BIBLIOTECA NAZIONALE VITT. EMANUELE
201
15 B
3

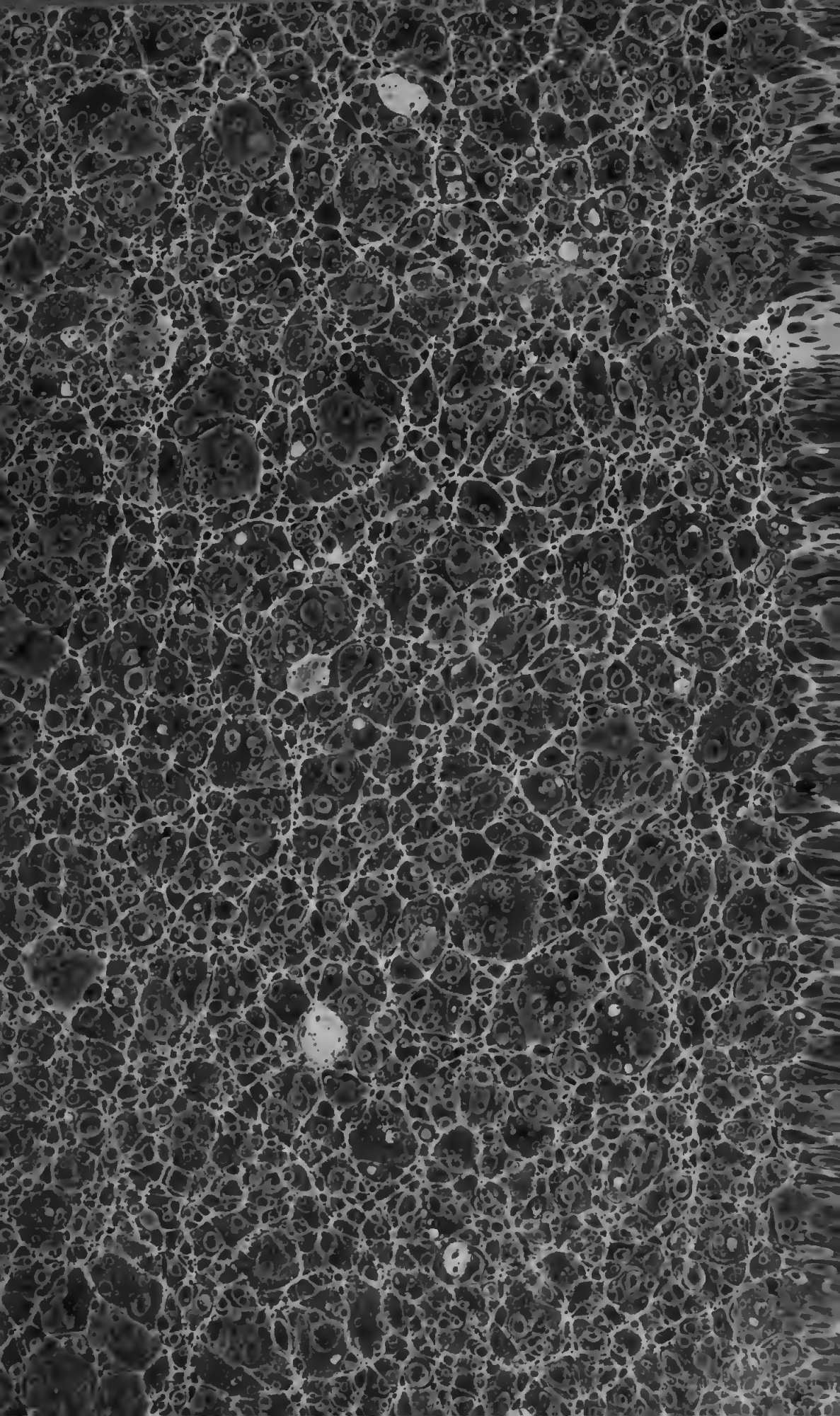

LOS

INTERESES CATÓLICOS

EN

AMÉRICA

Digitized by Google

Es propiedad del autor que ha cumplido con las formalidades prescritas por la ley.

PARIS. — IMPR. DE SIMON RAÇON Y COMP., CALLE DE ERFURTH, 1.

1321

LOS INTERESES CATÓLICOS EN AMÉRICA

POR

JOSÉ IGNACIO VICTOR EYZAGUIRRE
PRESBÍTERO

TOMO PRIMERO

PARIS
LIBRERÍA DE GARNIER HERMANOS
SUCESORES DE D. V. SALVÁ
CALLE DES SAINTS-PÈRES, Nº 6

1859

Digitized by Google

PRÓLOGO

Al tratar una materia ligada íntimamente con la majestad de la Iglesia católica, difícil es contenerse en ciertos límites sin hacer violencia á la voluntad y á la razon. Sin embargo, cuando me propongo dar una ojeada sobre los intereses católicos en América, ninguna cuestion teológica, ningun género de discusion quiero entablar, pre-

firiendo concretarme á la revista de los hechos, materia de mis observaciones.

Agrupar en un solo cuadro las infinitas alternativas de esa lucha constante á que vive sometida la Iglesia en el vasto continente de Colon, esa animosidad con que dia por dia la persigue un poder empeñado en dominarla, esa energía de los obispos, en la cual, como en muro invencible, vienen á estrellarse y despedazarse las armas de la malicia, y esa marcha espléndida y solemne que sigue por entre contradicciones infinitas, tal es el objeto que me propongo. Si el cuadro es sombrío y sobre manera triste, si ofrece por doquiera ruinas materiales y morales que afligen el alma y amargan la existencia, la culpa no es de la religion ni tampoco de la Iglesia, puesto que en medio del torrente de males que amenazan anegarla, siempre ha combatido con heroísmo y ha apurado sus arbitrios, para que no produjesen los

perniciosos efectos que se proponian sus autores.

Cuando se piensa que diez y siete repúblicas con treinta millones de habitantes ofrecen al mundo el lamentable espectáculo de la anarquía obstinada en destruir hasta sus fundamentos el edificio social, la imaginacion se pierde buscando un dique capaz de contener tan formidables y porfiadas embestidas. Que no pueden serlo las astutas medidas de los políticos, ni los tremendos golpes de la autoridad, á su costa lo experimentaron las naciones mas poderosas de Europa. ¿Cuáles fueron los efectos de tantas leyes que para reprimir las tropelías de la muchedumbre sancionaron los políticos europeos, bajo las impresiones funestas de la filosofía dominante en él siglo diez y ocho? Ninguna subsiste, porque la experiencia ha demostrado que eran insuficientes para su objeto, que la vida y la fuerza que necesitan entrañar las leyes para que puedan refrenar los abusos, no las concede sino la

sancion del principio religioso, y que, en fin, sin este poderoso elemento, la subsistencia del órden público es de todo punto imposible. Mas esta experiencia no fué adquirida sino despues de dolorosas y terribles lecciones, y muchos siglos han de pasar para que puedan ser olvidadas, así de los pueblos que las recibieron como del mundo todo que las contempló aterrado.

Medio siglo de sangrientas revoluciones es la terrible enseñanza que la Providencia da á la América, á esa América que pretende ajar la fe que recibió de sus mayores y emanciparse de la Iglesia que le dió todos los bienes de la civilizacion, y ojalá que esos hombres que aspiran al triste honor de llevar la voz en los tumultos y de aparecer los primeros en las escenas repugnantes de la demagogia, escarmentados por los peligros, los disgustos y las humillaciones, se decidan á buscar en la religion, que tantas veces injuriaron, la salvacion

de los Estados y de los ciudadanos que han colocado á los bordes del precipicio. La América lo debe todo á la Iglesia, á su religion, á su fe; fué feliz cuando esta sirvió de base al proceder de sus gobernantes; pero, al contrario, cada vez que estos la combatieron, contradiciendo las leyes eclesiásticas y vejando á los ministros de la religion, su poder se eclipsó, los pueblos conmovidos desconocieron su autoridad, y cada república y cada Estado se precipitó en la borrasca de discordias sangrientas. No es otra la historia de estos últimos cincuenta años, y un tiempo tan largo es mas que suficiente para que cada hombre, cada ciudadano á quien el genio siniestro de la revolucion no tenga obcecado completamente, comprenda cuál es la marcha que deben seguir así los pueblos como sus gobiernos.

El combate ha sido largo y sobre largo cruel, y por eso la Iglesia presenta en todos los Estados

católicos de América una situacion particular; siempre combatiendo, pero jamas vencida, debilitada por tremendos golpes, pero pronta no obstante á continuar la lucha, acredita ser inmortal como Dios que la anima y la sostiene. Su debilidad, es cierto, limita su accion inmensamente; los continuos vejámenes con que la deprimen sus enemigos le arrebatan los medios que emplea para derramar sus beneficios sobre los pueblos; estos pierden los elementos de su bienestar; la ignorancia y los vicios los embrutecen y consumen prontamente, sin que los autores de tan graves males tengan arbitrios para repararlos; mas, como no ha muerto, no cesa de volver sus tiernas miradas hácia sus hijos que ve perecer, y de levantar su voz para pedir con energía al poder que la tiraniza la deje libre para llenar su mision bienhechora entre los hombres.

Hé ahí la serie de verdades que resaltan en este

escrito. ¡Pueda la luz que despide cada una de ellas ilustrar á los americanos, contribuir al triunfo de los principios católicos en todos los espíritus, y mejorando la condicion religiosa de los pueblos, hacer feliz su situacion política!

Paris, 18 de Setiembre de 1859.

Digitized by Google

LOS

INTERESES CATÓLICOS

EN

AMÉRICA

CAPÍTULO PRIMERO

El Amazonas. — Recuerdos de su pasado. — La fábula de las amazonas realizada en nuestra época. — Gran confederacion indicada por el rio Amazonas. — Los pueblos americanos olvidan sus verdaderos intereses. — Pernambuco. — Adelantos materiales. — El interes social reclama otros á la vez. — Bahía de los Santos. — Las colonias portuguesas al frente de las españolas. — Una observacion.

No el volúmen inmenso de tus aguas, ni la majestuosa gravedad de tus corrientes; no los árboles frondosos cuyas raíces bañan hace veinte siglos tus olas apacibles, ni el tigre ni el jaguar que huyendo del viajero van á ocultarse en los desiertos; nada de esto ¡oh Amazonas! me preocupa, cuando al borde de tus risueñas riberas me detengo, ni nada de esto es nuevo para quien saludó los bosques del Magdalena y apagó su sed en las aguas del Danubio. Mi imaginacion se fatiga contando las distancias

que recorriste, las naciones cuyos límites marcaste y los pueblos que nacieron en tus márgenes. Tus bellas undulaciones me recuerdan los verjeles floridos y los palacios de oro que colocó la fábula en el país que te ve nacer, y las fieras que retozan en las frondosas selvas que inundan tus corrientes me retratan el genio de tus belicosas amazonas. Mis ojos te vieron ¡rey de los rios! siendo todavía humilde arroyuelo juguetear con las flores que embellecen los valles del Azuay. Las hojas del tierno arrayan detenian entónces tus suaves corrientes y los vástagos fragantes del cinamomo formaban el lecho por donde se deslizaban tus aguas cristalinas. Mil y mil arroyos venian corriendo desde países remotos para conocerte, y mil y mil te daban sus aguas pagando tributo á tu grandeza. Precipitándote entre las selvas, te vi cual jóven robusto que se abre camino, destrozando el bosque que detiene su paso, arrancar los corpulentos árboles, y dirigirte majestuoso al seno del Océano. Entónces luchando tus aguas con las aguas del mar, tus corrientes se abrian camino por entre las ondas, para confundirse en el inmenso abismo donde reune el Señor todas las aguas.

El hombre pensador para quien los grandes objetos que ofrece la naturaleza no son sino otros tantos libros en que ve escritos los destinos del mundo y sus revoluciones, la grandeza á que están llamados los pueblos y los motivos de su decadencia, siente bullir en su imaginacion mil ideas que le sugiere la presencia del Amazonas. Esas regiones que recorre formando el caudal inmenso de sus aguas, ¿cuántos secre'os no encierran?

Examinadas algun dia, ¿cuáles serán los efectos que su influencia hará sentir en el género humano? Los hombres que las habitan, puestos en contacto con los demas hombres por la religion y por la civilizacion, ¿contribuirán acaso al bienestar de sus semejantes? ¿Revelarán secretos de la naturaleza que puedan aprovechar la química, la medicina y la botánica? Tres siglos van corriendo desde que por primera vez se presentó á los ojos de los europeos este nuevo mundo con toda esa belleza natural que pródiga le concedió la Providencia, y durante tiempo tan largo, los velos que hacen nacer aquellas dudas no han sido rasgados y la América parece esconderse tras los inaccesibles parapetos de sus Andes, ya se le contemple desde las encrespadas ondas del Atlántico, ya desde las suaves playas del Pacífico. ¿Qué corazon americano meditó sin conmoverse los destinos de su patria en presencia del gran Chaco ó sobre los pantanosos bordes del Amazonas? ¿Quién registró aquellas regiones envueltas todavía en el manto de sus selvas, tales como aparecieron al *fiat* de Dios el dia de la creacion? Los rios fueron, es cierto, remontados por embarcaciones de exploradores atrevidos, y las ramas de los árboles que forman sus intrincados laberintos cayeron al golpe de la segur que abria paso al misionero que se proponia penetrarlas; pero así como aquellos desmayaron delante del desierto, así estos perecieron víctimas de su ardiente celo, sin que los trabajos de unos ni de otros añadiesen un rayo de nueva luz para conocer lo que ántes se ignoraba.

No pudo ocultarse á los primeros descubridores del

Amazonas la inmensa importancia de este gran rio á pesar de que apénas lo conocian, é ignoraban completamente la extension y la riqueza de los paises que recorre. Los portugueses que se precipitaron por el lado del Atlántico, y los españoles que con arrojo y constancia superiores á todo encarecimiento, despues de haber atravesado el istmo de Panamá, conquistaron el imperio poderoso de los Incas, encontraron en el Amazonas una barrera semejante á la que presentó en Europa el Danubio á los romanos. Las relaciones dadas al rey de España por Orellana y otros capitanes, y las leyendas románticas de las famosas amazonas hacen ver la importancia que dieron á estos paises sus descubridores.

Sin pasear nuestra imaginacion por vastos territorios regados de metales ricos y piedras preciosas, y sin visitar pueblos gobernados y defendidos por caudillos del sexo débil, en quienes se suponia un valor y una prudencia superiores á todo encarecimiento, las provincias de América que baña el Amazonas tienen un pasado que fué ántes fecundo para alimentar las risueñas ilusiones de tantos aventureros y mas fecundo despues para ofrecer pábulo á las almas generosas que concibieron el proyecto de conquistarlas para la fe y para la civilizacion cristiana. Las dificultades que su naturaleza y sus habitantes oponian á los conquistadores enardecian el deseo de estos y su imaginacion exaltada divisaba al otro lado de los bosques pueblos defendidos por heroinas.

Las observaciones sensatas de algunos investigadores desvanecieron todas aquellas ilusiones, y los hombres juiciosos no vieron en la fábula de las amazonas mas

que invenciones de aventureros que, ansiosos de fama, daban á sus hechos coloridos singulares. Pero nuestro siglo ha visto aparecer otras amazonas que pretenden realizar en Europa y en América las fabulosas que Orellana y sus compañeros dijeron haber encontrado en las regiones que riega el Marañon. Las entusiastas que en los MEETINGS democráticos de los Estados Unidos peroran á la multitud sobre negocios de política; las que en Baltimore y Nueva York pretendieron votar en las elecciones de magistrados, y las que en Francia dedicaron sus escritos á propagar doctrinas contrarias al órden público, son las modernas amazonas que en la época de trastornos que atravesamos se han creido llamadas á desempeñar un papel sobresaliente en el gran drama que la revolucion representa en la sociedad. Pagadas de sí mismas, no ven el bienestar social mas que por el prisma de su amor propio; de modo que nada es importante, ni nada conveniente sino lo que pueda conducirlas á la elevacion y á la fortuna, que son las doradas regiones que las divierten constantemente. Nosotros divisamos en estas nuevas amazonas una de esas plagas que hoy sufre la sociedad, pero una de esas plagas que mortificándola en el curso de su dilatada carrera, no desaparecerá sino cuando la sociedad misma llegue á persuadirse estar en sus intereses que cada uno de sus miembros desempeñe en su seno solamente el papel á que está llamado, sin aspirar á otro que no le corresponde. El Amazonas nos está indicando la realizacion de un pensamiento vastísimo, que daria á los Estados de América la respetabilidad é influencia que hoy no tienen.

Los confluentes navegables de ese gran rio, atravesando en su carrera distancias enormes, unen los diferentes Estados entre sí. Siendo unos mismos los intereses de todos, uno tambien el orígen y unas las creencias de sus individuos, están estos llamados á vivir íntimamente unidos, formando una liga que poniéndoles á cubierto de cualquier agresion extranjera, les asegure su independencia y su nacionalidad.

El cristianismo, que en todas partes abrió camino á las grandes empresas, inició en nuestros dias esta medida salvadora para los Estados de América. El Ecuador y la Nueva Granada vieron millares de indígenas inclinando su frente delante de la Cruz, y formarse de estos nuevos cristianos pueblos numerosos y sumisos á las leyes. El obispo Plaza y el padre Carrillo en las márgenes del Marañon, y el jesuíta Lainez sobre las riberas del Caquetá alcanzaban estas victorias espléndidas sobre la barbarie; miéntras que los capuchinos remontando el mismo Marañon, venian á encontrarlos como soldados del mismo ejército que combatiendo con igual valor y por la misma causa, despues de dividirse las fatigas de la campaña, señalan el puesto donde celebrarán reunidos la comun victoria. Mas la bella perspectiva que á la fe y á la civilizacion se ofrecia como fruto de los sacrificios de aquellos verdaderos héroes, desapareció del mismo modo que desaparecen los jardines y los pueblos que las nubes forman en horizontes lejanos al aproximarse las tinieblas de la noche.

La Nueva Granada, el Perú, Bolivia, el Ecuador y el imperio del Brasil están atravesados por rios navegables

tributarios del Amazonas, y nada es tan fácil como establecer por ellos vias de comunicacion. Mas empresas de esta naturaleza corresponden á gobiernos, que á su estabilidad reunan luces para administrar y celo por sus gobernados. El Brasil, único gobierno sólido entre todos aquellos, inició la navegacion del Amazonas y concluyó un tratado con sus vecinos á este respecto. Los fuertes sacudimientos que dia por dia agitan al Perú y á Bolivia no han permitido á sus gobiernos ocuparse de este negocio, el mas importante quizá de cuantos hasta hoy haya emprendido para la prosperidad nacional. Los esfuerzos del Brasil quedaron sin cooperacion y las regiones de Caquetá, de Mocoa y demas países remotos que bañan las aguas del Amazonas, por muchos años quedarán tambien cerrados para la civilizacion tales como hoy existen, miéntras el interes universal continuará, quién sabe cuánto tiempo todavía, alzando un grito de indignacion contra los que vergonzosamente sacrifican los verdaderos intereses de su patria y de la sociedad entera á trueque de medrar. Así tratan los gobiernos de América los intereses mas nobles de las repúblicas : ocupados en cuestiones pueriles hace cincuenta años, nada han hecho sino arruinar países que serian florecientes sometidos á un sistema diverso de administracion. Llamados á un porvenir grandioso, se ven convertidos en presa de hombres atrevidos que para llegar en su patria al primer puesto no tuvieron mas título que el arrojo de escalarlo con injuria de las leyes.

Pernambuco me mostraba el grado de prosperidad á que están llamados los pueblos de América. Ese co-

mercio activo y vasto, ese movimiento animado por el vapor, esos edificios que revelan riqueza y prosperidad en sus habitantes, no son sino fruto de la paz y del buen gobierno. ¿Qué seria hoy Pernambuco sometido al régimen que pesa sobre la mayoría de los Estados hispano-americanos? En vez de sus ingenios florecientes, de sus cuantiosas exportaciones y de sus valiosas empresas de caminos de hierro, que han de conducir á su mercado los frutos de provincias lejanas, le veríamos sumido en la miseria que se advierte en otras poblaciones de la misma costa sometidas al régimen republicano. Estas tenian los mismos artículos de exportacion que Pernambuco, y no obstante su posicion mas ventajosa para el comercio europeo, yacen en completa postracion. Devastadas por la guerra civil, empobrecidas por las contribuciones impuestas por gobiernos de transicion que se suceden con increible rapidez, descendieron desde el alto grado de prosperidad en que poco há las vimos, hasta el profundo de miseria en que hoy las encontramos. Cartagena al norte y Montevideo al sur del Brasil manifiestan hasta qué punto es verdadera nuestra observacion.

Mas Pernambuco, como los otros pueblos del Brasil, se resiente de gravísimos males de otra especie, que su gobierno debe remediar. Sacudidos reciamente por efecto de las transiciones que en su sistema político han sucedido; sacudidos por doctrinas antisociales derramadas allí sin rebozo, y sacudidos, en fin, por las funestas consecuencias de la ignorancia religiosa, la moral ha sufrido infinitamente y los estragos del mal se dejan ver asi en

los pueblos como en los individuos. Poco importa á los Estados avanzar rápidamente en las vias del progreso material, si miéntras este se desarrolla padecen males de otra naturaleza y de trascendencia mayor que cuantos puedan acarrear la pobreza y la falta de tacto de los mandatarios en negocios de administracion. La buena fe de los ciudadanos, fruto de una conciencia sana, debe ser para los Estados la base única de su prosperidad. Sin esta, la sociedad se arruina, porque le falta el vinculo que hace compacta la union entre sus miembros. El catolicismo, para prevenir esta gran necesidad, cuidó particularmente de la infancia y quiso que los corazones en la edad tierna estuviesen sometidos á la disciplina que inspira y dirige la religion misma. La nacion mas civilizada de Europa, la Francia católica, confiando la educacion de sus niños á los « hermanos de las escuelas cristianas, » reconoció aquella necesidad imperiosa y dió á los Estados modernos una leccion saludable. Sin religion no hay conciencia, y sin conciencia la moral no existe : para que la religion viva en el individuo, es necesario inspirarla ántes en su corazon y cuidar su desarrollo, arrancando de aquel las perversas semillas que hacen brotar las pasiones desordenadas. En algunos Estados de América, el ejemplo de la Francia ha sido imitado en lo posible, y la atencion de sus gobernantes se ha dedicado toda á proporcionar medios de educacion cristiana á sus gobernados. Mas en el Brasil no se ha obrado de esta manera. El gobierno ha descuidado desde muy atras la educacion religiosa ; el clero no ha estado en situacion de poder llenar de un modo provechoso el lugar que su cle-

vado carácter le señala cerca de los jóvenes, y la falta de este elemento vital ha postrado en gran parte á aquella sociedad, inoculando en ella los vicios que son consiguientes á la ignorancia de nuestro gran destino sobre la tierra. Poco importa, hemos dicho, que los vapores crucen las aguas de los rios y recorran en pocos minutos infinitas millas, poniendo en estrecha comunicacion pueblos y ciudades muy distantes; poco importa el movimiento que lleva á las naciones el comercio; poco importan los caudales que este mismo derrama en su seno y poco tambien los intereses que despierta en los individuos, si con el progreso material no está aunada en los ciudadanos la fe que ennoblece al hombre haciéndole obrar bien, pues todos sus adelantos serán mentira y tinieblas todas sus luces. El desarrollo de los intereses materiales, la acumulacion de riquezas sin cuento, ese especular continuo, á veces con ruina de los intereses ajenos, hacen al hombre duro de corazon, orgulloso, y engendran en su alma apego á todo lo material ó que se roza con intereses materiales. Nosotros no llamamos civilizacion á lo que no es mas que trastorno del hombre y aniquilamiento de su nobleza y dignidad. No quiera decirse por eso que condenamos el progreso material de los pueblos. No, no lo condenamos por cierto, pedimos solamente que no se considere como pura materia á los hombres, y abogamos en pro de su propia dignidad.

Bahía de los Santos, á pesar de haber sido la primera capital del Brasil, el emporio de sus riquezas y la metrópoli de los dominios de Portugal en el Nuevo Mundo, carece de esos monumentos grandiosos que encontramos

en otras capitales de Sud América. Sus templos nada tienen de grande ni de bello, carecen de ricas decoraciones, y en su recinto no se encuentran las estatuas y pinturas que son honor del talento y de las artes. Sus establecimientos de educacion y de beneficencia son tambien mezquinos y distan mucho de acreditar esa piedad noble y generosa, por la que inspirados tantas y tan suntuosas obras acabaron en América sus poderosos conquistadores.

Al visitar las ciudades hispano-americanas, el hombre inteligente encuentra mil motivos para conocer con cuánto esmero procuraban sus fundadores cultivar el entendimiento y el corazon de los nacidos en el Nuevo Mundo. Templos suntuosos, colegios, universidades, asilos para pobres, hospitales, y en fin todo cuanto puede probar el interes y el amor del que gobierna hácia sus gobernados, existieron y aun existen en Méjico, Nueva Granada, Perú, Chile y en todas las provincias de América sobre las que extendió el rey de España su dominio. Si algunas de esas obras han perecido, si otras han cambiado el fin de su institucion, esos mismos viejos edificios que los contuvieron, todavía en pié, publican la beneficencia y la generosidad de sus fundadores. Nosotros no procuramos herir susceptibilidad alguna y si solamente pagar nuestro tributo á la verdad, asegurando que ninguna otra nacion de cuantas conquistaron territorios en América fué tan profusa como España para fundar establecimientos de religion y de beneficencia. Miéntras que en el imperio del Brasil, por ejemplo, ninguna universidad instituyeron los portugueses en beneficio de los colonos

que les producian tesoros sin cuento, la España contó en sus vireinatos siete universidades célebres, sostenidas por la corona y en las que se cursaban todas las ciencias que en aquella época se enseñaban en los establecimientos análogos de Europa. Ningun sacrificio perdonaba á fin de proveer á la juventud de profesores idóneos, y para estímulo de estos mismos se acordaban rentas y honores en favor de los que hubiesen desempeñado el profesorado cierto número de años en las universidades de América; rentas y privilegios que no podian ménos de ser gravosos al tesoro real. Hábiles fueron muchos reyes de Portugal para promover los intereses de su corona; hábiles para despertar entre sus vasallos el amor á la gloria y el interes por las grandes empresas, y mucho mas hábiles todavía para realizar estas con gloria inmortal de su nombre. La sociedad y la humanidad entera deben gratitud eterna á don Juan I°, á D. Manuel y á otros soberanos de la casa de Braganza que, como estos, tanto celo desplegaron en favor de sus colonias, así en la India como en la América. Mas no todos los que vinieron despues de ellos llevaron al trono de la famosa Lusitania sus mismas virtudes ni su mismo talento. Hubo descuido, repetimos, en la administracion del Brasil, y descuido tanto mas grave cuanto que influye en la ilustracion moral del pueblo.

Las factorías que producian ingentes sumas de dinero á la metrópoli, las importaciones de negros que despoblaban las costas del Congo y del Senegal para poblar las haciendas que ricos portugueses cultivaban en el Brasil, no eran medios para civilizar; ni tampoco lo era la

enseñanza defectuosa que se daba en las escuelas sostenidas por la corona. El espíritu del mal, fácil para desarrollarse, no encontrando barreras fuertes que pudieran detener su marcha, giró y en su carrera sembró las semillas cuyos frutos amargos hoy recogen los pueblos del Brasil y cuyas consecuencias mas amargas aun sufrirán mas tarde.

CAPITULO II

Principio de la civilizacion en el Brasil. — Trabajos de los jesuítas. — Rasgos heróicos de los misioneros. — Algunos de los medios que aquellos adoptaron en su propaganda. — Escuelas. — Enseñanza de las artes. — Trabajos agrícolas.— Oposicion formidable que sufrieron.— ¿Por parte de quién debió quedar la victoria? — Expulsion. — Un hecho digno de notarse.

Los hombres de Estado que pusieron el caudal de su experiencia y de sus luces al servicio del género humano, trabajaron sin provecho cuando se esforzaban por civilizar á los pueblos por otros medios que la religion. La constante experiencia de tantos siglos cuantos son los que cuenta de edad el género humano, ha probado evidentemente que en todos los países la civilizacion fué una quimera, siempre que sus principios no estuvieron apoyados en la conciencia religiosa de los pueblos. La historia del Nuevo Mundo ofrece á este respecto una serie de observaciones que los políticos jamas deberian perder de vista. Por grande que fuese el poder de los reyes de la Península ibérica, por formidable que fuera la fuerza de que disponian sus capitanes en América y activa la soli-

citud que desplegaban estos mismos para inocular en los rudos habitantes de un nuevo mundo los principios de la civilizacion, nada hicieron ni nada pudieron hasta que la Cruz irradió en el horizonte de aquellas dilatadas regiones, y sus luces se derramaron llevando á sus habitantes nuevos principios y nueva vida. Por eso el inmortal Luis Valdivia decia desde Araúco al rey Felipe II de España: « Vuestros soldados armados de espadas y de « lanzas son tan inútiles como vuestros cañones para re- « ducir á estos indios á vida social. Retirad aquellos, « enviadnos celosos misioneros, y en poco tiempo mas « toda esta tierra será cristiana y obedecerá vuestras « leyes (1). » Esto mismo sucedia en el Brasil cuando á la voz de algunos misioneros, abandonando sus bosques favoritos, las turbas conmovidas venian á formar chozas en rededor de la humilde capilla donde recibieran el sagrado carácter del cristiano. Este fué el principio de las ciudades populosas que son hoy para aquel grande imperio el emporio de las riquezas y el foco de sus luces. Apénas fué descubierto el Brasil cuando mil atrevidos especuladores arribaron á sus playas proponiéndose ganancias desmedidas que habrian de reportar en el comercio con los indígenas. El poder de los reyes fidelísimos favorecia estas empresas y algunos imaginaban que por semejante medio las inmensas regiones que riega el Amazonas quedarian abiertas para los europeos, y los tesoros que encierran sus montes y sus valles no tardarian en derramarse en las arcas de Portugal. Pero estos

(1) *Historia eclesiástica, política y literaria de Chile*, tomo I.

planes eran irrealizables. Los tamoyos, los pitagoares, y tantas otras tribus de indígenas, con las armas en la mano y el amor patrio en el corazon, resistieron tratar con aventureros codiciosos de sus riquezas, y cayendo mas de una vez sobre las pequeñas plazas que aquellos construyeron para guardar sus personas é intereses, las asolaron exterminando á sus habitantes. Una guerra á muerte consumió á colonos y salvajes, dejando desiertos los mas bellos territorios del Brasil. Olinda, Espíritu Santo y Puerto Seguro, habian sido ya reducidos á cenizas, cuando dos sacerdotes, penetrando hasta las tolderias mismas de los bárbaros, lograron inspirarles sentimientos de paz y de conciliacion que hasta entónces les fueran desconocidos. No rehusaron aquellos heróicos mediadores quedarse entre las manos de los salvajes como prenda de paz, ni comprar con sus dilatadas agonías la salvacion para las colonias europeas y la civilizacion para los feroces habitantes de las selvas. Estos dos hombres memorables eran dos jesuítas, y los nombres de Anchieta y Nobrega los conservará la historia en letras de oro. Aquel acto de heróica abnegacion valió mas á la humanidad que cuantos esfuerzos habian practicado tantos agentes del rey de Portugal y tantos especuladores estimulados por el lucro que les prometia el trato con los indios. Merced al celo de aquellos verdaderos héroes, las hordas salvajes que poblaban los territorios litorales pudieron conocer los únicos principios de donde emana la felicidad pública é individual, á saber, las verdades de la religion cristiana.

Empero estos trabajos de los jesuítas en el Brasil no

solamente tenian la importancia religiosa, sino tambien la política que les daban las circunstancias. Sin ellos, la conquista no habria podido llevarse á cabo por el Portugal, habria este perdido la mejor parte de su nuevo territorio, que los franceses le disputaban, y por último las posesiones mismas que tenia adquiridas, habrian sido mas de una vez arruinadas y saqueadas por los bárbaros. Estos no consideraban en los jesuítas hombres semejantes á los demas, sino que veían en sus personas á los « amigos de Dios, » á sus protectores naturales, á los maestros celosos de su instruccion y, en fin, á los hombres que les envió la Providencia para endulzarles las amarguras sin cuento que les vinieron con la invasion de su amada patria por los europeos. Nada extraño debe parecernos, pues, ver á esos mismos jesuítas ejerciendo inmenso ascendiente sobre los pueblos; nada extraño verlos desarmar á sus mas feroces guerreros y convertirlos en aliados de los europeos; nada extraño ver á estos ocurrir á los « hijos de San Ignacio » cada vez que una nueva tempestad venia á luchar contra las nacientes colonias formadas en aquella tierra poblada con hombres que les eran hostiles; ni nada extraño, por fin, que fieles á los intereses de su rey y de los pueblos que les estaban encomendados, libertasen á esas mismas colonias del yugo de una dominacion extranjera. Pero todos estos trabajos dirigidos con valor y constancia que exceden á todo elogio, se hallaban combinados de tal manera que redundaban en gloria de la religion de que eran ministros aquellos ínclitos varones. El cristianismo se propagó con prodigiosa rapidez, y no tan solo en las costas

ó en otros lugares de fácil acceso, sino en las provincias mas remotas é interiores de aquella vastísima region.

La historia de aquella época nos refiere mil rasgos heróicos con que aquellos hombres ilustres atraían sobre sí la admiracion de los demas. Las vidas de Anchieta, Pereira, Gran, Vieira, Nobrega y de otros tantos hijos de San Ignacio que plantaron en el Brasil la fe de Jesucristo, llenas están de sucesos admirables que si por un lado dejan ver la mano de la Providencia obrando en favor de sus apóstoles de una manera tan visible como rara, por otro manifiestan unidos en el hombre que sirve de instrumento á esa misma Providencia, la viva fe, la generosa caridad y la invencible paciencia. No descenderemos á puntualizar todos los medios que les sugeria su ardiente celo para dar cima á la grande empresa que traían entre manos; solamente diremos que ninguno omitieron de cuantos juzgaron aptos para llegar á su objeto. No les era suficiente convertir á la fe los pueblos que catequizabán, ni edificar iglesias donde la majestuosa pompa del culto católico ó las verdades de la fe propuestas con energía ilustran el entendimiento y conmueven la voluntad del que las contempla, sino que establecieron tambien escuelas para instruir á los niños, y fueron estas las primeras que existieron en el Brasil. Para cumplir tan penoso trabajo les fué necesario aprender los diversos dialectos de los países donde se establecian; formar gramáticas y vocabularios para el uso de los estudiantes y traducir al idioma de sus neófitos los libros elementales y piadosos que les eran necesarios. Cualquiera que haya leido las crónicas de aquellos tiem-

pos, habrá visto con cuánto esmero atendian los jesuitas á la educacion de los niños y cuántas ordenanzas hijas de su celo y experiencia dieron en todos los lugares que evangelizaron, á fin de que la juventud recibiese los rudimentos de la educacion civil y religiosa. Considerando estos documentos con la imparcialidad mas severa, parece desde luego imposible que unos pocos hombres esparcidos en un territorio que mide cerca de 150,000 millas, pudiesen en poco mas de un siglo hacer todo lo que ejecutaron, y esto á pesar de la constante hostilidad de las autoridades que debian haberlos protegido.

Todo corazon á quien los vicios no han emancipado de las nobles influencias del espíritu sentirá dulces impresiones leyendo el siguiente pasaje que copiamos de una antigua historia del Brasil. « Cuando los primeros misioneros vinieron á Bahía para levantar allí una casa de residencia, los naturales que ya los conocian, llenos de alegría corrieron á encontrarlos presentándoles muchos regalos de provisiones para su sustento. Hombres y mujeres trabajaron á porfía limpiando el terreno para fabricarles iglesia y habitacion; y los Padres mismos, despues de alzar una gran cruz en medio del campo que les señalaban para su fábrica, dejaron el breviario para acarrear las piedras y la tierra de que se componia su edificio. Cuando este estuvo acabado, juntaron los niños y las niñas en casa de los Padres, los inscribieron en el rol de la escuela y de la doctrina y se entabló la distribucion cotidiana. Antes de enseñar á leer á sus alumnos les daban lecciones de canto, y era este un poderoso auxiliar que encontraban los Padres para sus loables in-

tentos. Los mas adelantados en el estudio salian por las calles entonando en canto de solfa los misterios de la fe. Celebrábanse las fiestas con todo el esplendor que era compatible con la falta de recursos que experimentaban, á fin de que los indígenas respetasen por la majestad exterior los augustos misterios que apénas podia percibir su limitada inteligencia (1). »

Cuando los alumnos terminaban su aprendizaje en las escuelas, entónces recibian otro género de instruccion, y esta era ya en las artes, ya en la agricultura. Quien se haya detenido alguna vez para contemplar alguno de esos venerandos monumentos del arte que dejó al Brasil la Compañía de Jesus, y hoy aparecen casi arruinados y deshechos, despojados de sus primorosos ornatos, de sus bellas pinturas y de sus hermosos paramentos, habrá tenido ocasion de conocer hasta qué punto propagaron los jesuitas las artes en el Brasil. Esos suntuosos edificios dedicados al verdadero Dios en lugares donde reinó la idolatría, obra fueron de neófitos á quienes dieron los Padres lecciones de arquitectura. Ningun europeo puso su mano en esas obras, fuera del religioso que las dirigió; todos cuantos en ellas trabajaron eran brasileños y de lo que entónces pudieron ejecutar debemos inferir cuánto habrian hecho despues de aumentar con el trabajo y la experiencia el caudal de sus conocimientos en el arte. Aun cuando los jesuitas no hubiesen hecho al Brasil otro servicio que este, la justicia reclamaria en su favor la gratitud de la nacion entera. Los hombres en muchas

(1) P. Vasconcellos, *Chronica da Companhia de Jesus*, lib. VII

ocasiones no quieren ver sino lo que está en armonía con sus ideas. Todo lo que las contradice no existe para ellos sino como objeto indiferente, y á los hombres mismos que tantos recuerdos gloriosos dejan en pos de sí, apénas mirarán con orgulloso desden. ¡Como si no haber existido para profesar ciertos principios los rebajase, ó legar á la posteridad obras imperecederas fuese un crímen! Injusto es este proceder; pero desgraciadamente muy comun en nuestro siglo.

Un país cuyo suelo feraz promete á sus cultivadores recompensar superabundantemente sus fatigas, ofrecia á los Padres un medio tan seguro como eficaz para ganarse la voluntad de los que estaban llamados á explotarlo. Por eso los jesuitas con sábia disposicion, ó introdujeron ó reglamentaron entre los indígenas diversos trabajos agrícolas que, proporcionándoles ventajas desmedidas, contribuyeron á su bienestar y aseguraron la existencia y progreso de las colonias europeas. En ellos emplearon á infinitas familias proporcionándoles con el trabajo una subsistencia honrosa. Para ello formaron pueblos agrícolas en las provincias que riega el Marañon y en casi todas las otras del imperio, siendo los individuos que los habitaban los mas felices y libres del Brasil. Como no es nuestro propósito indicar todos los medios que emplearon para procurar la civilizacion de los indígenas, hemos insinuado apénas algunos de aquellos que por su naturaleza, á la vez que contribuían á propagar y cimentar la fe, desarrollaban rápidamente los elementos del bienestar material de los individuos.

El espíritu del mal que se agita furiosamente donde

BIBLIOTECA ROMA

quiera que encuentre al bien para combatirlo, suscitó crudas contradicciones para detener en su marcha á aquellos hombres apostólicos. Los especuladores reprendidos amargamente por la falta de honradez que aparecia en sus contratos con los indios; los especuladores, repetimos, reprimidos fuertemente en sus desmanes temerarios sobre los mismos indios, fueron los primeros en alzar la voz contra los PP. de la Compañía. Nadie ignora que así en el Brasil como en toda la América han sido aquellos el primer obstáculo para la civilizacion de los indígenas, pues que codiciosos preferian su lucro á todos los otros intereses por muy sagrados que fueran. Los jesuítas y especialmente el P. Antonio Vieira, habian elevado á la Corte de Lisboa enérgicas reclamaciones vindicando los derechos de los indígenas vilmente ultrajados á cada paso por los europeos. El rey don Juan IV, vivamente conmovido por la sombría pintura que le dibujaba los males sin cuento que inferian sus vasallos á aquellos infelices, autorizó al mismo P. Vieira con facultades discrecionales para entender en los negocios de los naturales, ordenando á los magistrados que le prestasen los auxilios necesarios, á fin de que sus disposiciones fuesen respetadas por todos. Estas órdenes del soberano que debieran haber producido efectos favorables á la causa que con tanta abnegacion defendian los jesuítas, irritaron de tal modo á los especuladores portugueses, que en diversos puntos del Estado atentaron violentamente contra las sagradas personas de aquellos hombres venerables. Y no eran simplemente los especuladores los que se entregaban á estos excesos, sino la mayoría de los

colonos europeos, en cuyas costumbres encontraba mucho que reprender el celo ardiente de los jesuitas. El Brasil, en la primera época de su conquista, no recibia de ordinario otros colonos que los malhechores á quienes el rey de Portugal conmutaba la pena de presidio y á veces la de muerte en destierro perpetuo á aquella colonia, cuyo clima, no conocido hasta entónces sino de una manera imperfecta, era tenido por mortífero. Pocos eran los nobles lusitanos que voluntariamente partian para conquistar en América nuevas posesiones á su nacion, cuando la India les ofrecia entónces mismo un campo vastísimo, donde saciar su sed de honores y de riquezas. Aquella mala semilla no tardó en dar sus frutos, y nada tan natural en quien vive familiarizado con los vicios, como remover los obstáculos que encuentra para cometerlos. Los jesuitas los ofrecian y muy poderosos á esos hombres sin fe, sin conciencia y sin pudor, que, llegando al Brasil, creian haber recibido carta blanca para cometer á mansalva toda clase de delitos. Asombra ciertamente la audacia con que en Bahía, San Pablo y aun en Rio Janeiro se amotinan contra los misioneros dispuestos á publicar las disposiciones de la Santa Sede que fulminan penas gravísimas contra los que ofenden la libertad de los indígenas (1). Pero mas asombra aun ver á la autoridad, legítimo representante del soberano, mostrarse débil en la represion de aquellos atentados, dando lugar de que se cometiesen otros mayores con grave desacato á la persona del monarca. La expulsion de los jesuitas de su

(1) 6 de Marzo 1640

colegio de Belen en el Pará, á pesar de las autoridades locales, á pesar del jefe superior de la provincia y á pesar de las órdenes terminantes del rey, es suficiente comprobante de lo que acabamos de decir.

Si á este grave obstáculo que una gran parte de los colonos del Brasil oponian á los jesuitas empeñados en civilizar á los naturales, agregamos el mas grave aun que ofrecia el clero mismo venido de Portugal, encontraremos dificultades de otro género y tanto mas sérias, cuanto eran mas difíciles de allanarse. Es necesario confesar que la Corte de Lisboa no siempre tuvo tino para elegir los elementos destinados á causar el progreso y la felicidad de sus colonias de América. En la eleccion de algunos de los sacerdotes hubo esta falta : los que estaban destinados para instruir y moralizar no siempre llenaron como debian esta obligacion. « Estos querian « mal á los jesuitas, porque no solamente contrariaban « sus costumbres, sino que observando otras del todo « opuestas se granjeaban la estimacion de los fieles con « perjuicio de sus intereses (1). » Era necesario todo el celo de un apóstol para superar tantas dificultades, y los jesuitas lo tenian ciertamente. Nosotros, al asegurarlo así, invocamos el testimonio de todos los hombres imparciales que han emitido su juicio despues de consultar cuanto se ha dicho y se ha escrito en favor y en contra de la Compañía. Queremos copiar literalmente el fallo de uno de aquellos, muy competente para merecer fe en la materia. « Todos estos misioneros, dice, eran

(1) *Carta de Nobrega en Pernambuco*, año de 1551.

esclarecidos en el desempeño de sus oficios y celosos por la salvacion de las almas. Se habian despojado enteramente del apego á las cosas de esta vida, y si todos no merecieron los honores del martirio, al ménos todos ellos ardientemente lo deseaban (1). » Fácil parece divisar en medio de tantas contrariedades, coronados al fin los esfuerzos de la abnegacion y de la constancia con la palma del triunfo sobre sus adversarios; pero la victoria no corona siempre á la virtud desde que al hombre corresponde declararla. Los jesuítas victoriosos en presencia de la justicia, de la razon y de su propia conciencia, no lo fueron delante de una corte carcomida por bajas intrigas y gastada por rastreras maquinaciones.

Los PP. de la Compañía fueron expulsados de sus misiones del Brasil. Un rey débil y engañado completamente por ministros que hacian traicion á los verdaderos intereses de su soberano, suscribió aquella órden que condenó á millares de hombres á vivir en tinieblas y á otros tantos á perder las luces que habian recibido. La civilizacion de los indígenas del Brasil comenzó desde entónces á mirarse como dificultosa. Un gobernador del Marañon exponia al rey don José : « No es mi ánimo contradecir ni aun indirectamente las disposiciones de V. M., mas obligado por la órden de V. M. misma á informarle de los medios que crea podrán adoptarse para continuar la educacion de los infieles, cuya conversion tenian á su cargo los PP. de la extinguida Compañía, debo decir francamente que la continuacion

(1) R. Southey, *History of Brasil*, chap. IX.

de esta obra me parece dificultosa por muchas circunstancias. Yo creo que el vacío que han dejado los jesuitas no puede llenarse sino por otros individuos educados bajo el sistema y los principios de aquellos mismos. » Mil circunstancias intervinieron casi al mismo tiempo que esto se escribia, para que Portugal olvidase su obligacion de procurar la conversion de los indígenas del Brasil. Porque, á la verdad, no era del marqués de Pombal cuya influencia decisiva sobre el ánimo del rey arrancaba la expulsion de los jesuitas, rompia las relaciones de su soberano con el pontífice y sumergia á la nacion en luctuoso cisma; no era, repetimos, de Pombal, aliado de los protestantes de Utrecht y en cuyo corazon existian arraigadas fuertes preocupaciones contra el catolicismo, de quien debian esperar las tribus infieles del Brasil su instruccion y su civilizacion por la fe católica. Pombal que habia destruido á los jesuitas y con ellos la vida civil de tantos pueblos, nada hizo como no fuera sepultar á estos en un cáos. Ese hombre por tantos títulos aciago desempeñó el mismo papel que desempeñaron cuantos como él pertenecieron á la extraviada filosofía del siglo diez y ocho. « Tiranizó á los pueblos combatiendo sus intereses y convicciones, introdujo el desórden en la administracion y minó la base de la autoridad. »

Los admiradores del marqués de Pombal, que han prodigado elogios sin cuento á su obra despótica, no se pararon jamas un instante para considerar los efectos que ella produjo sobre la civilizacion brasileña. Mucho se ha escrito y mucho mas se ha discutido, es verdad, sobre la justicia ó injusticia de tal medida. El tiempo ha puesto

en trasparencia los hechos señalando á los verdaderos criminales. Hoy, cuando nadie cree regicidas á los jesuítas portugueses, ni nadie levantará su voz para defender como justas las hogueras encendidas por filósofos y por liberales para quemar á Malagrida y á sus compañeros; hoy, decimos, podemos apreciar la enormidad de los males acarreados por la criminal medida de Pombal. No necesitamos detenernos para numerarlos. Las provincias meridionales del Brasil son el inmenso mapa donde están dibujados y donde los ven cuantos quieren conocerlos. Las misiones abandonadas, los templos en ruina, los pueblos que fueron y hoy no existen, sus habitantes vueltos á las selvas de donde los sacó el celo y la beneficencia de sus apóstoles, las costumbres bárbaras introducidas de nuevo en naciones que las habian renunciado, suprimidas allí mismo las escuelas establecidas con tanta abnegacion de sus fundadores, y en comarcas que fueron ántes cristianas, reinando la idolatría con ultraje de la Cruz! ¡Hé ahí frutos que á nadie honran ciertamente! Contemplando un cuadro semejante, dígase si fué diestra y civilizadora la medida de Pombal. Podrán respondernos afirmativamente los que llaman progreso á las ruinas é ilustracion á la barbarie...!!

CAPÍTULO III

Efectos de la revolucion que se palpan. — Herencia funesta dejada por la metrópoli. — Opiniones exageradas. — Los primeros golpes. — El gobierno apoyando el principio revolucionario. — Generacion materialista que se levanta. — Las academias. — Una reflexion. — Malestar social. — ¿Cuál será el remedio necesario?

Esos cambios violentos que nuestro siglo ha visto repetirse sin cesar y que producen trasformaciones instantáneas de reinos, imperios y repúblicas, no expresan siempre la voluntad de los pueblos que los sufren. Ordinariamente podria considerárseles mas bien como la terrible explosion de las pasiones violentas de algunos, robustecida por la ignorancia y por los bastardos intereses de muchos. De aquí proviene que los efectos que producen en la sociedad que los experimenta, no son siempre de igual naturaleza, sino tan diversos como los gérmenes de donde nacen. Cuando vemos á la América lanzarse en la revolucion, romper los vínculos que la ligaban á su metrópoli, revocar las antiguas leyes y dictar otras nuevas, organizar ejércitos para sostener el imperio de constituciones dictadas por los mismos ciuda-

danos, abrir sus puertos á todas las naciones del globo y asumir, en fin, la aptitud noble é independiente de Estado soberano, nos parece ver reproducirse en los tiempos modernos alguno de esos majestuosos cuadros que nos ofrecen la historia de Roma y la de Grecia. Mas examinando de cerca el giro de los acontecimientos y las ideas de los hombres que en ellos intervienen, vemos que desaparecen todas aquellas ilusiones hermosas, y nada encontramos que contemplar fuera del egoismo y de la ambicion de los que se presentan como héroes, y de las miserias y las desgracias de los pueblos que estos sacrifican como precio de su elevacion. Esa guerra fratricida que riega con sangre el suelo mas bello de la tierra y mantiene en perpetuo choque los individuos de una misma familia; ese cambio diario en el personal de los que administran los poderes de los Estados; esas subdivisiones de territorios que hacen aparecer de continuo nuevas repúblicas, tan faltas de elementos para gobernarse como sobradas de gérmenes que en su mismo seno trabajan por su ruina, ¿qué indican sino graves enfermedades sociales que devoran un pueblo que pudiera ser grande entre las naciones poderosas? Desde el cabo de Hornos hasta el golfo de Méjico, y desde las playas del Pacífico hasta las que bañan las aguas del Atlántico, los principios que se proclamaron con la independencia fueron unos mismos. Sin embargo, vemos que el giro dado á los negocios en cada uno de los Estados que la revolucion hizo nacer, ha sido muy diverso, no habiendo de comun entre todos sino desgracias, despotismo y miserias sin cuento que pesan sobre todos ellos.

El Brasil ha sido entre los Estados de Sud América el que ha sostenido una marcha mas firme y regular, merced á la forma de gobierno que eligió al proclamar su independencia de la corona de Portugal. No podemos decir, sin embargo, que su marcha ha sido siempre igual ni que su política ha estado del todo exenta de trastornos, porque los tumultos republicanos de Pernambuco y Rio Grande manifiestan lo contrario. Lo que sí es cierto que su sistema de gobierno lo ha alejado de los peligros en que naufragan los Estados sus vecinos, y revestido á la autoridad del prestigio de que carece en aquellos. Pero, se palpan en el Brasil profundas heridas que le infirió la revolucion; profundas heridas, repetimos, que le acarrearán la muerte si no se le aplican á tiempo las medicinas necesarias. No somos ilusos al expresarnos de este modo : ese odio á la ley, ese desprecio á la autoridad que se advierte fácilmente en la juventud; esa licencia que corrompe las costumbres y esa falta casi general de principios religiosos, efectos son de los graves trastornos que ha sufrido el país, y males que exigen una prolija curacion.

Cual herencia funesta recibió de la Corte de Lisboa el nuevo imperio del Brasil las opiniones regalistas mas exageradas. Se quiso investir á los nuevos soberanos con los privilegios personales acordados por los Papas á los piadosos monarcas lusitanos; como si las concesiones hechas á esa fe viva de los que miraban como la primera y la mas brillante de sus glorias propagar en Asia, Africa y América la religion católica romana, pudieran trasmitirse como herencia, y mucho ménos á los que están

distantes de ostentar la ardiente piedad de sus mayores. Y no el amor á la Iglesia, no el celo puro por vigilar sus derechos sacrosantos era quien estimulaba á los regalistas del nuevo imperio á pretender para sus monarcas la augusta investidura de « patronos. » Si así hubiera sido, los sucesos tan ruidosos como desagradables que colocaron al Brasil á los bordes del cisma, no habrian tenido lugar y se hubiera evitado el grave escándalo que con tales hechos presenció el mundo católico.

El gobierno pretendió para sí como incuestionable el derecho de presentar los obispos; pretendió obligar á la Santa Sede á que diese la institucion á los individuos que le presentase, sin concederle ni aun facultad para rechazar á los que no fuesen encontrados idóneos para el sagrado cargo pastoral; obligó á los obispos á instituir en las prebendas sugetos inhábiles por el derecho y concedió abierta proteccion á innovadores que con escándalo general pretendian violar la disciplina de la Iglesia. En todo esto procedia el gobierno en armonía con las doctrinas exageradas de los jurisconsultos portugueses que peor nota dejaron en órden á los principios de su fe.

Recios golpes recibia la Iglesia en el Brasil miéntras el gabinete de Rio Janeiro se agitaba por hacer prevalecer aquellas opiniones. El gobierno admitia recursos contra la autoridad de los obispos; daba disposiciones para coartar á estos en el ejercicio de su jurisdiccion; se apropiaba bienes de la Iglesia y, lo que es aun mas funesto, legislaba sobre el clero, sobre los claustros y sobre los seminarios eclesiásticos.

Semejante conducta es la apología mas completa que

pueden recibir los principios revolucionarios que los demagogos predican en el Brasil. Un poder que no respeta las atribuciones de otro reconocido por la conciencia del pueblo, niega de hecho el principio de su propia autoridad. La conciencia que manda á cada individuo respetar al que gobierna, impone tambien á este la obligacion de respetar á su vez otra autoridad que no deriva su poder del pueblo, ni de la voluntad de algun hombre, sino del que reina sobre los cielos y los hombres. Así es que luchar los gobiernos contra el poder de la Iglesia ó rebelarse contra sus leyes, equivale á autorizar á los mismos pueblos para que contradigan las disposiciones de sus magistrados y provoquen la revolucion y el desórden social. Aquellos á quienes, ó los títulos de sus antepasados, ó la rueda de la fortuna colocaron al frente de los Estados, no deben olvidar jamas que todo es recíproco en la sociedad y que si sobre los que están llamados á obedecer pesan obligaciones sagradas que los ligan á sus gobernantes, á estos estrechan tambien otros vínculos todavía mas fuertes que los someten á conformar con la justicia sus propios actos para conservar su autoridad. Jamas sostendremos que la rebelion es justa; pero sí diremos con franqueza, que todo gobierno invasor de la autoridad ajena no puede estar seguro de la propia. Ya el gobierno brasileño palpa las perniciosas consecuencias de sus avances contra la Iglesia. Por todas partes se levanta una juventud altanera que públicamente declama contra la autoridad, contra la monarquía y contra todo lo que lleva en sí el sello de la ley, enseñando á su vez de palabra y de obra la anarquía, la demagogia y el socialismo.

Un príncipe á quien concedió la Providencia bella índole y claro entendimiento, apénas tomó las riendas del imperio cuando trató de reparar los agravios que la Iglesia habia recibido durante su menor edad. Si no ha hecho todavía cuanto es necesario hacer, cúlpese á las leyes vigentes del imperio, cuya reforma no es obra de un dia, mas bien que á su falta de voluntad de dar á la Iglesia la libertad que de justicia le es debida.

Aquella revolucion que introducia en las Iglesias del Brasil el poder supremo del Estado, acarreaba no solamente el desórden y la confusion que se experimentan en tales casos, sino tambien el gérmen de otros males cuyos frutos se habian de recoger mas tarde. Las opiniones erróneas del gobierno tenian sus partidarios y no solo entre los seculares, sino aun entre los mismos eclesiásticos, ¡tantos son los elementos de que el poder dispone para formarse partidarios, por mala que sea la causa que defienda! El gobierno colocó al frente de las escuelas y á la cabeza de las academias de derecho hombres de su devocion, y la juventud estudiosa, imbuida en tales principios, no tardó en presentar una falange de exaltados regalistas. Las publicaciones hechas sobre materias de derecho canónico por algunos de aquellos profesores, habrian sido motivo suficiente para suspenderles de la enseñanza en cualquier país católico. Ataques al celibato clerical, ataques á la autoridad del romano Pontifice, ataques á los institutos religiosos han salido de la academia de San Pablo, escritos por sus mismos profesores, y todo lo ha disimulado el gobierno, manifestando con su tolerancia que si no aprobaba al ménos

simpatizaba con tales ideas. Verdad es que tales producciones ningun eco pueden tener entre personas de alguna instruccion, porque se manifiesta en aquellas que sus autores carecen de conocimientos en las materias que tratan; porque son faltas de lógica en sus raciocinios y porque su juicio está formado sobre el de otros escritores que han sido ya impugnados victoriosamente. Mas como en los que cursan las academias no es comun encontrar el caudal de luces suficiente para que puedan formar juicio cabal sobre materias que oyen por primera vez, resulta que los entendimientos de los jóvenes se extravían, á no ser que por otro camino reciban luces que les pongan en guardia contra las sugestiones del error.

Esa ilustracion superficial que enorgullece sin instruir y trastorna á los que poseen una inteligencia limitada, es la que generalmente se recibe en los liceos y en las academias del Estado. En todas estas se encuentran grandes proyectos de enseñanza, vastísimos programas de las materias que abraza cada curso, y verdadera profusion en los ramos que contiene el plan de estudios. Mas los conocimientos sólidos, los sanos principios de la ciencia de que se trata, no tienen cabida en aquellos programas sino de una manera superficial é imperfecta. Por eso no se introducen en el Brasil sino obritas de pasatiempo; científicas y de controversia ninguna, como no sea por encargo, y muy pocas de doctrina. Pero lo que mas lamentable encontramos todavía, es el abandono en que se deja el estudio de la religion. Los que pretenden reglamentar la instruccion pública en los Estados de América, bajo el mismo plan que lo está en

los colegios nacionales de Francia, al suprimir el estudio de la religion han olvidado que en Francia hay diversidad de cultos reconocidos y pagados por la nacion, que cada uno de ellos tiene sus escuelas y colegios preparatorios, y que así en estos como en aquellas estudian préviamente los alumnos con el debido esmero los principios de la religion á que pertenecen. No sucede así en el Brasil, donde se han hecho innovaciones en el sistema de instruccion pública procurando darle una *forma francesa*, y sin conseguirlo se ha privado á la juventud de la instruccion mas necesaria y que mas ha de influir en su porvenir. Nada extraño parece pues que de los liceos y academias salga anualmente un número considerable de jóvenes sin fe y sin moralidad y que estos por sus costumbres y por sus ideas sean el gusano que roe y devora poco á poco á la nacion. Con ellos se forma la generacion materialista que cunde hoy en el Brasil y que nada percibe sino lo material, de nada entiende sino de intereses materiales, ni nada existe digno de sus afanes sino lo que tenga relacion con la tierra y sus sentidos palpen fácilmente.

Cuatro son las academias destinadas en el Brasil á servir como de cuatro grandes focos que propaguen las luces por todo el imperio. En Pernambuco y en San Pablo se enseña la jurisprudencia, las ciencias médicas en Bahía y las matemáticas en Rio Janeiro. Ninguna universidad existe en el imperio, ni jamas la ha habido y esto recomienda muy poco ciertamente la solicitud de los reyes de Portugal por el progreso intelectual de sus vasallos de América. Una reflexion se nos ofreció muchas veces

cuando visitábamos el Brasil. Miéntras los reyes Católicos multiplicaban en sus colonias de América los establecimientos de beneficencia, fundaban siete universidades y muchos observatorios y colegios con liberalidad verdaderamente régia, los de Portugal, poseedores de un territorio vasto y riquísimo, ninguno establecieron para cultivar las ciencias, y en la fundacion de otros establecimientos que instituyeron en beneficio de sus gobernados, no se mostraron grandes ni liberales.

Fácilmente se percibe que el órden social sufra inmensamente recogiendo los resultados de aquel sistema vicioso de instruccion. No necesitamos demorarnos mucho para hacerlo conocer; la sociedad se queja de que en los contratos frecuentemente se advierte la mala fe con perjuicio de la moral pública y de los mismos contratantes; la sociedad se queja de que los casos de venalidad se multiplican entre los empleados, y no ya solo entre subalternos, sino aun entre aquellos á quienes su categoria misma deberia poner freno, cuando les faltase la conciencia del deber; la sociedad lamenta esa sed rabiosa de bienes materiales que aqueja á los individuos en general, pero sin que baste su misma codicia para estimularles al trabajo, siendo las usurpaciones, los robos y las intrigas mas viles las consecuencias de un proceder tan irregular. Todo esto y mucho mas lamenta la parte sana de la sociedad.

Cuando el entendimiento se detiene para meditar sobre este triste cuadro donde se ven agrupadas tantas miserias, se pregunta á sí mismo cuál seria la medicina mas eficaz para curar una sociedad trabajada desde

tanto tiempo atras por males tan enormes. Las buenas leyes pueden influir en la moral pública, la severa inflexibilidad de los magistrados para hacerlas ejecutar corrige los abusos; pero esto no es suficiente para curar una sociedad enferma cuyos resortes están gastados. Se necesita en este caso descender á buscar la raiz de los males y curar allí la causa de estos. El elemento religioso es el único que puede sanar al hombre de sus males morales. Los legisladores en cuyas manos colocan los pueblos el sumo poder, á fin de que lo empleen en hacerlos felices, deben aplicarse con especial cuidado á propagar los principios religiosos entre los individuos de todas las clases. Sin este elemento, los otros que están en manos del congreso serán inútiles, y su aplicacion no producirá mas efecto que el que causaria un ligero refrigerante administrado al enfermo devorado por intensísima fiebre. Sin embargo, muchos diputados están distantes de coincidir con esta manera de pensar. He tenido ocasion de oir las opiniones de algunos miembros del parlamento á este respecto, he leido los escritos de otros y desconfio mucho que la mayoría del cuerpo legislativo participe de aquellas convicciones que son hoy las de los políticos mas profundos é ilustrados. Llenos algunos de aquellos de ideas quiméricas, preocupados por doctrinas peligrosas en política y empapados en la filosofía irreligiosa del siglo diez y ocho, á su modo de ver el Brasil no será feliz miéntras en él no se sancione la mas ilimitada libertad, tanto política como religiosa; ¡como si algun Estado pudiera constituirse y ser feliz sino fundado sobre bases sólidas, y

como si pudieran considerarse jamas como tales los principios que disuelven todo vínculo social! Miéntras que preocupaciones tan absurdas influyan en el espíritu de los que han sido elegidos para dirigir la marcha de la patria, no puede esta prometerse medidas que le aseguren órden y felicidad. Cuando los pueblos americanos hayan abierto sus ojos y comprendido que todos sus males son fruto de las preocupaciones absurdas y de la inexperiencia de los hombres que se apoderaron de sus destinos; cuando conozcan, decimos, que las infinitas desgracias que sufren, consecuencia son de la falta de conciencia religiosa en los que dirigian su marcha, mas bien que de insubordinacion de parte de los que debian obedecer, entónces veremos que esos mismos pueblos indignados se levantan para alejar á los incrédulos y á los filósofos ateos de los puestos desde donde puedan influir en los destinos de su patria.

CAPÍTULO IV

Efectos de la revolucion sobre el clero. — Obispos sin libertad.— Sin la accion necesaria sobre sus dependientes. — Sin medios para dar la educacion conveniente. — Esfuerzos de algunos obispos. — Ideas del ministro de justicia en órden á la educacion del clero. — Esqueletos de comunidades religiosas. — Lo que fueron los monjes en el Brasil y lo que hoy son. — Impresion recibida en San Bernardo. — Misiones de los capuchinos en el Amazonas. — Los jesuítas en Rio Grande. — ¿Quién es la víctima del desórden? — Mezcla de religion y de supersticion. — Fiesta del Espíritu Santo. — Templos profanados.

En Estados donde las instituciones no están cimentádas, donde las leyes imperan sobre las acciones de los ciudadanos, mas bien por temor que por conviccion, y donde la conciencia del pueblo no profesa la veneracion profunda debida á los principios sobre que descansan las sociedades humanas, la revolucion equivale á minarlas y los trastornos políticos importan su disolucion. Los utopistas de nuestro siglo, proclamando la revolucion como necesaria para la regeneracion que segun ellos necesita el linaje humano, han procedido de una manera lógica con sus principios; porque, en efecto, los que sostienen como posible la existencia de una sociedad sin

instituciones fijas que la dirijan, sin fe religiosa que la inspire, y gobernada por tantas cabezas cuantos son los individuos que la forman, consideran la revolucion como el estado normal de los pueblos y los excesos y trastornos de todo género que la acompañan, como otras tantas solemnes pruebas de la libertad que estos conquistaron con la destruccion del poder llamado á gobernarlos. Asi los lagos de sangre que han inundado las primeras capitales de Europa y de América en el pasado y en el presente siglo; las mil y mil víctimas inmoladas por demagogos embriagados con el furor de su ira y sedientos todavía de venganza; los cadalsos levantados en los lugares públicos y desde donde, ó se vieron suspendidos los magistrados, ó rodar las cabezas de los reyes; las usurpaciones violentas de la propiedad y las extorsiones mas indignas cometidas con vilipendio del género humano, humillado en el individuo que las sufrió, no han sido sino las funciones ordinarias que ejercieron los pueblos puestos en posesion de su augusta soberanía. La naturaleza y la razon se horrorizan contemplando las monstruosas consecuencias que se desprenden de esta absurda doctrina, y la sociedad misma lanza un grito de indignacion para condenar á los que propagándola quieren colocarla á los bordes de un abismo que la sepulte. Sin embargo de todo esto, los que abrazaron los principios erróneos de la filosofía del siglo diez y ocho; los que han querido presentarlos á las naciones del Nuevo Mundo como el código mas adecuado para regirlas en su existencia política; los que en la posesion de una desenfrenada libertad hacen consistir la felicidad de los

pueblos, no cesan de inculcar aquella doctrina á los habitantes de América, agobiándolos cada vez mas con el peso enorme de las desgracias que ellos acarrean. Medio siglo de convulsiones violentas, de luchas intestinas y de guerra fratricida, son fruto bien amargo ciertamente de aquellos principios disolventes. El Brasil, con el sistema de gobierno que adoptó al proclamar su independencia política, alzó un muro para atajar el torrente de males que inúnda á las repúblicas vecinas. Empero, miéntras estén subsistentes los males que vamos á enumerar, muy distante se halla de haberlos conjurado del todo.

Aunque de un modo ligero hemos notado que la revolucion relajó en el Brasil los vínculos sociales; en efecto, el clero á quien, considerando las altas funciones que su ministerio le encomienda desempeñar en el seno de la sociedad, podemos llamar el muelle real de esta, se resintió vivamente de la situacion ilegal y violenta en que le pusieron las leyes del poder civil. Inoculados algunos de sus miembros con los principios de los liberales mas exagerados, no rehusaron mezclarse en las cuestiones ruidosas que se agitaban no solamente en política sino en materias eclesiásticas, poniéndose siempre de parte del gobierno. En esta circunstancia, la accion saludable que está llamada á ejercer la autoridad divina de los obispos quedaba sin accion y las piedras del santuario, sin trabazon alguna que las ligase é hiciese permanecer íntimamente unidas, chocaron entre sí violentamente en mas de una ocasion.

Los obispos dejaron de aparecer con la independencia

característica de los sucesores de los apóstoles, para ser funcionarios dependientes de un poder que dia por dia les reglamentaba hasta los movimientos mas pequeños de su báculo pastoral. Admira por cierto observar hasta qué punto ha pretendido el gobierno brasileño dominar á los obispos, contraviniendo á las leyes de la Iglesia, cuyo primer deber era respetar y obedecer. Y no nos referimos á hechos aislados cuando esto decimos, no; porque la conducta del gobierno ha sido la misma en todos los casos y circunstancias que se le han ofrecido para imponer sobre la conciencia de los pastores de la Iglesia las resoluciones de su voluntad. El mundo todo conoce las luchas sostenidas por los obispos de Bahía, de San Pablo y del Pará, y el mundo todo conoce tambien que si el desenlace de estas cuestiones no fué siempre favorable á los obispos que las sostuvieron, la culpa la tuvo el gobierno, resuelto á no dejar libre el campo que injustamente les disputaba. Las pastorales dirigidas á su pueblo y los discursos pronunciados en el parlamento por el arzobispo de Bahía, manifiestan hasta qué punto están persuadidos los obispos de la violencia que se les hace en el ejercicio de su ministerio.

Los prelados de la Iglesia católica jamas pidieron á los gobiernos que les dejasen libres en la ejecucion de las funciones de su augusta dignidad, sino para llenar el cargo que Dios les encomendó y en cuyo desempeño ninguna parte toca al hombre fuera de creer y respetar. Los políticos que cargando de cadenas á la Iglesia la reducen á la condicion de una ilustre cautiva, abrigan temores pueriles, que no deben jamas fijar la atencion

de los hombres de Estado. Los trastornos, las conmociones populares, las maquinaciones, en fin, que hacen desaparecer á los gobiernos, no son obra de los obispos, ni lo son de los sacerdotes encargados por estos de auxiliarles en el ejercicio de sus funciones. Propagar la moral cristiana que pacifica y hace prosperar á los pueblos; ilustrar á los individuos enseñándoles sus deberes para con las autoridades que los gobiernan, y para con la sociedad de que son miembros; combatir los vicios que devoran la sociedad misma y presentar á los fieles los medios necesarios para purificarse de ellos; abrir asilos á la horfandad y á la indigencia que gimen; tender una mano salvadora á la inocencia que peligra, ved ahí los objetos que tienen en vista los proyectos de los pastores católicos que viven penetrados de la dignidad é importancia de su ministerio. ¡A estos son á quienes ordinariamente se oponen dificultades y se rodea de peligros! Al que mira con indiferencia los deberes que le impone el cargo pastoral; al que desatiende el clamor de los que piden pan para el alma y para el cuerpo; al que evita cuidadosamente colocarse en el campo de batalla, sacrificando cobardemente los intereses cuya custodia se le confió y debiera salvar á precio de su propia vida, á todos esos ninguna dificultad se les presenta, porque su vida es tan vacía para la Iglesia como para sus fieles: pendientes siempre del poder que les abrió paso para llegar hasta la alta dignidad que ocupan, nada harán que pueda merecer su reprobacion.

Frecuentemente hemos oido amargas quejas de los gobiernos contra el sacerdocio; y los reproches graves

que podrian hacerse en ciertos casos á individuos determinados, parece que dieran visos de justicia á las invectivas que con este motivo se propalan. Mas buscando imparcialmente el origen de aquellos males que nosotros somos los primeros en lamentar, lo encontraremos en los gobiernos mismos que falazmente los deploran. Falazmente hemos dicho y no tenemos dificultad en repetirlo, puesto que el principio de aquellos males estuvo en la proteccion que los criminales encontraron en la autoridad civil y en los obstáculos que esta misma opuso al poder eclesiástico empeñado en castigarlos: hablamos á vista de los hechos. ¿Quién relajó los vínculos de dependencia que ligan al sacerdote con su prelado? ¿Quién redujo á los superiores á debilidad é impotencia para reprimir los excesos de sus súbditos? ¿Quién admitió recursos en que aparece el vicio buscando la proteccion del magistrado contra la ley que lo castiga? ¿Quién ordenó, en diferentes ocasiones, á los obispos sobreseer en causas privativas á su jurisdiccion y que importan nada ménos que el decoro de su dignidad villanamente menospreciada? El gobierno del Brasil tiene sobre sí la responsabilidad que imponen hechos de tal naturaleza, y si aun pudiera esta agravarse, añadiriamos que á no pocos de los clérigos emancipados de sus legítimos superiores se ha hecho instrumentos de gobierno colocándolos al frente de las provincias y en los bancos del parlamento. No necesitamos detenernos para manifestar hasta dónde se extienden los inconvenientes de este proceder. Bien se dejan experimentar en el Brasil, y por nuestra parte no dejaremos de repetir, que un gobierno

que procediendo de tal modo se queja de los males que acarrea su conducta á la nacion, condena sus propios actos y si no los enmienda está muy distante de ser leal.

La gravedad de la situacion en que todos aquellos males colocan al Estado se complica mas con la duracion que se les da. Sin accion libre los obispos para formar su clero del modo que lo prescriben las leyes de la Iglesia, no pueden lisonjearse de haber impuesto siempre sus manos é impreso el sagrado carácter sacerdotal sobre individuos dignos de semejante honor. Vanos han sido sus esfuerzos para emancipar á sus seminarios de la accion del poder civil, inútiles las exposiciones en que han manifestado los graves inconvenientes que ofrece á la educacion para el clericato la ingerencia de toda otra persona que no dependa inmediatamente del obispo, é inútiles y vanos, en gran parte, los generosos sacrificios con que los pastores de algunas diócesis, haciéndose superiores á todos esos mismos obstáculos, formaron pequeños planteles de educacion para regenerar su clero con nuevos retoños que le diesen vida y hermosura. Vanos é inútiles hemos dicho que son en gran parte aquellos sacrificios, porque concediendo la legislacion vigente á la autoridad civil ingerencia directa en los seminarios, deshace esta muchas veces en un momento lo que los prelados habian conseguido con la fatiga y los sacrificios de mucho tiempo. No se crea por eso que no hay en el Brasil seminarios convenientes; los hay ciertamente y nosotros hemos visitado algunos que honran el celo de los obispos á quienes deben su existencia. Entre otros podremos nombrar los de Mariana y Bahía

dirigidos por PP. lazaristas franceses, el de San Pablo, cuyos superiores son religiosos capuchinos venidos de Francia y España, y quizá pueda haber otros todavía que no hayamos tenido ocasion de conocer. Mas no por eso es ménos cierto que los seminarios eclesiásticos, sometidos como han estado á la influencia del gobierno, no han podido producir el fruto que era de esperar bajo otro régimen. Ni es ménos cierto que la accion del gobierno sobre ellos ha sido tan directa y eficaz, que un diocesano no se atrevia á ordenar que fuese obligatoria á los alumnos de su seminario la comunion pascual, « temiendo que el gobierno recibiese mal esta innovacion. » Pero ese gobierno parece penetrarse suficientemente del desórden que produce su conducta injustificable. Como si los males gravísimos que palpa horrorizasen ya al poder mismo que los ocasionó, el señor ministro del culto dice al parlamento en su memoria de 1856 : « La necesidad de educar sacerdotes dignos es cada dia mas urgente en todas las diócesis del imperio ; por consiguiente es indispensable establecer seminarios adecuados para aquel grande objeto. Mas debo advertiros, HH. señores, que un muro impenetrable debe levantarse, que separe á los jóvenes educandos de nuestros actuales sacerdotes (1). » Bastante significativas son estas palabras y ellas solas hacen ver en compendio males gravísimos y de infinita trascendencia para el pueblo, que pesan sobre toda la nacion. Esta no los lamentaria hoy, si sus hombres de Estado al deliberar

(1) Memoria da honor Scho. ministro do culto no parlamento, 1856.

no hubiesen extendido su mano mas allá de lo que es permitido á los poderes de la tierra.

Mas lamentable es todavía la situacion del clero regular que, floreciente ántes en el Brasil, tantos dias gloriosos dió á la Iglesia. El Benedictino, el Franciscano y el Carmelita son los únicos institutos que se conservan allí; pero del mismo modo que un grande edificio despues que el terremoto ha sacudido con violencia los fundamentos en que estriba. Considerando lo que hacen estos cuerpos en el estado de postracion en que se encuentran, vendremos en conocimiento de los inmensos servicios que á la religion y á la sociedad han prestado en los tiempos de su mayor gloria. Los Benedictinos, cuyo instituto abraza tanto el cultivo de la tierra como el de las ciencias, y que procura á los pueblos así la felicidad de la vida futura como el bienestar de la presente, conservan aun en las ciudades mas populosas del Brasil ciertos empleos que desempeñan con provecho de la nacion y con honor de su comunidad. Son profesores en los seminarios y en los liceos públicos; son bibliotecarios, y ejercen otros cargos relativos á la instruccion. En sus monasterios y en sus haciendas encuentran asilo seguro los pobres, los desvalidos é innumerables personas que, sin su auxilio, mendigarian el pan de cada dia y que merced á su proteccion ganan su subsistencia honrosamente. A tres mil llegaban las familias que vivian hace poco (1) á la sombra de los Benedictinos de Rio, y entre todas ascendian á mas de siete mil personas. Verdad es que una

(1) En 1856.

gran parte de estas son arrendatarios que pagan un cánon anual al monasterio; mas es tan módico, comparado con el que exigen á sus inquilinos otros propietarios que no son monjes, que puede decirse con verdad que los arrendatarios de estos viven á expensas de los monasterios (1). De las otras congregaciones puede decirse que dan apénas señales de vida; sumamente diminutas en el número de sus individuos y sin elementos estos mismos para operar en su seno un movimiento que les restituya el espíritu primitivo, parecen resignadas á morir de consuncion y divisar sin inquietarse el momento en que bajando á la tumba el último de los hermanos, su comunidad desaparezca totalmente. Buscando el orígen de la decadencia de estos institutos, encontramos la mano inexorable de la revolucion introducida en los asilos de la virtud y operando trastornos en los lugares consagrados á la paz y á la inocencia. Estos institutos habian sido empleados con éxito en la instruccion de los infieles de ciertas provincias; y en la mayoría de sus individuos, nacida en Portugal, existian no pocos de conocida virtud y de gran saber. El gobierno, al proclamarse independiente de la metrópoli, en los primeros trasportes de furor revolucionario persiguió á los europeos sin distincion de personas ni de profesion. Las pasiones villanas de la plebe fueron azuzadas intencionalmente y diversas asonadas ocurridas en puntos tambien diversos del imperio mostraron á los europeos que su vida corria peligro entregada como se encontraba al furor del populacho. Una

(1) Mappa da congregação de S. Bento do imperio, etc., 1850.

gran parte de aquellos se vió obligada á abandonar el Brasil y con ella salieron los religiosos que con sus ejemplos y sus luces sostenian la disciplina de los monasterios. Este era el golpe mas recio que podian recibir los institutos religiosos y el que los precipitó á la desgracia y al abatimiento en que los vemos. Quien haya contemplado los suntuosos edificios levantados por las comunidades religiosas en casi todas las provincias del Brasil; quien, despues de atravesar montes espesos y llanuras desiertas, ha divisado un monasterio que en el fondo del valle ó en lo alto de la colina levanta su campanario como señal de refugio para el viajero fatigado, y quien haya penetrado por entre las ruinas á que están reducidos casi todos aquellos asilos de piedad, y meditado las ocupaciones y el espíritu de los hombres que tres siglos atras pusieron sus primeras piedras, no podrá ménos de bendecir su nombre que recuerda tantos beneficios dispensados allí mismo á la humanidad. Por nuestra parte, jamas olvidaremos las impresiones de admiracion y de tristeza que recibimos en San Bernardo. Despues de un viaje lleno de fatigas y en el que habíamos andado sin parar todo un dia y una noche, dirigiéndonos para San Pablo divisamos á lo léjos el alto campanario de la antigua abadía de San Bernardo, en la provincia de Piratininga. Toda la poesía de los primitivos monjes se presentó entónces de golpe en nuestra imaginacion. Parecia que íbamos á experimentar dentro de los muros que divisábamos la sencillez encantadora de su trato, á oir sus palabras animadas de un acento inflamado por la caridad y á presenciar las ocupaciones de

su activa é inocente vida. Nuestro pecho creia haber de participar allí de los tiernos trasportes de su fervorosa contemplacion, concurrir á la gravedad devota y majestuosa de sus salmodias y disfrutar del silencio apacible de sus claustros... Mas todo era ilusion : penetrando en el recinto del monasterio no encontramos sino montones de ruinas que detenian el paso; ningun viviente racional habitaba las pocas celdas que se conservan contiguas á la iglesia; la voz de un sirviente que llamaba dando golpes en una de las puertas, sin ser escuchada por alguno, iba á perderse entre las bóvedas de los desplomados corredores, y una especie de murmullo que de vez en cuando resonaba en nuestros oidos, era producido por los ecos de nuestras propias voces. Fuénos forzoso esperar que amaneciese para procurar el alimento que necesitaban nuestras fuerzas debilitadas : así lo hicimos, en efecto, recostados sobre las piedras de un pórtico que atravesaron ántes mil viajeros para recibir el hospedaje de los monjes. Un pobre eclesiástico cuidaba la iglesia que fué del monasterio ; era párroco del lugar y su residencia no estaba distante de allí. Era aquel dia domingo de la Trinidad y mandó se nos abriese el templo para asistir á misa. Esto era lo que deseábamos principalmente; recursos de otra clase no encontrábamos á pesar de que estábamos bien provistos de dinero. ¡Cuántas circunstancias concurrian para que á nuestra vista fuesen mas y mas venerables las ruinas del monasterio de San Bernardo!

Otras causas contribuyeron todavía á la decadencia de las comunidades religiosas en el Brasil, y entre estas pon-

dremos como primera la influencia de autoridades extrañas á las que señala el derecho á cada instituto. El gobierno civil, los tribunales legos y la corona misma han intervenido con frecuencia en negocios claustrales, so pretexto de recursos de proteccion. Así el desórden que produce necesariamente la ingerencia de dos autoridades extrañas en una misma cosa, cundió dentro de los claustros. El gobierno, pretextando diversos motivos, ha legislado sobre las comunidades, ha prohibido admitir nuevos novicios á fin de que, no pudiendo aumentar el número de sus congregados, hayan de extinguirse precisamente; prohibióles trasladar religiosos de una casa á otra, para que disminuya el número escasísimo de los monasterios existentes y les prohibió, en fin, recibir religiosos de otras provincias, para alejarles aun por este camino toda esperanza de vida. Si á las comunidades se las hubiera dejado en libertad, el medio prohibido por la última disposicion habria podido salvarlas de la próxima ruina que las amenaza. Pero no se queria esto, y la extincion de las comunidades en el Brasil es un hecho que podemos considerar como consumado.

Los PP. Capuchinos fueron llamados por el gobierno para evangelizar los vastos territorios que la supresion de la Compañía dejó privados de toda clase de auxilios espirituales. Pueblos numerosos situados en las provincias que recorre el Marañon han recibido nuevamente misioneros; pero estos operarios nada son en proporcion de la mies que se les presenta. Sin embargo, mucho han hecho ya luchando en su empresa de evangelizar á los infieles con dificultades de todo género.

No podemos ménos de lamentar aquí una triste prueba de la inconsecuencia en que los hombres incurrimos cada dia. Expulsados los jesuitas de la Confederacion Argentina por el dictador Rosas (1), pasaron al Brasil y establecieron misiones en Rio Grande y un colegio en Santa Catalina para la educacion de jóvenes. Todas las autoridades de ambos lugares no tardaron en informar al gobierno del imperio *del gran bien que recibian los pueblos donde la Compañía habia establecido aquellas casas*. Ese bien era ademas indudable desde que la juventud recibia luces y los pueblos doctrina de que ántes carecian. Mas, á pesar de todo, el gobierno se manifestó indiferente al bien de sus gobernados y nada hizo en favor de esos hombres verdaderamente benéficos. Esto sucedia cuando ese mismo gobierno en magníficos mensajes aseguraba á la nacion « que no omitia medio de ninguna especie, á fin de poner al alcance de todos los brasileños los bienes que produce la civilizacion. » Cuando esto se aseguraba, la Compañía emigraba de Santa Catalina, los estudiantes volvian á sus casas y los jesuitas marchaban á buscar en otro suelo la proteccion que no les dió el Brasil. Inconsecuencias son estas en que caen con frecuencia los gobiernos cuando mezclan con las propias convicciones los intereses y las preocupaciones ajenas, agitadas siempre en rededor de los tronos y bajo el solio de los que mandan. Los jesuitas no tenian las simpatías de los hombres influyentes en la marcha de los negocios públicos. Este es el motivo real por que sus servicios no fueron reconocidos por la corte en el Brasil.

(1) Año de 1840.

CAPÍTULO V

Esclavitud. — La legislacion portuguesa la admitió y sancionó en la época de la conquista. — Conducta de la Iglesia católica á este respecto. — Los misioneros del Brasil establecieron en el siglo décimosétimo lo que en el decimonono han procurado los ingleses. — Notable diferencia que existe en favor de la empresa de los primeros. — Vieira y sus trabajos por los indígenas. — Situacion actual de los esclavos. — Impresion dolorosa. — Los esclavos de la nacion. — *¿A qué han quedado reducidos los esfuerzos de la filantropía inglesa?* — Es necesario formar la opinion, pero sin imponerla. — Los liberales brasileños abogando por la esclavitud.

Nada debe afectar tanto al hombre como la invasion que de vez en cuando sufren sus derechos. No obstante, sobre todo el haz de la tierra encontramos reproducida una lucha obstinada en la que defienden unos su libertad y su honor, miéntras combaten los otros por esclavizar á los que Dios hizo libres al sacarlos de la nada. Por uno de tantos extravíos como sufre su naturaleza, ha querido lisonjearse el hombre estableciendo en su especie diferencias que Dios no quiso establecer. Como si la fortuna le concediese un título de superioridad sobre los otros, los desprecia á veces como á sus inferiores y á veces los trata como bestias. En Asia vemos al árabe, ese rey orgulloso

del desierto, trasportar sus tiendas sobre espaldas de hombres que compró con dinero, y rodeado de mujeres recibidas en cambio de camellos y que tan pronto sirven para saciar sus brutales apetitos como suplen á los asnos en el oficio de cargar los víveres. Africa presencia las violencias inauditas que sufren seres racionales arrancados de su hogar para ser vendidos á traficantes, sin que el lujo de leyes con que una nacion poderosa quiere castigar á estos, sirva mas que para agravar y hacer mas difícil su situacion. Europa, seno de la civilizacion moderna, nos ha ofrecido el espectáculo conmovente del gran depósito de esclavos de Constantinopla; miéntras que la América, el país clásico de la libertad, cuenta derramados sobre su vasto continente ocho millones de hombres que nacieron libres y la injusticia de otros hombres ha reducido á la condicion de esclavos. Mil cuadros melancólicos que conoce el mundo pintan al vivo la situacion de aquellos. Esto sucede, sin embargo, no solamente en el imperio del Brasil sino en una república cuyos ciudadanos en excesos de entusiasmo democrático, han prometido « echar á rodar todos los tronos de la tierra. »

La legislacion portuguesa no solamente sancionaba la esclavitud, sino que protegia la importacion de negros africanos á sus colonias de América. Millares de estos infelices pasaban anualmente del Congo y de Senegambia á las costas del Brasil y eran vendidos en Bahía y Pernambuco, despues de haber pagado sus dueños un impuesto á la corona segun la edad y mayor ó menor robustez de los individuos vendidos. Pero no era á los

negros africanos solamente á los que las leyes declaraban esclavos; el rigor de aquellas se extendia tambien á los indios naturales del Brasil que se hubiesen aliado con los enemigos que ejercitasen latrocinios en mar ó en tierra, que rehusasen pagar tributo ó que no concurriesen al servicio del rey siendo llamados para combatir contra sus enemigos (1). Esta era una medida tremenda : con ella se queria ahogar el amor patrio, noble dote de las almas generosas, pero á la vez se daba lugar á abusos que deploraron despues los mismos monarcas lusitanos. Los historiadores de aquella época nos pintan en efecto á millares de indígenas condenados al cautiverio, so pretexto de rebeldes á un rey que desconocian y á cuya obediencia con vínculo de ningun género se creían ligados.

Un hombre célebre vino á figurar en aquella época en primera línea, oponiendo en su valor incontrastable y en su generosidad á toda prueba un obstáculo insuperable á la codicia de los injustos opresores de los indios. Dotado de un alma grande habia trocado el elevado puesto de consejero de su rey, por el mas humilde de misionero en el Brasil. Como todo el que está poseido de la justicia de sus actos, desempeñaba los de su profesion con suma independencia, de tal modo, que sentado en el Senado de Lisboa habló con la misma intrepidez que cuando defendia la libertad de los indígenas en los tribunales del Marañon ; é hizo oir su voz con la misma elocuencia cuando predicaba en Roma delante del jefe visible de la

(1) Regia provisao de 17 de Octubre de 1653.

Iglesia, como cuando en las márgenes del autócrata de los rios convertia á los salvajes Nheingahilas. Ese hombre extraordinario era el jesuita Antonio Vieira. Provisto por el rey D. Juan IV, de amplias facultades para arreglar todo lo relativo al escandaloso tráfico de indios que sus vasallos hacian en el Brasil, se presentó en el Pará, recorrió el Marañon y visitó todas las provincias que se conocian entónces como del rey de Portugal. En todas palpó una triste verdad, á saber, que los indígenas eran vejados, hostilizados y reducidos á esclavitud injustamente. Entabló sus reclamaciones en los tribunales, exhibió en estos las órdenes terminantes del rey de Portugal y su voz de trueno, unida á su actividad infatigable, se dejó sentir en todas partes. Mas á pesar de esto, los magistrados dieron su proteccion á los injustos poseedores de los indígenas, las piadosas intenciones del soberano no surtieron su efecto por esta vez y los colonos portugueses pidieron con osadia se lanzase fuera del Estado á Vieira con los jesuitas que invocaban la justicia del cielo y la de sus representantes en la tierra en favor de la libertad de los esclavos.

La voz del Vaticano apoyaba el celo de los ministros de Dios con toda su fuerza divina (1). Fulminó los rayos del anatema contra los promotores y cómplices de la esclavitud de los indígenas, y Paulo III y Urbano VIII expidieron nuevos decretos para hacer efectiva la Bula de su augusto antecesor. Mas todas estas disposiciones no hacian sino irritar el ánimo de los especuladores empeña-

(1) Bula de 6 de Marzo de 1638.

dos en enriquecerse con la fatiga de los pobres indios. Llegó á temerse la conclusion de estos y la falta total de operarios para el trabajo de la tierra, y el rey de Portugal autorizó entónces á los especuladores para que importasen al Brasil negros africanos á los cuales naturaleza robusta los hacia aparentes para las faenas de los europeos. Nadie habria hoy que justificase una medida semejante; sin embargo, esta pareció tan sencilla en aquel tiempo, que la Inglaterra, la Francia y la España, muy léjos de combatirla, permitieron en sus colonias de América el tráfico que por ella se autorizaba. Un solo poder levantó su voz para condenar la ofensa enorme que infiere á la dignidad del hombre ese acto violento que le arranca de su patria, de su familia y de su hogar para conducirle á vivir extranjero y siervo en un suelo del que jamas oyó hablar. Ese poder fué el de la Iglesia católica. Los reyes mas poderosos encontraban comprometidos los intereses de su corona y de sus vasallos cuando permitian la exportacion de negros africanos; mil especuladores empeñaban cuantiosos capitales en tan repugnante tráfico, y los personajes mas calificados por su ciencia y su virtud en las diversas regiones de la América, si no aprobaban expresamente el comercio de negros, no lo combatian tampoco, temiendo quizá perjudicar los intereses afectados en este negocio. Solo la Iglesia católica habló en esta circunstancia, y su voz no lisonjeó al poder de la tierra, ni estuvo en favor de mezquinas conveniencias de particulares; habló, pero para vindicar la justicia oprimida, monstrando que aun cuando todos los intereses reunidos intentasen imponerle una opinion extraña á sus princi-

pios, tiene vigor y energía para rechazarla; que jamas cambia ni puede jamas cambiar aquellos, porque son su existencia misma, y que los proclamará eternamente, porque tambien eternamente los debe conservar. Con intencion nos hemos detenido sobre este punto, porque cuando ciertos gobiernos de Europa se exhiben á cada paso como el modelo de filantropía, y esto cuando su política los coloca muy distantes de serlo realmente, debemos recordar al mundo que no son ellos los que estuvieron siempre al lado de la justicia, sino otra autoridad que al dictar sus leyes no tiene en vista intereses de la tierra, ni consulta la conveniencia temporal de sus creyentes.

Un hecho queremos observar aquí á propósito de los esclavos. Los misioneros católicos, despues de luchar vigorosamente en el Brasil contra todos los intereses comprometidos á mantener la injusta esclavitud de los indígenas, obtuvieron por fin del rey la incumbencia de libertar ó rescatar á los que se encontrasen retenidos en cautiverio. Cuando esto habian ejecutado los tomaban bajo su proteccion y cuidaban escrupulosamente que ninguno les molestase con pretexto alguno en la posesion de la libertad que Dios y no los hombres les concedió al colocarlos en la tierra. De suerte que los jesuítas animados de caridad evangélica realizaron entónces lo que el gobierno inglés ha intentado en nuestros dias con engrandecimiento de sus intereses. Una diferencia muy notable existe sin embargo entre la empresa de los primeros y el proyecto que pretende llevar á cabo el segundo. Aquellos misioneros católicos obraban con el mismo valor en todas las circunstan-

cias, se constituian siempre en verdaderos defensores de sus *rescatados*, les proporcionaban medios para adquirir subsistencia gozando de su libertad, y sin olvidar otros intereses mas nobles y preciosos, les daban la instruccion necesaria en las verdades de la fe. No sucede lo mismo en el ejercicio del protectorado que la Inglaterra pretende sobre los negros esclavos. Su manera de conducirse es tan diferente como lo son las naciones cuya bandera llevan los buques sospechosos que visita. Es orgullosa y arrogante con los de España y Portugal, tolerante y respetuosa con los de Francia y condescendiente y humilde con los de los Estados Unidos. Los esclavos que arrancan estos nuevos redentores no quedan libres para volver á su patria, sino que son llevados á las colonias inglesas de las Antillas ó á otras de la misma nacion, y en ellas son tan esclavos como lo serian en poder de brasileños ó de españoles. Trabajan de dia y de noche para el amo que los toma en arriendo al protector, y del fruto de su trabajo no tienen para sí mas que el módico precio del vestido miserable que los cubre y del vil pan que los alimenta. ¡Dígasenos en vista de esto, si pueden llamarse filantrópicos los gobiernos que abusando de su poder cometen tan enormes injusticias!

Nosotros llamamos filántropos á los que como Vieira, Lascasas, Valdivia y otros semejantes sacrificaron su reposo, sus intereses y estuvieron dispuestos á sacrificar su vida misma por la libertad de los esclavos; á los que por el bienestar de estos no omitieron sacrificio de ninguna especie, y, en fin, á los que vivieron y murieron trabajando en su propósito sin esperar de la tierra nada

mas que la satisfaccion que recibe la conciencia haciendo el bien por amor de Aquel que es orígen del bien mismo. Contemplando la vida del primero de aquellos hombres inmortales, conocemos cuán léjos están de poder llamarse filántropos algunos á quienes nuestro siglo indebidamente concede ese renombre. Él surcó dos veces el inmenso Océano para representar las injusticias de que eran víctimas los inocentes indios en el territorio brasileño : él trabajó por aliviar la suerte infeliz de estos haciéndose odioso á los poderosos que medraban con el infortunio de aquellos : él recorrió con indecible trabajo las vastísimas provincias del Brasil, navegó sus rios, penetró sus montes y atravesó sus valles, sin mas objeto que conocer el país y sus habitantes para procurarles con mas acierto su bienestar. Ninguna recompensa esperó de los hombres por tan señalados servicios, ni quiso ningun otro fuera de la auréola inmortal que Dios daria á su noble espíritu al buscar en una patria mejor el descanso eterno de tanta fatiga. A hombres de este temple es á quienes nosotros llamamos filántropos y la sociedad debe recordar su nombre con respeto y agradecimiento.

La situacion de los esclavos nada mejoró con la independencia del Brasil. Ordinariamente son obligados aquellos á trabajar en las faenas mas pesadas, y bajo los climas ménos saludables; carecen de instruccion religiosa y social y con frecuencia aun de aquella que es indispensable á todo hombre que profesó la fe cristiana. Ajenos por consiguiente á los sentimientos sobrenaturales que inspiran las verdades de la religion, no encuentran en su alma los medios que les aprovecharian

para consolarse en la desgracia de su situacion. En el desaliento que naturalmente engendra esta, no debe parecer extraño que cometan crímenes, ni que estén prontos á cometer otros, mucho mas si fuesen estos de tal naturaleza que perpetrándolos pudieran prometerse su libertad.

No podré explicar las sensaciones que experimentó mi alma cuando en Pernambuco se me ofrecia ese cuadro terrible que presentan los esclavos. No habia desembarcado aun cuando sentia los ayes lastimeros de un negro á quien maltrataba su patron, porque no hacia con habilidad cierta maniobra. El infeliz tendria diez y ocho años, y acosado por los golpes buscaba asilo entre los brazos de su padre que remaba á su lado. Un dolor profundo revelaban las miradas del anciano, y este era el único tributo que en su situacion podia pagar á la naturaleza. No hay duda que Pernambuco ofrece bajo otro aspecto un cuadro floreciente. Esa naturaleza vigorosa que revelan los bosques, los jardines y los prados que le rodean; su comercio activo que exporta para todos los mercados los preciosos frutos que producen sus campos; las empresas que se establecen con el objeto de facilitar las comunicaciones del puerto con las provincias interiores del imperio; los comerciantes europeos que se agolpan dando vida y animacion al comercio nacional, todo deja ver una poblacion adelantada que sirve de centro á las operaciones mercantiles de una nacion llamada á ser grande y poderosa. Mas el contraste que forma, de una parte, el esplendor de las riquezas que acumula allí el comercio floreciente, la civilizacion avan-

zada que revelan las empresas de vapores y caminos de hierro, y la academia de derecho con los numerosos escolares que la frecuentan; y de otra, el aspecto de los negros que en su fisonomía, en sus maneras, en su vestido y en el conjunto de su todo revelan degradacion, miseria y en una palabra esclavitud, no puede ser halagüeño para quien estime en su verdadero precio la dignidad humana. Las empresas que tienden al engrandecimiento material de los Estados, nada importan cuando á ellas no van unidas las que operan el engrandecimiento moral. Los vapores, los caminos de hierro, las grandes asociaciones mercantiles probarán cuando mas que en un país existen capitales, que sus poseedores los ponen en circulacion porque desean ganancia, pero no que los individuos de ese mismo país están adelantados y son felices; ¡mucho mas cuando ofrecen espectáculos semejantes al que acabamos de referir!

Cuando la Inglaterra imponia á los Estados débiles la « Convencion sobre el tráfico de esclavos, » en uno de sus artículos se reservaba cada gobierno el protectorado de los negros que arrancase del poder de los traficantes. El gobierno brasileño ha capturado algunas embarcaciones cargadas de tan repugnante mercancía; mas la suerte de los infelices que aquellas conducian de las costas de Africa no es mejor sirviendo al gobierno que trabajando para los particulares. Tuve ocasion de persuadirme de esto por mí mismo. En el paso de *Riochico* (1) divisé un número considerable de negras que

(1) Provincia de Santos.

caminaban desordenadamente; apresuré la marcha y acercándome conté hasta cuarenta; todas eran muy jóvenes, é iban descalzas y sin otro vestido que una especie de sábana cuyas dos puntas estaban atadas sobre el hombro izquierdo y luego envuelta y sujeta con una cuerda á la cintura. Un portugues que tendria escasamente cincuenta años las arreaba armado de un larguísimo látigo que sacudia de cuando en cuando sobre las que quedaban detras de las demas. «¿De quién son Vds. esclavas? las pregunté poniéndome en medio de ellas. — No lo somos de ningun particular, me dijeron á un tiempo dos ó tres, sino de la nacion. — ¿Trabajan Vds. entónces á jornal? — No, por cierto, trabajamos para la nacion y esta nos da de comer y de vestir. — ¿En qué trabajan Vds.? — Componemos los caminos públicos. — ¿No tienen Vds. mas ropa que la que llevan puesta? — No, porque es la única que nos da la nacion y no tenemos para comprar otra. » Estas infelices habian sido tomadas en un buque *negrero* que las traia de Africa para venderlas en el Brasil. Puestas, segun la Convencion de esclavos, bajo la proteccion del gobierno imperial que las libertó de los traficantes, eran tan desgraciadas como lo habrian sido sometidas á un dueño que las hubiese hecho trabajar en sus molinos de azúcar, ó en el beneficio de sus sementeras de tabaco. Nada mejoraron con el protectorado de la nacion. Y por muy halagüeña que sea y mucho que se prometa el desvalido de una proteccion tan poderosa, ningun resultado feliz lograron hasta hoy los que fueron llamados *protegidos de la nacion*.

¿A qué han quedado reducidos entónces los esfuerzos

tan decantados de la filantropia inglesa? ¿Cuáles fueron los efectos de su famosa Convencion sobre los esclavos? Preciso es decirlo francamente. La convencion ó tratado sobre el tráfico de negros africanos, que la Inglaterra ha presentado al mundo como nueva y concluyente prueba de sus principios humanitarios, envuelve en sus articulos una medida política cuyos efectos serán la ruina de las colonias españolas y francesas en el mar de las Antillas y la rehabilitacion de las posesiones que allí mismo tiene y se encuentran hoy en decadencia. La Inglaterra calculó que Cuba, Puerto Rico, la Martinica y el Brasil, no podrian abastecer con sus producciones los mercados una vez que careciesen de cultivadores para sus frutos, y que estos cesarian con el tráfico de negros africanos. Calculó que siendo ingentes las utilidades que deja aquel á los especuladores, lo continuarian á pesar de la convencion, y entónces su marina mas numerosa que las otras, apoderándose de los negros embarcados, los conduciria á la Trinidad ó á la Jamáica para poner de nuevo en movimiento las fábricas de azúcar y de tabaco con pingüe utilidad de su comercio. Los hechos han probado hasta dónde tenian razon los que discurrian de este modo, cuando la Inglaterra se esforzaba para hacer suscribir su convencion á todos los gobiernos de Europa y de América. La Inglaterra ha conseguido con aquella medida introducir en sus Antillas un número crecido de negros que allí retiene como verdaderos esclavos. Para realizarlo ha capturado buques de muchas naciones, ha visitado otros con ultraje de su bandera y ha bombardeado el puerto de Santos, suponiendo que allí se ejecutaban

desembarcos de negros. Todo esto ha hecho y mucho mas podrá hacer todavia si quiere; pero su proyecto hoy ya no es mirado como hijo de la religion y de la filantropía inglesa, sino por el contrario de su egoísmo y de sus intrigas. La opinion no se puede imponer á los pueblos por medio de convenciones entre gobiernos, es necesario encarnarla en la conciencia de los pueblos mismos, y esta es obra que debe acometer cada gobierno valiéndose de los medios que estén á su alcance.

El Brasil se encuentra todavía muy distante de rectificar sus ideas en órden á la esclavitud. Interesada la parte rica y laboriosa de la nacion en conservar florecientes sus posesiones, rechaza la idea de emancipar los esclavos cultivadores de esas mismas posesiones. Nada singular encontramos en esta conducta, porque el interes sirve ordinariamente de estímulo á las operaciones del hombre: lo que sí nos parece injustificable es el proceder de los liberales y republicanos, que abogando allí por la libertad de los pueblos, defienden al mismo tiempo la esclavitud de los negros. ¡Apénas puede concebirse una contradiccion tan monstruosa, y sin embargo es cierta! Los que en la prensa, desde los bancos del parlamento y en las reuniones populares han pedido para el pueblo instituciones liberales; los que al gobierno llaman tirano, porque alguna vez reprime la licencia aunque con demasiada lenidad; los que en Pernambuco y en Rio Grande promovian ó favorecian asonadas que tendian á cambiar en democrático el gobierno imperial, esos mismos son los defensores mas celosos de la esclavitud, y los que abogan mas ardientemente contra el derecho sagrado de ser libres,

que tienen los negros como todo ser racional. No alcanzamos á comprender cuál sea la diferencia tan enorme que, segun su modo de ver, existe entre hombres y hombres, para condenar á unos á vivir esclavos miéntras que para los otros piden una libertad ilimitada; que unos hombres sean forzados á vivir como las bestias, sin gozar ninguna conveniencia social, miéntras los otros disfrutan todos los bienes de esta y disponen libremente de sí mismos; que unos, en fin, tengan derechos que reclamar, leyes que citar en su apoyo, patria y familia que les representen, miéntras que al mismo tiempo y en la misma sociedad existen otros que nada de esto gozan. A cada paso nos será forzoso observar esta clase de contradicciones en que incurren los liberales de América. Ellas muestran palpablemente que el proceder de tantos como decantan patriotismo y filantropía no es siempre la consecuencia de convicciones inspiradas por algun principio fijo, sino muy á menudo la expresion de mezquinos intereses que les afectan.

CAPÍTULO VI

¿Quién es la víctima de un desórden semejante? — Ignorancia en el pueblo — Falta de religion.— Error de ciertos hombres públicos — Mezclas supersticiosas. — Las procesiones en Bahía. — Rio Janeiro. — Las fiestas del Espíritu Santo. — Profanaciones. — Impresiones en el canal de San Sebastian. — La cruz solitaria. — Santos. — Belleza sublime del interior del Brasil. — Muchos recuerdos que causan pena.

Cuando el entendimiento atónito se detiene para contemplar el conjunto de los infinitos males que ligeramente hemos enumerado, se pregunta á sí mismo, ¿cuál será la víctima de un desórden semejante? Y no se necesitan á la verdad largos discursos para conocerla. Quien haya visitado el Brasil, la habrá encontrado en un pueblo lleno de ignorancia y de vicios que mas tarde vendrá á servir de instrumento poderoso á la revolucion, si el gobierno que lo rige no toma providencias para mejorarlo.

En la inteligencia del hombre colocó el autor de la naturaleza el primer elemento que puede causar su felicidad sobre la tierra. Es el conocimiento de los deberes

que le ligan y cuya observancia da al espíritu la paz y á las acciones la justicia que constituye su bondad. El primero y principal de nuestros deberes es ilustrar las creencias que nos ligan con el mundo espiritual : Dios, su fe y nuestra inmortalidad abren á nuestro entendimiento un mundo invisible pero eterno. La fe y nuestra conciencia nos avisan que esa es nuestra patria y que en esta misma las obras de la vida presente han de merecer premio ó castigo. No es el hombre entónces delante de sí mismo ese ser transitorio, juguete de pasiones locas y á quien un Ser creador formó para divertir sus caprichos. Es la obra jefe de la creacion que marcha por el sendero de la tierra á unirse con Dios, orígen y principio de su vida. No mira en sus semejantes otros tantos émulos que le tienden lazos para hacerle caer cuando la fortuna le conduce á los altos puestos : ni son los pobres, los débiles y los pequeños indignos de sus cuidados por carecer de mérito, pues que en el gran libro de su fe encuentra escrito que « lo que con uno de aquellos infelices hiciere, con Dios mismo lo habrá hecho (1). » Hé aquí la base mas sólida de la felicidad social. Cuantas inventaron los políticos y los filósofos son imperfectas al lado de esta. Los sentimientos nobles, grandiosos y elevados que inspira, son el móvil mas eficaz de bien obrar para el individuo que los posee. Cuando esos mismos sentimientos se hayan generalizado en la sociedad, y sean la antorcha que dirija los pasos de la gran mayoría de sus miembros, entónces habremos

(1) S. Mat., cap. xxv.

visto realizada la verdadera felicidad social que los poetas llamaron « Edad de oro. »

De la ausencia de aquellos sentimientos nacen el egoismo, la sensualidad, la insubordinacion que son el gusano roedor que devora el cuerpo social. Por desgracia, en el Brasil la educacion religiosa que pone en guarda al individuo contra estos vicios, no se ha dado al pueblo con la abundancia que se debe. Las escuelas hasta una época muy poco distante de la actual, eran raras y hoy mismo que el gobierno y los particulares las han aumentado considerablemente, la educacion religiosa se encuentra descuidada en no pocas. Cualquiera advierte sin gran trabajo hasta dónde ha cundido la indiferencia religiosa, especialmente entre los jóvenes que siguen la carrera de las letras; cuán hondas son las raices que ha echado en otros la incredulidad y qué horrorosos son los estragos que causan en aquella misma juventud los vicios, su consecuencia ordinaria. Los que trabajan por inocular en los jóvenes sentimientos de irreligion, se empeñan en colocarlos en una pendiente sin arbitrio alguno que los salve del precipicio, son pues sus verdaderos enemigos. Mas los gobiernos que toleran tal desórden permiten que se destruya el fundamento social, que se arranque el principio del bienestar público y conspiran por consiguiente contra la nacion al frente de cuyos destinos se encuentran colocados.

En otras ocasiones hemos ya levantado la voz para condenar con toda la energía de nuestra alma la conducta de los hombres públicos de América que toman por guia de su proceder gubernativo las opiniones de

escritores sin fe y sin conciencia. « En Francia, dicen, y en los Estados Unidos no se enseña religion en las escuelas del Estado; luego es claro que aquí tampoco debe enseñarse. » Esta manera tan irregular de argumentar carece de todo punto de fundamento y de principio. En Francia, donde á mas del culto católico que es el de la mayoría de la nacion, existen otros pagados por el gobierno, las escuelas nacionales están confiadas á congregaciones religiosas que enseñan con preferencia todo lo que concierne á la fe católica. La autoridad, es cierto, tiene encargado á los preceptores de estas mismas escuelas que permitan á los alumnos que pertenecen á otras comuniones, no asistir á las instrucciones que se dan en ellas sobre religion. En los Estados Unidos donde no existe culto alguno oficial, cada comunion cristiana tiene sus escuelas, ó mas bien cada escuela enseña la religion que profesan sus maestros. Los especuladores que preven han de ser mas considerables sus ganancias no enseñando alguna, son los únicos que dejan de dar en sus liceos ó colegios instruccion religiosa. Pero tambien es verdad que ningun hombre honrado, nadie que tenga conciencia manda á sus jóvenes como alumnos á esos colegios. ¿Y se quiere sean estos el modelo de los nuestros? ¿O son los especuladores de los Estados Unidos los que deben servir de norma á los hombres que gobiernan los Estados de la América del Sud?

En el pueblo bajo se dejan sentir de otro modo los funestos efectos de la ignorancia que lamentamos. Habituado á respetar las cosas santas y encontrando en

estas mismas un elemento de felicidad, busca con ansia las funciones religiosas, pero sin llevar á ellas el espíritu que debiera. Como si la funcion de un santo fuese de igual naturaleza que el convite á que invitase cualquier particular, mezcla la alegría espiritual que inspiran el sacrificio solemne de la religion cristiana y los cantos majestuosos que entona esta al Señor en los dias de su regocijo, con usos profanos ó que traen su orígen de regocijos y diversiones tambien profanas.

Tuve ocasion de presenciar en Bahía una de estas solemnidades, y confieso que no me ha dejado recuerdos de edificacion. Era el dia de la Ascension del Señor y se celebraba allí una funcion en honor de « Jesus Cautivo. » La víspera por la tarde fueron conducidas procesionalmente al templo muchas imágenes de santos traidos de diferentes iglesias, á todos los cuales recibia en la puerta la imágen sagrada de « Jesus Cautivo » y los acompañaba hasta colocarlos en el puesto que debian ocupar. Todos los alrededores de aquella iglesia retumbaban con repetidos truenos de pólvora y de tamboriles y con los gritos que una multitud alegre alzaba en honor del mayordomo que hacia la funcion. Yo no critico tales funciones, ni ménos condenaré los regocijos con que un pueblo religioso ostenta en muchas ocasiones sus creencias; sí deseo que los encargados por Dios de dirigir las costumbres de ese pueblo, le instruyan de un modo conveniente en el significado y en el objeto de tales solemnidades. Nada de esto entendian los pobres negros y mulatos que intervenian en las ceremonias y dirigian sus repetidos vivas al mayordomo de la funcion.

Ademas, la compostura de los concurrentes no era á propósito para inspirar recogimiento.

Bahía sin embargo es la segunda ciudad del imperio, la sede del prelado metropolitano y uno de los centros de la civilizacion en el Brasil. Cuando yo visitaba esta populosa ciudad salia ella recientemente de una de esas duras pruebas á que la Providencia somete los pueblos de cuando en cuando. El cólera morbo y la fiebre amarilla habian diezmado sucesivamente su poblacion. La mayoría de esta se compone de negros y de mulatos, quienes, no teniendo por lo regular cuidado del aseo de sus casas, dan motivo para que la ciudad aparezca sucia y las epidemias hagan en sus habitantes tanto mayor estrago.

Rio Janeiro sirve hoy de residencia á la Corte del imperio brasileño. Ninguna bahía existe en el mundo mas hermosa que esta: Nápoles y Constantinopla, las mas grandes que posee la Europa, no la exceden en belleza. Los altos montes, los verdes bosques, los palmeros y los plátanos que la rodean, le dan un aire sobre manera festivo y pintoresco. Centro del comercio del imperio, su movimiento es singularmente activo y animado y llama á su plaza extranjeros á millares que la enriquecen con tesoros de toda clase que recibe en cambio de sus ricos frutos. Los templos, palacios, teatros y otros edificios, mas ó ménos grandiosos, contribuyen á embellecerla, realzando con las obras del arte la hermosura con que pródigamente fué dotada por la naturaleza.

Bien sabido es que en las capitales hay por lo re-

gular mayor ilustracion que en las ciudades de provincia. En Rio Janeiro sucede del mismo modo en comparacion con sus poblaciones subalternas. Mas esto no impide que allí mismo el pueblo bajo sea tan ignorante como el que mas. Preguntad á esos grupos de negros, esclavos unos, libertos otros, que recorren las calles precedidos de una campanilla, arreados por un mayoral y cargados en fin como las bestias. Preguntadles ¿cuál es su fe? ¿cuáles sus deberes con relacion á los hombres con quienes viven? ¿y cuáles, en fin, sus obligaciones para consigo mismos? Nada responderán, porque nada saben : dirán cuando mas que son cristianos porque fueron bautizados, pero ni conocen el valor del sagrado carácter que el sacramento regenerador imprimió en su alma, ni ménos entienden los deberes augustos que el mismo les impone, ni pueden cumplirlos por consiguiente desde que no los entienden ni conocen. Ellos no comprenden otra obligacion que trabajar para enriquecer á sus amos, ni mas deber que obedecer ciegamente los caprichos de sus mayorales y recibir en silencio los castigos brutales que estos les imponen por faltas involuntarias las mas veces. Ellos trabajan de dia y de noche, trabajan en los dias de fiesta mismo, porque esto se les manda y no tienen mas deber que la obediencia á sus señores. Preguntad á los hombres del pueblo ¿cuáles son sus deberes? No os responderán, es verdad, como los anteriores; su ignorancia no es tanta, y ademas, porque hay entre ellos no pocos infectados de los principios de insubordinacion á la autoridad, desgraciadamente tan generalizados hoy en el Brasil; pero les oiréis confundir

la verdad con el error, la religion con la supersticion y practicar pomposamente las ceremonias del culto exterior, miéntras su corazon y su alma están léjos de tributar á Dios el culto interior que nos prescribe la religion misma. ¿Y qué otra cosa significan esas suntuosas funciones que tienen lugar en ciertas solemnidades de la Iglesia y á las que concurre una muchedumbre tan falta de devocion como de conciencia en órden á los santos misterios que presencia? Yo he visto la del Espiritu Santo en Rio Janeiro, en Santos y en otras ciudades mas ó ménos importantes del imperio, y en todas no encontré otra cosa que una mezcla de religion y de supersticion que entristece al hombre que tiene conciencia de la dignidad y santidad de las prácticas católicas. Algunos escritores, al denunciar estos abusos entronizados en el santuario, han pretendido confundir con ellos á la religion, procurando maliciosamente que el anatema que merecen caiga tambien sobre la fe que, segun su dicho, los fomenta y patrocina. Ignoran que la religion católica fué la que combatió siempre la primera todo género de abusos; la que prescribió ritos y ceremonias que no pueden variarse ni alterarse, y la que, tanto en aquellos como en estas, dió al pueblo creyente el magnífico compendio de los augustos misterios que encierra su fe divina. Ignoran que dia por dia levanta su voz para recomendar la observancia perfecta de sus ritos y para encargar el decoro de sus templos, é ignoran, en fin, que es responsable de un delito todo aquel que innova ó permite innovaciones en lo que la Iglesia ha mandado observar en esta materia. No recae pues sobre la Iglesia católica

responsabilidad de ningun abuso, porque ella todos los reprueba y condena; y si los templos son profanados con ceremonias ménos dignas, si los fieles en ellos asisten, no con la debida compostura, y si se invocan en fin las cosas sacrosantas para tráficos degradantes para quien ó los hace ó los permite, la religion desde mucho tiempo atras no cesa de fulminar con voz tremenda terribles anatemas contra los profanadores de Dios, de su templo y de su fe. Seamos justos: cuando combatimos los abusos no consultemos las preocupaciones que nos indisponen contra personas que profesan opiniones diferentes de las nuestras; de otro modo culparemos injustamente, creyendo encontrar el vicio en quien no lo cometió.

Cuando á la conciencia católica mortifica el peso de aquellas profanaciones, nada le consuela tanto como contemplar rodeados de su augusta magnificencia esos mismos objetos que los hombres envilecen con sus indignos tratamientos. El humilde oratorio de una aldea, decorado con pobres ornatos, pero servido por dignos ministros é invadido por un concurso fervoroso, parece á su corazon mas venerable que los templos adornados con bellos mármoles y ricas estatuas. Cuando poco despues de haber dejado á Rio Janeiro divisaba en una de las colinas pintorescas del canal de San Sebastian una cruz colocada bajo de un pobre techo y delante de ella algunos negros arrodillados en señal de orar fervorosamente, mi corazon palpitaba de ternura, miéntras que mi mente volaba al pié de esa misma cruz y mezclándose con aquellas almas humildes quedaba engolfada en

el profundo mar de sus misterios. ¡Ah! mis ojos presenciaban el paisaje mas bello que puede ofrecer la naturaleza. Huertos, riachuelos, cascadas, jardines, bosquecillos, hermosos sembrados y casitas pintorescas se sucedian durante muchas millas; pero mas fuerte que todas las impresiones agradables que causaban á los sentidos tantas bellezas reunidas, era la que producia en mi alma el silencio, el recogimiento y la plegaria que rodeaban á la cruz. Intimas son las relaciones que existen entre el espíritu que da vida á nuestro ser y la eternidad que sirve de gran centro á sus movimientos; entre el alma que en vano busca en la tierra placeres que la satisfagan y el mundo invisible donde nuestro entendimiento trasluce los bienes por que suspira; entre el hombre espiritual que contempla y ama y los objetos que le ligan al pensamiento eterno donde Dios preside. Por eso buscamos en lo espiritual un centro que, á pesar de sernos desconocido, nuestra alma ama infinitamente. El primer objeto que divisé cerca de Santos era propio para alimentar estas ideas. En la cúspide mas elevada de una montaña que sirve de abrigo á la poblacion se ve un pequeño templo. ¿Cuántas veces el corazon del viajero que luchó con las ondas procelosas del Océano, no ha volado hasta el recinto de aquel templo y depositado sus votos en las aras de la Vírgen á quien está consagrado? Santos me ofreció un pueblo pequeño pero importante por su comercio y pintoresco por su situacion. Largas calles de árboles se sucedian en sus alrededores; por todas partes me veía rodeado de una vegetacion robusta y vigorosa, y cuanto mas me alejaba de la costa,

mas hermosa perspectiva ofrecia la naturaleza presentando paisajes encantadores. Todo cuanto allí es obra del Criador es grande, es sublime; todo lo que ha hecho el hombre es raquítico. Sobre esos montes poblados de frondosos árboles han sido abiertos caminos que se derrumban por todas partes; esos valles amenos donde crecen el plátano y la caña dulce, el guayabo y el chirimoyo, están cruzados por sendas donde el caballo y el jinete se hunden en el fango hasta quedar su vida en peligro; en los pequeños lugares que es necesario atravesar, no se encuentra quien reciba al viajero fatigado y necesitado de descanso para continuar su marcha, y, en fin, cuanto la obra de la creacion se ostenta allí magnífica, tanto se echan ménos la industria y la fatiga del hombre para aprovechar las ventajas infinitas que aquella ofrece. Sin embargo, no es posible transitar por ciertas provincias del Brasil, sin recordar con pena los trabajos que allí emprendieron en época no muy remota ciertos hombres filantrópicos empeñados en hacer florecer aquel vastísimo país que se ofrecia por primera vez á la vista de los europeos. Hablamos de los ingenios abandonados, de los edificios ruinosos, de las haciendas incultas que fueron fruto del trabajo y de la constancia de los jesuitas. ¿Cuántos bienes no reportaban al país todas esas empresas? ¿Cuánto adelanto para la civilizacion de los indígenas empleados en el cultivo de las tierras, y en la fábrica de tejidos que aquellas ruinas indican existieron en otro tiempo? Se habla hoy tanto de progreso en todos los Estados de América, y hay efectivamente mucho movimiento en algunos puntos litorales, se ven hermosos

edificios en las ciudades capitales y en los puertos de mar... pero no es todo esto sino un afeite de progreso, no es mas que una civilizacion fingida. El viajero que registra el corazon de estos mismos paises, ¡cuántos motivos no encuentra para decir que retrogradan en su marcha!

CAPÍTULO VII

Combate que presenciamos. — Necesidad de una reaccion. — ¿Cuál debe ser esta? — ¿Existen los elementos necesarios? — Debe iniciarse por la educacion. — Debe restituirse su libertad á la Iglesia. — Oposicion de los verdaderamente intolerantes. — Asociaciones religiosas y de beneficencia. — ¿Qué indican?

En medio de ese confuso movimiento que hace percibir un mundo continuamente agitado, nuestro entendimiento presencia un combate interminable, en el que de una parte obra la accion de la Providencia y de otra la del hombre empeñado en contradecirla. Miéntras la mano de la Providencia dirige las cosas á su fin siguiendo el curso que les tiene marcado, la mano del hombre se empeña en desviarlas y en precipitarlas por distintas sendas; la mano de Dios las destina á llenar ciertas disposiciones de sus insondables juicios, la del hombre pretende convertirlas en medios para medrar en beneficio de sus propios intereses. Pasma por cierto á quien conserve inteligencia en la mente y fe en el corazon, pasma, repetimos, observar el empeño con que se pretende levantar

obstáculos á Dios mismo en el gobierno de sus creaturas, haciendo servir como instrumentos de muerte los que eran destinados á dar vida. Esto es no obstante lo que presenciamos cada dia. Los hombres públicos que se afanan por constituir al género humano sobre una nueva base formada segun los caprichos de su voluntad, los ilusos que gritan dia tras dia pidiendo reformas sociales que equivalen á la total extincion de las leyes sobre que descansa la sociedad misma, ved ahí otros tantos obstáculos que se alzan para desviar al mundo de su curso providencial, y ved ahí tambien el verdadero orígen de los gravísimos males que oprimen á la especie humana. Las doctrinas extraviadas que proclaman aquellos modernos reformadores, cual torrente furioso que destruye con la violencia de su choque cuanto detenerle intenta, han envuelto en confusion y desórden á todos los reinos, imperios y repúblicas que permitieron su enseñanza. En la América principalmente han producido sacudimientos vivísimos y del todo semejantes á las agonías convulsivas del que muere en su florida juventud. Nosotros hemos indicado, aunque muy de paso, las profundas heridas abiertas en el Brasil al órden social, y su gravedad funesta puede conocerla desde luego quien sepa apreciar en su verdadero valor los deberes que ligan entre sí á los hombres reunidos en sociedad. Ni el político mas previsor podria decirnos cuál seria la suerte de esa misma sociedad en el caso en que las funestas doctrinas de aquellos modernos reformadores, triunfando de los buenos principios, del buen sentido y de la conciencia recta de cuantos hoy las rechazan, viniesen á servirle de pauta alguna vez.

La experiencia de lo sucedido en los Estados donde llegaron á dominar momentáneamente, nos deja conocer que estaria muy léjos de ser feliz. Prisiones, confiscaciones, destierros, cadalso y guillotina, son el espectáculo imponente que ofrecieron á la sociedad horrorizada los que hoy pretenden reformarla. Este es un borron que jamas podrán lavar esos mismos que se llaman redentores de la humanidad oprimida. HABER SIDO CRUELES TIRANOS CADA VEZ QUE GOBERNARON.

La existencia del elemento productor de aquellos males en el cuerpo social hace necesaria una reaccion de principios que le salve de la muerte. Y no son por cierto las instituciones humanas las que pueden operar aquella, porque la accion del hombre no puede pasar del exterior y la reaccion debe obrarse en la conciencia. La reaccion debe ser en las ideas, en los principios, en las opiniones, y esto no puede producirlo sino la religion, cuyas leyes divinas alcanzan hasta las acciones mas pequeñas de los hombres que creen.

Parece fuera de duda que en el Brasil existen elementos que puestos en movimiento producirian aquella reaccion; fuera de duda, lo repetimos, porque subsiste aun el espíritu católico en la nacion brasileña. Podrá muy bien haberse extraviado un número considerable de sus miembros, alucinados por las paradojas de aquella doctrina depravada; podrá la indiferencia religiosa haber echado profundas raices en el corazon de muchos, y podrá, en fin, la ignorancia tener alejados á otros que llaman necedad lo que nunca conocieron y preocupacion lo que jamas llegaron á entender; pero es cierto que en la conciencia

de la inmensa mayoría de los brasileños vive el sentimiento católico, y este es para la nacion el elemento salvador en la dura borrasca que le preparan las aberraciones de muchos.

En las grandes oscilaciones que sufren los pueblos, los que profesan el catolicismo tienen en su favor su fe, la cual les presta elementos de reorganizacion de que carecen las otras sociedades religiosas. La conciencia que obedece á la autoridad llenando un deber que le impone, no el poder de la tierra, sino el querer del cielo; esa misma autoridad sometida á otra que le señala límites y le intima no abusar en el ejercicio del poder; las leyes obligando, no por la sancion que recibieron de los hombres, sino como emanaciones de la que dió una autoridad inmutable y eterna; el espíritu de subordinacion que inspira á los súbditos toda esta doctrina y la rectitud severa que impone á los magistrados, son otras tantas áncoras de salvacion para el órden público, amenazado por las doctrinas disolventes de los modernos reformadores. Este elemento en vano lo buscaríamos en el protestantismo que inocula en sus sectarios el espíritu de independencia y enseña como principio la soberanía de la razon, ni en ninguna de las otras sectas nacidas del cristianismo, pues todas emancipan la conciencia del hombre proclamando la libertad de su razon. El deber de la autoridad será pues hacer revivir el sentimiento católico en la conciencia del pueblo y procurar con la buena educacion que en la juventud no se debilite por los vicios de un mal sistema de enseñanza ó se amortigue por los efectos de la ignorancia religiosa.

Un jóven que no aprende como obligacion que le impone su fe el respeto y obediencia á la autoridad, principiará por desobedecer á los superiores del colegio y concluirá mas tarde por conspirar contra el gobierno legítimo de la nacion. Nada hay que pueda sustituirse á la conciencia del deber que la fe forma en el individuo: las obligaciones que inspiran las bellas máximas de la filosofía no son mas que simulacros. Colocados en el corazon, no recibirán ciertamente los homenajes del hombre, sino cuando el interes individual ó los respetos humanos vengan á exigírselo. Hemos notado en otro lugar que la educacion religiosa no ha recibido en el Brasil el desarrollo que debiera, y á la vez hemos hecho conocer que los efectos de aquel descuido se perciben fácilmente. ¡Ojalá que el porvenir alarmante que preparan al Estado la irreligion y los vicios que la acompañan hagan cauta á la autoridad para prevenirlos!

Mas no es el gobierno tan solo quien ha de tomar parte en el trabajo de la reaccion que se necesita. Existen los encargados por Dios de enseñar la fe y de formar el sentimiento religioso en el corazon del pueblo. Estos son los obispos, estos son los sacerdotes. Empero, forzoso es decirlo, en el Brasil una autoridad extraña dicta á cada paso leyes á la Iglesia y reglamenta las obligaciones que Dios ha impuesto á los ministros de su religion. La enseñanza que recibe el niño en las escuelas, y la instruccion que se da al jóven en los colegios, no son vigiladas por el pastor, porque una ley priva á este de toda intervencion en aquellos establecimientos; las pastorales y los sermones al pueblo han sido á veces some-

tidos á la censura de la autoridad política. Los obispos, coartados de esta manera en el augusto ejercicio de su ministerio, no pueden llenar el deber que les incumbe de iniciar la reaccion religiosa que exigen imperiosamente los intereses del Estado. Necesario es que el gobierno les restituya el libre ejercicio de las atribuciones que les usurpa, devolviéndoles con un acto de justicia la independencia y el decoro de que se les ha privado con grave detrimento de la fe católica. Los obispos, hemos dicho, recibieron de Dios una mision que deben cumplir en medio de los pueblos, y ningun gobierno que profese la religion que ellos enseñan, puede ponerles trabas en el ejercicio de su ministerio sin agravio de la justicia, sin detrimento de los intereses del pueblo, y sin ultraje de la conciencia católica. De la justicia, porque el poder de los obispos en el órden religioso es tan independiente de cualquier otro, como lo es en el político el que ejerce el supremo magistrado de la nacion. De los intereses del pueblo, porque la accion de los pastores de la religion cede siempre en beneficio de los fieles : instruir al pueblo, mejorar su moral, asegurarle la posesion de su eterno destino, estos son los nobles objetos de su accion. La conciencia católica se agita cuando la mano de los gobiernos penetra hasta el santuario, pretendiendo con audacia insensata sustituir las leyes que rigen la institucion del Verbo, con las que inspiran á los mandatarios de la tierra su interes ó su capricho. El pueblo que tiene fe sufrirá todo, ménos que esa misma fe, tierno objeto de su amor y de su culto, sea ajada ni vilipendiada. Cuando la autoridad se empeña en someter

la lealtad de los ciudadanos á esta dura prueba, se coloca imprudentemente en el borde de un precipicio.

Los que en nuestro siglo llevan hasta el *ultra* su liberalismo en política, contradiciendo sus principios, se declaran frecuentemente tiranos de la Iglesia. Como si de esta tuvieran algo que temer, se apresuran á reducir la órbita de su accion, y en la escasísima que le trazan, le suscitan todavía mil obstáculos á fin de inutilizar los nobles esfuerzos de sus ministros. Se llaman tolerantes, predican tolerancia en favor de todo lo que no pertenece al catolicismo; mas tratándose de esta religion que ellos dicen profesar, no obran sino en el sentido que les aconsejan las mil preocupaciones innobles que abrigan contra sus dogmas y contra sus prácticas. Hombres eminentes han calificado ya tal conducta y yo repetiré el dicho de uno, porque expresa hasta dónde sea esta intolerante. « Predicais tolerancia, dice, y no solamente no consentis que alguno os contradiga, sino que haceis guerra cruel á vuestros disidentes, para castigar en estos el delito de no aceptar vuestras opiniones (1). » Los hombres que proceden de una manera tan extraña, son los primeros enemigos que tiene la libertad de la Iglesia. Quieren avasallarla, conculcarla, y jamas encontrarian su amor propio tan satisfecho como cuando la viesen públicamente despojada por la autoridad civil del ejercicio de todas las prerogativas de que la invistió sobre la tierra su soberano fundador.

(1) Bossuet.

En un país donde tales ideas han llegado á prevalecer en el juicio de un número muy considerable de personas, la institucion de asociaciones para obrar en sentido contrario á aquellas seria difícil. A esta circunstancia debemos atribuir el que no se hayan propagado en el Brasil, tan rápidamente como en otros paises, algunas sociedades religiosas que por la accion del gobierno fueron introducidas años atras. Las hermanas de la Caridad contaban en 1856 apénas tres casas en todo el imperio y su número era bien reducido en cada una. Los Capuchinos no tenian ningun convento ni colegio para fomento de sus misiones, y los deseos del gobierno relativamente á otras instituciones europeas que debian plantearse para trabajar en la mejora moral y religiosa del pueblo, hasta entónces no habian pasado de proyectos. ¡Se pensaba sin embargo! y esto indica que se conocia la necesidad de remediar un mal que cada dia toma mayores proporciones y amenaza seriamente las instituciones fundamentales del imperio brasileño. Se pensaba sin embargo, lo repetimos, porque las lecciones que pasando dejaron las sociedades antiguas, y las que están dando las modernas, enseñan á los gobernantes que cuando falta el principio religioso en el cuerpo social, los tronos mas poderosos caen derribados por la revolucion; que los gobiernos mas fuertes son trastornados por la anarquía, y que las leyes mas venerables sirven de juguete á los sediciosos.

CAPÍTULO VIII

Estado normal de las repúblicas americanas. — Las costas del Uruguay. — Una reflexion en presencia de las *pampas* orientales. — Cuarentena en Montevideo. — Conversacion de un negro. — Hecho que maravilla. — Elementos de desórden. — Revolucion constante. — Consecuencias que se palpan. — ¿Cuál será su porvenir?

Cuando se considera el estado normal á que viven sometidas casi todas las secciones de la América y que su situacion ordinaria son las revueltas, el robo y la tiranía, como resultado natural de esa conspiracion perpetua de una parte de los ciudadanos contra la otra, nos parece presenciar aquellas luchas sangrientas de que en la edad média fueron víctimas los mas bellos territorios de la Europa. Nos asombra que puedan aun cometerse los hechos de vandalismo que oimos de los árabes y nos indignan las violencias que escudados por su poder cometen los cadís y bajás de la Turquía; y no obstante, registrando con calma y sin género alguno de pasion la triste crónica de cada Estado y de cada provincia de la América española durante el último medio siglo, en-

contraremos hechos tan enormes como los de aquellos, que se realizaron, no en Asia ni en la Turquía europea, sino en América, en paises que se llaman repúblicas y siendo sus actores los mismos que se apellidaban restauradores de las leyes y libertadores de los pueblos. No seré yo quien descienda á puntualizar esos hechos, recordando nombres que llevan la marca infamante que aquellos les imprimen. Dejo para los que escriban la historia de las provincias argentinas, de Venezuela, de Méjico y de todos los Estados americanos la penible tarea de relatarlos. Para mí reservo, sí, la bien dolorosa conviccion que me dan, de cuán distantes nos encontramos de llegar al punto que se propusieron nuestros mayores al iniciar la independencia de América.

Las costas del Uruguay enrojecidas mil veces con sangre derramada, no en guerra extranjera, ni en defensa de la patria, sino en combates fratricidas y por mezquinos intereses de partido, me hablan con ese lenguaje de la evidencia que no puede contradecir la vacía é insulsa palabrería de literatos y periodistas empeñados en convencer á los pueblos que progresan cuando realmente retrogradan.

Pocos territorios de América han sido devastados por guerra tan cruel como el Estado oriental. Una sucesion no interrumpida de sublevaciones y de combates, de sitios y de fusilamientos, de robos y violencias de toda clase, forman su historia de medio siglo. Un asedio tan dilatado como no lo fué ninguno sufrido por otro pueblo del Nuevo Mundo, ha mortificado á Montevideo. Sus habitantes condenados por muchos años á vivir con las

armas en la mano, vieron brotar nuevas discordias en su seno y volver armas unos contra otros los soldados de una misma faccion. La pobreza, el hambre y la desesperacion, asolaron la capital del Uruguay, cuya vida desde entónces fué lánguida y decadente. Desde que pisaba sus playas por primera vez percibia los síntomas de sus males. Conducido á pasar cuarentena en un fuerte vecino, nada encontré allí de cuanto necesita el hombre para vivir. El número de viajeros detenido en aquel lugar era muy considerable, y las habitaciones tan estrechas y su número tan reducido que fué necesario á algunos dormir á la intemperie á pesar de que la estacion era muy fria. Cuando hacia yo otra cuarentena en Alejandría de Egipto, las incomodidades á que el sistema oriental somete á los pasajeros me parecian exorbitantes; sin embargo, en aquel país remoto tenia al consuelo de ver llegar á la reja del cuartel en que estaba detenido á un religioso de Tierra santa, que mandado por el superior venia á informarse cada dia de lo que necesitaba para proporcionármelo al instante. En la cuarentena de Montevideo mi única distraccion era contemplar desde la altura de la fortaleza las inmensas llanuras que atraviesa el Uruguay. El silencio profundo que reinaba en aquella vastísima region, era pocas veces interrumpido por el galope de los caballos que la recorrian, ó por el grito agreste del *gaucho* que visita su ganado cerca de las márgenes del rio. Los campos del Uruguay, capaces de mantener millones de habitantes, están casi desiertos; los que en ellos habian de manejar el arado son arrancados de su hogar para manejar la lanza. De este modo los que estaban des-

tinados á dar incremento á su poblacion perecen á manos de sus propios hermanos que devastan la heredad paterna y entregan á las llamas la choza donde murió su madre. Los desiertos de Asia donde he visto vagar al beduino y correr sobre caballos veloces como el viento al árabe de Palmira y de Bagdad, no me inspiraban reflexiones tan tristes como las que hacia teniendo delante de mis ojos las inmensas soledades de la Banda oriental. En Siria, en Mozul y en Egipto, encontraba desiertos donde existieron ciudades populosas, imperios ricos y una civilizacion desarrollada; aquellas sucumbieron, pero de la misma manera que muere el anciano cuando ha terminado la carrera de su vida; su muerte no es violenta, porque sus fuerzas agotándose gradualmente le han colocado sin sentir á los bordes del sepulcro. Así aquellos reinos famosos, los mas antiguos de la tierra, fueron desapareciendo, pero poco á poco: murieron, pero cuando la época de sus glorias habia ya pasado, cuando en la vida de las naciones poderosas habian desempeñado el papel que les correspondia, y cuando, en fin, la sociedad entera ningun porvenir ilustre podia prometerse de su existencia. Los imperios se desplomaron por los violentos sacudimientos que les ocasionaban nuevas monarquías formadas en su rededor, nuevos intereses dispertados en hombres de razas tambien nuevas que se enriquecian con los despojos de las antiguas. La civilizacion emigraba solamente, pero no desaparecia; dejaba el Egipto para trasladarse á la Fenicia, ó se ausentaba de Cartago para ilustrar la Grecia. Pero no es esto lo que sucede en los Estados de América, que se desploman, no

sacudidos por los esfuerzos de potencias rivales interesadas en su destruccion, y perecen sin haber llenado la noble carrera que les abre su posicion independiente en un mundo nuevo. Mueren como el jóven á quien los vicios arrebatan la vida en los dias mas bellos de su juventud en medio de dolorosas convulsiones. Son las pasiones de sus propios hijos quienes les despedazan y los efectos terribles de esas mismas serán tambien la única memoria que de ellos ha de quedar cuando hayan desaparecido.

De estas reflexiones venian á sacarme alguna vez nuestros guardianes con preguntas que no eran para mí desnudas de significado. Se empeñaban en saber ¿si conocia yo en América algun país cuyos mandatarios fuesen negros? Pertenecian ellos á esta misma raza y manifestaban vivo regocijo escuchándome que en Haiti el emperador y todas las autoridades eran de raza y color africano. « Ya yo lo sabia, decia uno á sus camaradas, y así como los nuestros allá gobiernan á los blancos, tambien algun dia gobernarán en nuestra vecindad. Nos desprecian ahora porque somos de color, pero vendrá dia en que nosotros empuñaremos el látigo y entónces nos respetarán. » La asercion de nuestro centinela es la fe de todos los hombres de color que en Rio Grande y en el Uruguay piensan en el porvenir de su raza.

Maravilla causa al extranjero que pisa por primera vez Montevideo, encontrar interviniendo en sus aduanas la autoridad de los agentes de Francia y de Inglaterra. Mas esto no debe sorprender, si se tiene presente que, presa el gobierno oriental y todas sus rentas durante muchos

años de cualquier caudillo que lograba reunir unos pocos soldados que apoyasen su audaz ambicion, no eran pagadas las deudas del Estado á sus prestamistas extranjeros. Los dividendos que se debian á estos estaban, ó en la bolsa de los cabecillas de revueltas, ó derramados entre la turba de conspiradores que medraban con aquellas. A este mal no se le divisó fin despues que contaba cincuenta años de existencia. Los gobiernos de Francia y de Inglaterra que vieron defraudados los intereses de sus connacionales, quisieron intervenir en las aduanas, quisieron pagarse por sí mismos, y su voluntad fué respetada como lo es casi siempre la del fuerte por el débil. Nadie desconoce el inmenso descrédito que acarrea á los gobiernos un paso semejante; sin embargo, poca sensacion produce en hombres llenos de egoísmo y habituados á soportar baldones semejantes. En el estado actual de Montevideo, no quedaba á aquellos gobiernos otro arbitrio que aquel para poner á cubierto los intereses de sus súbditos.

El Estado oriental, en una dilatada serie de calamidades, ha probado hasta la evidencia que abundan en su seno los elementos de mal y que el sistema y los medios adoptados para constituir el país en república soberana é independiente no han sido los que convenian para reprimir el desórden que en los negocios públicos introducen las aspiraciones de los particulares. Se habla siempre de libertad, de instituciones liberales, de garantías individuales, se piden, con exigencia infinita, leyes que aseguren á los ciudadanos la posesion de aquellas bases del sistema republicano; pero miéntras tanto, ¿qué

vemos en esos mismos hombres que con arrogancia pretenden imponer á la autoridad y á nombre del pueblo sus propias exigencias? Se habla de libertad cuando se abusa de la que conceden las leyes existentes para organizar logias sediciosas, para conmover las masas del pueblo ignorante y para discutir en presencia de este proyectos calculados para alucinarlo. Se pide libertad, miéntras que los mismos que abogan para conseguir toda la que desean, conspiran abiertamente contra las autoridades, les levantan obstáculos en su marcha administrativa y se empeñan en desprestigiarlas á los ojos del pueblo que debe obedecerlas. Se pide libertad y una prensa desenfrenada ataca cuanto hay de venerando para la sociedad é hinca su diente emponzoñado, no solo en las personas á quienes el voto unánime de los hombres honrados pone á cubierto de la calumnia, sino en otras que debieran estar siempre vedadas á los tiros de la mordacidad. El gobierno tolera todo esto, ¡y sin embargo se pide todavía mas libertad! Prometen al pueblo instituciones liberales aquellos que para escalar el poder necesitan primero hacer descender al que lo ocupa. Para allanar el camino, el mejor medio es prometer, y esas promesas irritan el deseo de un populacho que ni imagina, ni divisa la imposibilidad que obsta al cumplimiento de aquellas. Ese pueblo es engañado, y cuando se apercibe de que sirvió de instrumento miserable á pasiones ajenas, volverá á conmoverse por venganza, así como ántes lo hizo por interes. Ya se le ha visto lanzarse furioso sobre uno de los demagogos y molerle á palos : queria castigar de esta manera la villanía del que en la Cámara de

que era miembro votaba en sentido opuesto á las promesas que habia hecho ántes de conseguir el poder.

Quieren garantías individuales sin respetar ellos mismos las que sancionan las leyes vigentes. Es una verdad de la que nadie puede dudar en América, que cada vez que llegaron al poder supremo de cualquier Estado los que proclamaban principios mas liberales, lo ejercieron con insoportable tiranía. No respetaron la opinion pública, porque á su juicio « no es mas que un fantasma que ninguna influencia debe ejercer sobre los hombres de principios. » Ni acataron la conciencia de los otros, porque, segun su modo de ver, todos los que disienten de sus opiniones son « miserables retrógrados con quienes no puede discutirse, porque no poseen el precioso tesoro de las luces de nuestro siglo. » Hacen, al contrario, guerra abierta á la conciencia de sus adversarios políticos pretendiendo ejercer sobre ella una influencia vedada. Son tiranos, pero con un género de tiranía tanto mas insoportable, cuanto que hiere á la víctima en la parte mas sensible de su ser y pretende hacerla arrastrar la cadena ignominiosa de los traidores. Son tiranos, porque sin poseer las simpatías de los pueblos que gobiernan, necesitan para conservar su puesto recurrir á medios violentos y que están en oposicion abierta con la libertad que proclaman ellos mismos. De esta manera se presentan en lucha constante, en la que sus palabras, contradichas por sus obras, ponen de manifiesto que en su conciencia ningun principio existe arraigado y que siempre se les encontrará de la parte que lo exijan sus intereses particulares. ¡Ved ahí el móvil de los que con

tanta persistencia claman á fin de que siga la sociedad el camino que ellos indican, á pesar de que la experiencia los convence de que la conduciria á su ruina!

La revolucion constante á que ha estado sometido el Estado oriental ha producido sus efectos naturales y por cierto harto dolorosos. El atraso en todo lo que pende de la accion gubernativa y la falta de empresas que acrediten la confianza que á los individuos inspira la situacion del país son tan manifiestos, que nadie podrá dudar de este triste hecho un solo instante. Sin recursos el gobierno para promover el desarrollo de los intereses materiales del Estado, y sin crédito para despertar el interes que excita un país lleno de ventajas para los especuladores, toda su atencion, todos sus elementos y toda su vida están contraidos á sufocar las conspiraciones que dia por dia se traman para derrocarlo. Echad una ojeada sobre Montevideo, observad sus alrededores y sus fértiles campiñas; observad su industria y su comercio y en todo encontraréis estampada la huella de la revolucion : los campos están incultos, porque los que deben trabajarlos viven con las armas en la mano; la industria está paralizada, porque los trastornos políticos no le permiten marchar adelante, y el comercio, lánguido y moribundo, apénas puede atravesar la situacion que le presenta un país agitado y volcanizado por los trastornos políticos. Montevideo, llamado á ser una de las mas grandes ciudades que bañan las costas del Atlántico, empobrecido por las contribuciones, devastado por los horrores de la guerra civil y aniquilado por las consecuencias de esta misma, aparece triste, melancólico y sin aquella

preponderancia que le concede la posicion importante que ocupa. Esa bella capital, llave de dos repúblicas ricas, señora de los caudalosos rios que deben enlazar á los Estados del Plata, del Paraguay, de Bolivia, y á las provincias occidentales del imperio brasileño, postrada casi completamente, ningun género de influencia ejerce sobre esos mismos Estados en cuya balanza tanto debia pesar. No es menor su atraso moral é intelectual. Poco importa que aparezcan diarios en la capital del Estado, y que un número crecido de folletos vean la luz pública de cuando en cuando : ménos todavía importa que existan escritores que « adornen sus gabinetes de trabajo con los retratos de Thiers, de Lamartine y Guizot, y levanten hácia ellos su vista con el respeto que debe el discípulo á la vasta capacidad de su maestro. » Nada de esto importa, repetimos, cuando en todas partes se encuentran una juventud educada en los principios revolucionarios, hombres públicos que no ocultan su egoísmo y una plebe sumida en la ignorancia. Aquellos mismos hombres que se dicen ilustrados, abundan en preocupaciones ajenas de la verdadera ilustracion, las que se advierten en la simple lectura de sus escritos. No es difícil prever cuál vendrá á ser la suerte del Uruguay, prolongándose su actual malestar. El Brasil, por una parte ha dado pruebas muy manifiestas de no estar en armonía con sus intereses, de conservar una vecindad revuelta constantemente y que, contagiada con horribles plagas, amenaza inocular en sus hijos el mal que la devora. Por otra, el comercio y los tenedores de los bonos de sus cuantiosas deudas reclaman algun arreglo que ponga á salvo sus in-

te eses perjudicados por la revolucion. La Francia, la Inglaterra y el Brasil han manifestado repetidas veces no serles indiferentes aquellas: han querido intervenir en las aduanas de la república, han querido influir en ciertas disposiciones gubernativas, han representado al gobierno mismo la necesidad de adoptar medidas vigorosas para reprimir los excesos de la demagogia, todo esto han hecho ya; la condicion del Estado nada ha mejorado sin embargo. Los hombres que administran el poder se muestran débiles; á su vez, en el cuerpo legislativo, la revolucion encuentra simpatías, y la prensa declama contra el gobierno: no es raro que los pueblos se resistan á recibir los magistrados que les impone el poder ejecutivo del Estado, pues por todas partes germina el mal.

¿Cuál podrá ser la consecuencia de un desórden semejante? La disolucion y quizá no muy lejana. Los antecedentes lo dicen con mas fuerza que nosotros. Las enfermedades morales arrastran á los Estados á su fin, así como al cuerpo humano sus males físicos le ocasionan la muerte.

CAPÍTULO IX

Situacion religiosa de la Banda oriental. — Los vicarios apostólicos. — Un jefe militar instituye uno y lo manda reconocer. — Clero extranjero. — Desórden. — Educacion pública. — Colegios. — Sociedades secretas. — Expulsion de los jesuítas negociada por aquellas. — Propaganda protestante entre las mujeres. — ¿Qué ganó el Uruguay sancionando la libertad de cultos?

« El sentimiento moral y religioso es el mejor auxiliar de la civilizacion, del progreso y de las mejoras de todo género. » Leyendo esta asercion que escribia un literato oriental (1) y considerando lo que pasa en la república del Uruguay, pudiera muy bien decirse que á la falta del elemento religioso es debida la plaga dolorosa que pesa cruelmente sobre aquel pais desgraciado. En todas las colonias españolas sacudidas por la revolucion, el espíritu religioso experimentó una fuerte depresion, mas en ningun otro territorio de América fué aquella tan sistemática ni tan obstinada como en las provincias que riega el rio de la Plata. Por una parte, los hombres colocados al frente de los negocios llevaban al poder pre-

(1) Don Alejandro Magariños Cervántes, *La Iglesia y el Estado*, cap. 1°.

venciones injustas y errores funestos cuyos efectos hacian sentir de mil modos al pueblo que gobernaban, y, por otra, ese mismo pueblo no estaba prevenido para conocer los lazos que los administradores del poder tendian á su fe procurando su ignominiosa apostasía. Segregada la provincia del Uruguay de las otras que formaban el inmenso territorio sujeto al virey de Buenos Aires y constituida en Estado independiente, Montevideo su capital ofreció asilo á los que emigraban de aquellas. Desgraciadamente, una parte considerable de los refugiados profesaba principios erróneos adquiridos en el estudio de la filosofía del siglo diez y ocho y los esparcieron en el país que les dió asilo. Puestos algunos de ellos á la cabeza de la instruccion pública y llamados otros para servir de maestros en colegios establecidos por especuladores, los propagaron entre la juventud con perjuicio de la religion y de la moral pública.

La libre importacion de libros de todo género fué el caballo de batalla de que se sirvieron con éxito aquellos propagandistas. Las producciones mas absurdas que abortó la filosofía del siglo pasado, esas mismas que arroja la Europa de su seno como hijas espúreas de la pasion y del engaño, fueron recibidas en Montevideo y Buenos Aires con loco entusiasmo; eran buscadas con preferencia á todos los otros libros; eran leidas por toda clase de personas, y el veneno que aspiraban sus lectores no tardó en producir tambien sus efectos naturales en el cuerpo social. En vez de las creencias que trasmitieron á sus hijos, como preciosa herencia los esforzados

conquistadores del Rio de la Plata, la irreligion se dejó traslucir por primera vez, turbando la paz del hogar doméstico. Robustecida luego por los prosélitos que le ganaban sus primeros adeptos, apareció sin rebozo ocupando su puesto en los bancos de la legislatura y en los consejos del poder ejecutivo. Los ciudadanos que contemplaban en su fe el mejor baluarte de sus instituciones y de su nacionalidad, condenaron mil veces la conducta del gobierno que consentia aquellas maquinaciones sacrílegas que se tramaban contra las creencias del pueblo; pero muy pocos han sido los hombres de corazon que en las repúblicas americanas han querido oir la voz de los pueblos y respetar su voluntad. El pueblo es para los que mandan *nada mas que un fantasma*, y un fantasma no puede ciertamente ser oido ni ménos respetado. Apoderados del gobierno, casi siempre los mas atrevidos y ménos á propósito para mandar, no han hecho mas que imponer á la nacion la voluntad ó los caprichos de sus favoritos y consejeros. Sin las cualidades necesarias para gobernar, sin conocer los derechos ni las necesidades de sus gobernados y sin cordura para satisfacer las exigencias de los pueblos á medida que vaya siendo necesario, no tuvieron otra aspiracion que constituirse en remedos de los gobiernos liberales de Europa. Sus primeros ensayos fueron insultar groseramente á las leyes existentes, vejar la conciencia de los ciudadanos y conculcar los principios que sirven de base á la sociedad entera. La consecuencia fué la que naturalmente debia seguirse : la anarquía. Consecuencia que ha colmado de miseria y anegado en llanto á millones

de hombres que, al iniciar una revolucion llena de porvenir, se lisonjeaban ganar para la patria nombre glorioso entre las naciones civilizadas. Los que dictando leyes impías se proponian formar ciudadanos sin fe y organizar Estados sin religion, se encontraron luego en un cáos: rota la barrera que contiene en su justo límite las pasiones de los ciudadanos, se desbordaron estas y la república y el mundo todo presenció espectáculos tales que avergüenzan á los pueblos en cuyo seno pasaron.

Todos aquellos elementos de mal, graves de por sí, lo eran en Montevideo tanto mas, cuanto que de parte de la Iglesia muy poca resistencia podian encontrar los tiros audaces asestados contra el santuario. Emancipado el Uruguay del resto de la Confederacion Argentina, se emancipó tambien su clero del obispo de Buenos Aires; y un vicario sin carácter episcopal, nombrado por el Nuncio de la Santa Sede en el Brasil, entró á llenar las funciones de prelado diocesano. El gobierno civil que « no podia permitir á la autoridad eclesiástica de una república extraña ejercer acto alguno de jurisdiccion en el territorio oriental,» ha visto impasible á los doscientos mil católicos que pueblan la república oriental, privados de pastor durante medio siglo y entrar en el cargo de vicario muchas veces á hombres que no eran aptos para desempeñarlo. A este desórden se debe la carencia absoluta de clero nacional que allí se nota. Unos pocos emigrados de España y de Italia son los sacerdotes que administran las parroquias y distribuyen los sacramentos á los fieles que se acercan para recibirlos. No hay colegio alguno ni seminario en que puedan formarse los jóvenes

llamados al sacerdocio, así es que ninguna esperanza existe por ahora de que el clero pueda ser en aquella república el que conviene á los intereses de la fe y de la sociedad. Esta no puede exigir al sacerdocio esos servicios nobles y desinteresados que presta en todos los países de la tierra, porque de su seno nacieron las disposiciones hostiles á su ministerio que produjeron la falta de accion que en él se nota. Unos funcionarios que se cambian con facilidad, que carecen á los ojos del pueblo que dirigen de la augusta dignidad que requieren las funciones que están llamados á desempeñar; sin medios para atender á las urgentes necesidades materiales y morales de sus gobernados, están imposibilitados ciertamente para llenar el cargo que el divino Salvador confió á sus pastores al encomendarles que apacentasen su grey. Mas la responsabilidad de los males infinitos que de semejante desórden se siguen no pesa sobre ellos, sino sobre el poder que les ata las manos para obrar como conviene á los intereses religiosos y sociales.

El poder civil, en momentos de aberracion, ha pretendido apropiarse el nombramiento de vicarios apostólicos. Cuando á la muerte de un anciano ciego, que por muchos años habia ejercido la jurisdiccion, reunidos en la Union los párrocos mas vecinos trataban de nombrarle sucesor, el general Orive les oficiaba conminándoles á elegir para ese cargo el sugeto que él acababa de señalar. Pretension tan absurda no habria quizá recibido la justa repulsa que merecia, á no haber existido entre los eclesiásticos reunidos algunos que protestaron del modo mas enérgico y solemne contra atentado semejante.

Conforme parece al decoro de un Estado soberano é independiente, que en su territorio existiese al ménos un obispo para socorrer las necesidades de doscientos mil católicos; pero esto no sucede en Montevideo é inútiles han sido los recursos que para estimular al gobierno á pedirlo á la Santa Sede han hecho respetables ciudadanos; inútiles las súplicas de los vicarios apostólicos que palpan la necesidad de establecer en la república la administracion eclesiástica tal cual lo dispone el derecho, é inútil en fin el convencimiento que abrigan todos de que el atraso que se nota en lo que concierne á lo espiritual, no podrá variar sino cuando la jurisdiccion eclesiástica sea administrada del modo que ordena la Iglesia misma. Una de las necesidades mas urgentes de la Banda oriental es tener un clero nacional adornado de las virtudes que exige el sacerdocio cristiano. Un clero que con el ejemplo y la palabra promueva la reforma moral del pueblo, que instruya á este en sus deberes, se ponga á la cabeza de la instruccion primaria, destierre los abusos numerosos que una prolongada guerra civil ha introducido en la disciplina y que, en fin, con su celo y pureza de costumbres restituya á su clase el lustre y la dignidad que le son propios. Mas ese clero no podrá existir sino por la accion de obispos vigilantes é ilustrados que apliquen todo su conato á erigir los seminarios que deben producirlo. Ya hemos indicado que los eclesiásticos que existen en la Banda oriental, casi en su totalidad son europeos y añadiremos ahora que no pocos pertenecen á los que participaron de las ideas políticas que tan graves trastornos causaron en Europa en 1848. Esta circunstancia

explica perfectamente la razon por qué en Montevideo se han hecho suntuosos funerales para honrar la memoria de personas que para los buenos católicos no podrán ser mas que objeto de compasion, y por qué en la cátedra sagrada fueron alguna vez llamados *héroes* los que estaban á la cabeza de la revolucion manchada con borrones mas negros de cuantas sucedieron en Europa. Los traidores que derribaban de su trono al Papa que les acababa de dar constitucion y libertades; los que ponian á la órden del dia el puñal alevoso contra ciudadanos indefensos y sancionaban asesinatos tan horribles como los perpetrados en San Calisto, no pueden ser llamados héroes sino por hombres que desconozcan las leyes de la naturaleza y los principios del cristianismo. El sacerdote que elogie á los autores de hechos tan repugnantes en la cátedra de la verdad, profana su ministerio, porque se burla sacrílegamente de los principios de justicia y de fe que son la base de la religion en cuyo nombre habla al pueblo; mas los que estando encargados de celar el decoro de la casa de Dios, toleran tales profanaciones, son tan indignos de la autoridad que ejercen, como indignos aquellos del sacerdocio que recibieron. A no haber hecho alarde la prensa revolucionaria del Piamonte de estas « *demostraciones de veneracion y simpatia* » hácia los revolucionarios de Roma, nosotros no habríamos tocado este punto; mucho mas cuando nuestra voz se levanta para reprochar hechos cometidos en el recinto del santuario por los ministros mismos encargados de su decoro.

Tan triste como la situacion de la Iglesia es la enseñanza pública en Montevideo y en los demas puntos de la

república del Uruguay. Divididos los ciudadanos mas ilustrados del Estado en partidos políticos y agitados casi siempre por nuevas crísis, no han tenido la calma necesaria para reunirse y establecer las bases de la instruccion que en un próximo porvenir fuera elemento poderoso de felicidad social. Descuidada sumamente la enseñanza primaria, pocos son en los pueblos y ménos aun en la campiña los que saben leer, viviendo casi todos en ignorancia vergonzosa de su noble destino sobre la tierra.

Tal situacion de la Iglesia, mala de por sí, se ha empeorado aun mas con la expulsion de los PP. jesuítas que, en medio de contradicciones sin cuento, ejercian su ministerio apostólico en Montevideo y la enseñanza en su colegio establecido en Santa Lucía. Estos sacerdotes existian en el territorio oriental no solamente bajo la garantía que la constitucion del Estado otorga á todo individuo que llega allí para ejercer una profesion honesta, sino en virtud de un decreto del gobierno que les concedia establecer la enseñanza con independencia de todo cuerpo literario. Las lógias secretas trabajaban con empeño para hacerles salir del país, pero el prestigio que daban á los jesuítas sus virtudes ofrecia al gobierno serios inconvenientes por mucho que desease complacerlas. Sin embargo, aquellas lograron al fin su intento, y tomando por pretexto hechos y opiniones que nada tienen de ilegal, ni de contrario á la moral mas severa, el gobierno dió contra ellos un decreto de expulsion que fué ejecutado al instante. La serie de notas cambiadas entre el ministro de gobierno y el superior de la mision presenta con todos

sus pormenores repugnantes uno de esos actos arbitrarios que jamas pueden cometer los gobiernos sino provocando ellos mismos su ruina. Actos de esta naturaleza son los que desprestigian á los magistrados de América ante los gobiernos extranjeros y atrasan á los Estados infinitamente (1).

Algunos colegios existen en Montevideo y en ellos la instruccion de los jóvenes puede dirigirla todo el que quiera, sin exclusion de persona. La universidad no se ocupa de los maestros de la juventud; de suerte que, teniendo, segun parece, la superintendencia de los profesores y de los estudiantes, tanto aquellos como estos están en absoluta libertad para enseñar y aprender como mejor les agrade. Ya se ha visto á uno de los que por su oficio debia inspeccionar las escuelas, repartir en estas á los alumnos libros vedados y que contienen principios en oposicion abierta con la doctrina católica. Un largo proceso fué necesario para conocer judicialmente este delito, y despues de mil procedimientos su autor quedó impune á pesar de que habia hecho traicion á las obligaciones de su cargo. Ni en las escuelas, ni en los colegios tiene la Iglesia accion directa : parece que con estudio se trata de educar á los jóvenes léjos de cuanto pertenece á la religion ó pueda dirigir hácia esta su pensamiento. Las ideas y las prácticas de la primera edad son las que ordinariamente duran en el hombre de por vida. El descuido en la educacion religiosa es el que ha producido esos ejércitos de ateos y de incrédulos que son la gangrena de nuestro siglo. Ya en la Banda

(1) Nota nº 1 (*a*).

oriental se perciben los efectos de este verdadero desórden; por todas partes se ven hombres que sin otro título que su osadía desprecian la creencia de los pueblos y ponen en ridículo las prácticas religiosas que aquella ordena. Sin barrera que les contenga, extienden el proselitismo de la inmoralidad entre los incautos é ignorantes que les escuchan, agravando de esta manera uno de los males que hacen morir á los pueblos y disuelven los vínculos sociales.

Nada nos maravilla en vista de esto el desarrollo que las lógias secretas han recibido en la capital de la república. La prensa sensata ha lamentado en diversas ocasiones este grave mal, y sin embargo ningun freno le ha puesto la autoridad. Celebran reuniones periódicas, tienen acuerdos obligatorios para todos los afiliados y ponen en juego cuantos medios están á su arbitrio para que prevalezcan los intereses y las opiniones de la secta en las cuestiones políticas que dividen el pais; el gobierno no obstante, sin agitarse, mira con indiferencia al áspid temible que abriga en su propio seno. En otros paises de Europa y de América donde las leyes imperan con todo su vigor, las sociedades secretas, si existen, es de una manera furtiva y con precauciones para sustraerse de la accion de las leyes que las condenan y castigan. En el Uruguay, donde la legislacion existente veda las sociedades secretas, no solamente existen estas, sino que impudentemente hacen alarde de su actividad.

Yo me encontraba en uno de los grandes hoteles de Montevideo, y fui rogado por el dueño de casa para que le dejase por un dia el salon principal de la ha-

bitacion que ocupaba. Preguntándole el motivo de su extraña peticion : « Debe, me dijo, celebrar el 24 del corriente una gran comida la lógia de fracmasones por el aniversario de su instalacion, y necesito las salas mas capaces de la casa, á fin de que haya lugar para todos los concurrentes. » Esto prueba hasta dónde es pública allí la existencia de tales sociedades. Y no es entre los hombres solamente donde ejercen su propaganda los emisarios de estas, sino que trabajan tambien con empeño para captarse la voluntad de las mujeres procurando afiliarlas, para convertirlas despues en activo agente de sus miras siniestras. Con este objeto se han hecho llegar á manos de muchas libros calculados para retraerlas de las prácticas del catolicismo é inclinarlas á las abstractas y estériles que proclaman sus adversarios.

El protestantismo, descuadernado y ruinoso en Europa, procura buscar asilo en las regiones de América. Vencido en el Viejo Mundo y en los lugares mismos que conquistó con sangre, trata de formar en el Nuevo prosélitos entre los que creerán por moda lo que no respetan por deber. Es digno de notarse verdaderamente lo que hoy sucede en ciertos países de la América española. Cuatro hombres sin fe proclamaron á voz en cuello la tolerancia religiosa y formularon acusaciones vehementes contra la intolerancia católica, motivo, segun ellos, del atraso y de la ignorancia en que yacen tantos millones de habitantes en el Nuevo Mundo. En el Estado del Uruguay tuvieron eco tales palabras y se apresuraron á sancionar la tolerancia legal de todos los cultos. En Montevideo se levantó un templo disidente; la prensa liberal

auguró entónces un porvenir mejor para la Banda oriental; ya le parecia « ver llegar por millones cada dia á Montevideo los emigrados europeos, correr al Uruguay los banqueros, los traficantes y los agricultores para enriquecerle con su industria y su fortuna, y disputando, en fin, la Banda oriental del Rio de la Plata á los Estados Unidos de la América del Norte la preponderancia en el Nuevo Mundo. » Así lo creian, olvidándose que es otra muy diversa de la que ellos suponen la causa del atraso y de la degradacion de los Estados hispano-americanos. La falta de principios religiosos en esos mismos hombres que piden tolerancia; el egoismo mezquino que se trasluce en su proceder; las aspiraciones que los devoran; la conspiracion permanente en que viven contra las autoridades constituidas cualesquiera que sean; su falta de pureza para administrar la cosa pública, ved ahí las verdaderas, las únicas causas de nuestros males. Todas quedan compendiadas en esta : « La falta de religion. » ¿Qué adelantó la Banda oriental con sancionar la libertad de cultos? ¿Cesaron acaso su miseria, su postracion y sus inmensos males? No por cierto. Nada ganó la república con sus templos disidentes, fuera de los escándalos que estos ocasionaron cobijando enlaces clandestinos. Las incautas que abandonaron la casa paterna, seducidas por hombres astutos, y celebraron en su recinto un simulacro de matrimonio vedado por las leyes de su religion y de su país, que concitaron contra sí la indignacion de sus deudos y de sus conciudadanos y se vieron poco despues abandonadas de sus falsos amadores, podrán respondernos. ¿Qué ganó el Uruguay sancionando la libertad de cultos?

CAPÍTULO X

El Rio de la Plata. — Buenos Aires, su pasado y su porvenir. — La revolucion.— Desarrollo de malas ideas y sus causas. — ¿Por qué aquellas tuvieron eco en algunos miembros del clero americano? — Primeros escándalos dados en América. — Sus consecuencias. — Guerra civil atroz. — La dictadura. — La mano de la Providencia.

El sol escondia sus postreros rayos entre las ondas del Océano, cuando yo, desde un vapor inglés que salia para Buenos Aires, saludaba por última vez las costas orientales. ¡Montevideo! Esa desgraciada Montevideo, en medio de una campiña feraz pero inculta, aparecia triste y abatida como la jóven que disipó en sus extravíos la inmensa fortuna que recibió por herencia. No percibia movimiento alguno en esas playas cuyo fruto enriquecer podria á la república entera, ni divisaba los pequeños pueblos rodeados de huertos y jardines que se suceden en los alrededores de otras capitales. El silencio y la soledad reinaban en todas partes, y si algo podia advertir eran las huellas de una guerra fratricida que asoló una de las regiones mas bellas de la tierra. Me encontraba en la embocadura de un ma-

jestuoso rio y veia confundirse en el mar tantas aguas que el Plata recogió en su seno : los vapores hoy remontan esos rios y penetran hasta el corazon de la América, despues de atravesar la Confederacion Argentina, el Uruguay, el Paraguay y una parte del imperio brasileño. Cuando en América el espíritu de empresa se haya desarrollado mas y nuevas compañías existan organizadas para explotar las riquezas que su territorio virgen ofrece en todas partes, veremos subir esos mismos vapores hasta el territorio boliviano y poner á las provincias meridionales del Brasil en íntimo contacto con los Estados argentino y boliviano. ¿Y quién dudará entónces de la inmensa importancia de Montevideo, llave del Rio de la Plata?

Si los pueblos americanos reflexionasen sobre sus verdaderos intereses, ¡cuántos motivos encontrarian para sacrificar al bien de la patria los intereses personales, y trabajar unidos por el engrandecimiento nacional! Estos pensamientos me ocupaban miéntras atravesaba el Rio de la Plata acercándome á la capital de la Confederacion Argentina. Pocas horas dura esta travesía, de suerte que al amanecer del siguiente dia me encontraba pisando las playas de Buenos Aires.

¡Cuántos hechos famosos en la historia de América me recordaba la presencia de Buenos Aires! Su importancia mercantil le mereció el renombre de *perla de América*, y sus riquezas y prosperidad la elevaron al mismo rango que ocuparon durante la dominacion española, Méjico, Lima y Bogotá. Codiciada de los reyes de Europa por su posicion ventajosa sobre las costas del

Atlántico, amenazada por los holandeses y sitiada despues por los ingleses, dió siempre á sus enemigos pruebas inequívocas del valor que anima á sus habitantes. Empeñados en ocuparla los hijos de la poderosa Albion, apuran su destreza para batirla, pero en el denuedo argentino encuentran una resistencia mas poderosa que las fortificaciones mismas que la defienden. Su terrible artillería despedaza y derriba los edificios que hermosea la ciudad; sus soldados penetran en algunas calles que conducen al centro de la poblacion, pero la justicia triunfa al fin, y la hermosa Buenos Aires no pasa por la afrenta de una nueva conquista. En su recinto se levantó por primera vez la voz noble y enérgica que vindicó el derecho que la América tenia para ser libre, y allí mismo recibieron todos los pueblos del mundo de Colon la gran leccion que abria para ellos una nueva era llena de risueñas esperanzas. ¡Cuánto mas glorioso habria sido todavía para Buenos Aires este hecho memorable, si para conseguir el fin que se proponian los héroes de la independencia, hubieran estos unido sus esfuerzos para atraerse á todos los americanos! Mas de una vez se ha escrito que si los próceres de la libertad americana se alzasen de la tumba y viesen las consecuencias de su obra, volverian á morir agobiados por el dolor, la indignacion y la vergüenza. Porque, en efecto, preciso es confesarlo, al lado del hecho mas glorioso que registra la historia de las repúblicas del Nuevo Mundo, el hecho de su emancipacion política, se encuentran tantos otros indignos del pensamiento que animó á los hombres generosos que lo concibieron y realizaron.

Las pasiones mas innobles agitando á los pueblos y precipitándoles á luchas sangrientas; las preocupaciones mas funestas cobijadas por los que gobiernan con perjuicio de los intereses de los pueblos; estos mismos convertidos en presa del caudillo mas audaz; el tesoro público derramado para saciar la ambicion de los favoritos del gobierno; la nacion representada por personas oscuras y que no gozan de mas confianza que la del poder que las hizo elegir, y en fin, tantas y tan atroces injusticias como á la sombra de la magistratura se cometen cada dia, forman una cadena mas pesada y mas ignominiosa ciertamente que la del coloniaje que rompieron los padres de la independencia realizando la emancipacion americana. La cronología tristísima de aquellos sucesos forma desgraciadamente la historia de todas las repúblicas del Nuevo Mundo. Si en alguna de estas los hechos no se revelan con toda la deformidad propia de su naturaleza, la hipocresía que los disfraza no es por eso ménos repugnante ni ménos vergonzosa. Con la revolucion política germinaron en Buenos Aires todos los principios que perturban la sociedad y ponen á los Estados al borde de su disolucion. Se proclamó con un entusiasmo sin ejemplo la soberanía de la multitud, y á una plebe ignorante, pero acostumbrada al ménos á obedecer al magistrado, se le hizo creer que estaba en su voluntad el principio de la autoridad y de las leyes, y en sus manos el cambiar los mandatarios que las hacen observar. Para pueblos nacientes era este el fruto vedado, el semillero inagotable de males sin cuento. Todos los ciudadanos sin distincion de clases vieron abrírseles las puertas para

llegar al poder, y en todos se desarrolló mas ó ménos la ambicion y el deseo de arribar á él. El soldado que tomó las armas para conquistar la libertad de su patria no tardó en volverlas contra los hijos de esa misma patria que le servian de obstáculo para dominarla. El magistrado constituido para administrar justicia dejó de ser imparcial participando de las pasiones de los otros ciudadanos; y estos que eran las verdaderas víctimas de semejante desórden trabajaron sin cesar por emanciparse de la tiranía que soportaban. Hé ahí la verdadera causa de la prolongada revolucion que ha sufrido aquel país, una de la libertad sud americana.

Al abrigo de la impunidad que prometia aquella situacion, se desarrollaron en Buenos Aires otros elementos poderosos de malestar social. La religion se vió atacada en sus dogmas y en su moral por enemigos formados en su mismo seno y que habian pervertido sus creencias en los libros producidos por la falsa filosofía del siglo diez y ocho. La Francia habia arrojado sobre las playas argentinas una cantidad prodigiosa de aquellos, y los hombres llamados á velar por la conservacion de la fe y de la moral pública no tuvieron rebozo para mostrarse celosos partidarios de los falsos principios que proclamaban. Se establecieron lógias secretas cuyos miembros no solo profesaban doctrinas absurdas, sino que procuraban esparcirlas entre la parte sana de la sociedad. La nacion argentina vió por primera vez confiada la administracion de los negocios públicos á fracmasones enemigos de las creencias que profesaban los ciudadanos en toda la república. Periódicos asalariados,

ya por los hombres del poder, ya por otros individuos, tomaron á su cargo difundir las doctrinas de aquellos. Desde las playas del Atlántico hasta la cordillera de los Andes, las provincias argentinas se vieron inundadas por impresos impíos é inmorales; hombres salidos expresamente de Buenos Aires tenian á su cargo distribuirlos, y las lógias que estos mismos organizaban en los pueblos, les servian de auxiliares poderosos para derramar en las masas las perversas doctrinas que les inoculaban el principio de su disolucion. Los ciudadanos no se encontraban preparados ciertamente para resistir ataques tan bruscos y dirigidos bajo la tutela de la autoridad suprema del Estado que debia reprimirlos : fueron no pocos los que se dejaron seducir y no pocos tambien desde entónces los nuevos gérmenes de desórden que pulularon en todos los lugares á donde se extendia el poder que gobernaba en Buenos Aires.

Cuando se considera esa propension que existe en el hombre para adherirse á todo lo que le lisonjea, ninguna maravilla puede causarnos la rapidez con que vemos derramarse aquellos malos principios entre los agentes del gobierno y entre los simples ciudadanos. Podria sorprendernos sí que aquellas doctrinas, tan contrarias á la fe católica y á los principios de la sana política, encontrasen prosélitos en el clero argentino, si no conociésemos las causas que para esto existian. Mas debemos observar que aquellas defecciones no fueron numerosas como han supuesto algunos, ni se realizaron entre los mas distinguidos eclesiásticos como aseguran otros que quisieron hacer su apología. Muy pocos fueron los sacer-

dotes que en Buenos Aires se dejaron arrastrar por el torrente de novedades, reformas y proyectos que inundó á la nueva república. Nosotros respetamos el talento y las luces donde quiera que los encontramos, mas no toleraremos jamas que se conceda capacidad distinguida á un hombre, solo porque aboga con calor en favor de nuevas ideas; porque se adhiere á toda suerte de doctrinas, y porque, en fin, divisando en el trastorno del órden de cosas establecido un medio seguro y fácil de labrarse una reputacion sobresaliente, le vemos lanzarse con calor al combate y luchar á brazo partido en medio de ateos y revolucionarios. Pudo muy bien alguno de aquellos eclesiásticos adherirse en Buenos Aires á las reformas políticas; pudo muy bien suscribir de buena fe las innovaciones peligrosas que los hombres de Estado proclamaron y pretendieron sancionar en la constitucion fundamental; pero jamas debió nadie adherirse á disposicion alguna del poder civil que afectase á la Iglesia, ya fuese en sus dogmas, ya en su disciplina. Las reformas en el sistema político podrán ser peligrosas en un país, revolucionarias é injustas segun su naturaleza ó segun el modo de ver de cada uno; pero miéntras tanto, de quien las acomete no podrá con justicia decirse que ha perdido los principios de su fe ó que hace traicion á su conciencia religiosa. No sucede así cuando las innovaciones se refieren á materias de otra naturaleza y que no están sujetas á las prescripciones del hombre. Cada vez que extiende este su mano para alterar, aunque sea un ápice, las leyes que rigen la sociedad cristiana, falta á su profesion de fe y abjura sus principios católicos. Desgracia-

damente existian en las provincias argentinas sacerdotes que recibian con avidez las publicaciones de peor carácter que salian de las prensas de Francia é Inglaterra, y sin juzgar de ellas con la reserva y el criterio necesario, se empapaban en sus errores aceptando estos como verdades inconcusas. Las brillantes refutaciones que en Europa se publicaban contra tales libros, ó no llegaban á sus manos, ó si llegaban no eran leidas, porque el error se rodea ordinariamente de atractivos fascinadores, miéntras que la verdad se presenta vestida de aquella noble severidad que le es propia. El interés particular les impulsaba ademas á lisonjear á la autoridad que podia servirles en su caso, y como medio eficaz para conseguirlo apoyaban sus extravíos, aunque fuese con sacrificio de su deber. Quien conoce la debilidad del corazon humano cuando el error le ha hecho perder su noble dignidad, podrá medir hasta dónde influye sobre sus movimientos el poder que le promete llegar á satisfacer lo que ambiciona, ó que no será inquietado en lo que ya posee injustamente. No debemos pues extrañar que algunos eclesiásticos que se encontraron en este caso en la época de los trastornos ocurridos en Buenos Aires, abrazasen la causa que jamas debieran, y coadyuvasen á los enemigos de la Iglesia para introducir el desórden en la Iglesia misma. Era este el primer escándalo que recibia Buenos Aires, la primera apostasía que heria allí vivamente á los hombres de fe y el primer paso de los infinitos contrarios á las creencias de la nacion que el gobierno argentino se preparaba á dar mas tarde. Tales fueron, en efecto, la persecucion de los obispos, habiendo

alguno entre estos á quien se le prodigaron tratamientos indignos sin tener otro delito, si delito pudiera ser, que no haber nacido en las provincias que riega el rio de la Plata. Tales fueron, repetimos, la supresion de las comunidades religiosas, la exclaustracion de las monjas, la ocupacion violenta de los bienes de las Iglesias, la desnaturalizacion de instituciones piadosas, la supresion de los dias festivos, la pública tolerancia de todos los cultos, y en fin, esa larga sucesion de decretos impíos que llena las páginas de la legislacion argentina en los primeros veinte años de su emancipacion política.

Los que buscan el orígen de ese profundo malestar, que trabaja á Buenos Aires y á los demas pueblos de la Confederacion Argentina, no lo encontrarán sino en aquellos pasos que daban sus prohombres ostentando á la faz del mundo mentidas luces que los sumian en profundas tinieblas. Ningun gobierno de la América española se manifestó tan hostil á la Iglesia católica como el argentino, ni ningun otro insultó como él tan de frente las creencias del pueblo; aquella Iglesia y esta fe encerraban sin embargo el gérmen de bienestar que prometia; esa Iglesia y esta fe eran el vínculo destinado á ligar al pueblo con sus magistrados y á dar á las nuevas leyes el vigor y la autoridad de que carecian. Este vínculo faltó desde que una mano pérfida escribia leyes en oposicion con aquella fe é insultaba con actos violentos y despóticos á la Iglesia católica. Los ciudadanos acostumbrados á obrar segun las convicciones de su conciencia religiosa oyeron entónces ser esta una quimera, y el pueblo que obedecia la voz de su religion que le ordenaba acatara

y respetara las leyes y los magistrados, aprendió de boca de estos mismos « que no valia la religion mas que la fábula, ni sus preceptos pasaban de bellas paradojas. » La rebelion de los ciudadanos, la lucha entre el pueblo y el magistrado, la debilidad de la autoridad, la insubsistencia de las leyes, el desórden social y la anarquía eran las consecuencias necesarias de aquellos antecedentes, y los pueblos muy á su costa principiaron á experimentarlas. A medida que fueron violentos aquellos insultos hechos á la fe y á la conciencia pública fueron del mismo modo terribles para el Estado las consecuencias que le hicieron sentir. Nadie pondrá en duda que en ningun otro país de la América la guerra civil fué tan atroz ni tuvo un carácter tan cruel y sanguinario como en la Confederacion Argentina. Cuando la historia publique los hechos consumados en Buenos Aires, Entre-Rios, Corrientes, Catamarca y Provincias de Cuyo, nuestro siglo alzará un grito de horror, pedirá á voces que sean borradas las páginas que consignan esos sucesos que infinitamente le degradan, y excitará á todos los pueblos civilizados de la tierra para que unidos lancen un anatema terrible sobre los temerarios que destruyendo las convicciones religiosas de sus conciudadanos les precipitaron á cometerlos. Veinte años de la mas vergonzosa dictadura que se vió en América; veinte años durante los cuales la vida de los ciudadanos y la suerte de los pueblos dependian del capricho de caudillos cuya ley era su espada, son leccion suficiente para que conozcan todos los jóvenes Estados adónde les conduce la falta de fe y de conciencia religiosa. Ni somos ilusos, ni tememos equivocarnos

cuando vemos en ese sombrío periodo de la historia de la nacion argentina la bien amarga pero elocuente leccion, que la Providencia da á las repúblicas de América, enseñándoles á respetar la religion como la base del poder público y de todas las instituciones que hacen prósperos á los pueblos. Juzgue cada uno de los sucesos como le parezca, pero á nosotros que en todas las cosas vemos el espíritu de Dios vivificando al linaje humano, séanos permitido leer en las terribles escenas que se realizaron durante la dictadura de Rosas, escritas con sangre aquellas palabras del Legislador supremo del universo : « Porque violaste mi pacto te entregué al desórden que provocaban tus propias pasiones. Oí los alaridos de los que doblaban su cuello bajo la espada de los tiranos y dije, ved ahí el fruto de las obras de los que de mí se mofan. »

CAPÍTULO XI

Situacion de la Iglesia durante la dictadura de Rosas. — El poder civil dominando en el santuario. — Honores eclesiásticos acordados al retrato del dictador. — Conducta de los jesuítas. — Su expulsion de la república. — Las diócesis vacantes. — El delegado de la Santa Sede frente á frente del gobierno. — La mano del poder sobre los eclesiásticos mas distinguidos. — El obispo Escalada. — El doctor Castro Barros. — Escenas sangrientas. — Una observacion.

Examinando lo que pasa hace medio siglo en la Confederacion Argentina y especialmente en Buenos Aires, nuestra imaginacion cree estar presenciando el combate entre la luz y las tinieblas en el primer dia de la creacion. La impiedad, la falsa filosofía, la corrupcion de costumbres derramada á torrentes, llevan tinieblas densísimas á todas partes, miéntras que los hombres que se dicen llamados á regenerar los pueblos combinan entre las sombras planes inicuos para aniquilar la verdadera luz. Trabajada la sociedad por el desórden infinito de sus miembros, enferma y débil por los rudos golpes que dia tras dia recibe en los fundamentos que la sostienen, cree

divisar su término y haber de perecer anegada en las ondas de inmensos infortunios. Pero en su seno vive radiante aquella luz que las fuerzas combinadas de los malos no podrán jamas extinguir : vive en la fe y en el alma de los mismos pueblos y se alza como señal de salvacion para reunir los miembros dislocados de una sociedad moribunda. ¿Y de qué sirvieron tantos y tan recios golpes como descargaron los gobiernos sobre esa antorcha divina? ¿Ni qué pudieron todos esos actos despóticos que tendian á arrancar la fe del corazon del pueblo? Pudieron los hombres del gobierno perseguir á los obispos, imponer silencio á los sacerdotes, violar las leyes de la Iglesia, insultar la santidad de los misterios y de las ceremonias, levantar templos sacrílegos en frente de los que están consagrados al verdadero Dios : usurpar los tesoros del santuario y enriquecerse con lo que la piedad de los fieles habia reunido para el culto del Señor. Todo esto pudieron y mucho mas, pero no pudieron aniquilar la fe, ni arrancar de la conciencia de los ciudadanos sus principios sacrosantos. Dividieron á estos, los envolvieron en luchas fratricidas, los sumieron en la anarquía mas espantosa, y elevaron en fin la dictadura sobre el cadáver sangriento de la república que trabajaban por constituir sobre las ruinas de la fe. Ved ahí cuanto pudieron. Pero todos sus proyectos eran vanos y todos sus pensamientos vacíos; la fe, triunfante de sus maquinaciones, subsiste en el corazon del pueblo. Miéntras este vive anegado en las ondas de los infinitos males que son la consecuencia de aquellas tentativas, el espíritu que la vivifica, eterno, infinito é inmutable, se

mueve sobre la tempesdad misma (1), desconcierta los planes sacrílegos de sus enemigos, y con la mano terrible de los pueblos que trataron de sublevarle castiga su temeraria presuncion. Hemos insinuado ántes hasta qué punto fueron hostiles á la Iglesia los primeros pasos de la revolucion en Buenos Aires, y cuán hondas las heridas que infirieron á la Iglesia católica los jefes de los partidos políticos que sucesivamente llegaron al poder. Este mal gravísimo á la verdad, aumentó sus proporciones durante doce años de dictadura que pesaron sobre las provincias del Rio de la Plata. La Iglesia presentó entónces allí el triste espectáculo de un cadáver frio y sin movimiento propio. El gobierno pretendia intervenir en todos sus actos, reglamentar todas sus ceremonias y dominar en todas sus funciones. Coartó la libertad de los predicadores haciéndoles comparecer ante los tribunales seglares á dar razon de las doctrinas vertidas en sus sermones; modificó los ritos sagrados desterrando de los paramentos de las iglesias los colores que se encontraban en las banderas de sus enemigos; profanó las funciones eclesiásticas poniendo en ridículo algunas ceremonias que hizo practicar indebidamente á sacerdotes asalariados; organizó segun su voluntad los cabildos y tribunales eclesiásticos llamados á juzgar en las causas espirituales; dictó la fórmula con que los ministros de fe pública que obran en ciertos actos debian certificar sus diligencias, y quiso, si posible fuese, que su saña alcanzase hasta el santuario y participasen de ella los ministros mismos del Señor.

(1) Terra autem erat inanis et vacua... Spiritus Dei ferebatur super aquas.

Hemos visto algunos documentos salidos de los juzgados eclesiásticos en aquella época aciaga para la Iglesia, y que llevan estampada la marca de los odios y de las pasiones que dominaban entónces. Entre otros recordamos una fe de muerto que decia: « *Enterré al salvaje unitario N. N...* » Esto se ejecutaba á veces, es verdad, por captarse la voluntad de los mandones; porque no siempre permanecieron los ministros de la religion en el puesto que les correspondia. Algunos hubo que se sometian con facilidad á las disposiciones del dictador ó de sus ministros: tales fueron los que recibieron en sus iglesias el retrato de Rosas y le colocaron en un puesto de honor. Este acto que al parecer no tuvo mas orígen que la simpatía de algunos, fué despues reglamentado y motivo de profanaciones que sufrieron los templos del Señor. La magistratura civil tomaba la iniciativa en estas solemnidades repugnantes y la Iglesia representaba en su cortejo el triste papel del esclavo que obedece escrupulosamente hasta los movimientos caprichosos de su amo. Podia el temor que dominaba todos los espíritus sofocar la noble valentía que inspira la fe en sus celosos ministros; podia la prudencia aconsejar esa conducta en ciertas circunstancias cuyos pormenores nos son desconocidos; uno y otro podia suceder; mas en el segundo caso advertiremos que la Iglesia jamas autoriza á sus ministros para prosternarse delante del poder con desdoro de sus sagrados intereses.

El justo reproche que el Catolicismo entero hace á algunos sacerdotes argentinos por su conducta durante la dictadura, da lugar á que sea tanto mas distinguida la

que observó la Compañía de Jesus en su colegio de Buenos Aires. En su templo no tuvo cabida el retrato del dictador, ni en sus púlpitos se le tributaron elogios : prefirieron los Padres la persecucion á hacer traicion á sus deberes sacerdotales y soportaron el destierro, por no decir lisonjas con perjuicio de los intereses de la religion. Un decreto del dictador arrojó violentamente á los jesuitas del territorio argentino. Vanas fueron las lágrimas de los ciudadanos, que sentian vivamente su partida, é inútiles las representaciones que elevaron los pueblos pidiendo que fuese revocado el decreto de destierro. « Lo he mandado y deben salir, » fué la única respuesta que todos aquellos recibieron.

Al mismo tiempo que la dictadura con mano de hierro oprimia á la Iglesia, otro mal gravísimo la afligia muy intensamente. Era este la falta casi absoluta de pastores que puestos al frente de las diócesis las gobernasen con el celo y la prudencia que exigian aquellas circunstancias azarosas. Casi absoluta hemos dicho, porque á excepcion de Buenos Aires, ninguna otra diócesis tenia el honor de ser regida por un obispo desde muchos años atras. Salta habia perdido el suyo hacia cerca de medio siglo; Córdoba vió morir á su último pastor agobiado por los tratamientos indignos de un puñado de hombres sin principios y sin educacion, á quienes el oleaje de las revueltas llevó al gobierno, y Buenos Aires mismo tenia á su frente un anciano octogenario, ciego y á cuyo espíritu los achaques de la edad y las aflicciones morales habian hecho perder todo su vigor y fortaleza. No tuvo pues el poder civil esta fuerte barrera que salvar, y sus golpes

fueron por lo mismo tanto mas certeros y desastrosos.

La Santa Sede acreditó un enviado que trasladándose desde Roma á Buenos Aires trató de ponerse en contacto con los vicarios que gobernaban interinamente las diócesis. Esta comunicacion no podia ser sino muy reservada, desde que el dictador hacia acechar todos los movimientos del delegado del Papa, y amenazaba castigar severamente á cuantos individuos le visitasen ó de alguna otra manera le manifestasen su adhesion. No obstante, y á pesar de todos los peligros que ofrecian al enviado de Roma la susceptibilidad y el despotismo del dictador, pudo investir á los prelados de las diócesis de la jurisdiccion de que carecian y sacar las Iglesias del espantoso cisma á que las conducia el gobierno. Este obligaba á aquellos á traspasar segun su capricho los límites de su poder, les vedaba comunicarse con el Sumo Pontífice, ejecutar los Breves que recibiesen de Roma, impetrar facultades para los casos en que el derecho las requiere especiales, y en fin les prohibia aun manifestar dudas respecto á la ejecucion de las órdenes que recibian del gobierno para proceder de la manera que este mismo les mandaba en negocios espirituales. El dictador queria absolutamente que continuase un desórden semejante, porque, acostumbrado á dar leyes sin que creyese fuera nada capaz de poner coto á su voluntad imperiosa, no podia consentir se levantase en el Estado otro poder que trabase el suyo. Vanos fueron los esfuerzos del enviado del Papa para que diese el *exequatur* á sus credenciales; despues de dilaciones indefinidas y durante las que pasaron muchos meses, concluyó negándole

aquel y ordenándole se retirase del país en un término dado. Esta conducta revela por sí misma la mala voluntad del mandon que oprimia la Iglesia y mantenia en tortura la conciencia de un millon de católicos argentinos. De suerte que cuando estos divisaban próxima la solucion de mil cuestiones que les afectaban de cerca, vieron burladas sus esperanzas en un instante, con una sola plumada del dictador. Así tratan ordinariamente los déspotas que se elevan en América los negocios mas sérios; sin freno que les reprima, no respetan al obrar ni la conveniencia ni la opinion del país, sino la sujestion de sus necias preocupaciones. Muchas veces se ha observado que los que así violentan á la Iglesia no obran de otra manera en los demas negocios sujetos á su administracion. El dictador argentino hacia salir de Buenos Aires al enviado del Papa al mismo tiempo que autorizaba los atentados de la mazhorca (1); que organizaba el espionaje mas severo en el interior de las familias, y que consentia que se ajase la dignidad de señoras respetables, porque no participaban de sus creencias políticas.

La mano que tan impudentemente atacaba los intereses de la Iglesia, perseguia al mismo tiempo á muchos sacerdotes dignos de la Confederacion. Un eclesiástico que á los antecedentes honorables de su familia juntaba su acrisolada virtud, acababa de ser elevado al obispado. Todos los esfuerzos del dictador por conseguir que suscribiese en la Cámara de representantes alguno de sus proyectos, y para que se conformase con sus disposicio-

(1) Legion de asesinos que estaba encargada de la ejecucion de las órdenes secretas del gobierno.

nes hostiles á la Iglesia católica fueron perdidos. El señor obispo Escalada prefirió abandonar la Cámara de que era miembro y retirarse de Buenos Aires ántes que ser infiel á su deber como sacerdote y como ciudadano. Léjos de sus deudos y oculto en el campo, aguardaba ser asaltado cada dia en su retiro por la terrible mazhorca; pero la divina Providencia velaba sobre su vida, y su mano invisible le conservaba para que mas tarde fuese el reparador de la casa de Dios, que asolaba el furor de sus enemigos.

Ménos feliz era el celoso D. Pedro Ignacio Castro y Barros, canónigo de la catedral de Salta : pocos hombres de entre sus compatriotas trabajaron con valor y constancia tan laudable como él. Los primeros destinos eclesiásticos de la diócesis de Córdoba del Tucuman, el profesorado y rectorado de aquella universidad, la representacion de diversos distritos de la Confederacion y muchos otros cargos importantísimos encontraron en el doctor Castro y Barros un sugeto íntegro, patriota y ajeno á los intereses personales. Su corazon noble rechazó siempre con horror la política del dictador, y su conciencia decididamente católica alzó su voz enérgica vindicando los derechos ultrajados de la Iglesia. Esta conducta le acarreó la persecucion del gobierno. El anciano venerable, despues de haber corrido peligros sin cuento dando su adios á la tierra que le vió nacer, atravesó los Andes para buscar en Chile un asilo durante su infortunio. Allí murió sin el consuelo de estar entre los suyos.

En la provincia de Tucuman estas persecuciones al sacerdocio tuvieron un carácter todavía mas sangriento. Los agentes del gobierno arrancaron á sus víctimas del san-

tuario del verdadero Dios para inmolarlas á las pasiones innobles de los déspotas de la patria. Los sucesos de los hermanos « Frias, » párrocos en aquella provincia, son recordados aun con horror y serian tenidos como exagerados á no vivir todavía muchos individuos que los presenciaron. Aquellos hombres reputados como ejemplares en su doble ministerio de sacerdotes y de párrocos, fueron acusados de hostiles á la dictadura. Nada se dijo que hubiesen hecho contra esta, ni nada podia decirse miéntras que ambos vivian absolutamente consagrados á los deberes de su cargo. A un mismo tiempo fueron prendidos sin embargo y puestos en prision estrecha, y miéntras cortaron al uno la cabeza el otro era fusilado en Buenos Aires, produciendo con ello indignacion y pavor universal. No queremos descender á los pormenores horribles de estas escenas sangrientas; cada una tiene incidentes que las visten de colores todavía mas repugnantes. Ni tampoco citaremos otros mil hechos de igual naturaleza, que nos ofrecen sacerdotes fusilados sin formárseles el proceso canónico, sin ser ántes degradados ni entregados al brazo seglar por su legítimo prelado, y ancianos venerandos arrastrados á las cárceles de donde no salieron sino para morir á consecuencia del perverso tratamiento recibido de los esbirros. Mas esos pocos que hemos referido, bastan para conocer hasta dónde era sangrienta y cruel la persecucion que pesaba sobre los sacerdotes celosos que abrazaban los sufrimientos y la muerte ántes que permitir la humillacion de la Iglesia cuyos ministros eran.

Algunos han condenado la conducta que observó el clero argentino durante la dictadura. Le acusan de haber

estado siempre pronto á obedecer las órdenes del dictador y de no haber mostrado energía cuando su conciencia le mandaba rechazar los decretos de los mandones que tendian á señalar con marcas vergonzosas la marcha majestuosa y solemne de la Iglesia de Dios. « Los jesuítas, se ha dicho, fueron los únicos que se negaron á admitir en sus iglesias el retrato de Rosas, los jesuítas los únicos sacerdotes que se resistieron con valor á obedecer las órdenes del dictador. » Nosotros somos los primeros en reconocer la conducta eminentemente católica que distinguió á los PP. de la Compañía en aquella circunstancia; ni concedieron en sus iglesias el lugar distinguido que tuvo en otras el retrato de Rosas, ni en sus púlpitos se hizo el panegírico de su política; pero no es ménos verdad que en otras iglesias de Buenos Aires sucedió esto mismo. Los hechos que arriba mencionamos hacen conocer que habia en el clero argentino individuos que reprobaban la conducta del dictador con toda la energía de su alma, y que vivian muy distantes de participar algo de sus ideas. Si algunos hubo que simpatizaban con aquel, si en los púlpitos y en las asambleas alguna vez se oyó en boca sacerdotal « Rosas es un enviado de Dios y en tal concepto debemos considerarlo como autorizado para todo, » la responsabilidad inmensa que pesa sobre ellos sírvales de tortura, y la reprobacion que su conducta merece del catolicismo entero, haga mas circunspectos en lo sucesivo á los que llegaren á encontrarse en circunstancias semejantes.

CAPÍTULO XII

¿Qué hacian miéntras tanto los hombres de Estado? — Esclava la Iglesia, todos los ciudadanos pierden su energía. — Movimiento de las provincias. — Escenas humillantes para pueblos civilizados. — Buenos Aires elige su nuevo gobierno. — Proceder de este en materias eclesiásticas. — Contradicciones de la prensa liberal. — Conflictos con el diocesano. — Se protege el desórden. — Consecuencias que se palpan.

La razon se resiste á creer fuesen civilizados aquellos pueblos en cuyo seno tuvieron lugar hechos de naturaleza tan monstruosa como los que presenció la Confederacion Argentina durante la dictadura de D. Juan Manuel Rosas. Un hombre que se levanta de en medio del pueblo, que deroga las leyes existentes y que se declara dictador, no es en América un hecho extraordinario. Al contrario, para las repúblicas americanas nada ofrecerian de nuevo los hechos del dictador argentino, si significasen solamente la trasgresion de las leyes y la proclamacion de la dictadura. Pero no es asi. Durante veinte años de imperio, la dictadura de Rosas en Buenos Aires y la de sus capitanes en las provincias ofrecen una sucesion de hechos monstruo-

sos los unos, repugnantes los otros y despóticos casi todos. Buenos Aires se nos presenta bajo la impresion del terror que le inspira la formidable mazhorca, el asesinato del presidente de la Cámara de representantes y la ejecucion de tantas otras crueldades como enrojecieron la bella capital de la Confederacion Argentina. Córdoba da apénas señales de vida para llorar las ilustres víctimas que arrancaba de su seno el memorable Lopez, y las provincias de Cuyo, sirven de campo vastísimo á la *guerra á muerte* que Quiroga y Aldao declaran á cuantos pertenezcan á otra bandera que la suya. Entónces, cuando las víctimas de sus opiniones políticas encerradas en las pieles frescas de los animales que los conducian, eran dejadas en medio de las *Pampas* para que sirviesen de pasto á las fieras; entónces, cuando despues de combates encarnizados se mandaba acuchillar á los prisioneros sin excepcion de rango ni edad; entónces, en fin, cuando las madres y las esposas eran presas y fusiladas, por participar de la opinion de sus hijos ó maridos, entónces decimos, ¿qué hacian esos hombres de Estado que realizando el programa revolucionario acordado en Buenos Aires, habian precipitado al país en ese abismo de males? Esos hombres figuraron casi siempre en las filas de la dictadura y eran los enemigos del pueblo á quien habian alucinado. Los que incendiaron las iglesias proponiéndose robarlas con mayor facilidad; los que con impudencia inaudita arrojaban de sus conventos á los frailes para apoderarse en seguida de sus rentas y propiedades, y los que á nombre de la libertad é ilustracion cerraban los colegios dejando sin instruccion á la juventud, todos esos

eran déspotas, y con muy cortas excepciones apoyaban la dictadura. ¡ Ojalá sepan aprovechar los pueblos estas lecciones amargas que reciben dia por dia! Los que abjuran sus principios religiosos son ordinariamente inclinados al despotismo, porque no encontrando para acatar la ley razones que imperen sobre su conciencia, no obran regularmente sino bajo la impresion del egoísmo, y este nada aconseja, ni nada inspira que sea noble y generoso. Siguiendo la historia de todos los siglos hemos observado que los déspotas principiaron por dar leyes á la Iglesia, y no hicieron sentir al pueblo el yugo de su tiranía sino despues de haber esclavizado á aquella. Un jefe militar puso término á la dictadura en la Confederacion Argentina, y sublevando los elementos que la sostenian en las provincias de Corrientes y Entre-Rios, restituyó á su patria la libertad.

Los pueblos argentinos presenciaron durante la lucha mil sucesos que les humillarian ciertamente, si no fuese verdad que aun las naciones mas grandes encierran en su seno gérmenes de mal. Monstruosa era la dictadura que ejercieron Rosas y sus capitanes, y creemos que apénas habria hoy alguno que emprendiese justificarla; sin embargo, vemos que al insurreccionarse Corrientes y Entre-Rios, las Cámaras de las provincias de Jujuy, de Salta y otras de la Confederacion, condenan el movimiento que tendia á darle fin y declaran, *loco*, *traidor* y salvaje al jefe que lo comandaba (1). Vemos que declaran á este mismo fuera de la ley, miéntras se ponen á disposi-

(1) Nota nº 2 (*b*).

cion del dictador todos los elementos de hombres y dinero que existian en esas provincias. Son estos hechos algunas de esas aberraciones en que los pueblos incurren y que humillan fnfinitamente su orgullo. La nacion argentina, en medio de esos trasportes de entusiasmo que embriagan fácilmente á los Estados jóvenes é inexpertos, se habia hecho llamar madre de la libertad de Sur América, y creyéndose avanzada en las vias del saber y en posesion de cuantos elementos contribuyen á formar la felicidad social, se exhibió á las naciones como dechado. Las jóvenes repúblicas vinieron presurosas á contemplar este dechado; ¡ pero qué encontraron ! Aquel entusiasmo era la vigilia de un llanto prolongado que le arrancarian mil víctimas inmoladas en lucha fratricida, y la degradacion y la miseria que son la consecuencia de esta. ¡ Ved ahí cuanto encontraron al contemplar de cerca el dechado que se les ofreció ! ¡ Dígasenos ahora si son estos títulos honrosos para el pueblo que los exhibe !

La dictadura abrió heridas profundas en el corazon de la república, y ninguno habria que pudiera lisonjearse de cicatrizarlas en breve tiempo. Efectos de estas son las divisiones infinitas y los odios intensos diseminados en toda la nacion que ponian en pugna unos contra otros á los ciudadanos. Este es un gran mal, pero mal que no cede sino al tiempo y á la paciencia de los que se dedican á curarlo. Ninguna admiracion debe causarnos por eso ver á Buenos Aires romper la unidad nacional y establecer un gobierno separado del resto de la Confederacion. Cuando el voto unánime de todos los hombres sensatos y sus mismos intereses llaman á los pueblos de la

América española á unirse mas y mas hasta formar, si posible fuese, una sola familia, entónces es cuando sus discordias intestinas les dividen y debilitan. Buenos Aires, capital de la Confederacion Argentina, ciudad bella y floreciente y una de las mas grandes de Sud América, separada del resto de la Confederacion, pierde gran parte de su poder; su comercio es hostilizado por el gobierno nacional y sus hermosos campos repetidas veces devastados por hordas de bárbaros, salidas de las fragosidades de los Andes para robar los ganados que pacen sus pastos abundantes. Miéntras tanto, las demas provincias que forman la Confederacion, privadas del apoyo y de la influencia de Buenos Aires, no pueden marchar por las vias del progreso sino con pasos muy cortos y del mismo modo que camina el que sufrió la pérdida de uno de los miembros mas principales de su cuerpo. Bien pueden los hombres que dirigen la política, así en Buenos Aires como en la Confederacion, estar animados de patriotismo; así queremos creerlo; pero los intereses de la nacion exigen imperiosamente la reconstruccion del Estado sobre la base de la unidad. El ejemplo que da Buenos Aires, manteniéndose dividido del resto de las provincias, es funesto á las repúblicas, porque fomenta el espíritu de division que pulula en todas labrándoles su inminente ruina.

El nuevo gobierno organizado en Buenos Aires asumió, en lo relativo á su provincia, todas las funciones del poder supremo de la república. El ejercicio del patronato que todos los mandatarios de la América española pretenden haber heredado de su antigua metrópoli, le

hizo tomar parte en los negocios de la Iglesia y provocó serios conflictos entre la autoridad civil y la eclesiástica. Rosas, extendiendo su mano sobre el santuario, habia encontrado la potestad episcopal en manos de un anciano decrépito y agobiado por la ceguera y por otros graves males; no le fué por lo mismo difícil salvar la barrera que la fortaleza pastoral opone ordinariamente á las agresiones de los magistrados contra la Iglesia. Mas no sucedió esto cuando el gobierno del Estado de Buenos Aires invadia las sagradas atribuciones del episcopado, pretendiendo arrogarse derechos que de ningun modo le correspondian. El gobierno despojó de sus prebendas á dos canónigos y se las dió á otros individuos, exigiendo del obispo que consumase este hecho ilegal dando posesion de aquellas á los nombrados; recibia sin dificultad recursos de proteccion entablados por eclesiásticos en quienes el báculo pastoral hacia sentir su peso corrigiendo algun extravío, y de esta manera se avocaba el conocimiento de negocios que se referen á la administracion eclesiástica. Los tribunales de justicia recibian miéntras tanto recursos de fuerza que se decia hecha por sentencias que imponian penas espirituales; pretendian obligar al diocesano á suspender ó á revocar aquellas, y llegaron á creerse competentes para conocer sobre los actos que pertenecen á la jurisdiccion puramente voluntaria del obispo. Todo esto parece monstruoso y lo es ciertamente, porque envuelve el despotismo del fuerte que se sobrepone al débil sin respetar la justicia de este.

Con frecuencia oimos á la prensa liberal de las provincias argentinas echar en cara á los obispos su falta de

energía para reprimir los abusos de algunos individuos de su clero. Léjos estamos de condenar nosotros esta conducta, siempre que se proponga el fin noble de velar por el interes de la sociedad. Mas á cualquiera sorprende ver á esos mismos escritores zahiriendo con pluma envenenada la conducta del prelado que castigó al súbdito, reo de aquellos mismos abusos, y á cualquiera sorprende, lo repetimos, verles abrazar la causa de los discolos y ajar la autoridad, solo por odio á la autoridad misma. Esto es lo que ha sucedido en Buenos Aires. Un obispo celoso, pero que no tiene á su disposicion un clero nacional para llenar los altos ministerios de la religion, se ve precisado á confiar estos á individuos educados en regiones distantes y cuyos antecedentes no son por lo mismo conocidos. Alguna vez se ha visto precisado á corregirlos, y entónces esa misma prensa que poco ántes le echaba en cara una tolerancia que, existiendo, habria sido injustificable, á grito herido le acusaba de « oprimir á su clero y de aplicar castigos que no están en armonia con nuestro siglo. » Esa misma prensa se constituia en defensor de un italiano exclaustrado, suspenso de sus funciones y á quien el poder civil se empeñaba en proteger contra las disposiciones terminantes del derecho. Estos son hechos que todo el mundo conoce en Buenos Aires y que ponen de manifiesto la mala fe de los escritores que acusan á la autoridad eclesiástica de no apercibirse de las faltas que debia castigar en sus súbditos.

Aquella conducta del gobierno estaba en armonía con sus principios. El poder que no quiere reconocer que existe en el Estado otro tan independiente como el suyo

en las cuestiones que llegan á su conocimiento, obra con tal independencia como si su autoridad no tuviera límites y todo hombre debiera inclinar su frente á sus mandatos en todo género de negocios. Pero este proceder está en contradiccion con el principio católico que domina en todos los Estados de la América española y en contradiccion tambien con las leyes civiles que garantizan á la Iglesia la independencia de su autoridad. El gobierno abusaba cuando en negocios por su naturaleza eclesiásticos, no nivelaba su conducta por las disposiciones mismas de aquella: provocaba conflictos entre los dos poderes cuando pretendia separar al diocesano de la senda que le estaba señalada, y tomaba sobre sí la inmensa responsabilidad de las consecuencias funestas que aquellos traen siempre consigo. El señor Escalada conocia muy bien la estrecha obligacion que como obispo de Buenos Aires le incumbia de conservar sin mengua la autoridad de la Iglesia en esos mismos casos. Siempre que el proceder del gobierno no estuvo en conformidad con las leyes eclesiásticas, el suyo fué el de los Apóstoles que en iguales circunstancias: « No podemos, dijeron á los magistrados de la tierra, obedeceros, porque nos lo impiden leyes superiores á las vuestras. »

No dejaremos de denunciar los males gravísimos que á la sociedad vienen de aquel proceder tan irregular de los gobiernos con relacion á la Iglesia, por mas que nuestras palabras hieran la susceptibilidad de algunos. Haríamos traicion á los sagrados intereses de la Iglesia, á los de la sociedad y tambien á nuestra propia conciencia si asi no obráramos. No son medidas

gubernativas que afectan intereses del momento, ni recaen sobre la marcha material de algun pueblo los decretos que tocan á la administracion de la Iglesia; los intereses que afectan son eternos, y sus efectos los siente la conciencia de cuantos profesan los dogmas que ella enseña. Los hombres sin fe que desde el solio de la magistratura suprema decretaban sobre asuntos de la Iglesia con la misma libertad que pudieran hacerlo sobre las aduanas del Estado, juzgaban que las consecuencias de las leyes dictadas para aquella no serian diferentes de las sancionadas para estas; mas se engañaban. Todo lo que afectá á la Iglesia, afecta á la conciencia de cada uno de los fieles, y el hombre que comprende hasta donde se extiende el deber de respetar su conciencia, no transige jamas con el poder que se empeña en violentarla, ni merece sus simpatías el que insulta lo que sus convicciones respetan. Por eso, cualquier hombre de buen sentido que conociendo las creencias de los pueblos americo-españoles observe la marcha de los gobiernos que los presidieron despues de su emancipacion de la metrópoli, necesariamente debe calificarla de impolítica. En choque casi siempre con la Iglesia, en choque con los obispos encargados por Dios de sostener los derechos de esta, en choque con el clero que pretendian avasallar, y en choque con los católicos sinceros cuya conducta ponian en ridículo, se enajenaban la voluntad del pueblo que gobernaban, hacian odiosa con su conducta la magistratura que ejercian y daban pábulo á las revueltas que han devorado miserablemente á esos desgraciados países. El gobernante ni puede ni debe combatir con

leyes la religion del pueblo. El que pretenda arreglar por las propias convicciones las de todos los demas se engaña miserablemente. Esto es lo que han pretendido tantos ilusos que gobernaron los Estados de América por desgracia de estos. Creyeron que sus golpes despóticos bastaban para arrancar la fe del corazon del pueblo; que despojando de sus bienes á la Iglesia y empobreciéndola hasta dejarla de igual condicion con los mendigos, la reducirian á la nada, y que permitiendo toda suerte de libertad á los enemigos de la religion, opondrian al influjo de esta una formidable barrera. ¿Pero qué hacian miéntras tanto? Derramaban la discordia entre los ciudadanos, corrompian sus costumbres inspirándoles vicios que ántes no conocian y ahondaban para la república el abismo en que intentaban sepultarla. ¡Y son estos los que han solido llamarse « Padres de la patria! » No : la patria nada debe á esos hombres; de ellos nada recibió como no fuera escándalos, lágrimas y dolor. La tiranizaron, miéntras vivos, en lo mas venerando y mas noble que posee el individuo, en su conciencia, y nada le dejaron, despues de muertos, sino recuerdos bien amargos. Ostentando una mentida ilustracion, halagaron las preocupaciones de los que desde Europa reclutaban á la impiedad prosélitos en América; pero sin lograr destruir la fe, como se proponian, se acarrearon la indignacion de los pueblos escandalizados con su proceder y el menosprecio de los maestros que no se dignaron mirar los ensayos de sus discipulos sino con desdeñosa sonrisa.

CAPÍTULO XIII

Contraste que desconsuela. — Situacion moral del pueblo. — La educacion. — El gobierno oponiendo obstáculos á las mejoras. — Contradicciones de un ministro de gobierno. — Dicho de un gran político. — La sociedad de Beneficencia y sus escuelas. — Una observacion. — Los hospitales. — ¿Qué hizo el gobierno con las cantidades arrebatadas al clero? — Seminarios. — Celo del obispo.

Un contraste que desconsuela resalta observando detenidamente la situacion de Buenos Aires. Esta ciudad favorecida por su posicion ventajosa que la llama á servir de centro mercantil á una gran parte de América; esta ciudad llave de uno de los grandes rios del Nuevo Mundo, que la pone en comunicacion estrecha con los diversos Estados que recorre en su dilatado curso; esta ciudad, en fin, antigua metrópoli de las posesiones españolas en aquella parte del Atlántico, indudablemente progresa con rapidez en las vias materiales. Emancipada de la dura mano que la estacionó durante veinte años bajo el yugo de la dictadura, se ha engalanado de nuevo con los bellos atavios que publican su prosperidad y el bienestar material de sus habitantes. Un comercio activo pone á estos

en movimiento dispertando su interes; se inician grandes empresas para especular con beneficio del país; se organizan asociaciones que abren en este nuevas vias de comunicacion; por todas partes se divisan riquezas y la mano del hombre va á sacarlas del seno de la tierra que las oculta, poniendo en accion su génio y su fatiga. El gobierno coopera á ese movimiento ofreciendo proteccion á los que trabajan en él, decreta premios para los que dirigen las especulaciones y asegura ciertas conveniencias á los que emigran de otros países para hacerse ciudadanos de Buenos Aires. A la sombra de esa proteccion franca y liberal, se fundan colonias extranjeras como la de Bahía Blanca, se cultivan vastos territorios abandonados, y el Estado argentino siente vida y animacion que ántes no conocia.

Todo esto es halagüeño, y para quien nada echa de ménos despues que ve satisfechas las necesidades físicas del cuerpo social, llenará la medida de sus deseos. Pero el hombre que extiende su vista mas allá de la pura materia y percibe necesidades de otro órden, en medio de ese ruido confuso que causa el movimiento de los especuladores y el desarrollo de la industria, siente la falta de otros elementos de felicidad social. Poco vale en su concepto la marcha rápida de los pueblos en la via del progreso material, si retrogradan ó se mantienen estacionarios en la del progreso moral. Las riquezas, las comodidades de la vida, la ilustracion, superficial y falsa las mas veces, que adquieren los pueblos con el desarrollo de sus intereses materiales, no los hace mas felices por mas que los vistan de un cierto oropel de bienestar.

Las virtudes que inspiran en los ciudadanos subordinacion á la ley, respeto á la autoridad, amor al trabajo, desprendimiento de sí mismos, union con sus semejantes, celo por los intereses de la religion y de la patria, son el primer elemento de la felicidad de los pueblos. Y son elemento tanto mas perfecto y noble, cuanto son nobles y perfectos tambien los bienes que derrama en el seno del cuerpo social. Sensible nos es asegurar que este elemento no existe en Buenos Aires en la proporcion que reclaman el estado creciente de su poblacion, el desarrollo de su prosperidad material y los intereses mismos del Estado. Mucho se trabaja por aumentar la emigracion de europeos á las costas del Plata, mucho mas se discurre para crear nuevas empresas que impulsen los adelantos materiales de la república, y mucho tambien se hace para auxiliar los proyectos de los especuladores; pero, miéntras tanto, muy poco se piensa y mucho ménos se ejecuta para levantar á las masas de la postracion moral é intelectual en que las retiene su ignorancia. Este es el gran mal que sufre Buenos Aires y que, puesto al frente de su bienestar material, forma un contraste doloroso para el hombre que tiene una idea cabal de la dignidad á que lo eleva su ser racional.

Quien haya leido las memorias y los proyectos de Rivadavia ó de algun otro de los *reformadores* que estuvieron en Buénos Aires al frente del poder ejecutivo, podrá juzgar con fundamento si se encuentra muy adelantada allí la instruccion popular. Se habla en aquellos documentos de tantas escuelas que habian de abrirse, de tantos asilos por establecerse, donde los muchachos in-

digentes debian ser educados, de tantos colegios « en que la nacion costearia el aprendizaje de algun arte ú oficio conveniente á cada uno de los niños que en ellos fuesen admitidos, » y de tantas casas que se abririan para moralizar personas del sexo débil con la instruccion y el trabajo. Todo esto prometieron « los hombres ilustrados, los génios de la época, » como se hacian ellos mismos llamar por la prensa que dirigian; todo esto prometieron, repetimos, cuando se apoderaban de las propiedades de la Iglesia y hacian pasar á sus manos, como á representantes del fisco, las rentas que los particulares, usando de su propiedad destinaron para el culto de Dios ó para el bien de sus semejantes. ¿Y cumplieron acaso alguna de sus promesas? Los conventos de regulares ordinariamente sostenian en Buenos Aires alguna escuela por pobres y atrasados que estuviesen; el seminario conciliar recibia un buen número de jóvenes para instruir, y otros establecimientos que habian nacido y crecian á la sombra de la Iglesia, alimentaban y educaban tantos jóvenes cuantos podian sostener sus rentas. No eran estas debidas á ningun gobierno ni efecto de las contribuciones generosas del público, sino donaciones de los obispos, de los eclesiásticos y de otras personas particulares que legaron á la Iglesia sus bienes para hacer con ellos obras de caridad perpetuamente. Sus fundadores las instituyeron bajo la salvaguardia de la ley que las garantiza y del derecho natural que concede á cada individuo el libre dominio de sus bienes. No obstante, los *filántropos* que se empeñaban en *regenerar* la República Argentina principiaban su obra colosal ense-

ñando prácticamente á los ciudadanos á minar las bases sociales, no respetando la propiedad, quebrantando la ley y destruyendo los asilos de la religion, de la caridad y de las luces. Dígasenos si con tales doctrinas pudo algun político establecer la república, y dígasenos, tambien, si semejantes principios pueden dar á las naciones el progreso que las eleva y las engrandece. Nos asiste la mas íntima persuasion de que á nada contribuyen aquellas sino al desórden social, ni ningun otro efecto pueden producir fuera de la revolucion y de los males sin cuento que la acompañan ordinariamente. Por eso la conducta de los que con una plumada despojaban de sus propiedades á la Iglesia, fué altamente impolítica y, sin producir ninguno de los bienes que prometian al pueblo sus autores, abrió en este una profunda brecha, para que fuesen combatidos su moral y sus verdaderos intereses. Manejaban sus armas traidoramente, pues cuando con ellas decian luchar en favor de ese mismo pueblo, trabajaban para arrebatarle los bienes de que disfrutaba. Las consecuencias que todos palpan acreditan esto, sin necesidad de que nosotros hagamos averiguaciones de ningun género para demostrarlo.

El gobierno, apoderándose de los bienes eclesiásticos, cerró de hecho los seminarios, las escuelas, los asilos de huérfanos y todos los establecimientos que dependian de la Iglesia; privó á la autoridad, llamada á velar inmediatamente sobre la moral y la instruccion religiosa, de los elementos que necesitaba para hacer mas poderosa y fecunda su accion, y privó á la vez á la clase mas numerosa de ciudadanos del primer medio para con-

seguir su felicidad cual es la instruccion. Mas sucedió en Buenos Aires lo que ha sucedido en todos los países tanto de Europa como de América, donde el gobierno ha echado mano de los bienes de la Iglesia bajo diferentes pretextos. España vió entrar en sus arcas casi doscientos millones de pesos, producto de bienes vendidos á la Iglesia, los cuales, segun aseguraban entónces los hombres del gobierno, eran destinados para librar de sus deudas á la nacion. Esa cuantiosa suma, sin embargo, no fué aplicada á aquel objeto, y la nacion española, sin pagar á ninguno de sus acreedores, se cargó de nuevas deudas que la aniquilan. En Nueva Granada, en Venezuela, y últimamente en Méjico, los gobiernos han vendido tambien los bienes de la Iglesia, mas el producto de las ventas no enriqueció á alguno de esos gobiernos, ni fué destinado á llenar sus urgentes compromisos; el público denunció los negros manejos con que los hombres de Estado hicieron servir en su provecho y en el de sus amigos las medidas que se decian tomadas en beneficio de la nacion. No queremos suscribir alguna de tantas narraciones que se han hecho sobre el particular y que arrojan negros borrones sobre la reputacion de muchos hombres públicos; pero sí diremos que miéntras con la injusticia mas inicua se atacaba la propiedad arrancando á la Iglesia sus bienes; miéntras se quitaba el pan á mil familias honradas que lo ganaban trabajando en la administracion de esos mismos bienes, y á mil mas que lo recibian de los sacerdotes en nombre de la caridad, se formaban así en España como en América fortunas colosales. Sí diremos que hombres oscuros á quienes la suerte

habia rehusado sus favores y que nada tenian absolutamente como no fuera su amistad con los altos personajes de la administracion, se vieron de improviso propietarios de soberbios palacios y de valiosos campos, y que, como si se propusiesen insultar al público que censuraba su manera de adquirir esa fortuna, hacian ostentacion de ella en el lujo y en la opulencia de su vida. Y sí repetiremos mil veces, tambien, que el pueblo que encuentra en la mano de esos hombres su primer verdugo, los acusa y les forma su proceso cada vez que reflexiona el mal inmenso que le infirieron. De este modo los que gritaron con mas furor pidiendo enseñanza para el pueblo y señalaban las rentas de la Iglesia como el medio mas obvio para proporcionarla, no hicieron mas que pedir proteccion para unos pocos atrevidos que, cuando llegaron á ser ricos, fueron los mas acérrimos enemigos de cuantos combatieron en favor de su propósito.

A pesar de la caída de Rosas quedaron subsistentes en gran parte los males que la nacion argentina sufrió durante la dictadura. Es cierto que desde entónces algo se ha hecho en beneficio de la instruccion pública, pero tambien lo es que el gobierno que debiera fomentarla, ha puesto obstáculos mas de una vez á las empresas que tenian este objeto. Algunas religiosas irlandesas abrieron en Buenos Aires (1) una casa de educacion para jóvenes. La necesidad de un establecimiento de esta naturaleza era entónces urgente para aquella poblacion donde los colegios de mujeres se resentian de la

(1) Año de 1856.

falta de preceptoras convenientes. Sin embargo, apénas llegó al conocimiento del gobierno encontrarse en el Estado individuos de un instituto de enseñanza, cuando dirigió notas al diocesano y á la superiora de las monjas intimándoles « que el gobierno desconocia un establecimiento semejante. » Existian en Buenos Aires escuelas dirigidas por personas que ninguna garantía ofrecian ni respecto á su instruccion ni á su moral, y que á veces profesaban fe diversa de la que profesan los ciudadanos del Estado. El gobierno sabedor de esto nada dijo entónces ni nada hizo, siendo así que se trataba de formar la conciencia de ciudadanos argentinos con principios contrarios á la fe de la nacion, lo que equivale á introducir en la república la mas funesta de las divisiones. En el primer caso se trataba de las religiosas de la Merced, cuyo elogio ha hecho en Inglaterra hasta la prensa protestante, se trataba de una casa de educacion que se estableció en la forma dispuesta por las leyes, de un instituto, en fin, aprobado por la Iglesia; mas en el segundo, de aventureros que especulan con la enseñanza y que en ocasiones pierden á la juventud en vez de educarla. Sin embargo, solo en el primer caso habló el gobierno, porque le pareció ver un atentado de la Iglesia contra el poder civil. Ningun valor parece que tenian á sus ojos la fe ni la moral de los ciudadanos que entraban á educarse en las casas dirigidas por protestantes, por ateos, por mahometanos, ó por cualquiera que fuese; no veía violacion de la ley, ni ofensa á la moral pública en que los alumnos de esos mismos colegios fuesen conducidos á los oficios de los templos disidentes; pero alzaba

la voz y ponia en ejercicio su autoridad cuando un establecimiento católico abria sus puertas para recibir jóvenes de su misma creencia, usando de las franquicias que conceden las leyes á todo extranjero para ejercer libremente su profesion en las provincias argentinas. Miéntras que los gobiernos de América no renuncien á estas preocupaciones que hoy caracterizan una gran parte de sus actos administrativos, servirán en muchas ocasiones de estorbo al bien real de sus gobernados. Parodiando las pretensiones de gobernantes de otro siglo, quieren intervenir directamente en cada uno de los actos del poder espiritual convirtiendo en tutela lo que ellos llaman patronato de la Iglesia. Así es que en vez de dar apoyo á las empresas que promueve y desarrolla el genio católico, ponen á este una barrera con las dificultades que le suscitan. Aquellas religiosas habrian abandonado á Buenos Aires á no mediar la abnegacion que enseña el Evangelio. Notaremos, sin embargo, que estos hechos sucedian al mismo tiempo que el ministro de gobierno ordenaba á los cónsules del Estado en los países extranjeros publicar una larga y pomposa narracion en que una á una se puntualizaban las infinitas ventajas que ofrecia el Estado de Buenos Aires á los emigrantes europeos. El mismo que decia : «El Estado protege á todo individuo, sea nacional sea extranjero, el libre ejercicio de su profesion..... el gobierno vela cuidadosamente porque ningun extranjero sea molestado; » ese mismo escribia á individuos venidos de Europa á repartir sin otro interes que el del cielo la verdadera luz que conduce al ser racional á su felicidad eterna: « El gobierno no reconoce cuál sea

el derecho que teneis para estar asociados. » No obraba de este modo uno de los hombres mas eminentes que produjo la América española, el gran Portales. Cuando se le advertia el prodigioso incremento que tomaba en Chile un instituto venido de Francia, cuyos colegios contaban sus alumnos por centenares y cuyos directores ninguna licencia tenian del gobierno para vivir en comunidad y del mismo modo que lo hacen los miembros de todos los otros establecidos en el país : « Dejad, decia, la utilidad que traen al país es el mejor decreto que garantiza su establecimiento. » Tal es la manera de obrar del profundo político á quien anima el verdadero amor á su patria.

Una sociedad de señoras está encargada en Buenos Aires de la direccion de los establecimientos de beneficencia para el sexo débil. Muy laudable es sin duda el celo con que tantas personas distinguidas por su posicion social se consagran al bien de sus semejantes en los ejercicios penosos que les ofrece la visita á los hospitales, casas para dementes y escuelas de niñas. De todos estos establecimientos el que nos pareció mejor organizado fué el Colegio de huérfanas que ocupa el antiguo convento de la Merced. Contaba un buen número de alumnas, hijas la mayor parte de padres á quienes la guerra civil y los continuos trastornos políticos han envuelto en la desgracia, y en él se les enseña lo necesario para poder ganar su subsistencia honradamente. A treinta y ocho llega el número total de las escuelas que sostiene aquella sociedad y entre todas cuentan tres mil alumnos.

Muy singular me pareció no encontrar jamas, ni en los

discursos que la presidenta dirige á las asociadas en sus reuniones, ni en la cuenta anual que dan al supremo gobierno de la marcha de la sociedad, esta bella y ardiente palabra « caridad. » Siempre se habla allí de beneficencia, y la beneficencia tambien es siempre tan estéril en sus resultados como lo es fecunda en los suyos la caridad cristiana. El catolicismo ha reglado el sistema conveniente para esta clase de instituciones, y los resultados de ese sistema son la demostracion mas concluyente de su bondad. Cualquiera alteracion que en él se introduzca, lo desvirtúa y esteriliza completamente. El catolicismo busca ántes de todo desprendimiento absoluto de sí mismo y abnegacion completa en las personas llamadas á desempeñar los ministerios de ardiente caridad en las casas de misericordia, y no busca en los individuos esas calidades de un modo cualquiera, sino tan vivas y tan eficaces que puedan grabarlas, por decirlo así, en el corazon y en la voluntad de aquellos á quienes prestan sus servicios. El sufrimiento, el dolor y la adversidad no se mitigan sino de un modo pasajero con los consuelos materiales que presta la oficiosidad de las personas compasivas; la religion descubre al alma el secreto de gozar en los sufrimientos y de amar las adversidades. Y esta religion debe servir por eso de base á todo otro auxilio que se conceda á las personas desgraciadas. Muy estéril es, hemos dicho, la beneficencia para obrar el bien, porque, en efecto, el círculo de su accion no comprende sino al hombre material; no se eleva de sobre la tierra para buscar motivos tales que en circunstancias diferentes le hagan obrar del mismo modo, ni en el alma

del que sirve de instrumento á las obras que ejecuta produce mas emociones que las que siente todo hombre cuando encuentra halagado su amor propio. Por eso nos pareció triste que á las jóvenes educandas de la sociedad de beneficencia no se les hablase el idioma inflamado de la caridad, ni se inculcasen en su tierno corazon otros motivos para obrar bien que los vanos y pueriles que aducen los que desconocen los movimientos nobles, sublimes é inefables de la caridad. « Obrabais el bien sin otro estímulo que el bien mismo. Perseverad en tan buen camino y no dudeis que á mas de las satisfacciones de un deber cumplido, gozaréis en adelante de la estimacion y del respeto público. » Así hablaba á sus asociadas y á las jóvenes educandas la presidenta de la sociedad; y ciertamente son de otra especie y muy superiores á estos los motivos que para obrar bien tiene el que cree y espera. La estimacion y el respeto público no son para este mas que un fantasma. A su alma noble y generosa no puede satisfacer una recompensa que pende de los hombres, caprichosos, inconstantes é ingratos casi siempre. ¡Y seria triste por cierto que el hombre estuviese llamado á recompensar sacrificios cuyo valor no comprende las mas veces! No : no puede ser la estimacion pública ni el respeto de sus conciudadanos lo que mueva á obrar bien al hombre inspirado por la religion : es Dios, cuya imágen viva y radiante ve en los demas hombres; es el cielo, cuya senda le abre la caridad. « Haced el bien y tendréis en vuestro favor la opinion pública; haced el bien por la satisfaccion que os ha de producir, » será en concepto de algunos equivalente á decir : « No hagais el bien cuando

ninguno ha de apercibirse de vuestras obras, ni lo hagais cada vez que no pueda llenaros de satisfaccion. » El Evangelio rechaza una moral semejante, ¡ y esta se desprende sin embargo de aquellos principios! Indiqué á una de las señoras asociadas este vacío que encontraba en su institucion. — « Mas si nuestra sociedad, me dijo, se llamase de caridad en vez de beneficencia, ó si en nuestras memorias hablásemos de Dios, de religion, ó de caridad, se nos llamaria« Beatas » y caeríamos en ridículo... » ¡ Cuán triste es encontrar tan mezquinas preocupaciones mezcladas con las obras mas santas! La revolucion de ideas que acompaña en todas partes á la revolucion política ha hecho nacer en América muchas tan falsas y vulgares como esta. Subiendo á una época poco distante de la nuestra, encuentro en Buenos Aires un bello modelo de caridad cristiana, de esa caridad que sin creer ni esperar nada del mundo, ni nada de los hombres, encuentra arbitrios en todas partes para realizar obras admirables en favor del prójimo. No hace todavía medio siglo que recorria las calles de aquella capital una mujer venida de Corrientes; buscaba las niñas húerfanas á quienes la indigencia expone al mayor de los peligros, y con ternura de madre las conducia á una pobre casa que habia preparado en un extremo de la poblacion. Allí las instruía en la religion que derramaba sobre sus corazones el raudal de consuelos que á los desgraciados concede la fe. Allí las enseñaba el trabajo con que habian de ganar el pan de cada dia, y allí las preparaba contra los escollos de que está sembrada la presente vida y en los que tropieza quien no vive prévenido. En otro lugar, la piadosa mujer recogia á las

arrepentidas de sus extravíos y les proporcionaba los medios de subsistencia en vida regular. No satisfecha aun con tantas bellas obras, trabajaba por moralizar á la multitud gastada por la ignorancia y exacerbada por la revolucion. Procuraba sacerdotes que predicasen, y cuando habia reunido un buen número de individuos, en el retiro de los ejercicios espirituales los disponia para principiar una vida honrada y laboriosa. Estos asilos fueron durante mucho tiempo los únicos que tuvo la caridad en Buenos Aires. Su fundador no cuidó de que el público conociese su obra, ni jamas celebró juntas, ni levantó actas donde se puntualizasen las jóvenes inocentes salvadas, las pobres vergonzantes socorridas, las mujeres descarriadas reducidas á mejor vida, los ignorantes instruidos y, en fin, tantos seres desgraciados por los vicios, rehabilitados por su celo y diligencia; su obra, sin embargo, era conocida de Aquel que « cuenta los pasos de los que le sirven. » Esta es la caridad verdadera á quien ninguna ambicion, ningun interes, ninguna segunda intencion mueve, como generalmente sucede en las acciones del hombre. Estas son las obras de la abnegacion que no conocen mas estímulo que los del corazon inspirado por la fe, ni esperan mas recompensa que la eterna. Estos rasgos tan hermosos y que no obstante pasan desapercibidos, son como las bellas flores que nacen en los valles solitarios bajo el riego espontáneo de los cielos.

En los hospitales nada encontré notable; al contrario, todo es pobre y lo parece tanto mas cuando se observa que eran crecidas las rentas de estos establecimientos al tiempo de su ocupacion por el gobierno civil. Una re-

flexion se ofrece naturalmente al visitar estos establecimientos y es: ¿Qué hizo el gobierno con las cantidades arrebatadas á la Iglesia? Esta es una pregunta difícil de responderse. Esas cantidades fueron ingentes; del seminario de Buenos Aires solamente tomó ochenta mil pesos en dinero. Nada, sin embargo, aparece hoy haberse hecho con sumas tan considerables. Miéntras tanto, una triste verdad está de manifiesto en todas partes, y es que cuantas instituciones debieron fomentarse con los bienes de la Iglesia, ó decaen ó concluyeron ya del todo, y las que se formaron sobre las ruinas de estas no viven animadas por el soplo viril del espíritu de caridad, único que sostiene y hace fecundas obras semejantes.

Lleva el nombre de seminario un colegio dotado en parte por el Estado y en parte por la pension que pagan los alumnos. Un eclesiástico celoso ha hecho sacrificios de todo género en favor de este establecimiento; los frutos que hasta hoy ha recogido no han sido halagüeños sin embargo. Se proponia formar en él un buen clero, se proponia tambien dar á la juventud educacion moral y religiosa, objetos ambos que hacian necesario un gran número de hombres á propósito para realizarlos. El estado diminuto del clero de Buenos Aires y las necesidades religiosas y morales de la diócesis exigian con urgencia la existencia de un establecimiento donde se formasen sacerdotes idóneos para conocerlas. Mas la educacion del clero requiere que los colegios donde esta se reciba estén sometidos al obispo exclusivamente y no sean regidos por otras leyes que por las que ha dado la Iglesia con ese objeto. El obispo de Buenos Aires

comprendia bien esto mismo y ha procurado organizar un verdadero seminario bajo las bases dispuestas por la Iglesia. Sin estar en posesion de alguna de las rentas que sus antecesores dieron al seminario conciliar, y sin tener á su disposicion mas recursos que los que le franquea el deseo ardiente de hacer bien á su diócesis, educa para el sacerdocio cierto número de jóvenes reunidos en una casa de su propiedad. Esta conducta noble, caritativa y celosa del ilustre prelado de la Iglesia argentina, basta por sí sola para refutar las invectivas de los que, encontrando faltas en algunos individuos del clero, acusan á los obispos de no hacer bastante para mejorarlo. Mucho habrian hecho los obispos reclamando del gobierno la devolucion de las rentas que tomaron á sus seminarios y deben ser invertidas en educar para la Iglesia ministros idóneos; mucho habrian hecho representando á sus diocesanos las necesidades de su Iglesia para que las socorriesen segun la posibilidad de cada uno; pero el celo del obispo de Buenos Aires pasó mas allá invirtiendo su patrimonio en dotar á su diócesis del clero que le conviene. Ninguno conocia mejor que el señor Escalada los males que acarrea la falta de buen clero, porque, ocupado de continuo en visitar su vasta diócesis, ha palpado males que solo se conocen cuando son observados de cerca por aquellos á quienes afectan. Aplicó á muchos la medicina necesaria, trató de buscar á los demas la que les convenia, y lleno del celo que le distingue, ningun género de sacrificios ahorró, porque fuese en todas las parroquias del Estado enseñada por los curas y conocida por los feligreses la única doctrina que forma

para la sociedad buenos y útiles ciudadanos. Podríamos puntualizar muchos rasgos de aquel celo cuyos efectos han sentido y sienten aun los habitantes de la campaña de Buenos Aires; pero como la naturaleza de nuestro escrito no lo permite, repetiremos solamente las expresiones con que el gobernador del Estado, hablando al Cuerpo legislativo, le tributaba el homenaje debido de justicia. « Llamo vuestra atencion, señores, sobre los efectos que produce la visita que el obispo diocesano acaba de hacer en diversos pueblos de la campaña. La moral pública se ha mejorado inmensamente: por todas partes ha derramado el pastor á manos llenas los beneficios de la religion, dando así él como los sacerdotes que le acompañaban muestras inequívocas de celo y de abnegacion evangélica. »

CAPÍTULO XIV

Viaje al Paraguay. — El rio Paraná. — Islas frondosísimas. — Recuerdos dolorosos. — Lance curioso entre un diplomático prusiano y un sacerdote católico. — Enemigos mas comunes del catolicismo. — El Gran Chaco. — Sus límites. — Sus habitantes. — Cruz solitaria. — Misa á bordo del *Rio Uruguay*. — Impresiones recibidas en un fuerte temporal.

Durante los treinta años que precedieron al de 1840, un país hubo en América del que ninguna noticia recibian los demas. Colocado por su situacion en el corazon del Nuevo Mundo, llegar hasta él es ciertamente muy difícil; mas dificultades de otro género y opuestas no por la naturaleza ni por su situacion, sino por un hombre que regia sus destinos, eran el muro que lo separaban de todos los otros países de la tierra. El especulador que vió brillar á sus ojos la riqueza extraordinaria que derramó allí la Providencia y el naturalista que quiso examinar los tesoros que sus selvas, sus montes y sus valles ocultan bajo el manto salvaje que los cubre, si alguna vez lograron pisar su territorio, fueron detenidos, y en el largo cautiverio á que fueron condenados, mil

veces cada dia se arrepintieron de su loca temeridad. Bonpland y Mejía, como otros muchos, fueron víctimas de proceder tan extraño, y á no intervenir la mediacion de un gobierno formidable por su poder, el ilustre naturalista frances que hemos nombrado habria muerto probablemente sin recuperar su cara libertad. Asombra cómo pudo el dictador Francia entablar en el Paraguay un sistema de aislamiento tan completo, aun con los Estados vecinos, como el que entabló. Miéntras que la República Argentina se hundia, por decirlo así, bajo las huestes formidables de los caudillos que se disputaban el gobierno, miéntras que el Brasil se emancipaba de su metrópoli y temblaba todo bajo la influencia de las convulsiones á que le sometia la transicion, y miéntras que el alto Perú, constituyéndose en nacion soberana, sentia que sus pueblos, pacíficos como las llamas de sus campos, animados de pasiones desconocidas, se lanzaban á la guerra y buscaban al enemigo de la patria para combatirlo, el Paraguay, colocado en el centro de estos paises, permaneció inmóvil, frio y sin que prendiera en él la mas ligera chispa del fuego que devoraba á sus vecinos. Encerrado por el muro que forman los desiertos, los montes y los rios que lo circundan, veía en su seno entronizarse un ciudadano y dictar leyes á los demas, con la seguridad de ser obedecido y como las daria un rey á los vasallos mas sumisos. Yo me dirigia á visitar ese pais catorce años despues que aquel hombre extraordinario habia dejado de existir y despues que la nacion paraguaya habia entablado algunas relaciones con Europa y con América. No obstante, ¿cuántos tropiezos no experimenté durante

mi viaje? No diré que me arrepentí de haberlo realizado, porque conocer por mis propios ojos un Estado cuya historia lo presenta con singulares coloridos, producia en mi alma satisfaccion verdadera. ¡Cuánto mayor habria sido esta si el objeto principal que me llevaba á aquella region lejana se hubiese conseguido! El vapor *Rio Uruguay* me recibió á su bordo en el seno del Rio de la Plata, y á las diez de la mañana del veinte de Agosto (1) subia yo las mansas corrientes de aquel caudaloso rio. Nueve horas despues entraba en el Paraná que en Huessú junta sus aguas con las del Plata.

Uno de los mas hermosos panoramas que he contemplado durante mis viajes por América, es el que ofrece esa sucesion de rios que, despues de haber cruzado vastísimas regiones, van entrando uno en pos de otro en el gran Paraná. ¡Qué majestuoso se presenta este cuando, enriquecido con los despojos de sus tributarios, inunda inmensos territorios con el caudal de sus aguas! Estas se extienden dulcemente por vastísimas llanuras, llevando en su seno islas pobladas de espesos bosques. Las aguas del rio corren á veces por entre las islas con rapidez formando sorprendentes panoramas. Ya se ven largas calles de árboles corpulentos que se elevan sobre un pavimento de brillante plata, ya jardines pensiles que se mecen sobre la mansa corriente. El suave vapor que sale de las aguas extendiéndose á la caída del sol sobre los árboles lejanos, se eleva hasta tocar las ligeras nubecitas que rodean al crepúsculo y forma, herido por la luz

(1) Año de 1856.

de aquel, figuras caprichosas de templos, castillos y palacios rodeados de selvas amenas y jardines deliciosos. Las islas del Paraná, desiertas casi todas, no tienen mas habitantes que los jaguares y leopardos. En algunas el monte es tan espeso que costaria trabajo abrirse camino al hombre que quisiese penetrarlo.

Las márgenes del Paraná abundan en recuerdos históricos. Santa Fé y Entre-Rios han presenciado mil hechos de armas ocurridos durante la guerra civil, y las aguas de aquel rio arrastraron por centenares los cadáveres de las víctimas que en ellos inmolaba el interes de los caudillos que se disputaban la posesion de un país que á ninguno pertenecia. Si el espíritu de Dios animase los huesos humanos que yacen allí bajo de la tierra, bastarian ciertamente para poblarla los hombres que volverian á vivir. ¡Parece imposible! pero es sin embargo verdadero. Estos recuerdos forman un contraste triste entre la belleza natural que ostentan las regiones que recorre el Paraná y los hechos que recuerdan sus riberas solitarias.

El vapor *Uruguay* conducia á su bordo, entre otros sugetos apreciables, un respetable diplomático prusiano. A pesar de su diferencia de fe, le agradaba tratar y entablar frecuentemente cuestiones religiosas con un sacerdote católico que se encontraba allí mismo. Nada era repugnante para él en el catolicismo; al contrario, sus ceremonias hablaban á su alma, sus tradiciones eran venerandas, la obediencia al Sumo Pontífice necesaria y eminentemente conservadora y sobre todo « no podia entrar en sus templos sin conmoverse, recordando que re-

presentaban la antigua fe de la Alemania. » Pero le chocaba el celibato clerical, y lo combatia con todas sus fuerzas en presencia de cuantos se acercaban para oirle. Informado de la patria del presbítero católico y del objeto que le llevaba desde Roma al Paraguay: « ¿Cómo puede Vd., le dijo con entusiasmo un dia, ir al Paraguay para ocuparse de un negocio que no es suyo y no va ántes á su país para visitar á sus parientes que no ve hace tantos años? » — El clérigo le respondió inmediatamente: — « Porque no soy casado: ¿comprende Vd. ahora una de las ventajas del celibato? » — Cuando personas competentes discuten de buena fe los puntos de doctrina en que disienten las comuniones cristianas, es casi seguro el triunfo de la verdad, y si este no se realiza prontamente, la verdad misma profundizará poco á poco la conciencia que encontró dispuesta para recibirla. No son, ordinariamente, los peores enemigos del catolicismo los disidentes de su fe, que poseen luces y despreocupacion suficientes para discutir; no por cierto, al contrario, á estos sus mismas dotes los acercan á la verdad. Los que á su ignorancia unen presuncion y malicia, son los que no omiten ocasion para hacer guerra á la verdad católica, no con nobleza ni de frente, sino de esa manera traidora con que el villano clava el puñal en el pecho de su señor que ve dormido. Las cuestiones del ministro prusiano habian despertado el espíritu de controversia religiosa en algunos pasageros del *Uruguay* « que estaban muy léjos de poseer las calidades que el noble diplomático. » Entre todos un *habanero*, cigarrero de profesion, era quien con mayor empeño dogmatizaba á un

círculo compuesto de mujeres y de otras personas ignorantes. Segun el cigarrero, ningun dogma existia que no fuese invencion humana apoyada por la autoridad para hacerla servir en su provecho. Era curioso oirle discurrir aduciendo los argumentos que los ateos mas vulgares esparcieron inoculados en novelas ó en otros escritos de este género. Claro es que objeciones de tal naturaleza ninguna influencia pueden ejercer sobre quien tenga la instruccion suficiente en los fundamentos de su fe. Mas los ignorantes, las mujeres del pueblo, los niños, todos estos ordinariamente no se encuentran en este caso y por consiguiente su espíritu queda expuesto á dudas y temores, aun cuando la fe habitual que adquirieron en su educacion les sirva de fuerte preservativo. ¿Qué seria de la sociedad, qué de la moral, si la muchedumbre hubiera de ser ilustrada por esos aventureros sin educacion y sin principios que salen de su patria á buscar fortuna? Sin embargo es un hecho que se repite en todas las repúblicas de América por su desgracia. Aquellos hombres sin instruccion y sin moral se constituyen en maestros de las peores doctrinas, y muchos jóvenes preocupados y sin experiencia les escuchan como á mentores. Los que desdeñan oir las instrucciones de sacerdotes distinguidos por su virtud y su ilustracion, y los que se burlan de los sólidos discursos de hombres que alcanzaron reputacion de sabios, oyen con atencion la necia palabrería de sastres y barberos, venidos á la América con disfraz de literatos para probar fortuna. Los hijos del Nuevo Mundo que tan susceptibles se muestran cuando se trata de algo que pueda ofender su amor propio, son

crédulos hasta dejarse alucinar por aventureros que nada ménos tienen que mérito para ser creidos.

Muy poco se ha dicho y ménos aun se ha escrito, sobre ese vasto territorio que conocemos con el nombre del *Gran Chaco :* los españoles y los portugueses apénas tenian sobre él otras noticias que las que les dieron los misioneros. Y hoy que las misiones no existen en aquel gran centro de la América, su situacion nos ocupa tanto como al gran sultan los desiertos de Siria y de la Arabia. Apénas puede concebirse cómo han pasado tres siglos sin que esa rica y fértil region haya sentido la accion noble y generosa de gobiernos que se empeñasen en civilizarla. Algunos pocos europeos la han visitado en diferentes épocas y en diferentes direcciones : eran sacerdotes que se proponian catequizar á sus bárbaros habitantes; pero unos perecieron asesinados, otros de necesidad, y muy pocos fueron los que lograron establecerse en ese país y reducir algunos hombres al conocimiento de Dios y de su fe. Por eso el Gran Chaco nos es casi desconocido y de sus habitantes no sabemos mas que el nombre de las tribus que habitan limítrofes á los Estados civilizados, y circundan su vastísimo territorio. Desde la parte setentrional del Paraná se extiende aquel abrazando dilatadas regiones comprendidas nominalmente en los Estados del Brasil, Confederacion Argentina, Paraguay y Bolivia. Las grandes selvas que transitan las aguas del Marañon, los bosques infinitos del Caquetá y del Mocoa, son como tributarios del Gran Chaco; con él están ligados por los vínculos de una misma naturaleza salvaje que identifica á sus habitantes y el manto de un mismo

desierto que los cubre. Las regiones del Gran Chaco que dibuja el rio Paraná son habitadas por las tribus Guaycurús. Estas, sin tener domicilio fijo, mudan sus tolderías á su antojo ó segun sus necesidades. Sin autoridad que los gobierne, sin mas leyes que las de la naturaleza, y sin otros conocimientos que los instintos de su conservacion, para ellos no existe mas mundo que el desierto cuya extension no conocen, ni mas ciencia que la naturaleza que estudian en los árboles de las selvas, ni otros seres que los salvajes de las tribus que conocen y los animales feroces que de cuando en cuando penetran en sus tolderías y les arrebatan sus pequeñuelos. Yo vi grandes grupos de esos seres desgraciados amontonados en las riberas del Paraná. ¿Qué contemplaban? ¿Seria el curso de nuestro vapor que contra la corriente marchaba ligero, sin viento y sin velas que lo impeliesen? ¿O seria acaso que estuvieran calculando si eran diferentes de su especie los hombres que tenian poder para mover buques de tal naturaleza? No lo sabemos : comprendemos, sí, muy bien que esos seres degradados, tales como se encuentran actualmente, son incapaces de todo pensamiento que se eleve algo sobre los objetos materiales y comunes que se les ofrecen ordinariamente. Cada noche divisaba grandes fuegos que ardian en distancia; eran de los Guaycurús que rodean de fogatas sus tolderías para auyentar las fieras que acechan sus niños y ganados. Algunas tribus que se acercan á la provincia de Corrientes suelen entrar en los pueblos de esta para vender sus animales y algunos frutos que producen las tierras que recorren. ¡Qué impresion tan desagradable me cau-

saba contemplar por primera vez en América al hombre del desierto!

En los árabes y beduinos, en los drusos y los habitantes de las oasis habia visto al hombre que hostiliza á los demas hombres, que huye de ellos porque los aborrece; habia contemplado al hombre que conociendo la sociedad la persigue de muerte donde quiera que la encuentra; pero acá veía al hombre en su estado natural que no conoce la sociedad ni tiene idea de las costumbres de los pueblos. Vive en el desierto y en el seno de las selvas, se oculta de los demas hombres porque teme sus injurias; es ese hombre tímido que arrojado del paraíso peregrina sobre la tierra, sin tener ni huerto, ni heredad, ni casa donde abrigarse. Los animales y los árboles le proveen de sustento y los rios le ofrecen refrigerio cuando con el sudor de su rostro quiere hacer producir á la tierra el fruto que desea. Allá las tribus nómades del Asia se visten á veces con ricas telas y usan otros adornos costosos que satisfacen su ardiente fantasía, miéntras que los pobres indígenas del Chaco cubren apénas alguna parte de su cuerpo con pieles de animales ó con telas groseras que tejieron sus mujeres con plumas de aves ó con lana de sus ovejas. Su rostro pintado con colores diferentes, sus labios y orejas horadadas, sus brazos y su pecho adornados á su modo con figuras de serpientes y de otros animales de los desiertos, retratan las costumbres salvajes á que declinó el hombre á medida que se apartó de su orígen.

El Chaco paraguayo está habitado por los payaguaz, y una parte considerable de estos fué evangelizada hace

dos siglos por la Compañía de Jesus. Hoy conservan el nombre de cristianos, pero sus costumbres están distantes de corresponder á la santidad del cristianismo. Una ceremonia vi practicar á estos indios, en la que creí encontrar cierta relacion con otra que presencié entre los turcos en circunstancias semejantes. Se hacia el entierro de un jóven y concurria á él un numeroso acompañamiento. El cadáver vestido con sus ropas fué colocado en la fosa por sus deudos mas cercanos, y cuando esta estuvo cubierta de nuevo con la tierra, hombres y mujeres, niños y viejos se abandonaron á una alegría brutal, dieron horribles alaridos, saltaron sobre la tumba del muerto mezcladas las personas de ambos sexos, y cuando estuvieron rendidos por el cansancio, comieron y bebieron repitiendo sus alaridos de cuando en cuando.

Cuanto mas se adelanta hácia el interior del Chaco, se encuentran tambien nuevas tribus, con idioma, costumbres y genio diferentes. ¡ Ojalá que algun dia pueda estudiarse y conocerse este gran país que está llamado á influir poderosamente en la suerte futura del Nuevo Mundo! Hoy lo que existe en aquellas vastisimas regiones es para todos un secreto y continuará siéndolo miéntras la religion no haga cambiar su faz civilizándolas y abriéndolas al comercio y á las ciencias.

Miéntras que contemplando las espesas selvas del Chaco mi imaginacion se engolfaba en mil reflexiones sobre el porvenir de ese dilatado país, una gran Cruz plantada bajo un sombrío seibo, inspiró en mi alma sérias meditaciones. La Cruz solitaria es símbolo de vida

por mas que la contemplemos sobre los sepulcros de los muertos. Tenia delante de mis ojos la tumba de un oficial brasileño muerto á bordo de un buque de guerra. ¡Cuántos pensamientos no excita un objeto semejante en el que viaja léjos de su patria! No murió aquel en su casa ni en el seno de los suyos, pero murió sosteniendo el honor de su bandera y reposa bajo el símbolo de su fe. La Cruz tambien es mi bandera, y donde quiera que muera, á su sombra he de morir. ¿Qué importa sea mi muerte en la tierra ó en el mar, en Asia ó en América, si mi patria es el cielo y el cielo me cubre en todas partes?

Nos encontrábamos el 30 de Agosto á la altura de Corrientes y teníamos de una parte del rio los campos silenciosos de aquella hermosa provincia y de la otra las espesas selvas del Gran Chaco. De los bosques se elevaban columnas de humo que enrojecidas por los rayos del sol se perdian en el firmamento; y en las aguas flotaban pequeñas islas cubiertas de juncos y jazmines cuya fragancia embalsamaba el aire. Los carpinchos y las nutrias retozaban con gritos festivos en las márgenes del rio, y mil aves saludaban con su canto melodioso los primeros rayos del sol que se mostraba vivificando aquella tierra. La naturaleza parecia invitar en aquellos momentos al espíritu para recogerse á contemplarla en el espectáculo solemne que ofrecia desplegando toda su belleza. Para el hombre que obra bajo la influencia de una fe ardiente, la naturaleza no es en estos casos sino el gran templo ataviado para celebrar la gloria del Criador. Percibiendo en mi alma todas esas impresiones, ofrecí el sacrificio solemne de la religion católica en un altar aderezado sobre la cubierta del vapor y

en medio del recogimiento respetuoso de los viajeros que santificaban la fiesta de una compatriota, la incomparable americana santa Rosa de Santa María. ¡ Que mi sacrificio, subiendo hasta los cielos, haya obtenido paz y religion para los pueblos trabajados por la ignorancia, la discordia y la impiedad! ¡ Que los ruegos de la inmortal peruana encargada de protegerlos haga descender sobre ellos la fe y la civilizacion!

Un recio viento de sudeste, que sopló con violencia durante dos dias, cambió aquel espectáculo de hermoso y bello en imponente y terrible. El espantoso ruido de aquel elemento desencadenado y furioso, las lejanas selvas conmovidas, las aguas del rio formando olas que precipitándose unas sobre otras corrian mas impetuosas que la corriente, el sacudimiento de los árboles vecinos, los gritos salvajes de los pájaros, los aullidos feroces de los tigres y los melancólicos silbidos de los monos, todo formaba un conjunto en que se veia brillar la grandeza sublime del que domina las tempestades y cuya voz obedecen los huracanes, asi como la pequeñez infinita del hombre que siente abatirse su orgullo en presencia de las borrascas y desfallecer su ánimo delante de los peligros.

CAPÍTULO XV

La policía paraguaya á bordo del vapor. — Fortaleza de Cumaitá. — La guarnicion. — Belleza sorprendente del país. — Aspecto de la Asuncion. — Memorias monumentales de los jesuítas. — El obispo Cárdenas. — Fábula del reino de Paraguay. — Su verdadero orígen. — ¿Cuándo fué mas feliz el Paraguay?

Habíamos dejado el rio Paraná y entrado hacia dos horas en las aguas rojas del Paraguay, cuando una fortaleza erizada de cañones que descubrimos repentinamente nos hizo ver que estábamos en « Tres Bocas » y que navegábamos en territorio paraguayo. Un cañonazo disparado en el fuerte intimó á nuestro vapor parar su carrera, y un momento despues vimos acercarse á nosotros un bote con soldados que subieron á bordo. ¿Con qué objeto venian á bordo esos soldados? ¿Qué fin se proponia la autoridad que los enviaba? Son cuestiones que naturalmente se ofrecen á cualquiera, y nosotros vamos á referir lo que vimos, pues lo explica perfectamente. Todos los individuos que se encontraban á bordo del buque fueron llamados sobre su cubierta. El oficial, despues de

contarlos escrupulosamente, pidió á cada uno su pasaporte y examinó si estaban conformes las señales de este con la fisonomía del individuo que lo exhibia. Concluida esta larga tarea siguió otra no ménos molesta y que tuvo por objeto tomar razon de la cantidad de dinero que introducia cada uno. Cada pasajero debe presentar á los guardas sus onzas de oro y sin este requisito no podrá sacar ninguna suma al retirarse del país.

Los cañonazos del fuerte Cumaitá nos obligaron á parar por segunda vez. Un nuevo bote se acercó al vapor y el oficial que lo mandaba exigió se remitiesen al general de la fortaleza los periódicos extranjeros que viniesen á bordo. No pudieron levantarse las anclas de nuevo hasta que aquel jefe concedió el permiso. Mas liberal este que el comandante de « Tres Bocas » declaró que podian los pasajeros usar á bordo de sus anteojos de aumento que habia prohibido aquel de un modo terminante. La guarnicion de Cumaitá se componia de cinco mil soldados y su jefe era hijo del presidente de la república. Esta es considerada como la plaza mas fuerte del Estado y lo defiende de cualquiera agresion por la parte del rio. El general sacaba buen provecho de sus soldados cultivando con ellos las grandes haciendas que posee en aquel lugar.

Cuando leía yo las antiguas relaciones que sobre el Paraguay nos dejaron algunos de sus primeros misioneros, creía exajerado lo que se refiere de la vegetacion rica y florida que allí ostenta la naturaleza. Pisando ahora el territorio paraguayo, léjos de encontrar exageradas esas relaciones, no cesaba de admirar el esplendor con que allí ostenta la providencia del Criador supremo el caudal

inagotable de sus bienes. Los árboles mas bellos crecen en sus bosques al lado del cinamomo y del arbusto que produce la *yerba*. Sus campos están cubiertos de maiz y de tabaco, y por todas partes se encuentran montes espesos de limones, de naranjos y de plátanos que regalan frutos sabrosos y abundantes. Sus selvas y sus valles se presentan engalanados con flores preciosas que embalsaman el aire con sus aromas. Mil pajaritos de variados colores hacen resonar en los bosques el eco armonioso de su canto y mil cuadrúpedos enriquecen sus campos y pueblan las riberas de sus rios. Un sol brillante y activo anima á la naturaleza, la vivifica, la hace fecunda en toda clase de producciones y lleva la abundancia á todos los habitantes de aquel remoto y pintoresco país.

La Asuncion, ciudad capital y residencia del gobierno del Estado, ocupa una situacion deliciosa en la falda de un cerro cuya planta riega el rio Paraguay. Nada de notable existe en ella ni en templos, ni en otros edificios públicos. Las casas son sumamente sencillas y muy pocas tienen mas de un solo piso. El pavimento de las calles se encuentra tal como lo encontraron los conquistadores cuando fundaron esta ciudad, al ménos así lo hacen creer los profundos barrancos que se ven en todas ellas. Los paseos públicos, los monumentos y los demas objetos que embellecen otras ciudades y recrean á sus habitantes, son desconocidos en la Asuncion enteramente. Cerrado como ha estado el Paraguay durante treinta años al comercio, y alejado del trato con las demas naciones, no han tenido ocasion sus habitantes de adquirir usos que exigirian mejoras importantes en la capital de la república.

Pocos son los hijos del país que han salido para visitar lugares que puedan darles idea del movimiento que lleva á los Estados á su perfeccion y embellecimiento material, y ménos todavía los extranjeros que llegaron al Paraguay con voluntad y con medios de procurarlo.

Los mejores edificios que existen en la Asuncion, así como en todo el Paraguay, pertenecen á la época de los jesuitas y algunos que se ven en las provincias, por su grandeza y suntuosidad podrian figurar bien, no solamente en aquella capital sino en cualquiera de América ó de Europa. Dos citaremos aquí solamente y será el primero el templo y la mision de Jesus que los Padres dejaron incompleta al tiempo de su expulsion. La magnificencia de este edificio hace ver en el pensamiento de sus fundadores esa grandeza que cautiva la admiracion de las almas generosas. Los que contemplan esa majestuosa sucesion de pórticos, patios y columnas; los que admiran esos soberbios muros que desafian desnudos y en pié las tormentas y los aluviones, y los que no cesan de elogiar el primor y la maestría de las bóvedas y de los arcos que las sostienen, no ven simplemente lo material del edificio, ni admiran su armonía con las reglas del arte que lo dirigen; llevan su pensamiento hasta penetrar el de sus autores y en el inmenso libro que le abren tanta diligencia empleada, tantos materiales acopiados y tantos estudios hechos con tanta meditacion para llevar á cabo aquella obra, descubren claramente el plan que aquellos se propusieron. Una gran poblacion que, creciente cada dia, se agolpaba al rededor de la mision, una gran poblacion, repetimos, que pedia á sus directores con el pan

cotidiano la educacion y el trabajo, una gran sociedad fundada sobre bases cristianas y gobernada tambien por los principios estrictamente cristianos, una sociedad, en fin, en cuyo corazon ardia viva é inflamada la fe, deja ver fácilmente cuál fuese el fin que se propusieron los jesuítas al echar los cimientos de obras tan colosales y tan sorprendentes como la de Jesus. Al lado de este podremos colocar el templo y la mision de Santa Rosa que, inferior con mucho al de Jesus, excede sin embargo por su grandeza y por su ornato á cuantos otros existen en el Paraguay. Quien haya visitado estos edificios y observado la solidez de su arquitectura, la belleza de su forma, la elegancia de sus adornos, y la unidad admirable de su plan, y se remonte luego á la época en que fueron hechos, no podrá ménos de reconocer como muy avanzados en las artes á los hombres que los ejecutaron. Hoy, despues que ha pasado casi un siglo, cuando las artes han tomado un vuelo prodigioso y cuando los adelantos en la mecánica, en la arquitectura y en la maquinaria permiten construir obras que un siglo atras se habrian juzgado imposibles, en el Paraguay no se ha encontrado quien pudiese dirigir la construccion de un sencillo templo de una manera competente. Un siglo atras, sin embargo, habia allí arquitectos tan peritos que ejecutaban obras como la de Jesus y Santa Rosa! Cuando el entendimiento reflexiona sobre verdades como estas, no puede ménos de percibir claramente ese choque continuo á que está sometido el género humano en todos los países y bajo todos los climas de la tierra. Algunos hombres empeñados en hacer el bien empujan á los demas y aun á pesar suyo muchas ve-

ces, los hacen marchar adelante en la moral, en las artes, y en todo cuanto contribuye á su bienestar; miéntras que otros, condenando la conducta noble y generosa de aquellos, trabajan por entronizar la barbarie sobre la civilizacion y persiguiendo á los verdaderos bienhechores del género humano, desean ver borradas las mas bellas obras que estos legaron á la tierra. Contemplando los suntuosos restos del Jesus, se comprende aquella verdad en toda su extension. Sobre los muros han crecido árboles que los arruinan; las bóvedas rotas soportan mil arbustos; el pavimento destinado á servir de templo á la Divinidad está trasformado en espesa selva; todo el trabajo de dilatados años pereció!...

Los enemigos de la Compañía, que no pueden negar los servicios relevantes que á la religion y á la sociedad prestaron los jesuitas en el Paraguay, forjaron contra ellos enormes calumnias para enajenarles la proteccion de los soberanos y el amor de los pueblos. Los jesuitas que convirtieron aquella region no eran, segun ellos, mas que especuladores que se enriquecian con la sustancia de los pueblos; no gobernaban á estos con leyes sancionadas por algun poder legítimo, sino que los tiranizaban á su antojo; predicaron alguna vez la rebelion y fueron sorprendidos capitaneando rebeldes y con armas en sus manos. Así hablan los que no se tomaron la molestia de consultar la historia genuina de la época á que se refieren aquellos hechos. Nosotros que los hemos conocido en las fuentes mas verídicas é imparciales, estamos muy distantes de suscribirlos y, al contrario, vivimos íntimamente convencidos de que el triunfo de los

calumniadores de los jesuitas del Paraguay que trabajaron por su extincion, causó la ruina moral y el completo retroceso de este país digno de suerte mas feliz.

Gran ruido se metió maliciosamente con los sucesos del franciscano D. Fr. Bernardino de Cárdenas, obispo de la Asuncion. Se quiso exhibir á este como un verdadero mártir y hacer aparecer á los PP. de la Compañía de Jesus como sus perseguidores. Cuando las pasiones se han calmado, esos sucesos se han estimado de un modo diverso, porque han podido conocerse de la manera debida. Respetamos como el que mas la dignidad del obispo, y en el P. Cárdenas respetamos todavía su celo por la fe católica, y por eso encontramos tanto mas lamentable que los enemigos solapados de la causa católica le hiciesen servir de instrumento para dar pábulo á una persecucion mas que injusta, temeraria. El Paraguay, en la época á que nos referimos, organizado perfectamente por las constantes fatigas de los PP. de la Compañía, era el fruto codiciado de muchos especuladores. En sus ricos productos, en el carácter sencillo de sus habitantes y en el prestigio que les concedia su poder ó la amistad que les dispensaban ciertos hombres de posicion elevada, miraban la seguridad del inmenso lucro que se proponian conseguir. Mas los jesuitas, defensores vigilantes y celosos de los naturales; los jesuitas á quienes el rey de España habia confiado la administracion de los territorios de las misiones que fundaban ellos mismos en las regiones que reducian á la fe; los jesuitas, decimos, que con su política admirable habian fundado pueblos numerosos cuyas costumbres y leyes los constituian en

verdadera imitacion de la edad de los patriarcas, no podian permitir en sus Reducciones la presencia de ninguno que especulase con perjuicio de sus convertidos, ni que les defraudase un ápice de lo que justamente les pertenecia. El obispo Cárdenas veia esto de un modo diferente; queria que las Reducciones de la Compañia estuviesen abiertas para todos; queria que los especuladores traficasen en ellas como en los otros países, y quiso tambien ejercer actos de jurisdiccion sobre personas que no le estaban sujetas, como eran los jesuitas. Estos resistieron en conformidad de las leyes de la Iglesia que les inhibe de la autoridad de los obispos. La turba infinita de los que explotan las pasiones ajenas en beneficio propio y reportan ganancia de las revueltas, rodearon al obispo y le impulsaron á recurrir al poder civil para hacerse obedecer de individuos que el derecho declara exentos.

Entre las calumnias que forjaron contra los jesuitas sus enemigos, una fué que trabajaban por emancipar el Paraguay coronando un rey nacional tomado de la familia indígena que gobernaba las tribus al tiempo de la llegada de los españoles. En el suntuoso edificio del Jesus, veian estos el palacio real; en los naturales organizados en milicia activa por una cédula del rey de España, la fuerza que debia sostenerlo, y en los PP. de la Compañía los consejeros y ministros de la nueva monarquia. Los que conocen las circunstancias particulares que influían en el Paraguay en esa época, podrán avalorar debidamente aquellas imputaciones. La España y el Portugal pretendian tener derecho á ciertos territorios que

la primera creia pertenecerle, y en efecto conservaba su posesion. Estos territorios comprendian las misiones que la Compañía de Jesus tenia establecidas. ¿Puede alguno suponer que los autores de aquel proyecto se creyesen con fuerza para resistir á dos potencias cuyos elementos de guerra en el Nuevo Mundo eran formidables en aquella época? Careceria de sentido comun quien hoy juzgase así, sin estar animado de pasion alguna innoble. La fábula del proyecto de constituir con el Paragüay y con las misiones de Corrientes una monarquía, fué una de las imposturas que urdieron Pombal y el conde de Aranda para influir en el ánimo de monarcas débiles y arrastrarlos á obrar segun sus intenciones. Existia una verdadera maquinacion contra la Compañía de Jesus; habia una resolucion formal tomada por los hombres mas influyentes en la época para suprimirla. Ni estos ni sus adictos omitian medio alguno de cuantos podian contribuir á realizar su proyecto. No eran tan escrupulosos que no aprovechasen los que la conciencia veda; y la vida misma de personas inocentes no dejó de sacrificarse cuando llegó el caso de hacerlo, á trueque que aquel plan no quedase malogrado. Solo en estos antecedentes debemos buscar el orígen de aquellas fábulas que rechazan la buena crítica, la historia y la razon misma.

Cuando se trata de conocer hasta qué grado son felices los pueblos, no solamente debe tomarse en cuenta su situacion actual y los elementos que concurren para hacer esta mas ó ménos feliz, sino compararla con otras que atravesaron esos mismos pueblos durante su vida social. Algunos han creido un hermoso episodio lo

que se ha escrito sobre el gobierno de las misiones del Paraguay, que durante casi dos siglos estuvo administrado por los PP. de la Compañía. Tan bella y compacta se observa allí en efecto la accion cristiana, que sorprender pueda una sociedad formada no ya de muchos individuos, sino de muchas familias y aun de muchos pueblos, marchar de una manera tan perfecta bajo una ley cuyas bases son la abnegacion y el desprendimiento. Mas el hecho es que existió y que fueron felices todos cuantos á ella pertenecieron. Un escritor eminente, despues de recoger los interesantes pormenores de aquella república cristiana, ha dicho : « Bajo un gobierno tan paternal y tan análogo al genio sencillo del salvaje, ninguno se asombrará de que aquellos nuevos cristianos fuesen los mas puros y los mas felices de los hombres. El cambio de sus costumbres era un milagro obrado á la vista del Nuevo Mundo. Ese espíritu de crueldad y de venganza, ese abandono á los vicios mas groseros que caracterizan á las hordas indianas, se habian trasformado en espíritu de paciencia y de castidad. Se juzgará de sus virtudes por lo que decia al rey Felipe V el obispo de Buenos Aires : « Señor, en estas tribus numerosas, compuestas de indios naturalmente inclinados á vicios de toda especie, hoy se encuentra tan grande inocencia que no creo se cometa allí ni un solo pecado grave (1). » Ni la filosofía pagana, ni las máximas del ateísmo produjeron jamas tan bellos cuadros de felicidad social. Al cristianismo está reservado ese poder, pues él solo puede

(1) *Génie du christianisme*, chap. v.

influir directamente en el alma y en el corazon del hombre. Una cuestion fluye naturalmente de aquí. ¿Fué mas feliz el Paraguay sometido al régimen de los jesuitas, ó lo ha sido despues, cuando, proclamada su independencia, se ha gobernado por leyes y mandatarios instituidos por él mismo? Allá, cuando un religioso presidia en nombre de la fe una sociedad compuesta toda de familias cristianas y les inspiraba los principios necesarios para la conservacion del órden social, reinaba entre todos los ciudadanos de esa república una perfecta armonía, los vicios rara vez aparecian, y cuando esto sucedia la reprobacion general que recibian era el principal castigo que sufría el delincuente; la sumision á la ley y á los que administraban la justicia en nombre de esta, era uniforme y, por consiguiente, los derechos de cada uno eran respetados religiosamente. Estos hombres eran instruidos por sus sacerdotes en los deberes cristianos y sociales; tenian escuelas donde sus hijos eran educados con esmero; tenian derecho para pedir que se les enseñase la profesion ó el arte á que su genio ó su carácter les inclinaba y esta nueva instruccion se les daba tan gratuitamente como la primera. El territorio de las misiones estaba cruzado por caminos practicables á toda clase de personas y cuya conservacion se hacia por cuenta de la parroquia; los pueblos mas lejanos podian comunicarse entre sí muy fácilmente. ¿Y son estas hoy las circunstancias del Paraguay? ¿Son aquellas las de sus habitantes? Vamos á verlo; los hechos lo dirán, nosotros referiremos lo que hemos observado; la respuesta dedúzcala cada cual.

CAPITULO XVI

Expulsion de la Compañía. — Abandono de las misiones. — Los pueblos de indígenas se disuelven á pesar de los esfuerzos del gobierno. — Observacion á un literato brasileño. — La revolucion. — Dictadura del doctor Francia. — Antecedentes de este individuo. — Los subterráneos del Hospital. — Lances que estremecen. — Extranjeros detenidos. — El Paraguay cerrado. — Ocupaciones permitidas á ciertas víctimas. — El paseo de la tarde. — Terror pánico de todos.

La expulsion de los jesuitas fué el principio de una era de calamidades, de contratiempo y de ruina para el Paraguay. Los que nada buscaban persiguiendo á los jesuítas fuera de sus propios intereses, no lograron su objeto, porque esos tesoros que suponian acopiados en las arcas de los misioneros, no existian sino en ciertas imaginaciones exaltadas y crédulas á la vez. Los que veían abrirse para sus especulaciones nuevas regiones que les habrian de reportar ganancias desmedidas, encontraron burladas sus esperanzas por el carácter de los indígenas que les hizo alejarse de los pueblos y renunciar al trabajo y al comercio cuando les faltó el estimulo de sus misioneros, y los hombres de la administracion, en fin, que

pensaron en sus criaturas luego que hubo un país mas que gobernar y nuevos empleos de que disponer en él, nada encontraron cuando llegó el tiempo de tomar razon de esas comarcas poco ántes ricas y florecientes. El territorio de misiones no tardó en volver casi á la barbarie despues que fueron expulsados los que le habian introducido la fe y la civilizacion.

La política exigia que el puesto que dejaban los jesuitas fuese ocupado inmediatamente, y esta fué tambien la intencion del rey de España cuando les hizo salir del Paraguay. Mas era ardua empresa llenar aquellos lugares con hombres dignos de suceder á quienes los habian ocupado. No queremos tocar pormenores que pueden herir á gobiernos y á corporaciones que respetamos, y mucho mas cuando lo que nosotros podríamos decir, con mayor elocuencia lo explica el hecho que presenciamos de las misiones abandonadas y de sus fieles dispersos. Los campos de donde ántes se exportaban ingentes cantidades de tabaco y yerba mate, hoy están incultos y no presentan ni al gobierno ni á los especuladores mas ventajas que las que pueden ofrecerles los valles y las selvas del Gran Chaco. De este modo la Providencia da á los reyes y á los pueblos lecciones que les enseñan no poder destruir las obras que Ella inicia y desarrolla, sin prepararse para soportar las consecuencias de su proyecto temerario.

Grandes fueron los esfuerzos del rey para sostener las misiones y los pueblos fundados por los jesuitas en el Paraguay, y bien claro nos lo hacen ver una serie de reales cédulas comunicadas á los capitanes generales de la Plata y de Buenos Aires, al obispo de la Asuncion y al

gobernador de aquella misma provincia. En ellas se dan las órdenes mas terminantes para proveer á las misiones de párrocos, para nombrar corregidores celosos y « capaces de llevar adelante los trabajos que existian por concluir, » para atender al mantenimiento de las escuelas establecidas y para no omitir medio que contribuyese á dar vida á los establecimientos que sostenian los regulares de la Compañía. Pero no todo lo pueden los gobiernos, ni los recursos de la administracion son eficaces en todos los casos. La voluntad de un soberano muchas veces consigue ménos que la de un particular, y los reales decretos que salen de palacio para producir su efecto al otro lado de los mares, dan el mismo resultado que el puñado de arena tirado al mar con el objeto de cegarlo.

No meditaron bastante los que alucinados por relaciones apasionadas escribian : « Si Muratori y Chateaubriand hubiesen conocido los pormenores de las misiones del Paraguay en la época de su expulsion, en vez de los elogios de que las colmaron en el *Cristianismo feliz* y en el famoso *Genio del cristianismo*, habrian vuelto atras despavoridos (1). » Muratori y el vizconde de Chateaubriand al pintar con bellísimos colores las escenas patriarcales que se realizaban en las márgenes del Paraguay y en el seno de naciones cuyo nombre ántes ignoraban los europeos, conocian los negocios que precedieron á la extincion de la Compañía, y apreciaban en su debido valor las relaciones que del Paraguay, del Brasil y de

(1) *Ensayo sobre os jesuitas*. Revista do instituto historico do Brasil, tom. XVIII.

Méjico, escribian contra ellos hombres apasionados. Es muy mal modo de objetar el que hace deducciones sobre hipótesis que ofenden la ilustracion y la cordura de escritores universalmente reputados como sabios y como políticos honrados. Ni el vizconde de Chateaubriand, ni el profundo Muratori habrian celebrado con el entusiasmo del poeta y el aplomo del político, la realizacion de la *República cristiana* en las misiones del Paraguay, si al reverso del desinteres, de la abnegacion y de la constancia que asombran, encontrasen « vicios que les llenasen de horror y les hiciesen volver cara inmediatamente. »

La proclamacion de la república en 1810 hizo al Paraguay Estado libre como lo fueron casi al mismo tiempo todos los demas de la América española. Mas hubo una diferencia muy notable en la marcha que siguieron estos y la que adoptó aquel. El Paraguay, proclamando la república, cerró sus puertas á todas las naciones y protestó « no convenirle el trato con los extranjeros, » miéntras que las otras celebraban tratados de amistad y de comercio que enlazaban al Nuevo con el Viejo Mundo. La independencia iniciaba en los Estados de América un gran movimiento comercial é intelectual; aquel ponia en circulacion los capitales que los ricos propietarios habian amontonado durante el coloniaje, miéntras que este ponia en contacto las luces del uno y del otro continente para provecho de ambos. Mas en el Paraguay no sucedió así. Este país que poseía tantos elementos de vida y de felicidad, se encerró dentro de sí mismo, se escondió bajo la sombra de sus montes espesísimos y se segregó de todas las naciones. Durante treinta años no

hizo otra cosa que ocultarse, porque los crímenes que se consumaban en su seno ponian el colmo á su humillacion y á su afrenta.

En la historia de la emancipacion del Paraguay figura en primera línea un individuo á quien sus hechos han dado un renombre funestamente célebre. Tal es el doctor D. Gaspar Francia. Muchos años han de pasar ántes que la memoria de este hombre consignada en mil hechos crueles los unos, repugnantes los otros y despóticos todos, pueda ser olvidada por los paraguayos. Hoy, cuando el país en cuyo seno se cometieron está abierto y cuando los lugares que se citan como teatro de esos mismos son visitados de todos los viajeros, á quien no los experimentó se hace difícil ver en un hombre tanta audacia, tanta crueldad y tanto cinismo como aquellos suponen. Pero desgraciadamente es cierto que aquel hombre existió y que durante una dictadura de muchos años tiranizó, no solamente el país como mandatario político, sino lo que es mas doloroso todavía, la fe y la conciencia de los ciudadanos sin excepcion de sexo ni de edad. Desnudo de todo principio religioso y ateo práctico desde muy jóven, Francia miró con el mas alto desprecio cuanto tiene relacion con Dios, con su fe, su Iglesia, su culto y sus ministros. A su carencia de principios religiosos debemos atribuir esa alma estóica, ese corazon duro y ese proceder innoble que forman el tejido de su vida. Él ofrece á la sociedad una prueba mas de que los filósofos fueron siempre funestos á los pueblos que gobernaron, y que no respeta á sus semejantes el mandatario que negando á Dios el respeto que le debe, falta á sus deberes

como hombre. Francia, hijo de un italiano vecino y comerciante de la Asuncion, fué mandado á Córdoba del Tucuman para estudiar la filosofía. Despues cursó en Buenos Aires el derecho y ejerció en su patria la profesion de abogado. Cuando el Paraguay inició su independencia, determinando no ya solamente separarse de la España, sino tambien de las provincias que formaban un solo Estado con Buenos Aires y constituirse en república soberana, Francia fué secretario del gobierno que nombraron los vecinos de la capital para constituir la nueva nacion sobre bases republicanas. Nombrado cónsul en union con otro ciudadano, su carácter fuerte no le permitió tener á medias el poder; le fué fácil librarse de su compañero, y en efecto se hizo proclamar dictador perpetuo del Paraguay (1). La organizacion que dió al gobierno dejó en sus manos el poder de la manera mas absoluta. Fuera de su autoridad ninguna otra permitió acatar ni obedecer, dirigiendo todo su conato á que nadie en el país mandase sino él. Por eso en su programa de gobierno ninguna cabida tuvieron las Cámaras, ni las Asambleas populares, ni ménos tuvieron cabida otros magistrados que un juez de derecho y otro de alzada, un ministro tesorero, un secretario general de gobierno y un capitan encargado del mando del ejército. Con algunos golpes atrevidos quitó de en medio Francia á los hombres influyentes, ya fuese por sus relaciones de familia ó ya por su talento ó su instruccion. Sin tener tanto valor como le sobraba as-

(1) Año de 1817.

tucia, empleó en sus primeras medidas gubernativas mil manejos indignos de un mandatario y mil traiciones aun mucho mas indignas. Miraba un enemigo en todo hombre que poseyese riquezas ó popularidad, le perseguia en su persona y en sus intereses y no perdonaba arbitrio cuando trataba de hacerle desaparecer. Elevó á los primeros puestos del gobierno á hombres tan oscuros, que el jefe militar del Estado no conocia las letras del alfabeto. De condicion infinitamente susceptible, sospechaba de todos, recelaba de sus mismos amigos y en nadie depositaba su confianza.

Famosos son en toda la América los subterráneos en donde el dictador encerraba sus presos de Estado, que alguna vez fueron contados por centenares. Una denuncia cualquiera, una sospecha desnuda de todo fundamento, conducia á aquel lugar funesto al padre, al esposo ó al hijo que arrancaba del seno de su familia. Allí jamas veían la luz ni tenian el consuelo de recibir noticia de los suyos : reunidos en número considerable en grandes calabozos, la falta de ventilacion, los pesares, la miseria, consumian la vida de estos infelices y muchos morian sin recibir los auxilios de la religion en sus últimos momentos. No podemos pasar en silencio algunos lances que dan á conocer bien el temple de alma del dictador Francia. Habian conducido enfermo á la prision á un hombre respetable por su posicion social : una hermana suya, madre de familia numerosa, quiso visitarle y darle algun socorro : haciendo grandes esfuerzos consiguió permiso, y cuando estuvo dentro, le fué notificado que quedaba presa al lado de su hermano. Murió este,

murió aquella tambien, y ni el uno ni la otra vieron á los suyos jamas desde que pisaron el terrible calabozo. Esa mujer quizá pagaba un crímen, si crímen podia ser en concepto de Francia no haber violentado la voluntad de una de sus hijas que pretendió para esposa el dictador. Fué mas terrible todavía el suceso del doctor Maiz. Servia este virtuoso sacerdote una parroquia distante de la Asuncion. Recibe un dia un billete del dictador en el que se le mandaba presentarse á este en muy corto tiempo (1). Sin mas dilacion que la necesaria para tomar las providencias mas urgentes, el presbítero se puso en marcha y al llegar á la presencia del dictador fué conducido por un esbirro á un calabozo. Diez años hacia que permanecia en él; la humedad, la falta de movimiento y algunas enfermedades le postraron de tal modo, que perdió absolutamente el uso de sus piernas. Se abrió una ocasion á média noche la puerta del calabozo y un soldado gritó en medio de este : « Salga fuera el padre Maiz...; venga conmigo. — No puedo moverme, dijo el preso, arrástrenme si quieren llevarme. — Veremos si puede, » replicó aquel con una voz brutal. Y tomando de un brazo al tullido sacerdote, le arrastró hasta la puerta. Bien claro comprendió este que se trataba de fusilarle : á diversos compañeros de prision se habia sacado de aquel modo y en aquella misma hora. Pidió se le permitiera confesarse, y por única respuesta fué arrastrado hácia la plaza principal y colocado en esta en el banco de las ejecuciones. Una reaccion terrible experimentó aquí

(1) Nota 3 (*c*).

toda la naturaleza del enfermo; sus agonías se prolongaron porque sus verdugos gozaban en su padecimiento, y el suplicio era tanto mas cruel para la víctima cuanto ignoraba esta cual fuese la suerte que en aquel momento le preparaban sus crueles enemigos. Cuando llegaba el dia, el verdugo condujo de nuevo al doctor Maiz á la prision. Mas como se queria atormentar á unos con la suerte de los otros, no se le llevó ya á su antiguo subterráneo, sino á otro calabozo situado en distinto lugar. ¡Sus compañeros de diez años le tuvieron por muerto! Yo he conocido á individuos que soportaron quince y aun mas años esa prision y á quienes se permitia tejer telas de lana, coser su ropa y otras ocupaciones semejantes; estos eran mas afortunados que aquellos, pues gozaban al ménos de la luz y tenian ocupacion que les hiciese soportable su existencia; miéntras que á los otros, privados de toda clase de consuelo, privados de los recursos mismos de su fe, se les abandonaba sobre un monton de paja en las entrañas de la tierra. Lances son estos que estremecen, ¡y se cometieron no obstante en el seno de una república y por el jefe que habia proclamado la libertad é independencia de su patria!

Entre los detenidos hubo algunos extranjeros de distincion y á quienes cogió en el Paraguay el cambio político de este país. Si de algun delito pudiera acusárseles habria sido de su arrojo en penetrar hasta aquella remota region, conducidos por su ardiente amor á las ciencias naturales. El dictador se mantuvo firme en su propósito de no permitirles salir del país, sin dar para ello otra razon que la de « no convenir. » Los ruegos y

las amenazas de naciones poderosas, las murmuraciones del mundo entero, nada influian en su conciencia ni pesaban en la balanza de sus resoluciones. Si alguna vez alzó la detencion á determinadas personas, fué escuchando nada mas que su egoísmo y previendo las consecuencias funestas que podria acarrearle su extraña politica.

El Paraguay quedó reducido en breve tiempo á un estado de completo aislamiento. Las noticias que daban los muy pocos extranjeros que podian escapar de las manos del dictador y las leyes mismas que suspendian todo género de comunicacion con los otros paises, hicieron se le considerase ya como una region cubierta con velos misteriosos. Algunos especuladores quisieron aprovechar ese mismo aislamiento y se introdujeron furtivamente con sus mercancías; pero Francia habia organizado una policía vigilante y ninguna de esas tentativas produjo buen resultado. Los comerciantes fueron presos y algunos murieron en los subterráneos. No hay duda que un gobierno sostenido por medios tan violentos no hubiera debido ser durable, mas su jefe conocia bien la situacion del país y el carácter de sus habitantes. Los continuos golpes que su autoridad hacia sentir en todo el Estado á las personas mas distinguidas, inspiraban temor en todos los demas, y les hacia ocultarse para quitar hasta el motivo mas remoto de que se ocupase de ellos el gobierno. Esos golpes que continuamente se repetian arrebataban á la república sus ciudadanos mas instruidos, sus hombres mas honrados y sus miembros mas activos é industriosos, dejaban otros tantos vacios en una sociedad pobre

de individuos competentes para dirigirla, á la vez que ahondaban mas y mas los cimientos de una durable tiranía.

Francia aparecia miéntras tanto como un hombre misterioso é incomprehensible; su nombre no era pronunciado ni en público ni en privado sino descubriéndose cada cual la cabeza, y su persona jamas se dejaba ver en reuniones de ningun género. Paseaba cada dia solo y siempre á la misma hora. Esa hora estaba marcada para el pueblo : era la de las seis de la tarde, y desde que sonaba en el reloj público y se repetia en el campanario de la catedral, hasta que este mismo daba el toque de las ocho, estaba prohibido pasearse por las calles que Francia atravesaba en su paseo. Y no solamente esto se prohibia, sino tambien asomarse á la ventana ó á la puerta, para ver al dictador ó encontrar á este de frente ó seguirle por la espalda en aquellas horas.

Su lugar predilecto, aquel adonde concurria diariamente, era la azotea del hospital. Habia sido este grande edificio en la Asuncion el colegio de los jesuitas, y sus almacenes subterráneos, vastos y capaces de contener las provisiones necesarias para las treinta y dos misiones que cuidaban aquellos, encerraban un buen número de las víctimas que sacrificaba para sostener su poder. En sus patios eran ejecutados los individuos que condenaba á morir, y allí mismo fueron sepultados tambien otros que morian, pero cuya muerte quedaba oculta en las sombras del misterio; los cadáveres y los vestidos encontrados en esos sitios revelaron despues estos secretos de sangre y de horror. ¿Qué se proponia Francia visitando

cada dia esta mansion? ¿Acaso su alma encontraba placer en el sufrimiento de los otros? ¿O queria excitar la ira de sus enemigos allí atados y encerrados, mortificándolos de nuevo con su presencia? Ignoramos lo que se proponia, pero conociendo su carácter despótico y su propension feroz, no creeríamos que sufriese equivocacion el que respondiera afirmativamente á aquellas cuestiones. El hecho cierto es que todos los paraguayos aparecian poseidos de un terror pánico; que sucesos tan horribles como los que dejamos bosquejados y mil otros que lo son tanto como estos y nuestra pluma se resiste á escribirlos, los habian anonadado de tal modo que parecia ser para ellos del todo indiferente la suerte de la patria, la muerte de la familia y el porvenir, en fin, de sus mas caros intereses. La idea del dictador, de sus decretos sangrientos, de los subterráneos, de los grillos y de los azotes los perseguia por todas partes, y buscaban en la inaccion y en el olvido el único medio que podia salvarlos de aumentar el número de las víctimas sacrificadas por su mano. De este terror nadie se exceptuaba, y las personas á quienes su dignidad y su carácter ofrecia á los ojos del pueblo como sagradas, no eran tales en concepto de sí mismas para dejar de creerse expuestas á los rudos golpes del dictador Francia.

CAPÍTULO XVII

Propaganda protestante. — Supresion de los regulares. — Persecucion del clero. — Religion natural. — Abolicion de los ritos eclesiásticos. — Abolicion de toda clase de enseñanza. — Muerte del obispo Panés. — Horfandad de la Iglesia. — Cinismo del dictator. — Su muerte. — Circunstancias curiosas. — Honores sacrílegos. — El nuevo gobierno.

Débil el error para luchar leal y francamente con la verdad, aprovecha las agitaciones y las revueltas para obtener ventajas en beneficio de su causa. Cuando el Paraguay conmovido se rebelaba contra la autoridad que hacia tres siglos regia sus destinos, pensó el protestantismo que se le ofrecia una ocasion favorable para hacer su propaganda en aquel territorio que ninguna otra fe conocia fuera de la católica romana. Un tal Cabrera, que en Buenos Aires habia aprendido á ser irreligioso, y dos suizos calvinistas eran los encargados de aquella empresa.

Como medio de obrar sobre los espíritus, llevaban consigo una provision copiosa de los libros mas erroneos y de los mas inmorales que produjo el siglo diez y ocho. Sus trabajos no produjeron el fruto que esperaban; mas

aunque los nuevos propagandistas no pudieron hacer protestante á algun paraguayo, ni establecer logias masónicas como se proponian, esparcieron la semilla de la impiedad, del ateismo y de la indiferencia religiosa. El dictador no fué hostil á esta propaganda, porque no lo fué jamas á nada que pudiera dañar á la religion católica. Esos libros esparcidos en el país han dado frutos bien amargos para él mismo, arrebatando su fe á algunos ilusos que los leyeron sin el debido criterio.

Consecuente Francia con sus principios absolutistas y despóticos, no permitió que los obispos, ni los sacerdotes alzasen su voz para combatir la propagacion de aquellas ideas que le eran simpáticas. Con un golpe de autoridad quiso probar que tales doctrinas estaban de acuerdo con las suyas, y usando de la fuerza arrojó un dia á los religiosos de sus conventos, convirtió sus claustros venerandos en plazas públicas y á los monjes relajó sus votos con solo un decreto de su autoridad. Los conventos eran en el Paraguay el único asilo de las letras y sus moradores los maestros de la juventud que las cursaba. Este golpe era el primero de los mil que preparaba á la Iglesia católica la impiedad del dictador. A la supresion de los conventos siguió presto la persecucion general del clero. Con cualquier motivo frívolo el dictador removia á los párrocos y conjuntamente designaba el individuo que debia encargarse de la parroquia vacante. A unos bajo pretexto de opiniones contrarias á las que profesaba el gobierno, á otros por sospecha de que eran hostiles á su autoridad y á otros, en fin, por *demasiado celo* en la ejecucion de lo dispuesto por las leyes eclesiásticas, remo-

vió el dictador á todos los canónigos del coro de la catedral, y lo que es mas triste aun, algunos de estos fueron á morir en la prision. Ninguno hubo que protegiese con su opinion las medidas del gobierno hostiles á la Iglesia. Si fueron timidos algunos mas de lo que debieran, su completo aislamiento les disculpa en cierto modo.

El obispo entre tanto no habia guardado silencio viendo las calamidades de su Iglesia. Aunque español de nacimiento, sus virtudes le habian granjeado de tal modo el aprecio de todos, que ninguno hubo que se le manifestase hostil en toda la diócesis. Mas en concepto del gobierno su dignidad era un obstáculo para el establecimiento de la república. El gobierno era pues su solo enemigo, y en vano levantó aquel su voz haciéndole oir representaciones respetuosas pero enérgicas; en vano pidió le permitiese ausentarse de su diócesis, ya que no eran atendidos sus ruegos, y en vano, finalmente, protestó « *llevar á Dios su acusacion contra el poder que usurpaba á la Iglesia sus derechos y despojaba al pueblo de su religion,* » porque la única respuesta que recibió fué la cárcel, donde pagó el crimen imperdonable de su firmeza y energía. Preso el obispo, disperso su cabildo y fugitivos los sacerdotes mas respetables, el dictador asumió ambos poderes y legisló con tanta libertad en lo espiritual, como lo habia hecho hasta entónces en lo politico y civil. Dió órdenes á los curas relativamente á los impedimentos matrimoniales, prohibió que hubiese nuevos clérigos, desterró los estudios preparatorios para el sacerdocio, y como si todo esto no bastase para humillar á la Iglesia y afrentarla en público, mandó á los párrocos asumir

cada uno individualmente *todas las facultades necesarias para expedirse en el ministerio de su cargo sin necesitar de ocurrir á otro*. Escrito está : « Heriré al pastor y serán dispersas las ovejas del rebaño. » Preso el obispo y confinado á un rincon de su diócesis, sin comunicacion con sus vicarios y sacerdotes, perseguido en la persona de sus amigos y vilipendiado en actos oficiales del gobierno su augusto y elevado carácter, usurpada su jurisdiccion y obligadas con la fuerza á ejercerla personas que no podian legitimamente hacerlo, la religion no pudo ménos de debilitarse en la conciencia y en el corazon de sus creyentes. Este era el fin que se proponia el dictador al legislar sobre la Iglesia, al usurpar la jurisdiccion de sus pastores y al perseguir á sus ministros. Segun sus principios, bastaba al pueblo la religion natural y era deber del gobierno conservar y proteger esta en el seno de la república. Fácilmente se conoce lo absurdo de semejante doctrina. ¿Qué era lo que el dictador llamaba religion natural? ¿La que el hombre profesó ántes de su caída? Para eso era necesario suponerle en aquel estado, y eso es imposible. Mas no era aquella religion la que se proponia introducir Francia en el Paraguay; era esa corrupcion de costumbres que es consecuencia de la falta de principios religiosos; era la religion natural, pero tal como la ha enseñado la filosofía atea del siglo diez y ocho; era, en fin, la realizacion de las doctrinas que Cabrera y sus colaboradores se empeñaban en difundir entre los paraguayos. Para realizarlo anulaba al obispo y á los individuos mas dignos de su clero y presentaba las cosas de tal manera á los ojos de un pueblo ignorante, que

eran muy pocos los que podian comprender los vicios de que adolecian.

Protegió la inmoralidad en el seno de las familias, prohibió severamente á los párrocos toda intervencion en aquellos negocios secretos que la religion á ellos solamente confia, y en su tribunal valia tanto el matrimonio celebrado segun las leyes vigentes, como el repugnante concubinato que esas mismas leyes castigan con severidad. Por eso los matrimonios fueron entónces ménos frecuentes, especialmente en los lugares que estaban mas inmediatos á la residencia del dictador. Consecuente con aquellos mismos principios, Francia abolió las fiestas y solemnidades eclesiásticas; prohibió los sermones al pueblo, y cerrando la mayor parte de los templos, en los pocos que dejó abiertos dispuso el tiempo en que deberian abrirse cada dia y las ceremonias que en ellos habrian de tener lugar. La pompa que el Catolicismo ostenta en sus grandes solemnidades y que habla con elocuencia al espíritu de los que creen, fué desterrada de las iglesias, y las ricas halajas que se conservaban para el decoro de estas pasaron á la tesorería del Estado y formaron parte del caudal del fisco.

La instruccion pública debia sufrir tambien modificaciones que estuviesen en armonía con aquellas ideas. Durante el consulado habia sido instituido en la Asuncion un colegio nacional y en él eran enseñados algunos ramos de literatura y de ciencias. El dictador suprimió este único colegio que existia en el país y suprimió tambien ciertas escuelas sostenidas con fondos del Estado. « En los colegios, se le oyó decir algunas veces, se aprende

el arte de conspirar contra la autoridad, se estudian principios que preocupan el entendimiento y lo separan del gran libro de la naturaleza, en el cual todos debemos leer nuestras obligaciones (1). » No queria el dictador otro libro que la naturaleza, ¡como si la naturaleza, degradada como se encuentra, pudiese enseñar al hombre algo que sea noble ó que esté en armonía con la elevacion de su destino! El libro donde están escritas nuestras obligaciones no es por cierto la naturaleza, y los que como el dictador se dejan alucinar por los sofismas de los que no quieren trabas para los desarreglos de esta, caen en un abismo de infinitas contradicciones y mentiras. Un libro existe en cuyas páginas están escritos los deberes del hombre social por una mano eterna. « Los siglos pasarán, pero las palabras en él escritas no pasarán (2). » Ese libro es el Evangelio, y la autoridad que desconoce la senda que él le traza, se precipita y en su caída envuelve á los pueblos á cuya cabeza se encuentra. El dictador para quien nada valia ese libro divino, ni su celestial filosofía tenia mas mérito que la de Platon ó de Confucio, nos ofrece una demostracion viva y elocuente de que no puede causar la felicidad del pueblo el mandatario en cuyo pecho no mora íntimamente arraigado el principio religioso, que nada son los derechos mas sagrados del hombre para quien no tiene formada conciencia sobre los deberes de cada uno, y sobre todo cuando esa misma conciencia no le inspira motivos sobre-

(1) *Life of Doctor Francia.* London, 1850.
(2) San Mateo, cap. v.

humanos para respetarlos. El individuo que es simple miembro de una sociedad, para considerar á sus iguales tendrá el estímulo del magistrado que vela sobre la observancia de las leyes, mas ese no existe para el mandatario supremo de una nacion. Es él quien vela sobre la observancia de las leyes, y si su conciencia no vela sobre él mismo ¿qué será de los ciudadanos que esperan de su autoridad justicia y garantías? Hemos dicho que el dictador Francia separó al obispo señor Panés de la administracion de su Iglesia y que lo confinó á un lugar retirado de la Asuncion; en efecto, allí permaneció hasta que pasaron algunos años y hasta que las enfermedades físicas y morales habian casi acabado con su vida. Cuando esto sucedió, le hizo entrar de nuevo en la Asuncion, pero sin permitirle el ejercicio de su jurisdiccion. Poco tiempo vivió el venerable pastor despues de esto; pero abatido y enfermo como se encontraba no cesó de rogar al dictador que le permitiese administrar los negocios de su Iglesia; que levantase á los curas la severa prohibicion de entenderse con él, y que restituyera á la religion su decoro tan ajado y tan maltratado por las leyes tiránicas con que la oprimia. Nada hizo el dictador de cuanto con tanta justicia le pedia el obispo. Manifestaba, sin embargo, gran cuidado por la salud de este; le hizo obsequio de algunos objetos convenientes para restablecerla; mas las penas que atormentaban al obispo en lo mas íntimo de su alma no eran de tál naturaleza que pudiesen ser curadas por la medicina. El obispo dejó de vivir; pero ántes de espirar : « Yo muero, dijo reanimando sus fuerzas casi exánimes, yo muero á causa de mis sufrimientos, que son

los de mi Iglesia : he luchado cuanto he podido aqui en la tierra sin lograr de los enemigos de esta la paz y la libertad que le deben : voy á demandarlos al tribunal del Juez supremo, y espero de Este la justicia que los hombres me negaron en la tierra. » Estas palabras que la fe y el dolor arrancaban al pastor moribundo sin producir por entónces ningun eco, fueron á perderse entre la multitud que las recogió y las conserva con religiosa veneracion. En el público se susurraba que el obispo habia muerto envenenado; pero ¿quién pudiera en el Paraguay levantar la voz para denunciar este crímen horrendo, cuando la acusacion heria al supremo magistrado? Nosotros no conocemos los fundamentos de esta imputacion que hacen algunos al Dr. Francia ; pero acaso el veneno mortífero, aunque lento, de los padecimientos mas acerbos, de la miseria y de las humillaciones de todo género, ¿no habian acarreado la muerte al ilustre prelado?

Nada preocupó al dictador la falta del obispo, y aunque con raro cinismo hizo á la capital vestir de duelo por un hombre á quien retuvo en prision y condenó á destierro, con todo creyó con su muerte verse libre de un peso molesto que en algunos casos podia embargar su accion. La Iglesia paraguaya quedó huérfana y la muerte del señor Panés sin depositar la jurisdiccion en persona alguna, la sumió en la mas completa horfandad. En esta situacion pasó un tiempo largo, y los males de todo género que sufrieron los fieles son imponderables.

El dictador, mas cruel y mas despótico cuanto mas afianzaba su gobierno, veia acercarse el fin de su vida, y como para sufocar los remordimientos con que la idea de

una muerte próxima podia atormentarle, prohibió á su médico y á su familia hacerle cualquiera indicacion relativa á esto. Su enfermedad le postró totalmente y en los primeros dias de Setiembre de 1840, ya apénas podia moverse á causa de la pérdida casi completa de sus fuerzas. Permitia solo á tres personas verle en aquel estado, y estas eran su médico, que despues de pulsarlo le aseguraba estar mejor, porque así se lo tenia mandado; el capitan de la tropa que recibia las órdenes que debia ejecutar, y una criada anciana que le hacia todos los servicios de que necesitaba. Cuando el 19 de aquel mes entró de mañana el médico para visitar al enfermo y le dijo : « Está V. E. mejor, » como le estaba ordenado, Francia, apurando sus fuerzas y mirándole con semblante infernal : « Ya entiendo, repuso al doctor, pero te haré fusilar si dices á alguno que me encuentro moribundo. » Hizo llamar al capitan y cambiando con él unas pocas palabras, le ordenó que se retirara hasta el siguiente dia.

El 20 de Setiembre el doctor D. Gaspar Francia dejó de existir, contando en esa fecha ochenta y cinco años de edad.

No queremos pasar en silencio una circunstancia curiosa que sobrevino á la muerte de Francia y que da á conocer el terror que este habia inspirado á cuantos le rodeaban. Hacia algunas horas que el dictador habia espirado y su médico á quien las terribles palabras que este ya moribundo le dirigió, como hemos referido, le habian completamente anonadado, no se atrevia á decir que Francia hubiese muerto. Al contrario, interrogado por algunos, daba respuestas evasivas y de las cuales nada podia

inferirse con precision. El cadáver principiaba miéntras tanto á corromperse y la muerte del dictator era para todos un misterio ménos para su médico y para la criada. El capitan obligó al fin con amenazas á aquel á que le dijese si el dictador habia muerto, y abriendo entónces el doctor de golpe la cámara del muerto : « Alí está, le dijo, puede reconocerlo y juzgar como le parezca, pero yo reservo mi opinion. » La pestilencia que el cadáver exhalaba indicó al capitan con claridad lo que el médico no se atrevia á decir. ¡Francia habia muerto! Juzgaban esto imposible los vecinos de la Asuncion : creerlo les parecia un crímen, y cuando en medio de una fúnebre procesion era conducido á la catedral el cadáver para darle sepultura, las puertas y las ventanas de todas las casas por donde pasaba aquel, eran cerradas cuidadosamente como si estuviese vivo aun el dictador que así lo tenia mandado.

Es chocante á todo el que conozca las disposiciones de la Iglesia ver el cadáver de Francia conducido procesionalmente por las calles de la Asuncion y sepultado en el recinto sagrado, como el de un creyente contra quien la Iglesia ninguna queja tiene. Seria este un grave cargo que el catolicismo entero haria al clero paraguayo si se hubiese encontrado entónces en disposicion de expresar libremente su voluntad; pero creemos que esto no sucedia. Ese terror que impresionaba el ánimo de todos, hasta el extremo de observar las prescripciones caprichosas y despóticas del dictador, no exceptuaba al clero de sus influencias. En casi treinta años de opresion, este habia desgraciadamente aprendido demasiado á no ser dueño de sus accio-

nes, mirando impasible á la Iglesia y á su fe convertidas en juguete de los caprichos de un déspota sin religion y sin conciencia. Los hombres, ademas, que presidian la Iglesia en aquella circunstancia, no eran de tal calidad que tuviesen la energía bastante para negar como debian la sepultura eclesiástica al cadáver del dictador. Así es que el perseguidor del obispo y de su clero, el que pisoteó las leyes canónicas, el que profesó principios contrarios á la doctrina católica y los llevó hasta la tumba sin haberlos retractado jamas, fué sepultado en medio del templo que profanó y con la pompa de los ritos que condenó tantas veces en sus leyes impías. Nosotros creemos que profanan las sagradas ceremonias de la religion los que en casos como este las hacen intervenir. Los ministros de la religion son los que dispensan en nombre de esta sus bienes, sus honores y cuanto reserva para sus creyentes; pero no son dueños de lo que conceden, y cuando esto hacen echan sobre sí la responsabilidad de su propia obra. El gobierno que sucedió al dictador se mostró liberal al principio de su administracion; abrió los calabozos á centenares de individuos que en ellos gemian; abrió los puertos al comercio extranjero; acreditó enviados cerca de los gobiernos mas poderosos de Europa; admitió colonias en el territorio de la república; convocó un congreso que diese á esta una constitucion para regirse y pidió á la Santa Sede obispos que gobernasen la Iglesia que contaba ya largos años de completa horfandad. ¿Mas era esto todo lo que debia hacerse? ¿Mejoró la situacion religiosa y moral de la república? ¿Restituyó á esa misma Iglesia su libertad usurpada? Vamos á verlo.

CAPÍTULO XVIII

Proceso. — Opresion de la Iglesia. — Los obispos dependientes de la autoridad civil. — El gobierno interviniendo en el ejercicio de la jurisdiccion de estos. — Los tribunales eclesiásticos. — El diezmo. — Comunicaciones prohibidas. — Párrocos despojados de la administracion. — Bando relativo á los honores que el derecho acuerda á los diocesanos. — El obispo de la Asuncion en la visita. — Humillaciones. — Pobreza suma. — Abatimiento del clero. — Falta de enseñanza. — Los ordenandos. — ¿El gobierno quiere acaso la mejora?

Si hubiera de formarse un proceso de los agravios que gobiernos católicos hacen dia por dia á la Iglesia de Jesucristo, la sociedad entera encontraria en casi todos los de América el gran delito de hacer traicion á la fe del pueblo que gobiernan. El de Méjico despojando á la Iglesia de las riquezas que en ella acumuló la piedad de tres generaciones; el de Chile permitiendo la ereccion de templos disidentes contra la voluntad de un pueblo que en su carta fundamental prohibió todo otro culto que no fuese el católico romano, y el de Buenos Aires promoviendo con todas sus fuerzas la reforma eclesiástica y colocando á la nacion á los bordes del cisma, á despecho de la

nacion misma, serian una demostracion palpable de aquello. A la sombra de una autoridad que se dice recibida del pueblo, conculcan lo que ese mismo pueblo respeta y protegen lo que rechaza con toda la fuerza de su alma. No buscan siguiendo esa conducta la satisfaccion de propias convicciones, ni ménos es el amor de la patria quien les lleva hasta colocarse en la falsa posicion que ocupa todo el que combate las creencias del pueblo desde el solio de la magistratura. Inexpertos en la ciencia de gobernar, se figuran que con decretos pueden modificar las creencias de sus conciudadanos y con proyectos de ley hacer cambiar la faz religiosa de naciones enteras. ¡Insensatos! En el corazon del hombre que cree no obra sino su convencimiento, y en su conciencia solamente su fe. Ese enjambre de individuos que penetra á toda hora en el gabinete del gobierno, del mismo modo que los insectos viles rodean las viandas; esos individuos que no gozan la dicha de tener conciencia propia, esos son los que acogen con entusiasmo vuestras ideas, porque acogerán cuantas salgan del gobierno sean las que fueren; porque su interes les hace ofrecer cada dia el sacrificio de su conciencia á la opinion del que los manda, y porque su egoísmo les enseña á modificar todas las cosas de tal modo que vengan á servir de medio para utilizarlo en su propio beneficio. Pero no son estos los que representan la opinion nacional: el pueblo noble, independiente y que comprende su dignidad, cuando es libre para obrar, jamas confía la representacion de sus intereses á quien consigna su conciencia; de otro modo obraria como un soberano que acreditase al pordiosero para representar los

intereses mas augustos de su corona. No, repetiremos mil veces, no; tales hombres no son la voz de la nacion, son la voz del que gobierna y que á menudo se hace oir abogando contra los intereses de la nacion misma. Cuando en todas las repúblicas de América el poder ejecutivo permita á los pueblos elegir libremente sus representantes; cuando los electores no sientan sobre sí la mano de la autoridad que les da el voto y les conduce á depositarlo en urnas rodeadas de bayonetas, y cuando en los electores concurra la capacidad que pide ese mismo cargo, entónces podrán decir los gobiernos que las leyes son la expresion de la voluntad del pueblo. Con aquella clase de representantes, con círculos de gobierno, se han dado en América todas las leyes opresoras de la Iglesia que tenemos que lamentar. Sin el valor necesario los mandones para tomar sobre sí toda la responsabilidad de actos que lastiman las creencias de la multitud, los apoyan en la voluntad nacional, representada por hombres que en el recinto de Cámaras republicanas se atreven á proferir proposiciones de la naturaleza de esta: « El presidente gobierna como un dueño de casa. » Este verdadero mal que aflige poco mas ó ménos á todos los Estados de la América española, en ninguno de ellos tiene mayores proporciones que en el Paraguay. Causa asombro ciertamente cuando se piensa cómo la audacia de los que gobiernan haya podido llegar hasta el punto que vemos en sus ofensas á la religion; pero no admira ménos ver hasta dónde ha descendido un pueblo católico que mira sin inquietarse insultar su fe, vejar sus pastores y ultrajar lo que su conciencia reconoce como santo y venerable. Aun-

que el nuevo gobierno cuidó de reanudar sus relaciones con la Santa Sede y recibió los obispos que instituyó el Sumo Pontífice, no revocó las leyes opresoras del doctor Francia, sino que al contrario continuó en gran parte la tiranía religiosa de aquel mandatario. ¿De qué servia pedir á Roma obispos, si estos habian de ser tratados despues como objetos despreciables por el gobierno mismo que se empeñaba en tenerlos? ¿si á los ojos del pueblo se les hàbia de hacer aparecer como empleados dependientes del gobierno, ni mas ni ménos que los otros asalariados para el servicio de la administracion? Si se estudia la serie de leyes y decretos emanados del gobierno paraguàyo y que tienen relacion con la Iglesia, se conocerá hasta dónde se ha procurado someter el poder de los obispos á la potestad civil. Vamos á los hechos. Habiendo el diocesano de la Asuncion creido necesario pasar á sus curas algunas instrucciones relativas á los matrimonios celebrados en tiempo del dictador y despues, cuando los curatos permanecieron abandonados unos y encargados otros á individuos sin jurisdiccion y cuando se dieron finalmente dispensas para casos que no habia en el país quien pudiera otorgarlas, el presidente Lopez, sabedor de la circular y de su contenido, mandó recogerla y ordenó al diocesano « que en lo sucesivo no expidiese circular alguna sin el visto bueno del gobierno. » El mismo obispo de la Asuncion, religioso menor, quiso celebrar la fiesta del santo fundador de su instituto con solemnidad; todo se dispuso, en efecto, para este objeto, y sonaban ya las campanas avisando á los devotos para que concurriesen, cuando el presidente advertido por el toque de aque-

llas de lo que pasaba, manda llamar al párroco de la catedral y le reconviene *por que se hacian funciones en la iglesia sin su permiso*. El párroco se excusó diciendo que el obispo lo habia mandado. « ¿Y se ha de obedecer mas « al obispo que al presidente? dijo este. ¿No sabe V. que « sin mi licencia no puede celebrarse ninguna funcion? « Vaya V. pronto y mande que no se toque mas y que no « haya tal funcion. » La órden fué ejecutada al pié de la letra. No son ménos injuriosas para la jurisdiccion de los obispos las leyes dadas sobre juicios eclesiásticos, diezmos, comunicaciones de los obispos con Roma y administracion temporal de las parroquias. Anulando las prescripciones del derecho, respetadas en todos los paises católicos, nombró en la capital de la república el gobierno jueces eclesiásticos, dos de los cuales conocian de las causas por turno en primera instancia y el tercero en apelacion. El diezmo lo retiene el gobierno como patrimonio suyo y no entra de él en las arcas de la Iglesia sino la miserable pension de cincuenta pesos mensuales que se pasa á los obispos y la de veinticinco pesos tambien mensuales que reciben los tres párrocos de la capital. Ni los curas de la campaña, ni los vicarios, ni los demas sacerdotes nada tienen del décimo, á pesar de que los derechos llamados de estola fueron en su mayor parte abolidos por una ley civil, y á los que subsisten aun se les redujo á una cantidad muy módica, por no decir mezquina.

Las comunicaciones con Roma no están permitidas á los obispos, sino haciéndolas por conducto del gobierno civil. Caeria en graves penas quien intentase hacerlo de otro modo, y no creo que haya algun eclesiástico que se

atreva á tenerlas. ¡Tan acostumbrados los dejó Francia á no reconocer otro poder que el suyo! En fin, á los párrocos se despojó totalmente de la intervencion que les dan su carácter, su oficio y el derecho de administrar sus iglesias. Este corresponde exclusivamente á un administrador nombrado por el gobierno, quien fija el presupuesto de gastos para el año siguiente. Los empleados subalternos de las iglesias dependen del administrador y este mismo provee del pan, vino, cera, ornamentos y todo cuanto es necesario para el culto. No es raro ver á estos administradores, pretendiendo ser señores de las Iglesias, molestar á los párrocos que no consienten sus pretensiones injustas. Esta serie de disposiciones que pesan en el Paraguay sobre la Iglesia la cargan de cadenas que la atan fuertemente á la silla de los mandones y hacen su condicion semejante á la de una ilustre cautiva que estuviese destinada á lisonjear á cada paso el amor propio de sus tiranos, á precio de su decoro y libertad. Mas lo dicho hasta aquí no descubre el propósito de humillarla á los ojos del pueblo tanto como el decreto en que se prohibe á los obispos ciertos honores y preeminencias que les concede el derecho y gozan en todos los países del mundo, aun en los protestantes dentro de sus iglesias. Cuando los repiques de las campanas anunciaban la colocacion de la nueva catedral construida en la Asuncion, al son de tambores se publicaba un decreto del gobierno concebido en los términos siguientes: « No siendo regular que autoridad ninguna sea dentro ni fuera de la Iglesia mas acatada que la suprema del Estado, ordeno y mando: 1° que los obispos

no usen de dosel ni capa magna; 2° no se les repicará las campanas á su entrada ó salida de la iglesia; 3° no se les hincará la rodilla. » A este decreto se daba publicidad, cuando, como hemos dicho, se hacian grandes preparativos para una funcion solemnísima, cuando por consiguiente la impresion que habia de causar en el pueblo habria de ser mas profunda y mayor tambien la humillacion que causarian á la Iglesia las disposiciones contenidas en él.

Cuando el obispo de la Asuncion emprendió poco despues la visita de su diócesis, al entrar en cada pueblo, las autoridades subalternas del gobierno publicaban aquel bando y lo fijaban en la puerta de los templos, en las plazas y en todos los lugares públicos. No podemos conciliar este lujo de leyes y decretos humillantes para la autoridad eclesiástica con las pretenciosas ceremonias que tiene formuladas el presidente de la república para todos los que han de acercarse á su persona. Esa grande escolta que guarda todas las entradas del palacio, que acompaña su carroza cuando sale á paseo y que le hace los honores cada vez que se deja ver en público, prueban tanto como aquellas que el presidente comprende ser necesario que la autoridad conserve su prestigio, no solamente en el interior, sino tambien en el exterior de los individuos que están á ella sometidos. Pero ese mismo gobierno, ajando la autoridad de la Iglesia, la autoridad única que impera sobre las conciencias, ha minado el fundamento de la suya propia y preparado elementos que pueden algun dia serle adversos. Muchas veces hemos dicho que los dos poderes que existen en la sociedad

deben respetarse mútuamente, so pena de que el que trate de combatir y anular al otro, no pueda conservar intacta su propia autoridad. Este sistema de humillar á los obispos es extensivo á todos los actos en que estos estaban llamados á intervenir cerca del gobierno. « He visto en la Asuncion, escribia un viajero ilustre, al diocesano y al obispo su auxiliar esperar en pié, en las puertas exteriores del palacio del presidente, la licencia para entrar á visitarlo, como si fueran cualquiera otra persona á quien no se debieran respetos particulares. Es de advertir que el diocesano, don Fr. Basilio Lopez, es hermano mayor del presidente y que este le es deudor de su primera educacion. Lo que mas me chocaba era observar que los prelados no extrañaban el ser tratados de aquella manera, ¡tan abatidos los dejó el despotismo del Dr. Francia! Las ideas del presidente son tener á los obispos bajo su entera dependencia y que sin su permiso ni confieran órdenes, ni nombren párrocos, ni ménos remuevan de los curatos á los que hayan sido juzgados por algun motivo ineptos para desempeñarlos, siempre que no tengan para ejecutarlo su beneplácito (1). »

No podré olvidar la triste impresion que sufrí al palpar por mí mismo hasta dónde se extienden esas humillaciones; hasta dónde es ultrajada la dignidad episcopal y vilipendiado el sacerdocio en el Paraguay, y todo esto por la autoridad misma que debe ser la primera en acatarlo y trabajar por que los otros lo acaten como deben.

(1) *Letters of Paraguay*, lett. V, 1849.

Un anciano que con lágrimas en los ojos, á cuanto yo le pedia : « No puedo, nada puedo, » me decia ; un anciano en cuya humilde casa ni habia muebles ni libros, ni criados, ni cosa alguna que correspondiese á la dignidad episcopal, conmovia mi alma profundamente. Ese anciano era un hombre preso, puesto que no tenia libertad, en la administracion de su diócesis, ni para mandar que un sacristan diese hostias al sacerdote que las pedia, sin consultar ántes al gobierno. Ese anciano era sin embargo un obispo, un príncipe de la Iglesia católica, un sucesor de los Apóstoles á quienes « dió el Salvador de los hombres la plenitud de potestad *para atar y desatar.* »

El sentimiento católico se conmueve y se agita palpando estas tristes realidades que exhibe todavia al hombre empeñado en suscitar obstáculos en su marcha triunfante á la Iglesia de Jesucristo. Fácil es calcular el abatimiento del clero inferior, despues de conocido el de los obispos. Perros mudos en la casa de Dios, no se atreverán á levantar su voz con energía para emancipar la Iglesia de la vergonzosa esclavitud que la envilece, para vindicar sus derechos sacrosantos usurpados por el gobierno civil, para enseñar al pueblo á respetar y obedecer los mandatos de esa misma Iglesia, y para, en fin, presentarse como un muro de bronce á los tiros de una autoridad que jamas es tan débil como cuando combate lo que está destinado á vivir eternamente. Mas vendrá dia en que ese mismo clero comprenda mejor el abismo en que le hunden su debilidad y excesiva timidez. El espíritu de noble independencia de los gobiernos políticos y de libertad sacerdotal, que los principios católicos ins-

piran á los ministros de la religion jamas perece; podrá debilitarse, pero jamas morir, porque es inmortal como Dios, de quien es soplo.

El malestar del clero, su abatimiento y falta de energía son consecuencia en parte de la escasez de luces en que vive un gran número de sus individuos. Sin medios para instruirse en la ciencia y en la virtud que forman al sacerdote, apénas, y esto con gran trabajo, pueden proporcionarse maestros que les instruyan en lo absolutamente indispensable para ejercer el sacerdocio. Poco despues de la muerte de Francia fué establecido en la Asuncion un pequeño colegio en que se daba á la juventud cierta instruccion y en el que algunos ordenandos pudieron aprender los rudimentos del latin y los principios de lógica y metafísica. Mas faltó á este colegio la proteccion de que necesitaba, murieron tambien algunos de los maestros y sus aulas cesaron de recibir á los estudiantes que entraban en ellas ávidos de ciencia. Tres jesuítas que llegaron al Paraguay en 1845 trataron de establecer un colegio seminario, donde los educandos para el clericato pudieran formarse del modo conveniente. Presentaron al efecto al presidente Lopez un plan fácil de ejecutarse, mas nada se realizó. Los jesuítas que dia por dia experimentaban contradicciones que les embarazaban en la ejecucion de su ministerio, prefirieron abandonar el país á consentir que las leyes eclesiásticas fuesen quebrantadas sirviendo ellos de motivo. Vi á un sacerdote anciano ocupado en dar lecciones de latin á unos pocos jóvenes que pretendian recibir el sagrado carácter del sacerdocio. El mismo se proponia enseñarles

teología moral cuando estuviesen aptos para aprenderla. ¡Era esta la única escuela que existia en la Asuncion para los que seguian la carrera sacerdotal! Los Padres de la Compañía, durante el tiempo de su permanencia en aquella capital, prepararon algunos jóvenes para el sacerdocio. Eran solamente nueve y á pesar de ser su número tan escaso, principiaron á prestar inmensos servicios en las parroquias abandonadas desde la época del dictador Francia. Como miéntras duró el gobierno de este no habia sido administrado el sacramento del órden, el número de sacerdotes habia quedado tan reducido que un solo presbítero servia dos ó tres grandes parroquias. El número de estas es de 83 y el total de sacerdotes existentes en la república llegaba á 56. Claro es que no podrian prestar de ese modo á sus feligreses sino rara vez los auxilios mas indispensables que la religion concede. Hoy, cuando el número de los sacerdotes ha crecido, existen en todo el Paraguay apénas 72; y estos desempeñan 83 parroquias, de las cuales no pocas cuentan quince mil feligreses capaces de recibir la comunion. Dígase ahora si es posible que un clero tan diminuto y falto de otras cualidades que no está en su arbitrio poseer, pueda prestar á los fieles todos los servicios á que está llamado, y dígase, tambien, si es culpable de los inmensos vacíos que se notan en la instruccion religiosa de sus feligreses. No habrá quién de buena fe nos conteste afirmativamente. Veamos quién es el verdadero responsable de tan lamentable situacion.

CAPÍTULO XIX

Primeras impresiones recibidas en la Asuncion. — La catedral. — La misa de madrugada. — Canto profano. — Un agente de Roma y el presidente del Estado. — Negativa de *exequatur* á sus credenciales. — Elogios de un diario. — Conducta del presidente paraguayo al frente de la de otros gobiernos americanos. — Ideas religiosas del gobierno. — Salida del Paraguay.

Difícilmente pueden describirse las impresiones que el alma experimenta cuando ve por primera vez lugares célebres, ya sea por acontecimientos extraordinarios realizados en su recinto, ó ya por la memoria de personajes históricos que los habitaron. Yo me encontraba en la Asuncion del Paraguay, y tenia delante de mis ojos el *hospital* con sus bóvedas y subterráneos que excitan tantos recuerdos : pisaba un territorio cerrado tantos años para todos los extranjeros y me parecia divisar por todas partes la sombra del dictador Francia que lo sembró de horrores y lo regó con sangre. Su recinto casi desierto, la falta de movimiento que se nota en sus habitantes, la

humildad de la mayor parte de sus edificios y el mal estado de sus calles, dejan comprender desde luego el atraso en que se encuentra y los males que pesan sobre sus moradores. Entre los edificios públicos, el palacio de gobierno, bien que diste mucho de ser bello y grandioso, es el mas hermoso de la poblacion y su construccion data del tiempo de la dominacion española. Los templos de Santo Domingo y de San Francisco me llevaban á otra época, en que florecian los regulares que los habitaban y repartian al pueblo no solamente la doctrina y el alimento espiritual, sino que socorrian tambien en los pobres necesidades de otra especie. Hoy esos edificios, construidos con tanta fatiga por sus benéficos fundadores, lóbregos y ruinosos, no reciben á la multitud devota que se agolpa en su recinto para oir palabras de vida eterna. Sus bóvedas sin la alegría que les dieran las armonías del órgano que acompañan el canto del divino oficio, sus altares despojados de sus preciosos adornos, sus paramentos sin decoro y su culto sin majestad, refieren por sí mismos la triste historia de su desolacion y de su ruina.

En la catedral, edificio moderno hecho sin gusto y sin arquitectura de algun género, jamas oí predicar la palabra de Dios. Como no hay coro de canónigos, no se celebran tampoco los divinos oficios como en todas las demas del mundo católico; algunas misas celebradas muy de mañana, alguna otra cantada los sábados ó los domingos, fué todo el culto que vi tributar á Dios en la catedral de una república soberana. Al siguiente dia de mi llegada concurrí á una de esas misas que se decian

ántes del dia, y cantaron en ella con acompañamiento de violines y tambores algunos versos que bien comprendí no eran tomados del salterio, ni estrofas de los himnos del breviario. ¡Supe despues era ese canto un obsequio que se hacia á la esposa del presidente de la república que concurria á aquella misa!

Segun las leyes vigentes en el Paraguay, los obispos no pueden refrendar ningun breve ni otro documento expedido en Roma sin que este haya obtenido primero el *exequatur* del gobierno, y un presbítero que debia llenar en la Asuncion un encargo de la Santa Sede cerca de su obispo, se halló en el caso de presentar á este sus credenciales, que devolvió desde luego el prelado por faltarles aquel requisito. Todos sus documentos de sacerdocio se encontraban en el mismo caso, y forzoso era presentarlos al gobierno y obtener su beneplácito para poder aunque solo fuese decir misa. Deseando evitar esto, solicitó aquel algunas hostias para celebrar en su altar portátil, pero se le dijo por la persona á quien se dirigió, *no podia obtenerlas sin que ántes precediese una licencia del presidente de la república*. Resolvió pues no celebrar durante su permanencia en el Paraguay, á no ser que obtuviese el *exequatur* de sus credenciales. Concurria cada dia á la iglesia para oir misa y esto llamó la atencion del público, en cuyo dominio estaba el conocimiento de los negocios que le llevaban al Paraguay. Un dia fué llamado por el presidente de la república y pasó entre ambos la siguiente conversacion: « El público sabe que Vd. tiene una comision de Roma y por eso se admira de que no diga

misa. — El público debe conocer los motivos que me asisten para no celebrar. Desde que para hacerlo necesito ántes ocurrir al gobierno, segun me ha dicho el diocesano, he resuelto no celebrar. Si V. E. da *exequatur* á mis credenciales lo haré, porque en este caso no me comprenderá la ley que á los demas. En casa he dicho misa dos dias en altar portátil, pero se concluyeron las hostias y no pude continuar. Pedí nuevas al señor obispo y me contestó que necesitaba permiso de V. E. para darlas. — Cada país tiene sus leyes y los extranjeros están obligados á obedecerlas. Esas disposiciones rigen en este pais y Vd. como cualquier otro debe someterse á sus prescripciones. Tampoco debió Vd. usar altar portátil, porque aquí está eso prohibido. Acabo de disponer que á Vd., en virtud de sus antecedentes, se le permita ejercer todas sus órdenes sin pasar por las prescripciones de las leyes vigentes. — Pero no es al gobierno civil á quien pertenece dar una órden semejante, señor; será necesario que la dé el diocesano. — He dicho á Vd. que cada país tiene sus leyes, y en el Paraguay las leyes disponen como he dicho. » Pocos momentos despues de haber salido el agente de Roma de la sala del despacho del presidente, el obispo le avisó por medio de su secretario que podia celebrar, confesar y predicar cuando quisiese. Pocos dias despues recibió oficialmente la negativa del *exequatur*. La comision de que estaba encargado debia, sin embargo, reportar grandes bienes á la Iglesia del Paraguay y, surtiendo efecto, habria reparado el decoro de su clero y el honor de la casa de Dios. Esto parecia no querer el gobierno cuando no le permitia que tra-

tase con el obispo los negocios de que estaba encargado. Pocos dias despues recibió su pasaporte (1).

La noticia de aquella negativa y del pasaporte expedido sorprendió á muchos que creían habria al fin consentido el presidente en permitirle evacuar su comision. Los buenos católicos, aquellos en cuya alma existen radicados los sanos principios de la fe y de la moral lo deseaban ardientemente. La voluntad del gobierno contradijo sus deseos y sufririan sin duda en silencio esta nueva mortificacion. ¡Qué diferente conducta la del presidente Lopez en este negocio, comparada con la que observaron los ilustrados jefes de la Confederacion Argentina, de la Nueva Granada y del Ecuador! Sin embargo, mas notable es todavía que un diario de Mendoza y el *Mercurio de Valparaiso*, que abogan constantemente por los principios liberales, elogiasen aquel proceder del gobierno paraguayo; solo porque era hostil á los principios católicos! *Aquellos* se decian liberales y elogiaban á un gobierno cuyo sistema es tal cual hemos bosquejado; elogiaban al gobierno que mantiene á los pueblos en la ignorancia, y elogiaban al gobierno que grava con fuertes derechos la internacion de periódicos extranjeros en el pais. Estas son inconsecuencias en que los escritores liberales caen frecuentemente y les hace aparecer sin esa máscara de amor á la humanidad y al progreso social con que se disfrazan casi siempre.

En el poco tiempo que pude permanecer en la Asuncion tuve mil ocasiones para conocer que la religion católica,

(1) Nota nº 4 (*d*).

á pesar del atroz despotismo que la ha oprimido, vive arraigada en el corazon de los paraguayos; que estos están íntimamente unidos á Roma y reciben con suma veneracion cuanto les viene de aquella fuente de vida y de verdad. Por todas las calles salian á encontrarme muchas personas para pedirme les diese algun rosario ó alguna medalla que hubiese recibido la bendicion de mano del Sumo Pontífice, y todos, al tener en su poder cualquier objeto de aquellos, daban señales inequívocas de su respeto y de su amor al augusto vicario de Jesucristo y sucesor de san Pedro. ¡Ojalá que escuchando el poder civil los votos ardientes de todos los ciudadanos inteligentes, restituya á la Iglesia su independencia usurpada, dejando libres á los obispos para gobernar sus diócesis segun las leyes establecidas! ¡Ojalá que les restituya tambien su libertad, á fin de que puedan educar sugetos dignos para el sacerdocio y levantar á este de la postracion á que le redujo la opresion en que ha vivido! ¡Ojalá, en fin, que el gobierno, aprovechando la docilidad que caracteriza á los paraguayos, inicie un sistema de gobierno mas franco, á cuya sombra se pongan en accion los elementos que han de desenvolver los intereses materiales de la nacion! Creemos, sin embargo, que pasará todavía algun tiempo ántes que todo eso suceda. Algunos de los individuos que se encuentran á la cabeza del gobierno, aunque están persuadidos de que la religion es necesaria para el pueblo y que por lo mismo conviene conservarla en el Paraguay, quieren á la vez tener en sus manos el arma formidable de la fe y hacerla servir cerca del pueblo como medio de gobierno. Por eso

los hemos visto procurar con solicitud el nombramiento de obispos; irritarse sobre manera por cualquier demora que ocurriese en el despacho de las bulas; tratar de la ereccion de nuevos obispados, de que sea elevada la catedral de la Asuncion al rango de iglesia metropolitana, de crear nuevas parroquias y de fabricar nuevos templos. Mas en todo esto, observado con atencion, descubrimos aquel propósito, y que si obra en ello la mano del gobierno es del mismo modo que la de aquel que afila y da vigor á sus armas para hacerlas mas terribles á sus enemigos. Se querian nuevos obispos para presentarlos al pueblo como meros dependientes de la autoridad civil, sin movimiento propio y sin otras inspiraciones que aquellas que hace descender desde su solio el poder que ordena sus movimientos. Se pedian nuevos obispos y al mismo tiempo se les despojaba de sus prerogativas y se les humillaba en público, para que esa multitud, acostumbrada á respetarlos como cosa sagrada, viéndolos sometidos á otro poder, respetasen á este sobre aquel y fuesen tan obedientes á los decretos del gobierno como á las leyes del mismo Dios; se creaban nuevas parroquias, pero el gobierno civil hacia su demarcacion, les fijaba límites, instituía al párroco y se contentaba con dar parte al diocesano de lo hecho para que lo revistiese con su autoridad; se fabricaban en fin nuevos templos y para nada se contaba con el obispo, legítimo administrador de las rentas de la Iglesia, y el gobierno daba los planos, aprobaba los presupuestos y resolvia por sí solo las dificultades que surgian en la ejecucion de la obra. Hé ahí como se descubre aquel fin innoble y hostil al principio de la fe. La

religion no puede servir á ninguna autoridad política de instrumento de gobierno, ni sus sagrados principios para cobijar á los que tiranizan á los pueblos. Hace ultraje á la fe y agravio á sus augustas verdades cualquier individuo que pretende dominarla; pero cuando son los príncipes y grandes de la tierra los que se empeñan en formar de sus ministros y de sus altares, de su dignidad y de sus leyes el trono y la diadema que les haga aparecer grandes y poderosos á los ojos de los pueblos sometidos á su autoridad, entónces esa misma religion, agraviada por los ajamientos y humillaciones que se le infieren para someterla, retirará sus saludables influencias, y sin ellas los tronos caerán y el esplendor que les circunda quedará totalmente oscurecido. Esta verdad, amarga para los mandatarios que buscan apoyo, no en la benéfica influencia de la fe que aconseja al cristiano la obediencia y sumision á los que mandan, sino en la humillacion de la Iglesia que gobernada por ellos les presta elementos para someter á los individuos á su voluntad, está demostrada en la historia de todos los pueblos civilizados. Jamas son tan fuertes los gobiernos ni tan dignos de respeto los magistrados como cuando la justicia mas estricta les sirve de guia; y no es justo el que usurpa los derechos ajenos, el que agita las conciencias de los ciudadanos y el que induce con el ejemplo á sus gobernados á tener en ménos lo mas santo y venerable que existe á los ojos de su fe sobre la tierra. La Iglesia no tiene soldados, ni cañones que hagan respetar sus derechos; pero sus armas son mucho mas poderosas que las humanas que manejan los hombres. El que reina sobre los cielos le ha prome-

tido « ser su apoyo hasta la consumacion de los siglos, li-
« brarla de las manos de sus opresores y cerrar el curso
« victorioso que hará sobre la tierra, con la eterna co-
« rona que le ceñirá en el reino de los cielos. » Esta promesa vale para ella mas que los ejércitos, y aun cuando todos los que administran el poder civil estuviesen unidos para cargarla de cadenas, nada podrian contra aquella viva é inmortal palabra que ha dicho alguna vez : « Atended reyes ; temblad vosotros los que juzgais la tierra. »

El 18 de Setiembre de 1856 me alejaba de la Asuncion en un buque oriental que salia para Buenos Aires. Las mansas corrientes arrastraban con suavidad nuestro vapor hácia el Paraná por entre dos hileras de frondosos árboles, cuyas ramas besaban las aguas del rio. Una sucesion de casas y de pequeños pueblos, de bosques de naranjos, de plátanos y de sembrados, hacia sumamente amenas las márgenes del rio Paraguay en las inmediaciones de la Asuncion. Mas, cuando el viajero se ha alejado algunas millas de aquella capital, entónces en lugar de los risueños huertos que el hombre cultiva y embellece con su industria, no ve mas que las selvas con su hermosura salvaje pero sorprendente y los animales que las habitan, tan variados en sus formas como diferentes en sus propiedades. A lo largo de la ribera se ven de trecho en trecho guardias que vigilan la entrada de contrabando y el desembarco de pasajeros. En algunas de estas hay solo una pobre choza que abriga á la familia del soldado encargado de la custodia de aquel punto, en otras hay pueblos pequeños que ofrecen un aspecto rústico y poco ménos que

salvaje. Metelindo, Tumbo, Curusú y otros que vimos en nuestro tránsito, son de esta condicion. En algunos nos detuvimos un poco de tiempo con motivo de tomar allí leña nuestro vapor, y pude notar bien tanto la pobreza como la falta de instruccion de sus infelices habitantes. En Pilar, una de las poblaciones mas considerables del Paraguay, vendian sus artículos de comercio algunas tribus indígenas cuyos individuos conservan el nombre de cristianos, aun cuando en realidad no lo sean. Eran de la nacion payaguaz que tiene sus tolderías en el Gran Chaco y entran en los pueblos solamente para proveerse de los artículos cuya necesidad les ha hecho conocer el trato con hombres civilizados. Una observacion hice en circunstancia de ver á estos hombres y de observar esas maneras agrestes, ese carácter tímido y reservado que distinguen ordinariamente al hombre que se encuentra en su estado natural. El gobierno paraguayo, así como el brasileño y el argentino, pretende la propiedad de la parte del Chaco que cae sobre el territorio de cada uno de aquellos Estados. ¿Mas cuál de esos mismos gobiernos ha trabajado por civilizar á los desgraciados habitantes de esas vastísimas regiones? Ninguno. El gobierno español hizo algo cuando los jesuítas evangelizaban el Paraguay y multiplicaban las escuelas y los templos en el territorio llamado de « Misiones. » Mas, expulsados estos, no solamente nada nuevo se ha emprendido en favor de los indígenas del Gran Chaco, pero ni aun se ha conservado lo que con tantas fatigas habian aquellos logrado establecer. Nada se piensa para libertar á millares de individuos de la mas dura de las tiranías, la de su ignorancia ; y sin

embargo, se les considera como súbditos del Estado, y los territorios que habitan forman parte integrante de la nacion! Cuando aquellos gobiernos votan sumas ingentes para construir grandes teatros, para hermosear las capitales con paseos públicos y para levantar monumentos que halagan el amor propio de unos pocos individuos, ¿por qué no extienden su mano generosamente á los desgraciados indígenas del Chaco y les proveen de sacerdotes, de templos, de escuelas y de libros?

CAPÍTULO XX

Territorio de misiones. — Su época floreciente. — Ruinas de los establecimientos que causaban su importancia. — Estado lamentable de los indígenas. — Corrientes, su esplendor y su decadencia. — Monumentos contemporáneos á la conquista. — Paraná capital de la República Argentina. — Falta del elemento religioso. — La constitucion de la república. — Utopias perjudiciales. — La emigracion. — La demasiada libertad entroniza el despotismo.

Si á los que administraron el poder público, fuese dado en alguna ocasion alzarse de la tumba para ver por sus ojos las consecuencias que acarrearon sus actos gubernativos, la consideracion de aquellas seria á veces el castigo mas acerbo que pudieran recibir sus injusticias. ¿Quién no ha sentido poseida su alma de disgusto, de tristeza y aun de indignacion, al atravesar el « Territorio de misiones? » Al experimentar que allí donde hace un siglo se cultivaban grandes campiñas, se criaban infinitos ganados y se fomentaban pueblos formados de hombres laboriosos; que allí de donde se exportaban enormes cantidades de yerba caamini (1), de tabaco y de algodon, frutos preciosos que

(1) Especie de té que se consume en la Banda oriental, República Argentina, Chile y aun en el Brasil y Perú con el nombre de *mate*.

retornaban ingentes sumas de dinero y compensaban las fatigas de aquellos, hoy no se ven sino campos desiertos y vestigios de pueblos que existieron. El rey de España, expulsando á los jesuítas que habian civilizado infinitos salvajes en las vastísimas regiones del Nuevo Mundo, jamas pudo conocer la extension de los males que encerraba su decreto contra la Compañía. Pero la América los conoce y á cada uno de sus Estados afligen muy de cerca.

Desde los llanos de Casanares hasta las montañas inaccesibles del Meta, y desde Chachapoyas hasta el Paraguay y el Gran Chaco, la civilizacion retrogradó infinitamente con la ausencia de los jesuítas y el cristianismo, su primer vehículo, perdió millares de hombres que volvieron á la barbarie por falta de medios para conservarse en la fe. Tribus errantes en vez de pueblos laboriosos, desiertos incultos en lugar de campiñas fértiles, y hombres sin ideas de religion ni de moral, allí donde existieron otros instruidos en los deberes del cristiano y del ciudadano, ved ahí los efectos del famoso decreto de Cárlos III, efectos que todos conocen y que todos palpan. El Ecuador con sus provincias del Meta, Venezuela con los inmensos llanos de Casanares, la Nueva Granada con su vastísimo Caquetá, Bolivia con sus famosos Yungas, el Perú con su Chachapoyas casi desconocido hoy, Chile con su célebre Araucania, el Paraguay, en fin, y la Confederacion Argentina con su Gran Chaco, protestan enérgicamente contra él y contra los maliciosos manejos de los ministros que lo aconsejaron haciendo traicion á los intereses de su nacion y de su rey. Todas esas regiones tuvieron pueblos, tem-

plos, escuelas y comercio cuando los jesuítas tenian libertad para establecer misiones; en todas existió la civilizacion que enseña el Evangelio y en todas tambien eran mas felices los indígenas que se sometian libremente á vivir á la sombra de los templos y bajo las leyes que les publicaban sus misioneros, que lo son hoy vagando por los montes y las llanuras sin Dios, sin patria ni hogar fijo. ¡Hé ahí la bella obra de Cárlos III! ¡hé ahí el resultado del proyecto, jefe del conde de Aranda, instrumentos de las logias protestantes de Francia y de los Países Bajos! Yo he atravesado algunas de esas comarcas en otra época florecientes, y he visto en ellas templos arruinados, casas demolidas por el rigor de los tiempos, vestigios de pueblos que existieron y el rastro, en fin, que la civilizacion cristiana estampa al pasar por las naciones. ¿Y por qué, me preguntaba, fueron condenados los indígenas de estas regiones á vivir en la barbarie? ¿Cuál fué el crimen que cometieron y pudo merecer tan atroz castigo? ¿Fué acaso el haber recibido la fe y el bienestar de una congregacion religiosa á la que se acusaba de delitos que nunca pudieron probarse? ¿O era crímen su adhesion á esos individuos de quienes recibieron la civilizacion? Ni lo uno ni lo otro es crímen; y sin embargo, los hombres que sufrieron las tristes consecuencias de aquel decreto sufren con ellas un verdadero castigo y el mas funesto y doloroso que pudiera aplicárseles jamas. De los treinta pueblos que los jesuítas fundaron en el territorio de misiones, que hoy pertenece á la provincia de Corrientes, apénas existen ya dos (1), y estos en suma deca-

(1) Nota nº 5 (*e*).

dencia; y de los sesenta templos edificados en otras tantas haciendas ó ingenios de labranza, no han quedado sino siete pequeñas capillas y todas en estado ruinoso. Pero es mas notable todavía que de cien mil personas á que llegaba la poblacion de aquel territorio en 1767, no quedaban mil en 1825. Yo no sé cómo explicarán hechos semejantes los que abogando por la civilizacion aprueban no obstante con entusiasmo el golpe mortal dado en América á esa misma civilizacion en el extrañamiento de los jesuitas. Bien comprendian las consecuencias del decreto de Cárlos III los ayuntamientos de aquellos mismos pueblos cuando elevaban al rey sus representaciones pidiendo su vuelta. « Nosotros, decian, los de San Luis, éramos felices bajo la direccion de los hijos de San Ignacio y hoy no lo somos. Esta es la verdad llana y sencilla que participamos á V. E. para que nos atienda. Si no se nos oye, este pueblo se perderá como los demas. Seremos perdidos para V. E., para el rey y para Dios. Nuestros hijos que están en los campos, cuando vuelvan á los pueblos y no encuentren en ellos á los jesuitas, huirán á los desiertos y á los bosques para hacer mal. » La corte de Madrid llamaba sublevacion á estas humildes súplicas y ordenaba al gobernador de Buenos Aires que la reprimiese « usando de medios enérgicos y severos (1). » El gobernador Bucareli mandó efectivamente tropas de la Asuncion y de Corrientes al territorio de misiones; mas los indígenas no se levantaron con armas para resistirles. Su levantamiento fué para abandonar los pueblos que pronto quedaron desiertos.

(1) Real cédula, 20 de Julio 1769.

La condicion actual de los individuos no es mejor que la de su patria : he visto á muchos de aquellos en los mercados de Corrientes con sus vestidos de pieles ó de tejidos groseros, medio desnudos, con su cara y brazos pintados de diversos colores, y ofreciendo un conjunto repugnante de usos y maneras que se acercan á la barbarie. Pocos son ya los que conocen el español que se hablaba ántes en todos los pueblos, y muchos ménos los que se empeñan en aprenderlo y en estar aptos para servir á su patria y á los suyos con provecho. Suspicaces como todos los salvajes, desconfian de todos creyendo encontrar el dolo en la boca y en el corazon de cuantos les hablan : tímidos hasta el exceso, creen ver en cada uno de sus semejantes un enemigo que vive conspirando contra su persona y su propiedad. Nada ha hecho hasta hoy el gobierno argentino en beneficio de estas numerosas tribus que recorren las mas bellas provincias del territorio nacional. Si hubiese de socorrerse esta grave necesidad de un modo pronto y ejecutivo, seria necesario organizar de nuevo las misiones antiguas, proteger eficazmente el restablecimiento de los pueblos de indígenas al rededor de estas, é instituir escuelas en todas las misiones. Las misiones y las escuelas difunden la luz, los pueblos son el manantial del comercio y este de las relaciones que pone á unos hombres en contacto con los demas.

Corrientes fué una ciudad de grande importancia, así lo dejan ver la grandeza de sus antiguos edificios, el número considerable de templos y de conventos establecidos en su recinto : el esplendor de ciertas familias que reunieron sumas ingentes de dinero y, en fin, las tradiciones que re-

fieren esas ferias á que concurria un número crecido de comerciantes de Buenos Aires, Santa Fé, Jujui y Paraguay. Los acopios cada año crecientes que se hacian en sus almacenes de yerba de misiones, su tabaco justamente apreciado por los consumidores y otros famosos frutos de su suelo, proporcionaban cuantiosas ganancias á los especuladores que desde puntos tan remotos emprendian el viaje de Corrientes. Cuando yo visité esta ciudad no veia casi movimiento; sus calles desiertas, su comercio muy limitado, sus antiguos almacenes exhaustos, me daban bien á conocer su decadencia. Esos mismos monumentos de la piedad y beneficencia de sus primeros habitantes, publican cuánto ha descendido y decaído de su primitivo esplendor. Los templos, decimos, que eran sostenidos por la generosidad de aquellos, hoy ruinosos y despojados de sus alhajas, sin decoro ni sacerdotes, están cerrados unos y los otros en estado tan miserable, que si no son reparados caerán al suelo necesariamente. En uno que habia pertenecido á los religiosos de la Merced, un celoso eclesiástico hacia al pueblo devoto algunas exhortaciones, y habiendo yo concurrido me edificó tanto la devocion de los fieles, cuanto me mortificó la pobreza del templo.

Un monumento existe en pié desde el tiempo de la conquista, y es el primer objeto que llama la atencion del viajero al acercarse á la ciudad de Corrientes. Es una gran cruz que colocaron los españoles en una altura inmediata al pueblo, en el lugar precisamente en que batieron á los indígenas señores del territorio, cuando estos trataron de sorprenderlos y de dar á todos la muerte. Esta cruz ha vivido ya tres siglos presenciando no sola-

mente los movimientos políticos que han conmovido la provincia de Corrientes, sino resistiendo tambien las vicisitudes y los trastornos de la naturaleza que destruyen y aniquilan las obras mas sólidas que edifican los hombres. Cuando los conquistadores del Rio de la Plata establecian sobre el Paraná la ciudad de Corrientes, los guaycurúz y las demas tribus que poblaban aquel pais miraron de reojo los establecimientos españoles y combinaron entre sí un golpe de mano para tomar el de Corrientes, que era el principal y centro de los otros de la comarca. Los españoles diseminados en toda esta durante el dia, se recogian viniendo la noche á un pequeño torreon que les ponia á cubierto de cualquier tentativa de enemigos. Mas este torreon, formado á la ligera con algunos maderos y un poco de tierra, no era de tal naturaleza que pudiera resistir largo tiempo á un asalto ejecutado por soldados numerosos y valientes. A media noche, treinta y seis españoles recogidos allí se vieron acometidos por mas de siete mil indios provistos de escalas, piedras, y maderos para emprender el asalto de la fortaleza. Doce horas resistió esta la lluvia de piedras y las tentativas de los sitiadores. Los sitiados, viendo que su ruina era inevitable, determinaron salir al campo y vender sus vidas lo mas caro que les fuera posible. Así lo ejecutaron; y abriéndose paso con un pequeño cañon y el fuego de sus arcabuces, se alejaron algun tanto de la fortaleza. Mas el número de sus enemigos crecia y crecia tambien la furia con que atacaban. El comandante levanta su espada en medio de su pequeño escuadron y ofrece á Dios erigir un templo en aquel mismo lugar, si libraba á él y á los suyos de las

manos de los bárbaros. Pocos momentos despues, estos se retiran desórdenadamente y no vuelven á inquietar mas á los españoles. Miéntras duraba el combate la fortaleza cayó en manos de los indios que la entregaron á las llamas, quedando ilesa entre el fuego mas activo una gran cruz de madera levantada en medio del recinto. Para perpetuar la memoria de este hecho, existe hoy en el mismo lugar la gran cruz que el viajero divisa cerca de la ciudad. Un pequeño templo, poco distante de aquella, señala el punto de la retirada de los indígenas y recuerda la victoria de los españoles. La América posee muchos monumentos como este, que son otros tantos libros que refieren los hechos mas importantes de la historia contemporánea á su descubrimiento y conquista.

Poco despues de partir de Corrientes, el vapor nos llevó á Paraná, actual capital de la Confederacion Argentina. Hasta hace poco tiempo no era Paraná sino un pequeño lugar que servia de centro á las grandes haciendas de la provincia de Entre-Rios. Mas separada Buenos Aires de la Confederacion, el congreso destinó á Paraná para servir de ciudad capital y ser como tal la residencia del gobierno de la República Argentina. Está circunstancia dió impulso á aquella jóven ciudad y le hizo ganar inmensamente en poblacion, comercio y edificios. Pero en medio del movimiento bullicioso que producen las casas que se construyen, las oficinas públicas que se organizan, las cámaras legislativas en que se discuten mil proyectos de interes público y los regimientos de soldados que hacen respetar la voluntad de los que gobiernan en nombre de la ley, se siente la falta de otro

elemento vital para la conservacion del órden público y para la prosperidad de la nacion. Este es el elemento religioso que á consecuencia de las revoluciones sin cuento que ha sufrido la República Argentina, carece de vigor y actividad para producir los frutos que debiera. Paraná destinada para servir de sede al obispo de una nueva diócesis que se ha mandado establecer, ni tiene templos ni clero, ni seminarios, ni nada de cuanto puede fomentar é ilustrar el sentimiento religioso en el corazon del pueblo. Un delegado eclesiástico, un cura parróco extranjero y uno ó dos sacerdotes mas, fueron todos los clérigos que allí vi. Claro es que muy poco mas podrán hacer despues que hayan cumplido sus deberes parroquiales en un distrito de muchas leguas. La enseñanza de la religion en las escuelas, en el púlpito de las iglesias y en la campiña exige hombres dedicados exclusivamente á ese ministerio, y para formarlos sirven los seminarios eclesiásticos que la Iglesia manda establecer. Para ese objeto la Iglesia misma ha destinado una parte muy considerable de sus rentas, y los gobiernos católicos penetrados de la necesidad é importancia de que la religion tenga buenos ministros, han protegido con largueza estos establecimientos destinados á formarlos. Esta deberia ser tambien la primera diligencia del gobierno argentino y de los obispos llamados á regir las nuevas diócesis erigidas en la Confederacion. Un obispo sin el clero conveniente que le auxilie para gobernar su diócesis, por adornado que se encuentre de todas las virtudes pastorales, no podrá hacer extensivos los frutos de su celo. Son los párrocos, son los sacerdotes, son todos los ministros inferiores de la Igle-

sia los que están destinados para servirles de auxiliares y para extender en el cuerpo de los fieles los efectos saludables de su solicitud. Muy satisfactorio es observar al gobierno de la Confederacion penetrado de estos sentimientos prestarse á satisfacer las reclamaciones hechas por los obispos á este respecto. Obrando de otro modo habria desvirtuado la influencia de los que con tanta eficacia han procurado se establezcan.

Por la constitucion fundamental de la Confederacion Argentina quedó reconocida la libertad de cultos. Grande empeño tomaron algunos diputados á la convencion de Santa Fé, porque triunfase *esa idea* en el cuerpo constituyente. Segun sus autores, era *la intolerancia* el primer tropiezo que se ofrecia á la emigracion extranjera para que en vez de dirigirse á California, ó á la Australia, se derramase por las costas del Paraná mas fértiles que aquellas y mas vecinas á Europa. Triunfó; quedó establecida la libertad de cultos, y « nivelada la Confederacion Argentina á los pueblos mas adelantados de Europa, » como escribia candorosamente un diplomático del Paraná; ¿pero cuáles son hasta hoy los frutos recogidos de esa sancion? Mas de cinco años van trascurridos desde la promulgacion solemne de la constitucion, y durante estos ninguna emigracion mayor que la que recibió en los años anteriores ha tenido el Paraná. Los extranjeros no han levantado templos disidentes en alguna de las provincias y ni aun los agentes diplomáticos acreditados cerca del gobierno y que profesan cultos diferentes al católico, tienen siquiera algun salon destinado para celebrar el oficio del domingo en la casa de su le-

gacion. ¡Cuánto importaria que los hombres llamados á representar á los pueblos ilustrasen mejor sus opiniones cuando se trata de intereses tan sagrados como son los de su fe y de su religion! No es la intolerancia la que aleja de las costas del Paraná á los extranjeros laboriosos, no por cierto; son las revoluciones que agitan constantemente esos paises; es el egoismo que mantiene á sus hijos en perpetua lucha y trasforma á menudo en campos de batalla el suelo que aquellos debian cultivar; es, en fin, la falta de garantías, porque gobiernos precarios y de transicion no pueden conceder todas las que desea el hombre que se aleja de la patria para ir á probar fortuna al otro lado de los mares. Cuando los gobiernos de América ofrezcan á los emigrantes europeos esas garantías y la paz que es para los hombres laboriosos la primera causa de prosperidad, entónces verán llegar cada dia á sus puertos embarcaciones llenas de pasajeros que les traen los brazos y la industria de que carecen; pero miéntras tanto, no busquen en motivos que no existen la falta de emigrantes para unos Estados cuya condicion actual no puede brindar al hombre honrado con los bienes que busca al abandonar su patria. Hoy, cuando todo se juzga por los hechos, nadie aprecia la situacion de los pueblos sino por los hechos mismos. Nada importan las constituciones en que se ofrecen á los ciudadanos garantías con la mas exagerada liberalidad; ni en nada será apreciada esa gran facilidad con que se conceden al extranjero goces y privilegios de ciudadano, si esa misma constitucion no está cimentada mas que en la voluntad de un jefe que la mantendrá solamente

el tiempo que convenga á sus intereses. Nada importan, lo repetimos, las bellas frases con que se invita al artesano laborioso y al labrador honrado para venir á un país, si la experiencia dice á esos hombres que realizando su viaje se exponen á ser las víctimas de los atentados de una plebe cebada en el pillaje, ó de una soldadesca amotinada. Mas si, al contrario, esa misma experiencia les enseña que aquella constitucion es acatada así por los magistrados como por los pueblos, y que las leyes son el norte que gobierna así á aquellos como á estos, entónces los hombres laboriosos, los hombres honrados que no cuentan para medrar sino con el trabajo y con la industria que se desarrollan á la sombra de la paz y al abrigo de las buenas leyes, irán presurosos á ofrecer su contingente para el engrandecimiento de un país que eligen gustosos para patria suya y de sus hijos. Cuando Chile promovia la emigracion alemana para formar colonias en la provincia de Valdivia, nadie preguntaba en Prusia, ni en Casel, ni en Hamburgo si era tolerado el culto protestante en el país para donde se les invitaba; pero sí preguntaban todos cuáles eran las seguridades que se les daba de que el gobierno cumpliria sus promesas á los colonos emigrantes. Ni gobierno alguno de Alemania pidió jamas que se permitiese á sus súbditos el libre ejercicio del culto que profesaban; pero sí ordenaron algunos que se advirtiese á los emigrantes el estado político de los países para donde deseaban partir; sí ordenaron que se les hiciese saber que las promesas hechas no habian sido cumplidas en muchos casos con grave perjuicio de los emigrados. Piensen los gobiernos americanos

en afianzar sobre estas bases indispensables de paz y garantías las ventajas que ofrecen á los emigrantes europeos y entónces sobre las riberas del Paraná y las del Paraguay, sobre las del Amazonas y las del Cauten veremos nacer como por encanto poblaciones ricas y florecientes y tantos valles salvajes en el continente de la América española, recibirán el soplo vivificante de la fe y de la civilizacion. Cuando los hombres públicos están impresionados por ciertas utopias, que llegando al poder tratan de realizar sin consultar ni la conveniencia ni la legitimidad de sus medidas, entónces ellos mismos se alejan del objeto que se proponen. Quien haya examinado cuidadosamente la constitucion política de la Confederacion, y conociendo el estado de la mayoría inmensa de los habitantes de esta, la haya aplicado á sus exigencias, habrá juzgado sin duda hasta qué punto imperaron aquellas en la mayoría de sus miembros (1). Las constituciones de los pueblos deben necesariamente estar en armonía con su situacion moral, intelectual y política. Dar á un pueblo que recien nace la constitucion que ha adoptado otro cuya vida social cuenta largos años, y aun siglos de existencia, es lo mismo que pretender que un niño tierno camine con el mismo paso que un hombre robusto. Esto es lo que se nota en la constitucion que hoy rige la República Argentina. Concede á los pueblos libertades que á la mayoría de sus habitantes son perjudiciales; ata las manos al poder ejecutivo en casos en que debe obrar por sí solo, y deja á disposicion de los genios

(1) Véase la *Constitucion política de la Confederacion Argentina*, comentada por el doctor D. Juan B. Alberdi.

turbulentos, que tanto abundan en América, mil medios que á su vez sabrán aprovechar para derrocar la constitucion misma que se los acordó. Jamas hemos abogado por la dictadura, ni hemos defendido jamas el despotismo; al contrario, por conciencia y por carácter hemos estado siempre al lado de la libertad, y cuando emitimos estas ideas nos asiste el convencimiento de que servimós la causa de esa misma libertad. La experiencia ha hecho palpar á los pueblos americanos que las constituciones mas liberales los arrastran á la dictadura, y que los caudillos que tiranizaron los Estados del modo mas duro y vergonzoso, fué con el pretexto de que el pueblo no podia ser gobernado por la constitucion actual. La anarquía levantó á Rosas sobre los cadáveres de ciudadanos argentinos, y esa anarquía tenia su orígen en la constitucion que regia al pueblo, mejor que en el pueblo mismo. Los ultra-liberales apoyaron la dictadura de Melo con ruina de las libertades neo-granadinas, y las razones que entónces invocaban los déspotas para gobernar sin ley, encontraban su origen en las leyes mismas. Estas lecciones dolorosas que hemos visto repetirse en casi todas las repúblicas americanas son suficientes para abrir los ojos de los pueblos. Tengan los Estados constituciones adecuadas, encuentre en ellas cada pueblo y cada ciudadano las garantías que necesita para vivir en él como hombre honrado y laborioso, y déjese en manos de la autoridad el poder bastante para reprimir á los díscolos, verdaderos enemigos de la libertad y del engrandecimiento de la patria.

Digitized by Google

CAPÍTULO XXI

Orígen de los males en los Estados de América. — Santa Fé. — Escenas de la guerra civil. — Rosario. — Las pampas. — El hombre de la creacion. — Las postas. — Córdoba. — Su famosa Universidad. — Pantaleon Garcia y el dean Funes. — Regalismo. — Reaccion saludable de los regulares. — Santiago del Estero. — Una observacion. — Situacion religiosa de San Juan de Cuyo. — Cuestiones ruidosas.

Cada paso que se adelanta en los Estados hispano-americanos se adquieren nuevos motivos para convencerse de que sus males provienen del desprecio práctico que hacen de la ley los mismos que con mayor empeño deben acatarla en todo caso. Cuando los simples ciudadanos observan que los hombres llamados por su rango á intervenir en la cosa pública prescinden de aquella y cometen impunemente atentados que por su naturaleza trastornan el órden social, se creen á su turno autorizados para proceder del mismo modo, y hé aquí la revolucion constante, hé aquí el perpetuo desórden á que viven sometidos aquellos paises. Santa Fé me ofrecia con los colores mas sombríos uno de esos hechos que producen la anarquía llevando á los pueblos á su disolucion. Mién-

tras que el gobernador elegido constitucionalmente para gobernar aquella provincia desempeñaba las funciones de su cargo, un general invadia á mano armada la capital de la provincia, se apoderaba del gobierno y comunicaba su *cese* al legitimo mandatario.

La asamblea provincial rehusó prestar su aprobacion á un hecho tan repugnante por su naturaleza, y el caudillo que levantó su mano para atentar contra la primera autoridad de la provincia, no vaciló en levantarla de nuevo para rubricar un decreto por el cual disolvia la cámara que representaba á todos los ciudadanos de la misma provincia. Nada se necesita añadir á estos hechos para que sean monstruosos; sin embargo, la autoridad suprema del Estado los sancionó y el caudillo que invadió un puesto que no le correspondia, quedó en él con agravio de la justicia y de la ley villanamente ofendidas.

Santa Fé es entre los pueblos argentinos uno de los que conservan mas recuerdos de su época próspera. Los templos hermosos, los edificios públicos, las familias con tradiciones que se remontan hasta tocar con notabilidades de la antigua metrópoli, dejan conocer que fué un dia capital de los vastísimos territorios que hoy se llaman Confederacion Argentina y Banda oriental del Rio de la Plata. Buenos Aires haciéndose centro del comercio de todas aquellas provincias hizo decaer á Santa Fé de su primera importancia, y treinta años de guerra civil encarnizada, durante la que perdió sus brazos, sus inteligencias, sus capitales y su comercio, completaron su postracion.

Algunas escenas sucedidas en Santa Fé durante ese largo período, hacen estremecer. Las revueltas se su-

cedian con tal rapidez que el jefe que hoy se apoderaba del mando de que despojó á otro, mañana tenia que combatir á un tercero que le venia siguiendo los pasos. Las iglesias se veian ocupadas con frecuencia por familias que abandonaban sus casas y sus intereses á una soldadesca desenfrenada para buscar asilo en el lugar santo y á la sombra de los altares; las personas mas distinguidas eran vejadas ignominiosamente y sus intereses robados, viéndose en un momento reducidas á la mendicidad personas que gozaban poco ántes fortunas opulentas. A excepcion de Buenos Aires, ninguna otra provincia de la Confederacion sufrió males tan atroces como Santa Fé. Son estos los frutos bien amargos de un sistema de gobierno que deja al pueblo indefenso á merced de atrevidos para quienes la ley no es valla, ni la opinion pública merece consideraciones de algun género.

El Rosario, ciudad moderna y que ocupa una hermosa situacion sobre el rio Paraná, ha adquirido desde pocos años acá una grande importancia por su comercio. Centro del movimiento mercantil y de las vias de comunicacion para las provincias interiores de la república, se nota en ella mucho mayor movimiento que en Paraná y en Santa Fé. En este lugar me preparé para emprender un viaje que debia ocuparme muchos meses.

El primer objeto que llamó mi atencion al salir del Rosario fueron las inmensas llanuras que vulgarmente se conocen con el nombre de *Pampas*. Durante muchos dias la vista se extiende sobre campos de superficie igual, cubiertos de pastos naturales, y sin encontrar árboles ni montañas que la detengan, despues de recorrer infinitas

leguas, va á perderse en el horizonte. Nada he visto que me represente con mas precision á la naturaleza saliendo de la mano de su autor como esas *pampas*, ni nada se ve en ellas fuera de los seres que el *fiat* de Dios saca de la nada. La yerba conmovida por el viento suave del mediodía, y formando movimientos semejantes á las ondulaciones del Océano; los huanacos y los caballos silvestres vagando á millares por los campos; los avestruces, esos gigantes de las aves, corriendo ligeros como el gamo distancias increíbles; la soledad misma que preside allí, me describian la inmensa mole de la tierra que á la voz de Dios se movia en el espacio.

En los hombres que de cuando en cuando atraviesan la llanura montados sobre caballos veloces, se ve al ser racional que ni busca ni ama tratar con los seres de su especie. Orgulloso de su independencia y libertad, recorre ligero la vasta soledad cuyos lugares conoce todos y distingue por sus nombres; allí nadie le manda, nadie le molesta, desconoce la autoridad del magistrado; su patria son las *pampas*, la ley que le gobierna su antojo, su razon la fuerza bruta, sus deberes sus caprichos y la fe que profesa una mezcla de cristianismo y de supersticion. Si alguna vez las circunstancias los obligan á tratar con los demas, en el conjunto de sus acciones se encuentra al hombre de las *pampas*, inclinado al despotismo y que no sufre sobre sí el peso de ningun poder que ponga trabas á su libertad. Muchas veces he creido ver en estos hombres una de las causas de la guerra cruel que ha despedazado á la República Argentina y principalmente á Buenos Aires.

De distancia en distancia se encuentran establecidas postas donde el caminante cambia de caballos para continuar su viaje; en estas ninguna comodidad existe, y fuera de las bestias que se le proporcionan al viajero satisfaciendo una tarifa muy subida, ninguna otra cosa tiene derecho para pedir aun cuando ofrezca pagarla. En la travesía de 400 leguas que hice por toda la Confederacion parando en esas mismas postas, conocí cuán arraigado se encuentra en el pueblo argentino el espíritu religioso. Apénas se divulgaba que era yo sacerdote cuando todos se empeñaban para que dijese misa ántes de mi partida, y en varias ocasiones me aconteció tener que confesar hasta despues de média noche para satisfacer la devocion de muchos que lo solicitaban ardientemente.

La antigua nombradía de Córdoba del Tucuman excitaba en mí desde muy atras un deseo vivo de visitarla. Seminario de sabios teólogos, de profundos filósofos y de elocuentes oradores durante dos siglos, su historia es para la América del Sud la historia de las ciencias, y su cronología la de los sabios mas sobresalientes de aquella parte de los Andes. Desde Buenos Aires hasta el Paraguay y desde la antiquísima ciudad de los Charcas hasta Mendoza y San Luis, la juventud mas florida, todos los que manifestaban talento y vocacion para el sacerdocio eran mandados á Córdoba para recibir con las inspiraciones que les preparasen para el ministerio santo las ciencias que les abriesen en su patria una carrera brillante. Valia Córdoba para el estudio de la teología y de las ciencias eclesiásticas lo que Chile y el Perú para el de la jurisprudencia y ciencias políticas.

Su famosa universidad debió su existencia en gran parte á la Compañía de Jesus. Miembros de este instituto fueron todos los que la dirigieron, todos los que ocuparon sus cátedras y tambien todos los que formaron la juventud en los colegios y seminarios hasta su expulsion. Cuando la Compañía de Jesus emigró de América, obligada por el huracan furioso que la arrancó así de las cortes civilizadas del Viejo Mundo como de los pueblos y de las selvas del Nuevo, los PP. de San Francisco entraron en la universidad para llenar el lugar que dejaron vacante los jesuítas. Ruidosas cuestiones se promovieron despues con motivo de la direccion encomendada á los franciscanos; estos dejaron su puesto y desde entónces la universidad fué dirigida indistintamente por sus doctores, asi eclesiásticos como seglares.

El mundo literario conoce entre los hombres notables que ha producido la universidad de Córdoba últimamente, á Pantaleon García, á quien sus elocuentes sermones dan un lugar muy distinguido entre los oradores sagrados. No es ménos célebre que este en la historia de América el doctor D. Gregorio Funes, dean de la catedral de Córdoba y autor de los *Ensayos sobre la historia del Rio de la Plata*, y del *Exámen crítico de la constitucion religiosa*, que De Prad formulaba para los pueblos americanos, y de otras varias obras apreciables que revelan el talento y la vasta literatura de su autor. Hombres tan distinguidos como estos sostuvieron el brillo de la universidad en medio de la revolucion misma que conmovia y destrozaba los fundamentos sociales. Mas ellos pasaron y con ellos pasó tambien la época gloriosa de aquel semi-

llero de las ciencias que tantos nombres ilustres ha dado para la historia de la América del Sud.

La universidad de Córdoba no solo decayó notablemente despues de la revolucion, sino que, introducidas en la enseñanza innovaciones sustanciales, fueron admitidas en la jurisprudencia canónica algunas doctrinas contrarias á los derechos de la Iglesia. Entre otros errores se han hecho saborear á los alumnos las doctrinas exageradas de regalistas que jamas podrán llamarse católicos, por mas que sus defensores se empeñen en justificarlos. Nada debemos extrañar por consiguiente que en esa universidad, que en los dias de su esplendor tantos maestros produjo para difundir por todas partes los principios sanos del catolicismo, hoy tengan orígen escritos anticatólicos destinados á viciar los principios y las tradiciones de la Iglesia. De este género hemos visto algunas publicaciones (1), que si bien acreditan no poseer su autor aventajados conocimientos en el derecho canónico, hacen no obstante grave mal extraviando la inteligencia de los jóvenes que con frecuencia no tienen ni motivos, ni medios, ni voluntad para ilustrarse sobre esas materias estudiándolas en jurisconsultos de mayor crédito. Llenas están aquellas de contradicciones y plagadas de citas, capciosas unas y equivocadas las otras. Pero ¿cuál es el jóven, lo repetimos, que se toma la molestia de verificar aquellas y de penetrar por sí mismo el error encubierto maliciosamente en las páginas del libro que tiene en sus manos? No sé qué especie de vértigo ha

(1) Entre otras podemos citar una del doctor D. Dalmacio Velez Sardfiel, sobre los *Principios del Derecho canónico.*

venido en nuestro siglo á apoderarse de tantos hombres que, dirigiendo sus trabajos á ilustrar las ideas de los jóvenes, habrian prestado á su pais y á la sociedad entera un servicio relevante. Poseidos de amor propio, estiman en ménos modificar las propias opiniones aun cuando así lo exija el convencimiento que arrojan las de los hombres mas eminentes. Tan preocupados en ciertas materias como débiles para resistir á los argumentos contrarios, contestan á los que les combaten con sátiras punzantes ó con sonrisa irónica; ¡como si la sátira ó la ironía pudiesen servir de medio para ilustrar la razon ó encontrar la verdad! Se desconsuela el alma ciertamente observando el crecido número de los que en América discuten de esta manera. Inteligencias menguadas que niegan lo que ignoran y se burlan de lo que no creen, viven de su presuncion y se alimentan de sus errores. Nubes estériles que sirven de juguete al viento, ó árboles de otoño con cuyo fruto nadie vive, así se agitan tambien ellos cuando se les contradice y el fruto de sus palabras son la confusion, la oscuridad y la mentira.

Miéntras que en las universidades mas célebres de Europa se experimenta una reaccion saludable que impulsa á los espíritus hácia la verdad; miéntras que en Oxford y en Lóndres cunde el puseísmo que prepara cada dia brillantes victorias al catolicismo; miéntras que Lovaina renuncia á las viejas doctrinas que á sus universitarios presentaron alguna vez como sospechosos ante el tribunal de la conciencia católica, y miéntras que en las célebres universidades de Viena, Pesth, Praga y Pavía, restablecidos los obispos en el ejercicio del derecho que les

dió el Verbo divino, arreglan todo lo relativo á la enseñanza de la teología y del derecho de la Iglesia, en América, hombres preocupados se complacen en recoger y propagar esas mismas doctrinas que la sabiduría de aquellos cuerpos literarios condena y rechaza como erróneas.

Un espectáculo satisfactorio ofrecia á la religion y á la piedad en Córdoba la saludable reaccion que operaban en las comunidades de regulares algunos individuos llenos de celo y de virtud. Un anciano venerable estaba á la cabeza de la observancia estricta de la regla que se restablecia entre los dominicos. Algunos jóvenes inteligentes y piadosos le acompañaban en su empresa, empeñados en restituir á su órden en las provincias argentinas el lustre y esplendor que en todas partes la hizo tan célebre como benemérita para la Iglesia. El influjo del buen ejemplo dado por la comunidad de Córdoba se habia hecho sentir en Tucuman y en San Juan de Cuyo, de tal modo que la disciplina regular se restablecia y los educandos para el claustro lo eran en la observancia perfecta de sus leyes.

Santiago del Estero es probablemente, entre las provincias de la Confederacion Argentina, la mas atrasada y la que ménos recursos posee para progresar en lo material y en lo intelectual. Su decadencia se percibe tendiendo la vista sobre sus calles desiertas, sus edificios ruinosos, sus templos y conventos solitarios y las casas de sus ricos vecinos hoy desnudas y sin moradores. Sin recursos ni para pagar los gastos indispensables de su administracion, mucho ménos ha podido atender á los que exigen

los adelantos de sus intereses materiales y el desarrollo de la instruccion pública. Cuando se ve lo que son las provincias de la Confederacion separadas unas de otras, con sus gobernadores y Cámaras legislativas independientes, y con todo el aparato de magistrados y empleados civiles que exige un Estado que se gobierna por sí mismo, se conoce cuán léjos están todas aquellas de haber conseguido el fin que se propusieron al adoptar el sistema que actualmente las rige. En países avanzados en civilizacion y que abundan en hombres y medios de gobierno, el sistema federal podrá convenir alguna vez; pero en Estados que apénas nacen y que carecen de todos los elementos de gobierno, la federacion equivale á fomentar las ambiciones bastardas de unos pocos hombres atrevidos y á mantener los países desviados del progreso que conseguirian uniendo sus recursos. Pocas son las provincias de la Confederacion que no hayan estado sometidas á algun mandatario durante largos años y fuera de Entre-Rios que cuenta con una ciudad capital y un colegio con que la enriqueció su gobernador el general Urquizar, ninguna otra puede lisonjearse con progresos hechos bajo el sistema federal. Al contrario, la Confederacion Argentina ha ido perdiendo poco á poco sus mas bellos y hermosos territorios; de su seno han surgido ya dos repúblicas independientes, el Paraguay y la Banda oriental. Buenos Aires, separado hace cinco años de la Confederacion, manifiesta caminar al mismo fin, y en todas las provincias se advierte un espíritu de independencia que hace temer nuevas divisiones cada dia. Vendrá á suceder en la República Argentina lo que hemos visto realizarse en la América

central, en donde las provincias confederadas, chocando primero entre sí y desconociendo despues al gobierno central de la república, acabaron por constituirse cada provincia en Estado soberano; Estados sin nombre, sin porvenir, sin elementos, y destinados á perecer en sus propias revueltas. Grandes lecciones han recibido los pueblos de América durante medio siglo que han pasado en revoluciones sangrientas, disensiones acaloradas y agitaciones terribles de todo género; mas parece que un velo oscuro, extendido sobre el entendimiento de cada uno de los hombres pensadores, no les dejó ver donde están los verdaderos intereses de la patria. ¡Puedan las desgracias abrirles al fin los ojos, para que perciban con claridad el abismo en que les ha sumido su falta de experiencia y de cordura!

Las provincias de Cuyo, sometidas en otro tiempo al capitan general del reino de Chile y agregadas despues al vireinato de Buenos Aires, han sido como Santa Fé, Córdoba, Tucuman y todas las demas, teatro de luchas sangrientas y de crímenes sin cuento. La religion sufria en estas convulsiones, pues no es raro ver á consecuencia de asonadas sentarse bajo el solio de la magistratura á hombres sin fe y sin conciencia. En San Juan, un jefe secularizaba á los claustrales con un simple decreto y ocupaba los bienes de la Iglesia del mismo modo que habria tomado de su casa un talego y empleádolo en negocios particulares, miéntras que Mendoza rehusaba formalmente reconocer la jurisdiccion del obispo nombrado para las provincias de Cuyo por la Santa Sede. Estos incidentes, seguidos de otros muchos, han colocado en aquellos lu-

gares á la Iglesia bajo el yugo no ya solamente del jefe supremo de la nacion, sino de todos los jefes de provincia que pretenden ejercer los derechos de patronato sobre las iglesias. En ciudades pequeñas y entre personas cuyos conocimientos en estas materias son á veces limitados, y á veces, lo que es aun peor, extraviados, los ataques de los jefes politicos son cada vez mas exagerados é ilegales. Algunos han pretendido intervenir directamente en el nombramiento de párrocos, anulando de este modo la jurisdiccion mas importante del prelado diocesano y despojándole del derecho que le asiste para elegir sus coadjutores para apacentar las ovejas que le encomendó el divino Fundador de la religion cristiana. « Vistas las causales que expone el cura, decia « al gobernador eclesiástico de la diócesis el jefe polí- « tico de Mendoza, en su renuncia hecha á este gobierno, « las encuentro dignas de atenderse, y por consiguiente « estoy resuelto á admitirla previo informe oficial de la « autoridad eclesiástica; y como entónces aprovecharé « este cambio de cura para subdividir el mismo curato « en dos parroquias, paso para el que autoriza á los go- « biernos, como vice-patronos, el supremo decreto del « gobierno nacional, desearia ponerme de acuerdo con « V. para evitar nuevas dificultades en lo sucesivo (1). » Hemos copiado este pasaje en el que se ven figurando de relieve las pretensiones mas absurdas de los gobernantes de las provincias que tienden á arrogarse un poder que nadie puede ejercer sobre la tierra fuera de los depo-

(1) Nota del gobernador de Mendoza en 16 de Junio de 1855.

sitarios á quienes Dios mismo se lo confió. No era ménos atentatoria la conducta que con relacion á la Iglesia observaba el gobierno de San Juan, casi al mismo tiempo. Despues de constituirse juez de recursos entablados por un súbdito extraviado contra su legítimo superior, despues de conminar á este para que procediese, no segun las leyes de la Iglesia, sino como el gobierno queria, concluyó desconociendo la autoridad eclesiástica y ordenó al vicario general que exhibiese el documento ó título en cuya virtud gobernaba la diócesis; ¡ como si este funcionario fuera uno de tantos empleados sometidos á su autoridad! Como si ningun respeto mereciese la persona del que administra el poder de la Iglesia, y como si el gobernador de la provincia dejase de ser miembro de esa Iglesia desde que administra la magistratura civil, se le manda de una manera violenta. Esta conducta extraña del gobernador y la mas extraña aun del fiscal de gobierno empeñado en establecer doctrinas cismáticas, arrancó un grito de reprobacion al clero de San Juan que hizo una protesta contra semejantes atentados. « Séanos permitido, decia, vindicar los cánones que el ministerio fiscal pretende viciar monstruosamente.... ¿Qué seria de la Iglesia de Jesucristo si quedase á la voluntad de los gobiernos entorpecer y anular la jurisdiccion de los prelados de las diócesis? Se convertiria en juguete del capricho y en humillacion de la ignorancia (1). La autoridad espiritual tiene derecho para advertir sus extravíos al poder lego y mucho mas cuando estos afectan á la santa Iglesia. Puede llamar al órden á los

(1) Protesta del clero de San Juan á 10 de Agosto de 1855.

patronos de esta misma cuando traspasan el límite de sus atribuciones, como sucede en el presente caso (1)? » Asi hablaba al ministro de gobierno el prelado de Cuyo; pero su voz tan justa como enérgica no fué atendida. La persecucion le molestó, le afligió; infirió ademas tratamientos indignos así á él como á los clérigos que sostenian los derechos divinos de la santa Iglesia; pero la justicia de esta triunfó al fin, porque el martirio fué siempre fecundo para producir laureles que coronen á la Iglesia perseguida.

(1) Nota del vicario general eclesiástico en sede vacante al ministro de gobierno, 11 de Julio de 1855.

CAPÍTULO XXII

Los bosques de naranjos. — Prosperidad de Tucuman causada por el espíritu católico. — Ataques á la propiedad. — Salta. — Malestar religioso y sus causas. — Innovaciones abusivas. — El vicario apostólico. — El administrador de la diócesis y su cabildo. — El gobernador protegiendo la mala causa. — Los intereses de los pueblos exigen la libertad de los obispos. — Establecimientos de beneficencia. — Instruccion abandonada. — Jujui. — La casa de retiro. — La agua de Tumbaya. — Impresiones. — ¡Contraste sorprendente! — Huacalera.

Si los Estados de América hubiesen gozado del beneficio de la paz, la riqueza que les promete la bondad de su suelo les habria hecho prosperar inmensamente. Cuando se considera en los elementos de felicidad pública con que cuentan algunos países de América que se desarrollan y engrandecen rápidamente, podríamos creer que fuesen superiores á los que poseen otros que vemos reducidos casi á postracion. Mas no sucede así, y la causa del abatimiento de estos, así como de la prosperidad de aquellos, no está en los elementos que les dejara de dar la Providencia para su bien, sino en la omision de los pueblos en aprovecharlos. Esta reflexion hacia yo atra-

vesando los bosques de naranjos que rodean la ciudad de Tucuman, los mas hermosos y fragantes que he visto en mi vida. Si las vias de comunicacion fuesen expeditas en esta rica porcion de la República Argentina, la ciudad de Tucuman no estaria muy distante de Corrientes y del Paraguay, y su comercio procuraria en esos lugares el expendio de los frutos que hoy no puede exportar por falta de mercado. Un camino abierto al traves de la montaña y algunos vapores que aprovechasen las aguas de los rios, darian al Tucuman una importancia inmensa y harian de su hermoso territorio un paraiso terrenal. La ciudad de Tucuman debió su esplendor pasado á los misioneros que se ocupaban en la conversion de los indígenas de aquellas regiones é hicieron de ella su centro de recursos. Las fábricas de tejidos, los almacenes de provisiones, el situado mismo asignado á cada sacerdote, todo estaba en Tucuman y contribuía al desarrollo y á la prosperidad de sus intereses y de sus habitantes. Es muy probable que los jesuitas del Paraguay conociesen caminos que les llevaban directamente desde aquel país al Tucuman, atravesando por el territorio de los indígenas, porque es cierto que recorrian rápidamente todos esos lugares y sabian con exactitud las distancias que mediaban entre ellos. Es innegable que miéntras todos estos países estuvieron bajo la influencia del espíritu católico, que animaba las nobles empresas de los sacerdotes que conquistaban para la religion á sus numerosos habitantes, el progreso se desarrolló en todos de una manera rápida y su prosperidad fué un hecho que jamas podrá desmentirse. Hoy, en vez de progreso, por todas partes se

ve estampada la huella de una guerra fratricida y palpables los males que esta causa. Codiciosos de dinero, los caudillos de la tropa imponen contribuciones cuantiosas á los pacíficos habitantes de la provincia, obligándolos así á sostener ejércitos que causan su ruina física y moral. Ni las mujeres, ni los ancianos, ni los sacerdotes fueron exceptuados, y con horror de todos se vió sumir en un calabozo y poner grillos á un anciano venerable que á sus virtudes acrisoladas y á su mérito de haber suscrito el acta de la independencia nacional, juntaba el carácter sagrado del sacerdocio; ¡y aquello sufria porque no tenia dinero para auxiliar la guerra civil! No es raro ver en los Estados de América estas ofensas hechas á la propiedad y al individuo en nombre de la libertad y del órden público. Cuando usando de la fuerza se hace descender la autoridad á manos de individuos que no comprenden su altura ni conocen por lo mismo su dignidad, forzoso es presenciar escenas tan tristes como aquellas. Tucuman, dividido en bandos que se disputan encarnizadamente el poder, ofreció infinitas ocasiones para conocer toda la monstruosidad que encierran en sí esos actos.

Salta, una de las ciudades mas florecientes de la República Argentina, me presentaba males de otra naturaleza que aquellos. Turbado desde muy atras su órden religioso, experimenta hoy sus consecuencias bien funestas y bien dolorosas por cierto. Cuarenta años de vacante que cuenta la sede diocesana han sido la primera causa del profundo malestar moral y religioso que se palpa por todas partes. Sin el respeto que inspira á los

que tienen fe el carácter episcopal, y sin los medios de gobierno que este mismo pone en manos del prelado para hacer venerable su autoridad, los que gobernaron la diócesis de Salta tenian todavía otra desventaja, á saber, el corto término que el cabildo que los elegia les señalaba para ejercer su cargo. Indisculpable nos parece, y lo es en efecto, el abuso establecido en Salta de elegir solamente por dos años los vicarios capitulares, cuando son tan terminantes las leyes de la Iglesia que ordenan hacer estas elecciones para durante el tiempo de la vacante. Ruidosas cuestiones sobre jurisdiccion eclesiástica han nacido de esta innovacion, y el poder de la Iglesia muchas veces ha corrido la misma suerte que la autoridad civil; es decir, ha sido manejado por manos ménos dignas y que no tuvieron el acierto necesario para administrarlo. Siendo el cabildo de la Iglesia el llamado por los cánones para hacer tal eleccion, y debiendo sus miembros su dignidad ó su canongía á los jefes de los partidos políticos que sucesivamente ejercian el mando supremo en la provincia, llevaban al santuario las pasiones de los seglares y hacian aparecer allí los efectos de estas mismas. La Santa Sede condenó este verdadero desórden, y para atender al gobierno de aquella Iglesia nombró un vicario apostólico con carácter episcopal. Las revueltas que dia por dia se sucedian en Salta y la oposicion sistemática que hicieron algunos individuos al nuevo obispo, le impidieron acercarse á Salta, y murió en Tucuman sin haber siquiera visitado la ciudad episcopal. El mal continuó agravándose cada dia : el gobierno nacional presentó para obispo un sacerdote meritorio que, despues de haber gobernado la

diócesis en calidad de vicario capitular, renunció su cargo hostigado por los disgustos que le causaba su cabildo. En virtud de un nuevo nombramiento de la Santa Sede tuvo no obstante que reasumir el gobierno, pero, entónces mismo, las letras apostólicas fueron objetadas de tal modo, que no pudieron ejecutarse sino cuando una órden terminante del presidente de la república hizo respetar debidamente la voluntad del príncipe de los pastores. No debemos omitir que la primera autoridad de la provincia en todos estos acontecimientos mostró simpatizar con los díscolos y estar muy distante de llamar al órden á los que provocaban uno tras otro los conflictos con detrimento de la unidad católica. Igual conducta habian observado desde muy atras los jefes de Salta con pocas excepciones, y el desórden actual era consecuencia, en gran parte, de su ingerencia indebida en los negocios de la Iglesia. Habian dispensado proteccion decidida á eclesiásticos que debieran permanecer siempre distantes de los que administran el poder; habian hecho llegar á las prebendas de la Iglesia á no pocos individuos excluidos de ellas por el derecho; las daban como premio por servicios prestados en la causa política, y á toda costa procuraban que la jurisdiccion eclesiástica de la diócesis recayese en persona que fuese favorable á sus intereses. Dígase en vista de esto si los negocios eclesiásticos podrán ser manejados de la manera que corresponde, cuando tantas dificultades se oponen intencionalmente al que está llamado para administrarlos. Si los gobiernos al obrar consultasen nada mas que el interes de sus gobernados, estamos ciertos de que la Iglesia y sus

pastores les deberian en todo caso proteccion y libertad. Los que oponen dificultades á las resoluciones de los obispos en el gobierno de su Iglesia, y los que buscan la sombra de un poder extraño para burlar la accion del báculo pastoral, son ordinariamente los que necesitan del trastorno para medrar, porque sus calidades los alejan en tiempos normales del lugar á que aspiran. Estos no deberian por cierto encontrar apoyo en los que mandan; pero sucede lo contrario. Los pueblos piden párrocos celosos y ejemplares, los ciudadanos quieren sacerdotes instruidos y ajenos á los partidos políticos, los establecimientos de caridad y las fundaciones piadosas reclaman administradores íntegros, y la instruccion primaria religiosa exige maestros inteligentes y virtuosos : obispos sin libertad no pueden proveer ninguna de esas necesidades del modo debido. Si han de esperar las inspiraciones del gobierno, si han de consultar su voluntad y obedecerla para elegir las personas, que han de llenar esos destinos, si han de sacrificar á cada paso su conciencia para servir de instrumento á miras ajenas, harán traicion á los intereses del pueblo y entregarán á manos extrañas el depósito que á ellos y no á otro confió Dios.

Salta conserva en su seno dos monumentos de la beneficencia que distingue á los obispos católicos; ellos deberian recordar á los magistrados cuánto son capaces de emprender y de ejecutar los prelados cuando se encuentran en plena libertad. El establecimiento para educacion de niñas es uno de aquellos y su fundacion se debe al obispo de Tucuman, D. Fr. José Antonio de San Alberto. Lo confió aquel sabio y virtuoso prelado á una

congregacion de hermanas carmelitas que hasta hoy lo conservan en un pié regular. Era este el único establecimiento de educacion que tenia Salta cuando yo la visitaba, y debia su orígen á la Iglesia; un pequeño hospital, sostenido en gran parte por el obispo D. José Colombres, completaba el número de las casas de instruccion y de caridad que poseía aquella ciudad. Pena causa la suma escasez de esta clase de establecimientos que se nota allí desde luego; pero mucho mas lamentable parece esta falta todavía cuando uno se fija en que la instruccion religiosa y moral que ellos darian á sus alumnos es la que ha de influir directamente en el porvenir de la república. Esta instruccion, asi en Salta como en todas las provincias, se da con escasez suma. En las escuelas está reducida á estudiar un pequeño catecismo, sobre el que ordinariamente ninguna explicacion se hace despues. En algunas parroquias ni aun este bien existe, y las masas populares llegan á conocer apénas las verdades que el cristiano necesita saber para salvarse. Ni es mucho mas aventajada la instruccion religiosa que recibe la clase acomodada al lado de los padres de familia, pues estos se contentan con enseñar á sus hijos las primeras oraciones y los mandan despues á las escuelas donde la instruccion que adquieren en materia de religion no es mucho mas extensa. En curatos vastísimos que cuentan desde diez hasta veinte mil almas, frecuentemente no se encuentra mas que un solo sacerdote. ¿Y qué podrá hacer este para instruir á los feligreses separados de su cura por enormes distancias? Pueden existir casos en que los párrocos de esos

lugares hayan sido poco celosos para llenar el deber de instruir á sus feligreses; puede ser muy bien, lo repetimos; mas, generalmente hablando, la extension de los curatos, el número de sus habitantes y la circunstancia misma de las localidades les impide hacer mucho de lo que debieran. La propagacion de buenas escuelas podrá suplir en gran parte esta falta, y este es un punto que llama la atencion de los obispos, de los gobiernos de provincia y de las municipalidades, con tanta mayor urgencia, cuanto que en las clases inferiores se sienten cada dia con mayor fuerza los efectos de la ignorancia religiosa. Antes que la revolucion política trastornase estos paises y arrebatase sus rentas á las iglesias, todas las parroquias sostenian escuelas mas ó ménos numerosas para la instruccion de los niños. Las constituciones del concilio provincial tercero lo habia encargado del modo mas preciso y terminante, y los obispos velaban sobre el cumplimiento de aquel encargo. Mas cuando las parroquias fueron despojadas de sus rentas, cuando los curas para atender á las necesidades mas premiosas de la vida se vieron reducidos á la triste necesidad de pedir limosna, y cuando los tesoros destinados á derramar los bienes de la caridad y beneficencia entre los necesitados pasaron á manos de individuos que los hicieron servir para aumentar su fortuna, entónces quedaron los párrocos celosos é ilustrados sin elementos para sostener escuelas, y entónces mismo comenzó para los ciudadanos argentinos que habitan las vastas campiñas de la Confederacion, el periodo de tinieblas que atraviesan. No sabemos si mas tarde podrán estar las parroquias de Salta

en situacion de costear por sí mismas la instruccion de los niños en escuelas adecuadas á ese objeto. Desde que la constitucion del Estado ha abolido la fundacion de capellanias para fines piadosos, no descubrimos por qué medios podrian tampoco aquellas adquirir fondos para el mismo objeto. Pensamos, ademas, que dejar á los gobiernos de provincia ó á los municipios ese cargo, será lo mismo que renunciar por ahora á la esperanza de que los pueblos pequeños y los habitantes de las parroquias de campaña sean ilustrados próximamente en la ciencia única que inspira virtud, y dispone al hombre para ser verdaderamente feliz. El estado de pobreza, la falta casi absoluta de recursos que aflige á la mayor parte de los gobiernos que forman la Confederacion Argentina, nos autorizan para pensar de esta manera.

En la ciudad de Jujuí un párroco celoso é ilustrado se empeña por cuantos medios están á su alcance en fomentar la instruccion religiosa, especialmente entre la clase menesterosa. A sus esfuerzos debe la sociedad dos escuelas de instruccion primaria, un buen hospital de caridad y una casa destinada á recibir un instituto de instruccion y á servir de asilo para niñas pobres. En medio de las ocupaciones diarias del ministerio pastoral ha escrito y propagado catecismos de religion y otros libros que tienden á la defensa de los buenos principios y de la sana moral. Cuando en algunos pueblos de América he encontrado eclesiásticos que con celo é ilustracion emprenden trabajos como aquellos en beneficio de los ciudadanos, he recordado una época no muy distante de la nuestra en la que una gran parte de los pueblos eran

enriquecidos con instituciones como las que da á Jujuí su celoso párroco.

Jujuí fué ántes de la revolucion una de las ciudades mas adelantadas del vireinato de Buenos Aires. En su vecindario existian hombres respetables y de su clero numeroso é instruido salieron obispos para diversas diócesis de América. Aun se conservan mil tradiciones de aquellos tiempos en las familias que como vestigio de su antiguo esplendor las muestran escritas en sus armas ó en los muebles preciosos de sus antepasados. Cuarenta años de revolucion sangrienta han oscurecido casi completamente el brillo de la ciudad de Jujuí. ¡Hoy no es esta mas que un pequeño pueblo cuyos habitantes no pasan de cinco mil! Las diversas casas religiosas que fomentaron ántes la piedad de sus moradores están ruinosas, sus templos no les podrán sobrevivir largo tiempo y sus escombros, amontonados en calles desiertas, anunciarán á los siglos venideros que existieron en aquel lugar la fe y la civilizacion cristiana, las cuales, combatidas cruelmente por la ambicion y la impiedad sedientas de los tesoros que creían recoger con su ruina, emigraron de Jujuí para ir á ilustrar otras regiones. A poca distancia de la ciudad se me ofrecian los restos de otra institucion eminentemente civilizadora que poseyó Jujuí. Era una casa de ejercicios espirituales que sostuvo durante su vida un eclesiástico virtuoso. Allí se retiraba anualmente un número considerable de individuos para meditar sobre sí mismos y reformar los vicios de su corazon. Una pequeña capilla se conserva todavía intacta en medio de los edificios ruinosos que la circundan. La

muerte del piadoso fundador dejó incompleta la obra, y los ejercicios desde entónces no volvieron á hacerse.

Desde que atravesaba los pintorescos bosques del Tucuman, mi imaginacion habia seguido constantemente los pasos de un ilustre campeon que recorrió las provincias que yo ahora tambien recorria. En lo mas espeso de las selvas, así como en los páramos desiertos; en las vastas llanuras y en los desfiladeros de los elevados Andes, encontraba vivos y frescos los recuerdos de sus proezas. Todos los pueblos conservan cual tesoro precioso la tradicion de sus hechos y en no pocos á su virtud se han levantado monumentos que vivirán eternamente. Y no eran aquellas las huellas sangrientas que estamparon en estos lugares los generales españoles empeñados en sufocar el fuego entusiasta de los pueblos que se lanzaban á combatir por su independencia; ni lo eran ménos las de Belgrano ó de San Martin que con la sangre derramada en Salta, Jujuí, Suipacha y en otros lugares, describieron la línea sangrienta que dividió á Bolivia de los Estados del Plata. La conquista de que se ocupaba san Francisco Solano, el héroe de mis recuerdos, era pacífica, sus combates obraban sobre la inteligencia y sus triunfos ganaban el corazon. El Perú, Charcas, y las provincias del Tucuman fueron el vasto teatro donde realizó tantas obras admirables. Solo, á pié, sin séquito ni aparato, obtuvo para Dios y su santa fe victorias mas brillantes que cuantas pudieron lisonjear el amor propio de aquellos generales. Lo grande y noble entusiasma á todo corazon que siente, y cuando mi imaginacion veia al campeon sagrado penetrar las

selvas para buscar á los indígenas espantados por el trueno de los fusiles españoles; cuando le veia templando las cuerdas de su violin y cautivar á los indios con sonidos armoniosos, y cuando le veía tambien hecho niño con los niños y grande con los grandes para ganarlos á todos para el reino de Jesucristo, las fibras del mio se estremecian con fuerza y mi inteligencia creia presenciar aquellos triunfos de la fe en lo mas escondido de los bosques. Veia á las aguas de Tucubaya, que dan materia á una de las mas tiernas leyendas que los indígenas refieren del santo Solano, precipitarse veloces hácia las vertientes que forman el Bermejo y me describian la historia prodigiosa de aquel hombre apostólico, y veia tambien nacer el gran rio cuyas márgenes recorrió en toda su extension. Él conoció todas las tribus que allí habitan, habló las lenguas que estas hablan, y de millares de salvajes hizo millares de cristianos. Hoy, cuando la sed insaciable de riquezas hace lanzarse á los individuos y á los gobiernos á empresas atrevidas, el curso de este rio es apénas conocido y de los vastos territorios que recorre, se sabe solamente su existencia. No obstante, las empresas de visitar estos rios en buenas embarcaciones tripuladas de soldados y armadas con cañones han sido calificadas de atrevidas, y á los capitanes que las realizaron se ha comparado á veces con los héroes de la historia. Nosotros no queremos oscurecer las glorias de nadie, pero si observaremos que si tales empresas, hijas del interes, lisonjeadas por el amor propio y que esperan oro á montones como recompensa de la osadía con que se las acomete, tienen derecho á la admiracion y al reconocimiento de los

hombres, infinitamente mayor lo tiene el que se arrojó sin compañero y sin armas, sin guia y sin embarcacion, á conocer no tanto el curso del rio como la índole de las gentes que habitan en sus riberas. La empresa de aquellos buscaba un canal para fomentar los intereses de la tierra, buscaba un anillo que ligase á los habitantes de los pueblos lejanos con provecho propio; la empresa del apóstol, mas noble y elevada, buscaba á los hombres para enseñarles la fe y levantar sus espíritus de la tierra al cielo. Nada queria para sí y su propia vida la ponia en riesgo por salvar hombres que no conocia. Ni el mundo ni su estéril filosofía comprenden cuanto encierra de sublime esta conducta; ese humilde religioso que solo y desarmado penetra en tierras que jamas visitó ningun viajero, ese sacerdote que reduce á la fe millares de salvajes y forma con ellos pueblos civilizados, ningun elogio le merecerá; sus alabanzas quedarán reservadas para los que especulan acumulando tesoros, aun cuando sea con sacrificio de los pueblos. ¡Ofrece la miseria humana cada dia tantos contrastes de esta naturaleza!

Las vertientes que forman al Bermejo desprendiéndose de los cerros elevados de *Cortaderas*, atraviesan reunidas en un solo cuerpo por el valle ameno de Huacalera. Los españoles fundaron en este lugar bellos edificios, adornándolos de una manera conveniente á la opulencia de sus dueños. Yo vi en efecto ruinas de grandes casas; dije misa en un templo que conserva todavía restos de buenas pinturas y oí decir tambien que de entre las ruinas de aquellos se habian extraido considerables cantidades de dinero enterradas por sus propietarios durante

la época de la revolucion. Seguí el curso del Bermejo durante pocas horas y principié despues á subir cerros escabrosos; aquel, cada vez mas caudaloso con las aguas que sin cesar recibe, se precipita buscando las selvas solitarias que baña, ántes de unir sus aguas con las del Paraná.

CAPÍTULO XXIII

La frontera boliviana. — Valles solitarios. — Suipacha. — Vestigios evidentes del diluvio universal. — Tupi-a. — Los indígenas. — Analogía curiosa. — Los Curacas. — Una tempestad. — Santa Cruz de la Sierra. — Misiones de infieles. — Visita diocesana del Sr. obispo D. Angel de Prado. — Voto de gracias. — Tradiciones de los chicuitos. — Reflexion sobre la actualidad.

A medida que el viajero avanza de Jujui dirigiéndose hácia el norte, la naturaleza va perdiendo poco á poco el lujoso atavio con que se deja admirar en los frondosos valles de Tucuman y en las verdes montañas de Jujuí. Cerros áridos y escabrosos, ramos que se desprenden de la gran cordillera de los Andes; valles profundos y pedregosos y en cuya superficie rara vez aparece una vegetacion pobre y macilenta, es el aspecto que allí presenta el territorio argentino. Pero mas pobre parece aun cuando, despues de pasado el pequeño rio de la Quiaca, límite de aquel, se atraviesa por los valles solitarios de Soroche. Una sucesion de montañas áridas, valles estrechos cruzados por riachuelos, algunos árboles silvestres que se alimentan de la humedad que conservan los cerros en

sus hondonadas, y el canto tristísimo del *mirasol* que habita las hendeduras de las peñas, hacen melancólicas las primeras impresiones que inspira Bolivia á quien por primera vez pisa su territorio viniendo de Jujuí.

En el fondo de uno de aquellos valles divisé la aldea de Moxos cuyos pobres habitantes, indígenas su mayor parte, no tenian ni párroco ni escuela á pesar de que pagaban al gobierno su tributo como todos los demas habitantes del Estado. Mas adelante encontré el valle de Suipacha, tan conocido en la historia de la revolucion americana por las acciones de guerra entre españoles y republicanos habidas en las márgenes del rio que lo atraviesa.

Un verdadero fenómeno se ofreció á mi contemplacion cuando entraba en el valle de Tupisa. Cerrado este por cimas elevadísimas que se prolongan hasta muchas millas, da paso á las aguas del rio de su nombre por una estrecha abertura causada indudablemente por un volúmen inmenso de aguas detenidas, que buscando su salida derribaron la parte mas débil del cerro que las detenia. Varias circunstancias particulares que se advierten en este lugar han hecho que los geólogos vean en él una evidente prueba del diluvio universal. Que la parte débil del cerro fué derribada con ímpetu, lo manifiesta la posicion misma en que quedó despues de caida.

El pueblo de Tupisa fué el primero que encontré de alguna consideracion despues que pisaba el territorio boliviano. Cabeza de una provincia rica, está llamado á ser grande cuando el puerto de Oran pueda recibir y exportar sus frutos hasta el mar Atlántico. Hoy es solamente un

pequeño pueblo, pero un pueblo de porvenir y en el que principia á sentirse un movimiento que lo engrandece. Invitado por el gobernador y el vicario eclesiástico de la provincia á una funcion solemne que tuvo lugar al siguiente dia de mi llegada, vi concurrir al templo á todas las autoridades de la provincia con la debida compostura. Los cerros que rodean el hondo valle de Tupisa llevan tambien estampadas señales evidentes de ese trastorno universal que causaron las aguas del diluvio en la superficie de la tierra. Las cavidades profundas, los derrumbes grandísimos y el movimiento general de las aguas que llenaban todos los espacios, formaron en los cerros mil figuras tan variadas como caprichosas. Marchando hácia ellas, el viajero cree desde la distancia divisar templos, estatuas y palacios donde no hay mas que enormes rocas blanquecinas y profundas cavidades. Las casas de los indígenas, sus labranzas y sus trajes mismos dan á Bolivia una fisonomía peculiar. Entre todos los Estados de la América española es sin duda el que conserva de su pasado mas que otro alguno. Bolivia carece de poblacion homogénea y compacta; las razas conquistadora y conquistada, vivas y vigorosas, se encuentran diseminadas en toda la extension de la república. Verdad es que la primera ha sufrido las alteraciones consiguientes á su union con la segunda, y esta circunstancia ha hecho mas fuerte y numerosa la raza indígena aumentada con los mestizos que forman al ménos la tercera parte de la poblacion. Los indígenas pagan al fisco un tributo anual que recogen sus curacas (magistrados); visten del mismo modo que cuando por primera vez visitaban los españoles aquellas tierras, hablan el mismo idioma

y se ocupan en los mismos negocios y labores. Cultivar la tierra es su trabajo favorito, y como la parte mas considerable del territorio nacional cultivable se compone de terreno quebrado situado en las faldas de los cerros, que necesita de fatiga para hacerlo producir, los indios de Bolivia son ordinariamente activos é industriosos. Adheridos sinceramente al cristianismo que les predicaron los dominicos, franciscanos y jesuitas, colocan la insignia sacrosanta de su fe sobre las cimas de las colinas, sobre los techos de las casas y generalmente en todos los lugares elevados. No reciben por lo regular otra instruccion que la de sus padres, bien escasa é insuficiente para hacerlos útiles á la sociedad en que viven. Los que tienen dinero procuran que sus hijos sean educados en las escuelas; pero sus adelantos no pueden ser muchos desde que la instruccion primaria se encuentra poco avanzada en toda la república, y la educacion moral sigue el mismo curso que aquella. De aquí resulta que, naturalmente religiosos, confunden con frecuencia estos hombres la religion con la supersticion y caen en los extravíos que produce esta en los entendimientos preocupados. Viéndolos trabajar en el cultivo de sus huertos y sembrados, ó marchar tras las manadas de sus llamas (1), vestidos con su largo chiripá, me parecia ver reproducidas algunas de las escenas que presencié en Siria y en los valles hermosos de Galilea y del Jordan, mucho mas cuando para el cultivo de los cerros veía adoptado en Bolivia el mismo sistema que vi practicado en el monte Libano y en los cerros de Galad,

(1) Especie de oveja, *ovis peruviana*.

y existe tanta afinidad entre el camello de Oriente y el llama de Occidente.

En ciertos dias del año todos los propietarios engalanan sus llamas con vistosas cintas y otros adornos de diversos colores. Como estos animales son tan dóciles á la voluntad de sus amos, reciben y cumplen las insinuaciones de estos como si fuesen capaces de razon. Los curacas de casi todos los pueblos de indígenas están encargados de la administracion en cada distrito ó parcialidad. Son ellos quienes recogen el tributo que debe dar al gobierno cada ciudadano, son ellos los que ejercen la justicia entre los indígenas en causas de menor cuantía, y son ellos tambien los que corrigen á los delincuentes en ciertos casos y cuando el delito no es grave por su naturaleza. Noté que los indígenas respetan á sus curacas y están prontos siempre á obedecer sus mandatos.

Perseguido por una tempestad horrible, tuve que refugiarme en la villa de Caisa; ¡qué espectáculo tan imponente ofrece la naturaleza cuando á la mitad del dia el horizonte se oscurece, los vientos chocan con ímpetu formando truenos espantosos; y en medio de estos se desprenden rayos que el viajero ve descender veloces hasta la tierra y perderse entre las arboledas del valle, ó las quebradas de la montaña! Nada hay en la naturaleza tan propio como la tempestad para inspirarnos idea de la grandeza de Dios, que con su voz la domina y con su voluntad la encadena. Su mano sujeta los rayos en medio de su carrera, su soplo le abre camino por entre los resplandores del relámpago y los vientos le llevan sobre sus alas cuando impone silencio al trueno y detiene la violencia de las aguas conmovidas por la

borrasca en medio del Océano. El alma se anonada y conoce y siente la pequeñez de su ser contemplando á la luz del relámpago y bajo los efectos del trueno la inmensidad de Dios. Estas tempestades son frecuentes en Bolivia y no son pocos los viajeros que perecen anualmente víctimas de los rayos.

El departamento de Santa Cruz ocupa la parte mas rica y amena de la república. Llanuras abundantes en vegetacion, bosques espesos donde se encuentran los maderos mas preciosos que se conocen, y un clima sano forman parte de la dote con que la Providencia quiso hacer felices á sus moradores. « Mas esta tierra carece de estímulos para elevarse al grado de prosperidad que le ha destinado la Providencia. Los frutos mas exquisitos figuran en el asombroso cuadro de sus producciones. El arroz, el algodon, la miel, el añil y la cochinilla se cosechan al lado del azúcar, del cacao y del café, sobre un suelo que esconde ricas vetas de metales preciosos. Pero á esta provincia que reune tantas ventajas le faltan medios de comunicacion, porque en su estado actual no le es posible activar la ejecucion de aquellos que le concedió la naturaleza. Estos son los rios que fluyen de sus serranías y que con el tiempo se convertirán en otros tantos vehículos para su comercio. El Itenes, el Mamoré y el Beni son las arterias que deben dar circulacion y animar la vitalidad en este gran cuerpo (1). » Obligados por la fuerza misma de las cosas á lamentar ese estado de atraso que á primera vista percibe cualquiera que observe la situacion material

(1) D. Pedro de Angelis. Prólogo á la *Descripcion de Santa Cruz*, por el doctor Viedma.

y moral de los paises de la América española, hemos preferido repetir este pasaje en que un escritor distinguido expresaba sus ideas respecto al estado de Santa Cruz. Este departamento abraza tambien la grande extension de territorio no civilizado que tiene Bolivia y que aun no es bastante conocido. Durante largo tiempo las remotas provincias de Mojos, Chiquitos, Apolobamba y todo el país inmenso que los españoles llamaron alguna vez « Imperio de Enive, » fueron teatro donde el mismo genio que obraba prodigios de valor y de constancia procurando la conversion del Paraguay y Tucuman, trabajaba por ilustrar tambien á los chiriguanos.

Las misiones tenian en estos países una grande extension en 1755, á pesar de que en muchos lugares habian la fe y sus misioneros sufrido las alternativas consiguientes al genio veleidoso de los infieles. Los franciscanos del colegio de Tarija recibieron del rey de España el encargo de ocupar en estos lugares el vacío que dejaba la expulsion de los jesuítas. Y en efecto, algunos hombres apostólicos, llenando su mision, pasaron mil veces las montañas de los Andes en sus diversas ramificaciones, y vadearon en su seno las vertientes que dan ser á los famosos rios que desembocan en el Paraguay y el Amazonas. Las tareas apostólicas de Fr. Francisco del Pilar, de Fr. Manuel Gil así como las de otros tendrán eternamente un lugar muy distinguido en la historia de la civilizacion de los pueblos de América. Mas ¿qué son estos hechos sino las bellas flores que encuentra el viajero de cuando en cuando en medio del desierto? Estos trabajos aislados y sin gran éxito han contribuido poco á propagar

la fe. Nuevos colegios han sido fundados en Potosí, la Paz, Chuquisaca y Cochabamba, todos los que han reducido su trabajo á conservar un pequeño número de misiones que pudo apénas salvarse en el gran trastorno que sufrieron estas en la supresion de la Compañía. Creemos que aquellos prestarian un servicio mucho mayor que el que hoy prestan, teniendo entre sí un centro comun de accion y obrando bajo un mismo plan. En la actualidad sin prefecto ó prelado general que uniforme los movimientos y dirija los trabajos de los misioneros, sin contacto los individuos que profesando una misma regla viven en aquellas grandes casas, y sin otros medios que los necesarios para dar impulso á los que ya existen, parecen estacionarios. Del seno de esos colegios fué, sin embargo, de donde impávidos se derramaron un dia tantos apóstoles para ilustrar á los hombres y arrancarlos con mano fuerte de la mas cruel de las tiranías.

Un prelado que en nuestros mismos dias ha sido llamado y muy justamente « modelo de obispos, varon apostólico, y gloria del episcopado boliviano, » recorrió una gran parte de estas misiones cuyo territorio corresponde á la diócesis de Santa Cruz. La descripcion edificante de esta visita hace recordar la historia de los primeros obispos del cristianismo y ver repetidos en la América algunos de los heróicos sufrimientos que dia por dia necesitan soportar los que hoy rigen las iglesias de China y del Tonkin. Ese hombre que no debió morir jamas, ese obispo lleno de celo y de energía, era D. Manuel Angel de Prado. Quiso conocer por sus propios ojos las necesidades de su grey; quiso conocer la situacion de los pue-

blos y palpar los males que necesitaban de remedio. Emprendió para esto su visita pastoral y visitó toda la diócesis sin exceptuar el Beni y el país de los chiquitos donde ningun obispo habia estado hasta entónces. Para esto le fué necesario hacer largas jornadas á pié y casi solo, por montañas elevadas y cubiertas de bosques, atravesar distritos fangosos y mal sanos, pasar y repasar los páramos de las regiones elevadas de los Andes y sufrir en fin privaciones de todo género. Mas « su corazon palpitaba de gozo cuando despues de un viaje largo y lleno de molestias llegaba á estar en medio de sus indios, y veia á estos derramando lágrimas de gozo y de consuelo por encontrarse acompañados de su pastor. » Habia aprendido en Jesucristo los deberes del obispo católico y sabia por consiguiente que « el buen obispo da la vida por sus ovejas. » Este es el tipo del obispo que ajusta su conducta al modelo que recibió del fundador divino de la Iglesia.

Cuando los indígenas de Chiquitos, de Mojos y de las otras provincias del Beni veian partir al señor Prado despues de haberles distribuido con entrañas paternales los tesoros de la religion, no encontraban otro modo mas expresivo de manifestarle su gratitud y su amor, sino formando una caja para instituir un solemne aniversario que recordase perpetuamente su visita pastoral en aquellas regiones.

Entre los mojos y los chiquitos se conservan todavía numerosas tradiciones de la época en que el cristianismo estuvo allí floreciente. El obispo Prado que recorrió todo el país en donde alguna vez existieron templos y

sacerdotes, fué en todos los lugares venerado y obedecido con las señales mas evidentes de ternura y adhesion. « Queremos misiones y sacerdotes; haced que nos vengan, » le decian en todas partes. El alma se contrista al considerar que gente tan sencilla y de carácter tan dulce, como son los indígenas de esas regiones, haya sido abandonada hasta el punto de perderse la fe en provincias enteras por falta de misioneros. Cerrados los colegios á consecuencia de la revolucion, y privados los obispos de medios para confiar á individuos idóneos el delicado cargo sacerdotal entre cristianos solamente de nombre, las misiones quedaron abandonadas durante largos años, y no pocas lo están hasta hoy. El celo del P. Herreros, que restableció los antiguos colegios de franciscanos de donde tantos predicadores salieron en el siglo pasado, no pudo remediar aquel mal, y la caridad pastoral del obispo Prado, que con tanto afan lo procuraba, no tuvo tampoco en esta ocasion el consuelo de conseguirlo. « Chiquitos, hasta hoy muy poco aprecio ha merecido, y sin embargo es la cuarta parte de Bolivia y tiene diez mil leguas cuadradas de superficie de terrenos sumamente buenos, » escribia un célebre viajero al presidente de la república (1), ocupándose de los intereses materiales de ella.

De la misma manera se ha procedido relativamente á los intereses morales en esos países. Los gobiernos de los Estados americanos no han querido comprender cuánto importa á la ventura de la nacion propa-

(1) Carta del señor d'Orbiñi al general D. Andres Santa Cruz, 1° de Octubre de 1831.

gar el principio religioso y la verdadera civilizacion cristiana. El de Bolivia hizo venir de Europa, es verdad, un número considerable de sacerdotes para emplearlos en las misiones, pero ese número era pequeño comparativamente con el que se necesitaba y por eso sus resultados no han sido tampoco los que se esperaban. La Compañía ántes de su expulsion mantuvo vivas veintiuna misiones en el que es hoy territorio boliviano; en ellas se empleaban lo ménos sesenta y tres sacerdotes y veinte y cinco coadjutores. ¿Cómo se pretende que ahora unos pocos sacerdotes que ignoran las costumbres y á veces aun el idioma del país adonde se les manda, conviertan á millares los salvajes? Cuando el gobierno que regia el territorio boliviano se ocupaba seriamente en este importante negocio, entónces una junta compuesta de las primeras autoridades promovia ardientemente la propagacion del cristianismo en aquellos lugares y daba preferencia á todos los negocios concernientes á esto mismo. El presidente de Charcas, los magistrados y el obispo de la Plata eran los miembros de aquella, y podemos decir que llenaban su objeto de un modo digno. Los cronistas contemporáneos nos han conservado hechos que á toda luz revelan el celo que animaba á esos hombres, y nosotros copiamos el siguiente pasaje de la *Descripcion y colonizacion de las Indias*, del obispo de la Concepcion de Chile, D. Fray Reginaldo de Lisarraga. « Los chiriguanos, dice, habian enviado una embajada al virey D. Francisco de Toledo, que á la sazon se encontraba en Chuquisaca, pidiéndole sacerdotes que los instruyesen en la fe. Ya un religioso carmelita habia

recorrido ántes aquellos lugares y tambien otros piadosos sacerdotes habian emprendido el mismo viaje con el propósito de catequizarlos y de convertirlos. Mas los chiriguanos se mostraban siempre enemigos tan encarnizados de esta como prevenidos contra sus ministros. Ahora, como pretexto para su conversion, decian haberles hablado un ángel y dádoles ciertas cruces que con gran disimulo pusieron en mano del virey. Este convocó sin dilacion á los miembros de la real audiencia, al cabildo de la catedral y á los superiores de las casas de regulares y les expuso el caso, esforzándose por demostrar que, á pesar de la obstinacion mostrada hasta entónces por aquellos bárbaros, debia, segun su juicio, enviárseles de nuevo sacerdotes para su instruccion. Sostenia el virey su opinion con tales razones que mostraban mas su celo por la religion que la necesidad de cambiar el plan de conducta adoptado para aquellos indios tan embusteros como astutos. Los oidores y casi todos los circunstantes estuvieron de acuerdo con el virey, y á pesar del convencimiento que yo tenia y manifesté á los demas, de que toda la embajada de los chiriguanos era una patraña para sustraerse de las medidas rigorosas tomadas por el virey con motivo de la guerra provocada por el nuevo inca, dejada mi opinion por temeraria se acordó como el virey deseaba (1). » Hoy algunos preocupados estiman en poco y aun ridiculizan esa solicitud ardiente que manifiestan los gobernantes que proceden como aquel celoso mandatario. ¡Y sin embargo nos hablan de progreso! ¿Cuál

(1) *Histoire ecclésiastique, politique et littéraire du Chili*, tome Ier.

progreso quieren si no principian por ilustrar al individuo en lo que toca á su orígen, á la dignidad de su ser racional y al inmortal destino que le señala su fe? Toda ilustracion que no esté fundada sobre esta base no es mas que tinieblas, y en el entendimiento que la recibe nada producirá fuera de confusion y desórden. Toda ciencia que no contribuya á desprender al hombre de sus hábitos viciosos, no puede servir para labrar su felicidad, y ningunos principios arrancan del corazon humano tan eficazmente los gérmenes del vicio como aquellos que inspira la religion de Jesucristo. La vana palabreria de los filósofos y los discursos de los literatos ninguna conversion al bien producen en el corazon humano; al contrario, ordinariamente le inspiran indiferencia para lo bueno, le inducen al vicio, y lo que es peor, se lo hacen amable presentándoselo con atractivos que le lisonjean. Solo al principio religioso es dado tocar y cambiar nuestro corazon, solo él tiene la llave de nuestra conciencia, así como es él mismo la llave de nuestro eterno destino. Fuera de la religion ninguna luz, ninguna esperanza, ningun porvenir existe para el hombre que sea de naturaleza capaz de conmoverle; ¡y pobre del que no obre movido por el estímulo de su conciencia! Hablan hoy los políticos de reformas sociales, y sin embargo la mayor parte de estos olvidan el principio de la reforma posible y la única base de toda reforma útil. Esta es la religion, y cuando sus dogmas hayan penetrado todos los entendimientos y sean sus preceptos la regla así de los gobiernos como de los pueblos, alcanzarán los hombres la felicidad posible sobre la tierra.

CAPITULO XXIV

Mal que ocasionaron á Bolivia los ejércitos extranjeros. — Devocion del pueblo. — Funcion religiosa de los indígenas. — Los demanderos (1). — Chuquisaca. — Instruccion pública. — Defectos de la ley orgánica sobre esta materia. — Hombres célebres. — Ideas funestas á la América. — Sin embargo cuentan muchos años de existencia en la misma América. — ¿Pueden subsistir los negocios eclesiásticos tales como hoy están?

El grito entusiasta de libertad que casi á un tiempo resonó en todos los ángulos de América puso en movimiento los espíritus y conmovió violentamente cuantos elementos de trastorno existian en el Nuevo Mundo. Del antiguo vireinato de la Nueva Granada y de las márgenes del rio de la Plata se desprendian ejércitos para propagar la revolucion y de todas partes corrian los ciudadanos para tomar las armas y combatir por los derechos de la patria. Este movimiento ponia en comunicacion estrecha los vastos paises del continente americano. El ejército del Norte se derramaba sobre todos los pueblos de Venezuela, del Ecuador, y del Perú, miéntras el segundo in-

(1) Nombre que se da en América á los que piden para los santos.

vadia las provincias que formaban el vireinato de Buenos Aires. Ambos entraron en la presidencia de Charcas y convirtieron sus pueblos en otros tantos centros de operaciones militares. Desgraciadamente existia en el cuerpo de esos ejércitos el gérmen de un mal cuyo contagio por su naturaleza misma debia propagarse, á medida que se pusiese en contacto con los otros individuos. Diversos de sus jefes y oficiales profesaban principios extraviados en materias de religion y de moral. Por Cartagena, Carácas, Montevideo y Buenos Aires habia sido introducida una gran cantidad de obras perniciosas destinadas á la propagacion de las doctrinas ateas del siglo diez y ocho : las logias revolucionarias de Francia y de los Estados Unidos tenian sus emisarios en la América española, y estos eran los que fomentaban mil publicaciones que tendian á excitar á los pueblos á sacudir el yugo de la religion al mismo tiempo que sacudian el de la metrópoli. Los jefes no disimulaban sus ideas y los subalternos creian cumplir un deber lisonjeando el amor propio de aquellos. Las gentes sencillas que hasta entónces nada habian oido que no estuviese en armonia con los principios religiosos de su profesion; los pueblos interiores cuyas relaciones se limitaban á las de su pequeño comercio con los vecinos, oyeron blasfemar por primera vez, y con el escándalo recibieron las semillas de la irreligion, de la impiedad, de la licencia y de todos los vicios consiguientes á estas. La presidencia de los Charcas fué quizá entre los territorios de la América del Sud el que mas sufrió los efectos de esta cruel guerra á los principios religiosos. Invadida en diferentes direcciones por

los ejércitos colombiano y argentino, aquel contagio pestilencial le causó estragos muy graves por su naturaleza y de infinita trascendencia por sus consecuencias. Así en las grandes ciudades como en los pueblos pequeños, se percibieron las huellas que dejaban aquellos al pasar, y unos pocos hombres sin juicio, con otros estudiantes de colegio, se dijeron sin rebozo sus partidarios y tomaron sobre sí la innoble tarea de propagar semejantes doctrinas por medio de la prensa y de conversaciones privadas. No nos es fácil calcular hasta qué punto lograron su objeto, mas sí es cierto que sus conquistas no pasaron de algunos jóvenes, porque son estos los que por su inexperiencia y falta de cordura mas fácilmente se dejan engañar por ilusiones. Hemos notado que á la generalidad del pueblo boliviano animan sentimientos devotos, y que corre presuroso á los templos cuando la campana lo llama á practicar sus deberes de religion y de piedad. Esto prueba suficientemente que no alcanzó á un gran número aquel contagio, y que la mayoría inmensa conserva en su corazon viva y ardiente la fe cristiana que profesaron sus mayores.

Cuando el pueblo muestra de un modo mas sensible la religion que le anima, es en las funciones que consagra cada parroquia á su patron ó titular. He presenciado algunas de estas solemnidades, teniendo siempre motivos de radicar en mí mas y mas un juicio favorable á la fe del pueblo boliviano. Todos los habitantes de la parroquia intervienen en aquella circunstancia en las ceremonias de iglesia, así como en los regocijos que se hacen tambien con este motivo. Los encargados de dirigir la fiesta llevan

en sus manos el pendon parroquial y ocupan entre todos el puesto de preferencia. La procesion desfila bajo de arcos adornados con cuantas alhajas de plata ú oro pueden reunir los mayordomos, y en Chuquisaca y en la Paz vi algunos cuya riqueza importaba muchos miles de pesos.

Los que piden limosna para las funciones recorren provincias enteras cargando al santo patron en una anda, precedido de un tambor y acompañado de algunos devotos que alternan para cargar aquella sobre sus hombros. Procuran anochecer en las aldeas, en una de cuyas mejores casas se prepara una sala para colocar la imágen, y allí todos los devotos del vecindario concurren para hacerle compañía. Como en los demas actos en que interviene la miseria humana, se mezcla tambien en estos el vicio en alguna ocasion, y entónces se ve al hombre empeñado en unir el regocijo puro que inspiran las emociones de la fe con la bastarda alegría que producen los placeres terrenos. Las oblaciones voluntarias hechas por los bolivianos han decorado los famosos santuarios de la república. Entre todos estos el de Guadalupe, en Chuquisaca, encierra en su recinto las demostraciones mas tiernas que consagró á María la acendrada piedad de diez generaciones. La venerable ancianidad de este lugar tan célebre se remonta al tiempo mismo de la conquista por los españoles.

La educacion que ha recibido la clase acomodada despues de organizado en Bolivia el sistema republicano, no ha sido favorable á los sentimientos religiosos. La enseñanza no ha reconocido su base en la religion, y á veces

el estudio de sus sacrosantos dogmas ha sido suprimido estudiosamente en los programas de colegio. La ley sobre organizacion de universidades, expedida por el gobierno en 1849, dando por base de toda enseñanza en los institutos de la república los preceptos y dogmas de la religion católica, reprimió en parte ese verdadero abuso. En parte, hemos dicho, porque la ley á nadie puede inspirar ni creencias, ni celo, y cuando en los que deben cumplirla no existen estas calidades, es aquella del todo insuficiente. Ademas, como entre los textos para los colegios están adoptados algunos que enseñan doctrinas contrarias al dogma católico, es claro que el veneno de la irreligion se derramará cada vez mas y mas y sus efectos se harán mas perceptibles. En Bolivia como sucedió en la mayoría de los pueblos de América durante la exaltacion de pasiones que produjo la revolucion de la independencia, se quiso confundir el nombre de filósofo con el de impío, el de ilustrado con el de incrédulo, y el de fanático con el de religioso. Aun mas, se llamó retrógrados á los buenos cristianos; se quiso maliciosamente amalgamar la causa de la religion con la causa de la monarquía, y en ese mismo sentido se persiguió alguna vez á los que se gloriaban de no profesar otros principios que los católicos, ni de sostener mas causa que la del catolicismo. Aquella conducta observada por hombres tan osados como faltos de principios, asustó á los espíritus débiles que nada opusieron al torrente sino su timidez y su reserva. Creian mas prudente combatir al enemigo con una resistencia pasiva que irritarlo con ataques vigorosos. Los gobiernos nada hicieron tampoco en

favor ni de la fe ni de la moral del pueblo, comprometidas en la lucha, de suerte que la Iglesia combatió sola, y si la victoria ha quedado de su parte, no la debe ciertamente á los hombres sino á Dios, cuyo poder y fortaleza la asistirán eternamente.

Hemos indicado que existe en Bolivia una ley orgánica relativa á la instruccion pública y que comprende no solo la enseñanza universitaria, sino tambien la que se da en los colegios y seminarios destinados para la enseñanza del clero. A cualquiera sorprenderá sin duda ver señaladas por esa ley, para servir de texto en los diversos ramos de las ciencias sagradas, obras condenadas por la autoridad suprema de la Iglesia católica; obras las unas que atacan principios inconcusos del dogma, y otras que combaten ya su disciplina, ya su soberanía espiritual : « Obras en fin de tal naturaleza que la ménos mala contiene una moral de teatro, como escribia muy bien un literato boliviano, y que imprudentemente manejadas por los necios que creen singularizarse, producirán tal vez en lo futuro los mas desastrosos resultados. » A nosotros mismos parecia imposible que pudieran adoptarse en una universidad católica y por una ley del gobierno las instituciones de Leon como texto de teología, siendo así que contienen doctrinas contrarias al sentir de la Iglesia, y el Van Espen, el Cabalario y Campomanes cuyas opiniones erroneas, despues de refutadas cien veces victoriosamente, recibieron el fallo solemne de su condenacion. ¿Qué se ha querido hacer ordenando un estudio semejante? No lo sabemos, pero si observamos que miéntras todos los gobiernos de Europa,

obedeciendo la opinion de los hombres mas ilustrados, renuncian á las viejas tradiciones de los antiguos soberanos y rompen con las leyes patronatistas y regalistas que hacian pesar sobre la Iglesia católica dos siglos de cautiverio, los mandatarios de América se apresuran mas y mas á poner en vigor las disposiciones de las que el tiempo habia hecho caer en desuso. Hoy viven aquellos convencidos de que son funestas para la sociedad todas esas doctrinas exageradas de los que, como el autor del *Fuero regio*, elevan el poder de los reyes sobre el poder de los pontífices y hacen legislar á los soberanos de la tierra con la misma libertad que decretarian sobre materias de policía ó de comercio. Francia, Austria, Bélgica y Holanda han vuelto en gran parte á la Iglesia sus derechos usurpados, miéntras que en Nápoles, España y Portugal una turba de abogados se manifiesta empeñada en sostener derechos en que ningún católico puede creer de buena fe. La España gastada mas por la guerra que le hacen los clubs ateos é inmorales que por medio siglo de calamidades públicas, vuelve á buscar en su fe y en sus doctrinas católicas la medicina de sus dolencias. Sus males mismos la convencen que necesita dar libertad á la Iglesia para que pueda operarse por la fe la regeneracion que necesitan sus pueblos. Nápoles deja de ser el atolladero donde quedaban retenidos los breves apostólicos que no merecian el *placet* del rey, y finalmente, Portugal renuncia en parte á sus pretendidos derechos sobre la Iglesia. « Ya no hay patronato regio, ni libertades galicanas, escribe un hombre eminente de nuestros dias, ni hay ya Iglesia hispana; todos los gobiernos y los pueblos son

católicos, é hijos todos de una misma Iglesia católica (1).» Los gobiernos de América que tanto alarde hacen en diferentes circunstancias de marchar al nivel de los gobiernos europeos; de modificar sus actos gubernativos por las inspiraciones que les sugieren los de aquellos, ¿por qué no imitan su noble conducta con relacion á la Iglesia católica? Se prefiere suscitarla dia por dia dificultades á dejarla libre; preparar copiosos elementos que provoquen diarios conflictos entre los diversos poderes á respetar su autoridad divina, y encadenarla con todas las exageraciones del regalismo á emanciparla de la vergonzosa prision en que aquellos la sepultan, con escándalo é indignacion de los buenos católicos. Por doloroso que nos sea, creemos no obstante, en vista de tales antecedentes que los miembros del gobierno en cuyo gabinete fué confeccionada la ley que nos ocupa participaban de opiniones tan funestas. En los intereses del Estado está revocar las vergonzosas disposiciones que tienden á alejar de la unidad católica la conciencia de los ciudadanos. Déjese á los obispos la direccion de los estudios teológicos, pues que á ellos solamente corresponde enseñar la fe por institucion de Jesucristo y pues que tambien de otro modo habrá desórden, habrá confusion, y quien sufrirá las consecuencias del mal será la sociedad, será cada uno de sus miembros. Cuando los gobiernos acuerdan prudentes reglamentos para ordenar en sus colegios el estudio del derecho, de la filosofía ó de la medicina, llenan el ejercicio de una de sus atribuciones: mas cuando no son ya los

(1) *Des intérêts catholiques*, par M. de Montalembert.

ramos del derecho civil ni las ciencias profanas el objeto de sus leyes, sino la ciencia de la religion, entónces, léjos de cumplir algun deber, cometen una usurpacion de los derechos ajenos y consuman una solemne injusticia.

No queremos puntualizar otros defectos que contiene la ley orgánica para las universidades bolivjanas; á quien escriba sobre la materia no será difícil encontrarlos, y entónces quizá hallará tambien perjudicial á la instruccion sólida y bien meditada que deben recibir los alumnos, esa multiplicacion de universidades tan faltas de buenos elementos para llenar su objeto, como sobradas de otros que producen á la nacion verdaderos males. La unidad de accion y la unidad de enseñanza y de opiniones que aquella produce, contribuyen sobre manera á la prosperidad y al engrandecimiento de las naciones.

Chuquisaca tuvo en otra época hombres á quienes su eminente literatura les conquistó fama universal. Gaspar de Villaroel, José Antonio de San Alberto y Benito María Moxó son conocidos de todos y sus escritos circulan con justo aprecio en todas partes. A la sombra de estos sugetos tan competentes florecieron en los seminarios los estudios eclesiásticos, y el clero de Charcas se hizo respetar por su ciencia y su piedad. Mas quien haya leido con atencion á uno de esos escritores y divisado en sus páginas el triste vestigio que estampan las cadenas que atan la Iglesia al trono de los que pretenden llamarse sus protectores, habrá conocido cuán hondas son las raices de los males que sufre en América la religion católica.

Cuando en cuestiones eclesiásticas se oye invocar el testimonio de los regalistas, y en negocios de disciplina ó de

ceremonias de las iglesias, al lado de los decretos de las congregaciones de Roma, se refieren tambien los autos acordados de las audiencias y de las chancillerias del rey de España, se comprende el inmenso desórden que el brazo secular introduce en la Iglesia, extendiéndose no para proteger sino para imperar. Sin embargo, esta era práctica establecida en la época en que apareció el « gobierno eclesiástico » del obispo D. Gaspar de Villaroel. El contagio regalista ya no infestaba solamente la atmósfera de los ministerios y de los tribunales, sino que se habia esparcido por todas partes y contaba defensores entre personas de toda clase y profesion. Nadie extrañará por consiguiente que siendo tan antiguo este mal, no pueda ser extirpado con facilidad. El tiempo, la experiencia, la ilustracion, la necesidad misma serán quienes hagan variar de conducta á los gobiernos de América en sus relaciones con la Iglesia. Nosotros no cesaremos de repetir miéntras tanto que los negocios eclesiásticos no pueden subsistir en América, monopolizados y por consiguiente desvirtuados y desnaturalizados por algunos gobiernos, del modo que hoy se encuentran; que la Iglesia necesita libertad para llenar sobre la tierra el objeto á que la destinó su divino fundador; que los obispos necesitan independencia para todos sus actos pastorales; independencia para enseñar la doctrina que no recibieron de ningun poder de la tierra, sino del que es fuente de todo poder y reina sobre todos los gobiernos; independencia é inviolabilidad, en fin, en sus comunicaciones con el príncipe de los pastores, con el obispo de los obispos, el Pontífice de la Iglesia universal Esto necesitan absolutamente los obispos; esto

necesitan la Iglesia católica y su jefe visible, y esto le deben tambien los gobiernos de la tierra, so pena de cometer una solemne injusticia. ¿Estarán estos dispuestos á declararlo asi?

CAPITULO XXV

Conducta del gobierno boliviano en negocios de religion. — Semejanza que sorprende. — Obispos trasladados por el Supremo Protector. — Energía del obispo Prado para sostener una ley de la Iglesia. — Seminarios eclesiásticos usurpados. — Trabajo hecho estudiosamente. — Una observacion. — Los colegios nacionales. — El concordato y la convencion de Oruro. — Una reflexion.

Seria molesto nuestro escrito si hubiésemos de presentar en él, aun cuando fuese en bosquejo, los atentados de que la Iglesia ha sido víctima en América. Herederos los gobiernos republicanos de esa manía de entrometerse en el santuario que caracterizó á los reyes de España, dieron á las pretensiones de estos un ensanche desmedido. Elevados ordinariamente al mando supremo hombres sin mas antecedentes que los de su espada, y rodeados en el ejercicio del poder de abogados que quisieran arreglar los negocios de la Iglesia como los de otra especie cualquiera, los vemos que revuelven y alteran, cambian y modifican las prescripciones eclesiásticas, sin nada tomar en cuenta fuera de su voluntad. Las cuestiones mas trascendentales de jurisdiccion episcopal, los

puntos dificiles de disciplina, los negocios mismos en que se ve comprometida la conciencia de los cristianos, son resueltos por el gobierno segun conviene á sus intereses ó á los fines de su política. Mas de una vez ha sido denunciada al mundo entero la conducta del autócrata de las Rusias que se avocaba el conocimiento de los negocios de la ortodoxia moscovita y sometia á su direccion lo que por su naturaleza debió sujetarse solo al juicio de los obispos. El emperador Nicolas, imperando sobre el sínodo, trasladando obispos, imprimiendo en la liturgia cismatica los movimientos que le inspiraba su capricho, haciendo sentir su influencia finalmente en todos los negocios eclesiásticos que se agitaban en su vasto imperio, ofrecia un espectáculo nuevo á la Europa cristiana. Se achacó entónces á la ingerencia del brazo seglar el malestar profundo que aniquila á la Iglesia rusa; se gritó violentamente contra el despotismo que el autócrata hacia pesar sobre la conciencia de sus vasallos, interviniendo en los negocios espirituales, y una reprobacion universal condenó como atentatorio el proceder del soberano mas poderoso de su época. Pero considerando imparcialmente lo que pasa en América entre los gobiernos republicanos y las iglesias, la conducta del czar aparece ménos monstruosa porque deja de ser única. Sus actos mas despóticos se ven repetidos tantas veces y por tantos gobiernos cuantos son los Estados independientes de aquellos paises, con la diferencia de que en Rusia humillaba á la Iglesia un solo hombre, personificacion del poder y cabeza de una gran nacion, miéntras en América la humillan tantos individuos cuantos son los jefes que administran el poder, y cuantos son

los nuevos que se cambian cada dia. No descenderemos á detalles minuciosos; los hechos que vamos á citar demuestran de por sí hasta qué punto es justa y exacta nuestra comparacion.

Ruidosos fueron los sucesos ocurridos en Bolivia (1) con motivo de la traslacion de los obispos de la Paz y Santa Cruz de la Sierra, hecha por el supremo protector de la Confederacion peru-boliviana. Un obispo cuya permanencia en la catedral de la Paz no se queria, por motivos que no es del caso exponer, fué obligado á dejar su diócesis y á tomar la de Santa Cruz á cuyo diocesano se ordenó al mismo tiempo pasara inmediatamente á recibir el gobierno de la Paz. Y como si esta violacion de las leyes canónicas no fuese suficiente, el protector ordenaba á los cabildos de ambas catedrales ejercer la jurisdiccion hasta que los obispos trasladados se hubiesen constituido en las nuevas diócesis que se les encomendaban. Herido vivamente por un proceder tan arbitrario como este, uno de aquellos diocesanos, despues de enumerar sus padecimientos, escribiendo á su metropolitano le decia : « En la noche del 9 de Abril recibí carta de ruego y encargo en que se me mandaba dejar mi jurisdiccion en manos del cabildo. Enfermo como me encontraba, hice cuantos esfuerzos pude para impedir se consumase un atentado tan grave. Mas mis diligencias se frustraron, y miéntras yo escribia mis reclamaciones al gobierno, supe ya que reunido el cabildo á consecuencia de aviso del mismo gobierno y copia de la carta de ruego y encargo

(1) Año de 1836.

que se me habia pasado, habia consumado el cisma encargando de mi diócesis á uno de sus miembros... Desamparado yo al fin de toda proteccion, coartado por el gobierno que desatendió mis observaciones insistiendo en que dejase la jurisdiccion, mezclando mis lágrimas con las de algunos párrocos en el lecho de mis enfermedades, por evitar las terribles consecuencias de un cisma, contesté al gobierno mandándole la trasmision de mi jurisdiccion en los términos que me la exigia... Miéntras que esto se obraba en la Paz, nada sabia en Santa Cruz el obispo de esta Iglesia, D. Manuel Fernandez de Córdoba, de cuanto ocurria en órden á su traslacion á mi diócesis decretada por el gobierno, y solo cuando yo, de camino ya para Santa Cruz, pasaba por Cochabamba, recibi sus letras en que me trascribia el decreto del gobierno para que dejando su jurisdiccion en manos del cabildo marchase á la capital..... Los obispos fueron, pues, imprevista é involuntariamente trasladados; ellos hicieron cuanto pudieron para legitimar su involuntaria situacion sin enervar las disposiciones canónicas, ni usurpar las sagradas atribuciones de la Santa Sede (1). » La sucesion de abusos, violaciones de las leyes de la Iglesia y violencias hechas á los obispos que se descubre en el pasaje que acabamos de copiar, hace ver tambien hasta qué punto llegaron alguna vez los ataques del gobierno boliviano contra la Iglesia. Y en vista de todo ello, dígasenos, ¿á qué viene á quedar reducida la dignidad y la independencia de los pastores, si un gobierno los suspende mandándo-

(1) Oficio del I. S. obispo de la Paz, Dr. D. Francisco Leon de Aguirre á 28 de Agosto de 1840

los á gobernar otra Iglesia segun su antojo ó capricho? No son de naturaleza diferente los hechos consumados por el autócrata en la Iglesia moscovita, y la prensa europea ha calificado en vista de ellos de intolerable su despotismo espiritual. Tan grave abuso establecia en Bolivia un precedente funesto. En efecto, no mucho despues, otro presidente se empeñaba en obligar al diocesano de Santa Cruz, D. Manuel Angel de Prado, á que abandonase su diócesis y tomase el gobierno de la Iglesia metropolitana de Chuquisaca para la que habia sido elegido por un decreto. Urgido el obispo por reiteradas notas del ministro que le significaba la voluntad terminante del presidente de la república, su contestacion fué siempre uniforme, « que no podia en conciencia tomar el gobierno de una Iglesia sin que el obispo de los obispos, el metropolitano de los metropolitanos y príncipe de los pastores de la Iglesia de Jesucristo se lo encomendase... V. E. podrá cuando mas pedir al Sumo Pontífice que designe mi persona para arzobispo de la Plata, mas ántes que Su Santidad haya hecho esa designacion, yo no tengo derecho alguno para gobernarla. Séame lícito de nuevo excusarme, y si mi excusa no fuese suficiente, téngase esta misma respuesta como renuncia formal que hago del alto honor que se me concede eligiéndome como candidato para la silla metropolitana de la república. Jamas he creido lícito adquirir honores con el sacrificio de mi conciencia, y en el caso presente perderé todo, la vida misma, ántes que dar el paso que se exige de mí. » Esta noble conducta del generoso prelado fué calificada de *nimia*, de *extravagante* y aun de *sediciosa*. Se le exoneró por entónces de la pre-

sentacion y fué designado otro individuo para el alto cargo de prelado metropolitano de Bolivia. La energía, la rectitud y el desprendimiento del Sr. Prado añadieron entónces al episcopado americano un nuevo timbre harto glorioso ciertamente.

Mas las invasiones del poder no se han limitado á estos hechos. Influyendo directamente los obispos en la marcha del Estado, pudieran parecer disculpables á los ojos de algunos los desmanes cometidos por el gobierno en sus elecciones y traslaciones. Pero encontramos la mano de ese mismo gobierno interviniendo en todas las escalas de la jerarquía eclesiástica y dictando leyes que se hacen sentir en todos los miembros de esta, desde los seminarios donde se forman los sacerdotes, hasta los tribunales eclesiásticos y los cabildos donde se ventilan los mas graves negocios de cada diócesis. En los seminarios le vemos nombrar superiores y profesores, dar reglamentos para dirigir á los jóvenes clérigos y formar á su placer, por decirlo así, los futuros sacerdotes para la Iglesia de Dios.

Cuando Bolivia principiaba á salir de la situacion violenta en que la habia mantenido la guerra de la independencia, el obispo de la Paz, D. José María Mendizabal, formulaba un reglamento para restablecer su seminario. Nada puede haber que sea tan privativo de los obispos católicos como organizar los establecimientos destinados á formar ministros para sus Iglesias. Esta verdad, generalmente reconocida en todos los países católicos, fué respetada por el gobierno mismo inglés que, al dotar el gran seminario católico de Maynooth, quiso que dependiese

este solamente de los obispos. Mas no sucede del mismo modo en Bolivia, donde aquel reglamento no pudo ejecutarse sin que ántes recibiese un *placet* del presidente. De aquí es que los seminarios participan de la situacion precaria que tiene todo cuanto recibe su vida del gobierno: y de aquí viene tambien otro mal que puede decirse todavía mayor, y es la ingerencia directa que el gobierno y sus agentes tienen en las casas de educacion eclesiástica. El consejo de la universidad redactó los reglamentos para los seminarios que, por ese mismo hecho, dejaron de ser los institutos eclesiásticos sometidos á los obispos que manda establecer la Iglesia para la formacion del clero. La escasísima intervencion que se dejó á aquellos en su direccion era nominal desde que ni los superiores que los dirigian, ni los profesores que en ellos enseñaban eran de su nombramiento ni dependian de su jurisdiccion. Parece que estudiosamente se trabajaba por retirar la juventud de todo contacto con los buenos sacerdotes y por someterla á las influencias perversas de maestros desprovistos de calidades recomendables. Así es como puede explicarse solamente tantos hechos hostiles á la Iglesia católica, hostiles á la religion misma, consumados en los colegios á quienes se daba nombre de seminario, y por los encargados de formar el corazon é ilustrar el entendimiento de los jóvenes levitas. Hombres ignorantes, á quienes, en medio de otros que lo eran tambien tanto ó mas que ellos mismos, fué fácil alcanzar fama de sabios, fueron empleados en los seminarios y á veces explicaron en presencia de sus alumnos el sistema impío que desarrolló la filosofía del siglo diez y ocho. Uno de esos im-

pugnaba la divinidad de la Escritura sagrada, miéntras otro explicaba la moral perniciosa que contiene el libro funesto del baron de Holbach...! Mas de una ocasion hemos demostrado con cuanta injusticia levantan los gobiernos su queja lamentando las faltas que observan en el clero, y mas de una vez hemos demostrado tambien que el orígen de esas faltas son los gobiernos mismos que desquician la Iglesia enervando sus leyes y adulterando los sagrados estatutos de su disciplina. ¡Se quiere buenos sacerdotes y se arranca á los seminarios de la jurisdiccion de los obispos, á quienes exclusivamente los confió la Iglesia en beneficio de la misma institucion! ¡Se quiere buenos sacerdotes y no se da á los jóvenes levitas maestros que posean las calidades necesarias para llenar debidamente tan delicado cargo! Si se despoja á la Iglesia de una atribucion que solamente á ella corresponde, impútense al usurpador las consecuencias de su hecho, pues él solo es responsable. Pero es un proceder injusto de los gobiernos achacar á la Iglesia las consecuencias de sus propias ilegalidades. Acepten ellos los efectos de sus obras. Mas si están persuadidos de que aquellas son perjudiciales para la sociedad, vuelvan sobre sus pasos, deroguen sus disposiciones ilegales y dejen á las leyes canónicas en su vigor.

Sin recursos de que disponer el gobierno de Bolivia para establecer colegios nacionales sobre los cuales ejerciera la universidad su inmediata direccion, concibió el proyecto de unir á los seminarios conciliares la enseñanza nacional, ó mas bien de establecer colegios nacionales en los locales y con las rentas propias de los semi-

narios. Atentatoria es una medida semejante, y mucho mas lo parece cuando se considera que esos establecimientos debian su orígen á las donaciones de los obispos y de otros ciudadanos. Se atacaba la propiedad llevando adelante esta idea, y las voces de algunos diputados al congreso se unieron á la del clero para representarlo así al poder ejecutivo. No obstante, la medida se realizó y los seminarios quedaron hasta hoy refundidos en los colegios nacionales.

El gobierno conoció la necesidad de poner término á la situacion violenta en que habia colocado los negocios eclesiásticos en la república y por medio de su agente en Roma inició un concordato con la Santa Sede. Los puntos que parecian mas difíciles de acordarse fueron colocados allí en su verdadero terreno y arreglados de la manera que pareció mas conforme á los intereses de la Iglesia y de la república boliviana. Mas sometido el concordato por el presidente á la convencion nacional, se agitaron en el seno de esta mil cuestiones extrañas y se hicieron á los artículos convenidos modificaciones tales que exigian nuevos acuerdos y tambien nuevo convenio de parte de los contratantes. Esto hasta hoy no ha tenido lugar, y el malestar de la Iglesia se prolonga indefinidamente. Los regalistas que combatian los artículos del concordato no tenian otro fin, segun parece, que arrebatar á la Iglesia boliviana nuevas regalías y nuevos privilegios; pretensiones añejas que hoy las naciones mas ilustradas miran con desden, enseñadas como han sido por la experiencia de que jamas gozan los pueblos tan de lleno las influencias de la religion como cuando la

Iglesia es plenamente libre en el ejercicio de su august ministerio. Los diputados de la convencion de Oruro querian para Bolivia privilegios que renunciaba el gobierno austriaco en un concordato que hacia con Roma en ese mismo tiempo. Un contraste muy notable forma ciertamente la conducta de Bolivia y de otros Estados de América con la Santa Sede, al frente de la que ha observado aquel poderoso imperio. El emperador de Austria, benemérito sobre manera para la Iglesia romana, defensor celoso de sus intereses y católico de corazon, deja á los obispos en completa libertad para comunicarse con Roma, para recibir y obedecer las letras del Pontífice y para gobernar sin trabas sus Iglesias. Anula todas las leyes opresoras con que uno de sus predecesores habia encadenado á los obispos, y emancipa á estos de la voluntad del soberano temporal, á cuyo trono habian sido atados fuertemente. « Nada quiero, dice, que no esté conforme con la justicia, y nada hay tan justo sobre la tierra como que los obispos sean libres para llenar los deberes del cargo que les impuso Dios. » No son conformes á estos los sentimientos de los gobiernos de la América española. Sin tener para la Iglesia la recomendacion de largos servicios prestados á su causa, ni el título que podria darles un celo ardiente desplegado en la propagacion de sus verdades, pretenden que el jefe augusto de la religion les haga concesiones que en época muy distante fueron la recompensa de servicios relevantes hechos á la fe católica y al Estado pontifical por una sucesion de soberanos. A primera vista se percibe lo absurdo de esta pretension. Los gobiernos

de América no deben solicitar concesiones que no estén en armonía con los intereses de la Iglesia de quien son miembros; concesiones para las cuales no tienen ademas título alguno que alegar cuando las pretenden, y concesiones, en fin, que los monarcas mas augustos, mas antiguos y mas meritorios devolvieron á la Iglesia estimulados por su conciencia. Pasma la arrogancia con que algunos de esos gobiernos hablan de pretendidos derechos que dicen tener sobre la Iglesia, de agresiones de Roma contra las atribuciones del poder temporal y de la subordinacion que á su juicio debe la potestad eclesiástica á la civil en todo caso; pero mucho mas pasman todavía los abusos que se palpan en Bolivia y que son la consecuencia necesaria de aquellos pretendidos derechos. Los beneficios mas pingües no siempre conferidos á personas dignas; las prebendas de oposicion dadas á veces sin los trámites que manda el derecho; los breves del Papa, dirigidos á reformar graves abusos en la disciplina, retenidos; los ordenandos sometidos á obtener permiso del gobierno ántes de recurrir al obispo, y las vírgenes sagradas á quienes la vocacion de Dios inspira trocar la tierra por el cielo, prosternadas ante la potestad civil para tratar con él de negocios que no entiende y obtener un permiso que ya Dios se lo otorgó: ved ahí algunos de los tristes efectos del desórden que introducen aquellas pretenciosas opiniones practicadas rigorosamente. Mas la lucha eterna en que mantienen á la Iglesia no es sino el martirio perpetuo que en dote la prometió el cielo; martirio glorioso, porque si bien le proporciona afanes sin medida en este mundo, la coronará perpetuamente

con el glorioso laurel de la victoria. Abrigamos la esperanza de que la reaccion operada en Europa en las ideas de todos los gabinetes católicos relativamente á las cuestiones de patronato, se extenderá tambien hasta los gabinetes de la América y que la Iglesia católica gozará aquí los mismos bienes que disfruta allí con beneficio inmenso de los pueblos.

CAPÍTULO XXVI

Visita á la catedral de Chuquisaca. — Memoria venerable de sus prelados. — Insigne beneficencia de Fr. José Antonio de San Alberto. — Colegio de Propaganda. — Servicios del P. Herreros á la civilizacion de los indígenas. — ¿Qué han hecho los frailes por la sociedad? — Reaccion de las buenas ideas. — Trabajos del metropolitano. — La sociedad católica literaria de Chuquisaca.

Cada vez que he meditado sobre alguno de esos grandiosos monumentos que levantaron en América el celo y la piedad de sus hombres venerables, mi espíritu atraviesa los siglos y las distancias que de ellos la separan, y elevándose hasta la época remota en que vivieron, les paga en amor, respeto y admiracion el tributo que les es debido de justicia. ¡Cuántos recuerdos evocaba en mi alma la catedral de la antigua metrópoli de los Charcas (1)! ¡Cuántos hombres venerables á cuya vida de sacrificio debe la América la fe, las luces y la civilizacion! Alfonso de la Guerra, Domingo de Santo Tomás y en los tiempos modernos José Antonio de San Alberto. ¿Cuántos rasgos

(1) Charcas, la Plata, Chuquisaca, todos estos son nombres que ha llevado la capital de Bolivia.

sublimes no dejaron que contemplar á las generaciones venideras? En aquella catedral veia retratados los obispos que la gobernaron y al nombre de cada uno seguia escrita la serie de beneficios con que casi todos enriquecieron á su Iglesia y á su grey. Templos, hospitales, colegios, y otras instituciones piadosas que hasta hoy se conservan, obra suya fueron, y podremos añadir aun mas, que no hay en Bolivia otras casas de beneficencia sino las que establecieron ellos mismos. Imposible parece que alguno de esos hombres venerables pudiera haber fundado un número tan crecido de establecimientos como los que vemos, y mucho mas cuando para sus empresas no contaba sino con recursos eventuales. Desde que entré en la provincia de Córdoba, en el Tucuman, hasta que salí de los límites de la diócesis de Chuquisaca, por todas partes encontré el nombre del obispo D. Fr. José Antonio de San Alberto, unido ya á un colegio, ya á una casa de asilo, ya á un monasterio ó á otros establecimientos de esta naturaleza. En Córdoba, Tucuman, Salta, Potosí y en Chuquisaca mismo se elevan en el recinto de los pueblos recordando el nombre venerable de su bienhechor, han atravesado la prolongada época de trastornos y de revoluciones políticas y han sufrido los efectos de estas mismas muchas veces; pero no han sucumbido, porque el furor revolucionario en medio de sus excesos suele á veces respetar las obras de insigne misericordia.

Otro de los grandes bienes debido á la caridad generosa de los obispos, fueron los primeros colegios de propaganda que promovieron y el rey de España protegió con munificencia. En otro lugar hemos indicado la postracion á que

las revoluciones redujeron estos grandes baluartes de la fe. Un hombre de celo y caridad á toda prueba recorria Bolivia en 1835, y haciéndose cargo de las necesidades de los colegios y de las misiones se dirigió dos veces á Europa, buscó y condujo religiosos, pobló aquellos nuevamente y restableció el pequeño número de misiones que hoy existe. Cuando principiaba á desarrollar el plan de propaganda entre infieles, que habia combinado durante sus viajes hechos por los lugares mismos donde iba á entablarse, Dios le llamó de la tierra, y los bellos proyectos del P. Herreros quedaron sin ejecucion. No son muchos en nuestra época aquellos cuya vida presenta tantos rasgos de caridad y de amor ardiente á los hombres, como la de este apostólico religioso : su existencia activa é infatigable fué un dilatado servicio á la civilizacion de los indígenas de Bolivia. Miraba á estos con inmensa ternura, consideraba sus intereses como propios y no ahorró sacrificio á trueque de proporcionarles los bienes que producen en el hombre la felicidad verdadera.

Cuando en Bolivia hemos oido preguntar con énfasis : « *¿Qué han hecho los frailes por la sociedad?* » y responder maliciosamente á esta cuestion con una nomenclatura de maquinaciones que, segun se dice, fueron forjadas en los claustros para clavar el puñal asesino en el pecho de los magistrados, hemos experimentado los mas vivos sentimientos de compasion y desagrado. De compasion, decimos, porque compadece en efecto encontrar tan atrasados en el conocimiento de la historia á los que se creen llamados á dirigir la opinion pública ilustrándola por la prensa. ¿Qué han hecho los frailes por la sociedad?

se pregunta, y nosotros para contestarles queremos cerrar la crónica de todas las naciones de la tierra, unida íntimamente con la de los cuerpos religiosos hace ya mas de quince siglos; mandar al olvido todas las ciencias y todas las artes modernas, ennoblecidas por entendimientos elevados que las desarrollaron en el silencio de los claustros; no considerar las líneas de monasterios que vemos establecidas desde el mar Caspio hasta el Mediterráneo, y desde la Siberia hasta la España cuyos individuos daban asilo bajo el techo humilde de sus monasterios á las ciencias perseguidas por los gobernantes, olvidadas por los políticos, é ignoradas de todos durante los siglos de tinieblas que atravesó la sociedad; queremos olvidar tambien la historia, los monumentos, el testimonio universal y nuestra propia experiencia, en fin, y que nada valga todo esto para responder. Preguntemos á la América, preguntemos á Bolivia : ¿Qué han hecho los frailes en favor de la sociedad? Preguntemos si su mérito es de tal naturaleza que pueda oscurecerse por imputaciones miserables; y desde las Californias hasta el cabo de Hornos, y desde el seno mejicano hasta Paraguay, se conmoverá la sociedad entera para responder, puesto que esa misma sociedad ha sido en gran parte obra de los frailes. Examínense con imparcialidad los elementos que existieron en América cuando fué organizada allí una sociedad por conquistadores europeos; un puñado de hombres á quienes el deseo de adquirir fortuna trasladaba desde su patria al otro lado de los mares á poblar tierras desconocidas, hombres en su mayor parte rudos é ignorantes, no pocos de entre ellos viciosos, algunos tambien que

salian de los presidios para ir á la América á llenar las exigencias de una conquista la mas vasta que potencia alguna europea habia emprendido hasta entónces, se derramaba entre hordas salvajes organizadas mas ó ménos imperfectamente, ó entre naciones poderosas aunque bárbaras. La superioridad de su inteligencia, de sus armas y de su disciplina daba á los europeos un triunfo que en diferentes circunstancias habria sido imposible. Mas combinar estos elementos, unirlos estrechamente, hacerlos servir para formar de ellos una sociedad regularizada, no era obra de la inteligencia; y ni á las armas ni á la disciplina militar era dado producir un resultado semejante. Fué necesario establecer otro género de conquista y en esta los primeros trabajos tenian por objeto ganar el corazon á los mismos que trataban de subyugar con la fuerza á los demas. Quien conozca la historia de la conquista habrá percibido la voz enérgica del inmortal Luis de Valdivia, que con esfuerzo sacerdotal dice al rey Felipe III : « Vuestra Majestad trata de justificar su causa diciendo que jamas dió motivo á los indígenas para sublevarse, y que ménos lo dieron aun los reyes sus abuelos. Esto es muy cierto; pero no lo es ménos que los españoles que gobiernan estos países en nombre de Vuestra Majestad los ofrecen en sus vicios cada dia... Reprimir eficazmente estos mismos vicios ha de ser el primer cuidado de Vuestra Majestad; sin esta circunstancia la reduccion y conversion de los indígenas es imposible (1). » En Méjico, en la Nueva Granada, en el Perú y en toda la vasta extension

(1) Memoria dirigida al rey sobre la conversion de los araucanos.

del nuevo continente, era este mismo el juicio de los misioneros, y su mayor trabajo era dirigido á contener los excesos de los conquistadores que desbarataban en un momento lo que ellos habian conseguido con la fatiga y la constancia de mucho tiempo. Esta empresa mas ardua en cierto modo que la conquista misma de los infieles, esta obra de importancia vital para las colonias de América fué obra de los religiosos. Y aun cuando sus servicios á la sociedad se hubieran limitado á este, habria sido eminente por su naturaleza y por sus circunstancias y mucho mas eminente todavía por sus resultados. Pero no se redujeron á este solamente : las armas victoriosas de los europeos sometian á los vencidos á prestar un vasallaje que aborrecian; pueblos enteros eran abandonados de sus moradores despues que recibian la ley del conquistador; comarcas florecientes por su agricultura, por su poblacion y por su riqueza se veían eriales y desiertas poco despues de conquistadas. Sus habitantes ó huian á los montes escarpados, ó penetraban en el interior de las selvas mas espesas, alejándose de señores que ni conocian ni amaban; sin el elemento de la fe los europeos no habrian podido reducir á los indígenas á familiarizarse con ellos sino en muy corto número, y la conquista y poblacion de la América habria ofrecido nuevas dificultades mas formidables todavía que aquellas que fué necesario superar para realizarla. Los misioneros ofrecieron su vida como precio de la ilustracion de los bárbaros y los buscaron en sus escondites para conquistarles la voluntad con la luz eterna que hicieron brillar en sus inteligencias. De este modo pudieron combinarse aquellos ele-

mentos y producir esa sociedad numerosa, esas grandes ciudades y esos pueblos opulentos con que en poco tiempo se enriqueció el mundo de Colon. De suerte que, cuando el ruido de las armas y el sangriento espectáculo de los combates alejaban de la civilizacion á los tímidos indígenas, y cuando las extorsiones á que les sometian no pocas veces los malos hábitos de soldados sin moral, les inspiraban aborrecimiento á una sociedad que les hacia gustar frutos tan amargos, la caridad y el celo de los ministros de Dios, haciéndoles olvidar sus temores, sus costumbres, sus intereses y su libertad misma, los volvian á su patria, á su hogar y á su trabajo y, lo que aun es mas, los hacian miembros de una república cristiana. Ved ahí un servicio hecho á la sociedad por frailes. Ni los filósofos, ni los liberales que hacen aquella pregunta la prestaron jamas otro semejante. No se diga que la civilizacion de América ha sido obra del poder de los reyes europeos, ni una victoria alcanzada por el comercio, por la imprenta ó por las colonias militares : quien piense de este modo ignora completamente la historia de América. La fuerza pudo dominar apénas el pequeño territorio que pisaba un puñado de hombres, empeñados en sacar oro de las raices de los árboles y de las entrañas de la tierra; los mercaderes no ponen en riesgo sus mercancías ni su vida colocándose solos en medio de los peligros, para vender efectos cuya utilidad no comprenden sino los hombres civilizados, y ménos la imprenta puede producir trasformaciones sociales entre individuos que ignoran aun si existe ó no el abecedario. La religion y solo la religion pudo realizar la union de aquellos elementos, ino-

culando sus principios en conquistadores y colonos, en victoriosos y vencidos. Ella fué quien abrió delante de los indígenas un inmenso campo que desconocian, les hizo aprender su noble destino como criaturas racionales, y por ella percibieron claramente la voz de su propia conciencia que, dirigida por la fe, les enseñó la obediencia á los magistrados y el respeto á los vínculos sociales. ¿Y á quién sino á los misioneros se debió la propaganda de esta doctrina celestial? Seamos despreocupados : dia por dia se nos repite que es el presente un siglo de evidencia al que no puede satisfacérsele sino con hechos evidentes. ¿Y qué otra cosa hacemos sino citar hechos que conoce y palpa todo el mundo? Mas algunos creen exhibirse como hombres ilustrados declamando contra las instituciones mas célebres y mas venerables del catolicismo, y como no conocen los antecedentes de estos cuerpos, ni tienen de ellos mas noticias que las adquiridas en escritos que les son desfavorables, les cobran antipatía profunda y no desperdician ocasion para mostrársela. La sociedad, miéntras tanto, cuando serenada de ese vértigo violento á que la arrastraron sus excesos, medite tranquila su pasado, reconocerá servicios eminentes de quince siglos debidos á los regulares, y los escribirá con letras de oro para que las generaciones venideras los reconozcan y los aprecien cual merecen.

Los hombres pensadores, los que viven persuadidos de que la religion y sus instituciones son la única base social posible, trabajan en Bolivia para propagar los buenos principios, que han de servir de valla á la audacia de los que maquinan contra el órden religioso. El infatigable

metropolitano de Chuquisaca, D. Manuel Angel de Prado, inició en su clero un movimiento saludable y que tiende á disponerlo para ejercer en medio del pueblo, de un modo correspondiente, las altas funciones que le encomienda su dignidad. El establecimiento de las frecuentes conferencias morales y del instituto de ordenandos fué el primer paso que le preparó para otros mas avanzados y tan provechosos como este. Promovió las misiones en los pueblos y en los campos para que todos pudiesen instruirse en los principios de la fe y dirigirse segun las obligaciones que impone la religion. Dispertó en los jóvenes el amor á los estudios que tienen relacion con esa misma fe, y para estimular á los que encontró mejor dispuestos cooperó á la instalacion de una sociedad católico-literaria en el oratorio de San Felipe de la ciudad de Chuquisaca. El fin de esta interesante reunion « es el estudio de los principios filosóficos de la religion católica, apóstolica, romana como objeto fundamental, y como accesorio la adquisicion de todos los demas conocimientos literarios. » Una juventud florida corrió presurosa á inscribir su nombre en el registro de los asociados, y en sus reuniones se oian alguna vez palabras tan hermosas y tan verdaderas como estas : « La conciencia de un cristiano es un poder superior á todo otro poder, una fuerza mas enérgica que toda otra fuerza creada; ella resiste y vence al cetro ferreo de todas las tiranías del mundo : en vano ruge la tempestad de las persecuciones, en vano se desencadena el rayo de las venganzas humanas, en vano se trastornaria el universo entero, el alma cristiana apoyada en Dios y en su conciencia permanecerá firme como la roca, invulnerable

como el genio. » ¿Qué cosa mas digna para el hombre que conocer á fondo la religion cuyos dogmas y preceptos deben servir de regla á los movimientos y á las resoluciones de su conciencia? Este hecho prueba que el sentimiento católico se agita á la par que nacen las dificultades, porque la Providencia tiene dispuesto que á medida de las contradicciones que en su marcha experimenta la Iglesia, se levanten los defensores de sus derechos y sus dogmas. El ejemplo de los jóvenes asociados no será estéril; ya se deja sentir en todas partes y en muchos individuos un ahinco por instruirse de una manera radical en los principios católicos; ya han sido desterrados formalmente de las familias los libros perniciosos que formaban su entretenimiento y diversion, y ya, en fin, personas ántes preocupadas que se avergonzaban de concurrir á los templos y á las funciones religiosas, asisten públicamente á estas, y no se desdeñan de cumplir fielmente sus deberes de católicos. Si los negocios que conciernen á la religion fuesen protegidos de una manera eficaz, por la influencia saludable que ella ejerce en el corazon de los ciudadanos en beneficio público, entónces esta reaccion se operaria de una manera mas rápida y sus efectos serian mas generales. Pero llegará dia en que esto suceda. Dos medios tienen hoy solamente los gobiernos para salvar á la sociedad y son : ó regenerarla por la religion, ó contener las agresiones del movimiento revolucionario por la dictadura. Entre estos dos medios el primero es mas conforme á la dignidad del hombre que obedece y á los principios de equidad que deben dirigir en su marcha á los que mandan. En América, donde las ideas mas exageradas de

libertad han exaltado á los espíritus y conducido la sociedad al borde de un abismo, hemos visto que los gobiernos que se decian liberales han recurrido al despotismo ántes que á procurar la regeneracion de las ideas que producen el mal. En Méjico, Nueva Granada, Perú y Bolivia han proclamado la dictadura para salvar la patria; los ciudadanos se han despojado de sus garantías para no ser víctimas de la anarquía, pero el mal no ha cesado. El despotismo sufoca el incendio, pero no lo apaga. Cuando el principio religioso impere en la conciencia y en el corazon de todos los ciudadanos, entónces solamente cesará el mal que á todos amenaza.

CAPÍTULO XXVII

Dejo á Chuquisaca. — La hermita solitaria. — Pelicion de unos estudiantes. — Vestigios de la piedad en Macha. — Los llanos de Aylloma. — Ruinas de dos especies. — Impresiones. — Sepulcros de los indios. — Una revolucion en Oruro. — Los aguinaldos en Ancacato. — Hondas huellas que deja la revolucion. — Calamarca. — Lance desagradable en la Paz. — Hecho sorprendente en política.

Atras dejaba á Chuquisaca y de la ciudad de los Charcas apénas divisaba ya sus altos campanarios. Cerros que se prolongaban hasta juntarse con los Andes, de donde nacen; profundos precipicios abiertos por los aluviones; campos desnudos de vegetacion y una naturaleza pobre y privada de cuantos atractivos pudieran embellecerla, eran los objetos que se me ofrecian á cualquiera parte que volviese mi vista. Ni las frondosas arboledas, ni los jardines fragantes que embellecen los suburbios de las otras capitales de América se dejan ver en los de Chuquisaca. La naturaleza aparece triste y los rayos del sol, en vez de vivificar los dorados limones ó los verdes chirimoyos como en Quito y la Asuncion, abrasan una tierra árida y desierta.

Una hermita solitaria, de gran veneracion para el pueblo, fué el primer objeto que llamó mi atencion despues de algunas horas de viaje. Los indígenas creen que apareció allí mismo una imágen de la Vírgen que se ve pintada en una gran piedra, y la capilla antiquísima construida en aquel lugar para darla culto, manifiesta la devocion que la comarca toda le profesa. Los espíritus sin fe no pueden comprender los sentimientos que experimenta el hombre devoto al elevar sus plegarias en el santuario que veneraron sus abuelos. Allí adonde diez generaciones corrieron presurosas en romeria para dirigir su plegaria á la Madre de Dios; allí donde sus padres orando fervorosos alcanzaron un señalado beneficio, segun se lo referian cuando era pequeñito, allí el alma se anonada delante del eterno y como el agua del cristalino arroyo que saliendo de madre fecundiza los campos, así su oracion se derrama sobre todo su ser y se extiende sobre todos los objetos que le son caros y para quienes desea toda suerte de bienes. En la luz de las pequeñas lámparas que arden delante del altar, me parecia percibir el brillo de la fe y en el suave perfume de las flores que lo decoraban la fragancia de las oraciones que ofrecian los pobres y se elevaban desde aquel lugar hasta el trono del Eterno.

Muy peregrina se encontrará sin duda la peticion que me hicieron dos estudiantes cuando, muy distante ya de aquel lugar, me encontraba vecino al pueblo de Macha. « Nosotros somos ordenandos, me dijo uno de ellos, venimos de un pueblo muy distante y vamos á Chuquisaca para conseguir nuestro objeto. Como somos pobres, deseamos desocuparnos pronto, y sabiendo su viaje por este pais

hemos procurado arribar mas pronto para ver á Vd. y suplicarle nos dispense alguno de los grados para llegar mas presto el sacerdocio. » Un despropósito semejante da á conocer por si mismo la aptitud de algunos pretendientes al sagrado ministerio. ¡Se encontraban sin embargo, segun ellos, en disposicion ya para recibir las órdenes sagradas! Advirtiendo que la revolucion concluyó con las casas religiosas que en las provincias proporcionaban medios de instruirse á los jóvenes destituidos de recursos para estudiar en las capitales, nada deben maravillarnos lances semejantes.

El templo de Macha me ponia de relieve la piedad que distinguió á los pueblos del antiguo Perú. El tabernáculo y los adornos del altar, aunque ennegrecidos, estaban hechos con plata fina y los paramentos para celebrar no habian sido ménos preciosos en su orígen. Un concurso numeroso llenó el templo completamente durante la misa, y un coro de instrumentos tocados por los indígenas de la parroquia, dió mayor solemnidad á la celebracion del santo sacrificio. Devotos y sencillos, cantan ordinariamente aquellos en todas sus funciones religiosas y estiman en gran valor el poder intervenir de alguna manera en cualquiera de los ministerios de la Iglesia. Vestigios del fervor primitivo que mostraban los habitantes de aquellas sierras, cuando tomando el curaca en sus manos el pendon de la parroquia corria grandes distancias, acompañando al párroco que llevaba los últimos auxilios de la religion á un moribundo.

Las llanuras del Aylloma recuerdan uno de los grandes acontecimientos que sucedieron en América, á saber, la

derrota del ejército republicano, batido el 13 de Noviembre de 1813 por el virey del Perú D. Joaquin Pezuela. Los republicanos habian entusiasmado á los indígenas declarándolos libres del pago de tributo y confiriéndoles el título de ciudadanos. Establecido despues el gobierno nacional por la expulsion de los españoles, fué restablecido el pago del tributo, no dejándose á los que habian soportado principalmente las fatigas de la guerra mas premio que una ciudadanía cuyos privilegios ni conocen ni utilizan.

Los pueblos indígenas fundados en las sierras que se suceden sin interrupcion en aquella parte de Bolivia conservan todavía las costumbres y muchas creencias primitivas que forman una mezcla de ciertos usos que retuvieron sus mayores, aun despues de haber abrazado el cristianismo y de practicar otros que les introdujo la fe de Jesucristo. En Ancacato tuve ocasion de presenciar un dia los aguinaldos, y sin saber de antemano á qué religion pertenecian los concurrentes no habria podido calificar qué funcion era la que veía por mis ojos. Era ya casi de noche cuando yo entraba en aquel pequeño pueblo y me sorprendió encontrar á sus vecinos abandonados á un exaltado regocijo. Músicas, bailes, cohetes, licores, comidas y todo lo que contribuye á la diversion, se ostentaban en las casas de Ancacato contribuyendo á la alegría de sus vecinos. Los gritos del pueblo y el estruendo de las cajas, pífanos y trompetas continuaron hasta el amanecer, en que los repiques de campanas dieron á entender que era una solemnidad religiosa la que celebraban. Yo concurri en efecto al templo y vi en medio de él un grande arco hecho con ramos de laurel, adornado con banderas bo-

livianas y bajo del arco un pequeño altar en el que se veía, representado con imágenes de muy mal gusto, el misterio del nacimiento del Hijo de Dios. Vine entónces á comprender que se hacia un aguinaldo, y que el regocijo espiritual que inspira á los cristianos la fe de su redencion lo explicaban aquellos con la alegría grosera que producen los goces materiales de los sentidos. Durante la misa cantaron de la misma manera que habian cantado ántes para acompañar á los danzantes, y á la puerta del templo resonaron tambien los mismos pífanos y tambores que habia oido sonar durante la noche á la puerta de las casas de los particulares. He visto repetirse funciones de esta naturaleza en otros pueblos de Bolivia, y es de lamentar que no se haya trabajado con empeño por morigerar las costumbres de los cristianos, inspirándoles el respeto debido á su fe y á todo lo que esta cree y adora como santo.

Los llanos de Oruro, poblados de sepulcros que en forma de torreones construían los indios ricos de aquellas provincias, inspiran al alma mil sérias reflexiones. El pasado y el presente se agitan y confunden evocando recuerdos que el silencio de aquella vastísima soledad contribuye á presentar en la imaginacion con cierta pompa triste, solemne y misteriosa. ¡Cuántas generaciones encontraba reposando en aquellas tumbas, y cuántas mas han pasado despues imprimiendo sobre estas las huellas sangrientas que dejan estampadas los pasos del conquistador en todas partes! ¡Cuántos trastornos han sucedido en el órden político y religioso desde que la vanidad confundida con la religion elevaron aquellos monumentos, para recibir en su seno á los caudillos

de las tribus que habitaban la tierra! Esas tribus ya no existen, sus caudillos pasaron, sus costumbres han desaparecido tambien y apénas se ven las tumbas enseñando al viajero que las contempla que los pueblos mueren como mueren los individuos que los forman; que las naciones pasan como sombras fugaces y todo ese esplendor material queda al fin reducido á la memoria que conservan los monumentos que levantó su orgullo. No son diversos los sentimientos que inspiran las ruinas solitarias de Ménfis, Tébas y Palmira en el Oriente á los que excitan los sepulcros de Oruro en Occidente. La miseria humana se ofrece siempre y en todos los paises con la misma desnudez. Nada importa la ostentacion que la soberbia ha hecho en los sepulcros del Oriente, como si pretendiera elevar hasta el cielo las frias cenizas de los muertos, como quisieron los de Babel levantar su nombre; ni ménos importa que los de Occidente aparezcan humildes y modestos, cuando unos y otros presentan abierta su entrada hácia el Oriente, y el Oriente es símbolo de la eternidad que confunde y anonada en su seno á todos los hombres igualmente. En Ménfis y Tébas contemplamos al hombre pretencioso haciendo esfuerzos infinitos por vivir en la memoria de las generaciones venideras; pero en los sepulcros de Oruro aparece el hombre que honra los restos de sus antepasados, dedicándoles la modesta tumba que coronará con ramos frondosos en los dias solemnes de familia.

Los sepulcros se prolongan durante muchas millas, y esto me hace pensar que ó la ciudad de Oruro fué de gran consideracion durante la monarquía de los Incas, ó

que existieron en sus llanuras, que hoy vemos solitarias, un gran número de pueblos que el tiempo y las revoluciones han hecho desaparecer.

Oruro, tal cual hoy se encuentra, ofrece un conjunto de ruinas que pertenecen á diversas épocas y á diversas civilizaciones; tales son los pequeños restos de las fábricas que se cree fueron de los indígenas, y los grandes edificios arruinados á causa de la decadencia actual de esta ciudad opulenta en tiempo de la dominacion española. Centro entónces de las empresas de diversas compañías de mineros, su comercio era tan considerable y activo como eran grandes los capitales de que disponian sus habitantes. Pero de esa época ya no queda á Oruro mas que la memoria, que vivirá solamente todo el tiempo que se mantengan en pié sus hermosos templos y sus espaciosos edificios. Algunos de esos templos han sido cerrados porque amenazan ruina y porque habiendo disminuido la poblacion ya no parecian necesarios.

Cuando llegaba á esta ciudad, una parte de la poblacion, armada con puñales, intentaba tomar la fortaleza y sostenia un rudo combate con la tropa que la guardaba. Las calles se veian desiertas, las casas cerradas, y no se percibia mas rumor que el estampido de las armas de fuego y los gritos destemplados de los combatientes. Un piquete de caballería se desprendió del grueso de la tropa para reconocernos, y una voz formidable que me intimaba hacer *alto* fué la primera que pude distinguir entre la confusa gritería que resonaba en aquel sitio. Mi pasaporte y mi procedencia desvanecieron cualquier recelo que pudo abrigar el jefe, y bajo la proteccion de sus

mismos soldados llegué á duras penas y con peligro al alojamiento. Solo quien haya presenciado lances semejantes á este podrá formar idea de ellos. La agitacion de los ciudadanos fué breve pero violenta, era semejante á las tempestades que con frecuencia agitan la atmósfera en Bolivia, pero que no duran sino el tiempo que basta para producir los truenos, relámpagos y rayos que la descargan de sus miasmas impuros. Al siguiente dia todo estaba tranquilo, y pude continuar mi camino sin otro incidente tan desagradable como este.

Viajando por el continente americano se advierte luego cuán hondas son las raices que la revolucion ha echado en los espíritus, y cuán tristes las huellas que estampa en todos los lugares por donde atraviesa. El magistrado, por el solo hecho de representar la autoridad, es en concepto de muchos tirano, enemigo de los pueblos que gobierna, y vive empeñado en enriquecerse con la sustancia de los ciudadanos que explota á su albedrío. Las leyes no son mas que espantajos que hacen sombra á las arbitrariedades de los encargados de administrar la justicia; ni una sola habrá que no necesite reforma, y ni una sola todavía que no haya sido sancionada para favorecer intereses particulares. La reforma es urgente en todos los ramos de administracion; nuevos hombres, nuevos sistemas de gobierno, nuevas leyes, todo nuevo son las voces de los partidarios que se oyen por doquiera. De aquí provienen esas constantes revoluciones, y miéntras domina un partido, solo piensa en demoler lo que su adversario levantó.

Saliendo de Oruro, los sepulcros de los gentiles continúan todavía. Caracollo, Hayo-Hayo, Sicasica y otras

poblaciones pequeñas como esta y no lejanas de Oruro, estaban sobre las armas con motivo de los sucesos de esta ciudad. Necesitábamos presentar en ellas nuestros pasaportes, sufrir interrogatorios molestos á cada paso y recibir de los gobernadores encargos todavía mas molestos para otros lugares por donde debiamos transitar. Calamarca, la poblacion que se encuentra en mayor altura en todo el territorio boliviano, habia sido provisionalmente ocupada por una division de tropas, cuyo jefe, pidiendo los pasaportes, quiso verificar escrupulosamente nuestras señas personales. En paises tan faltos de policía como Bolivia parecen inútiles todas esas diligencias, pues los que desean evitar encontrarse con la justicia, con desviarse un poco de los caminos mas frecuentados pueden estar seguros de no ser hallados, aun cuando se les busque con empeño. Pero estos pequeños incidentes eran el preludio de otro mas grave y mas desagradable que tuvo lugar á nuestra llegada á la ciudad de la Paz. En aquel mismo dia habia sido sufocado en esta un movimiento revolucionario y la poblacion se encontraba toda en estado de alarma. El oficial que mandaba á la puerta de la ciudad nos previno que fuéramos en derechura á la intendencia de policía haciéndonos acompañar por uno de sus subalternos. El prefecto no estaba á la sazon en su despacho, y sus empleados no cesaban de molestarnos con preguntas impertinentes sobre cosas que no es fácil conocer á un extranjero. Despues de algunas horas de suma molestia, llegó el prefecto á la sala de su despacho, trayendo en sus manos mi pasaporte que habia recibido ántes de venir alli. Aunque

manifestó sumo desagrado por la molestia que habíamos sufrido, esta sin embargo no tenia ya remedio. La Paz es hoy la residencia del gobierno supremo como lo fué ántes Chuquisaca; es ciudad populosa y la agitacion era por eso mucho mas perceptible que en los otros lugares. ¡Cosa sorprendente! En un trayecto de diez dias me habia encontrado en medio de dos revoluciones, encabezadas por distintos jefes y en lugares tambien distintos. A muy cerca de sesenta ascendieron las conspiraciones descubiertas por el presidente Belzú y por su sucesor en la administracion. Hechos son estos que sorprenden y explican sin necesidad de otro discurso la verdadera causa del profundo malestar que se advierte en aquellos Estados. A pesar de ello, los que medran á la sombra de motines y trastornos hacen entrever á los ignorantes y á los incautos que la prosperidad, la grandeza y el bienestar de la patria dependen de una nueva sedicion ó de un nuevo motin. ¡Pobres de los pueblos cuyos intereses mas caros quedan confiados á jefes de motin ó á caudillos de sedicion! Cuando se palpa el desquiciamiento social que la continuacion de los trastornos revolucionarios ha producido en todos los países de América, entónces solamente se comprende toda la extension del mal que acarrean á los pueblos los instigadores de las asonadas, y los que con sus discursos y sus escritos inculcan en las masas los principios de esa falsa libertad que los precipitan á la revolucion. Por muy triste que sea, no es por eso ménos cierto, sin embargo, que el gérmen revolucionario está profundamente inoculado en todos los pueblos de América; que las doctrinas falsas en política con que es edu-

cada su juventud agravan cada dia mas y mas su situacion; que los gobiernos de hecho que disponen de sus destinos son impotentes para contener este mal, porque, debiendo á la revolucion misma su poder, necesitan contemporizar con ella para conservarlo, y que una reaccion de ideas, de principios y de costumbres debe operarse en su seno para salvarlos del peligro de perecer á que los conducen sus propias locuras. Pero, ¿piensan esos pueblos en esta necesidad? ¿La conocen acaso?

CAPÍTULO XXVIII

Los últimos sucesos de la Paz. — Previsiones. — Conducta revolucionaria de los gobiernos. — Consecuencias que se experimentan. — Mi permanencia en la Paz. — Santuario de Copacabana. — Horror de los indígenas á la fiebre maligna. — Reunion general y acuerdo celebrado. — El paso imponente del Tacora. — Provincia de Atacama. — ¡El gran desierto!

Los últimos sucesos de Bolivia manifiestan cuánto se ha arraigado en el corazon de sus habitantes el hábito de trabajar por los trastornos que despedazan y hunden á la patria. Sesenta conatos de revolucion hemos dicho que habian sido sufocados durante las administraciones del presidente Belzú y de su sucesor Córdoba. Uno se realizó al fin, y el presidente de la república dejó la primera magistratura de la nacion del modo violento que la habian dejado casi todos sus antecesores. ¿Y qué probaban todas aquellas tramas de revolucion? La prensa de una república vecina las calificaba como prueba de la impopularidad del gobierno que se trataba de derrocar. Pero cuando vemos que ese gobierno ha caido y que contra la

nueva administracion que le sucede se fraguan nuevas conjuraciones, que se conspira contra la vida de los individuos que la forman, y que manos alevosas á la luz del mediodía asestan golpes mortales al primer magistrado de la nacion con el objeto de asesinarle cobarde y traidoramente, entónces nos es necesario buscar otra causa á esa conmocion perpetua á que vive sometida la república boliviana. No son necesarias largas investigaciones para encontrarla en el envilecimiento con que se ofrece la autoridad á los ojos del pueblo que debe respetarla despues de las violencias que sufre de parte de los que la invaden. No conoce al hombre, ni se ha detenido á estudiar sus propensiones el que se persuade que le verá permanecer indiferente cuando las pasiones desbordadas avanzan sobre el santuario de las leyes, rompen el freno que de allí parte para contener á los individuos en su deber y arman los bajos instintos de pueblos rudos contra los encargados del poder, despues de haberlos arrancado de su puesto con injuria de las instituciones. No conoce al hombre, repetimos, quien crea que esa autoridad podrá conservar su prestigio, despues de haber sido ultrajada á mansalva, y que los ciudadanos inclinarán su frente ante sus prescripciones, del mismo modo que lo hacian cuando hablaba á su conciencia rodeada de imponente majestad. La marcha misma de los sucesos en América dan á nuestro juicio toda la evidencia posible en la materia. Cuando hablaba á los pueblos una autoridad cuyo centro residia al otro lado de los mares y á tres mil leguas de distancia, y cuando los agentes de ese mismo poder eran respetados como inviolables y sagra-

dos en el ejercicio de su autoridad, entónces la subordinacion y el amor de cada ciudadano eran la primera garantía de la paz y tranquilidad social. Cuando un hombre extraordinario, disponiendo de un poder colosal, invadia ese centro de autoridad y la usurpaba arrebatándola á un hijo de cien reyes, este atentado arrancaba en América un grito general de horror é indignacion. « El hombre mas osado, se decia, jamas hubiera llegado á imaginar, cuanto ménos á pensar, que podrian suceder hechos semejantes á los que nuestra generacion presencia. La autoridad hasta hoy era sagrada entre nosotros : apoyada en la conciencia y en el amor de los súbditos, nada teme es cierto de parte de estos. Se encuentra invadida, se pretende ajarla, se la insulta, pero todo viene del extranjero y los golpes parten de un coloso que encontrará su muerte en la península ibérica (1). » De este modo se escribia en circunstancias en que la autoridad era amenazada por un general que mandaba un millon de soldados, por un emperador que creaba y deponia reyes, y por un soberano que imponia como ley su voluntad á los demas soberanos de la Europa. Y sin embargo de todo esto, la invasion de Napoleon el Grande se calificaba en América como un atentado que nadie habria previsto, « porque la autoridad era considerada como sagrada y descansaba en la subordinacion y en el amor de los que estaban llamados á obedecerla; » y esta circunstancia la hacia invulnerable contra cualquiera agresion. Mas no es este el espectáculo que hoy presencian los Estados de

(1) *Gaceta de Lima.*

América, cuando ven invadida, ajada y pisoteada esa autoridad por militares afortunados ó abogados audaces. No es un coloso el que insulta entónces la autoridad amotinando contra ella la fuerza armada para sostenerla, ó sublevando los pueblos que estaban obligados á acatar y obedecer sus disposiciones, ni es un hombre que lleva consigo mil recuerdos famosos que le adquirieron en la historia una página inmortal quien intima al magistrado supremo de la república que abandone su puesto para que sea ocupado por otro mas digno: no y mil veces no. Un golpe de mano, un hecho que podria llamarse atrevido, á no contar el actor con la impunidad, en caso de no acertar; una intriga, la promesa de un grado, deciden ordinariamente de la suerte de una nacion que cuenta por cientos de miles el número de sus ciudadanos. Y sin embargo, repárese que hoy, cuando á la autoridad se infieren cada dia estos ultrajes, la sociedad no se alarma tanto, como cuando la veia ajada por el gran Napoleon. ¡Prueba del hábito que han adquirido sus individuos de presenciar las escenas repugnantes que en ellos tienen lugar! Queremos notar, ademas, que los últimos amagos de revolucion sucedidos en la Paz han descubierto cuánto cunde el cáncer mortífero de la insubordinacion en todas las clases del cuerpo social. Un sacerdote fué comprendido entre los conjurados, y sentenciado á muerte como estos, sufrió tambien con ellos el último suplicio. Este fué el primer espectáculo de tal naturaleza que presenció Bolivia y que llenó de horror á todo el Estado. Pueda este horror influir saludablemente en los políticos, en los magistrados y en todos los que ejercen los poderes

de la nacion, para procurar cortar de raiz el cáncer que produce aquel malestar.

Bolivia tenia que lamentar con relacion á este suceso males gravísimos que venian desde muy atras. En las revueltas no solo se habian formado sus hombres de Estado, sus generales y sus magistrados, sino, lo que todavía es peor, fueron tambien algunas veces la escuela donde se educaron para el obispado sugetos que gobernaron sus iglesias. Cuando á los primeros puestos del santuario suben hombres que hicieron su carrera léjos del altar y ejercitados mas en las intrigas de los gabinetes que en el arte de sanar las dolencias morales de los pueblos, no son estos solamente los que sienten pronto el desacierto de la eleccion, sino que todos los resortes por donde el celo del pastor se derrama en el cuerpo de los fieles se resienten tambien y dejan de funcionar con la perfeccion que debieran. Los hechos á que aludimos son conocidos por todos en Bolivia y son tambien el principio del mal gravísimo cuyo desenlace serán hechos semejantes al muy lamentable que hizo correr en un cadalso sangre sacerdotal.

Un hombre eminente, que al principio de la revolucion de América contemplaba el lugar que no pocos individuos del clero tomaban en las filas de los partidos políticos, se lamentaba ya de las consecuencias funestas de semejante conducta y pintaba los males que habia de acarrear no solamente á la religion sino á la sociedad. « La religion, decia, aparece en la persona de sus ministros mezclada en negocios donde las pasiones exaltadas no dan oído ni á la conciencia ni á la razon. Los hombres instrui-

dos distinguen fácilmente al sacerdote del ciudadano, pero el vulgo confunde al uno con el otro y envuelve fácilmente en su reprobacion y en sus odios á la religion con el ministro cuya conducta ha provocado aquellos. ¿Qué sucederá cuando mas tarde los clérigos, los curas y los prebendados que hoy se agitan en medio de los seculares en los círculos políticos, se vean obligados ó á suscribir partidos extremos ó á renegar los principios que dicen formar su profesion de fe? Las cosas pasarán entónces muy adelante... ¡Quién sabe hasta dónde llegarán (1)! »

La conducta de los gobiernos no ha sido la mas á propósito para moderar el vértigo revolucionario que se ha apoderado de los espíritus. Al contrario, manifestando simpatías por ese mismo espíritu y participando de él, los jefes de la administracion en cuanto convenia á sus intereses lo han fomentado, dictando providencias que ceden en su provecho. Los primeros destinos del Estado, sin exceptuar los sagrados de la Iglesia y de la judicatura; las influencias del ejecutivo protegiendo la insubordinacion del súbdito contra la autoridad legítima; los recursos del gobierno empleados frecuentemente en introducir la agitacion y el desórden en los Estados vecinos, distan mucho de servir de medio para modificar la exaltacion que arrastra los espíritus al desórden y á la revolucion. El prestigio de los gobiernos se robustece cuando son justos sus mandatos y cuando en el ejercicio de sus atribuciones se conducen de una manera capaz de inspirar

(1) Illmo. y Rmo. S. Dr D. José Alejo Eyzaguirre, *Observaciones sobre la revolucion*, 1826.

rectitud en los ciudadanos. Mas cuando obran animados por sentimientos de partido y por espíritu de círculo, cuando la injusticia llega á traslucirse en alguno de sus actos, entónces son ellos mismos quienes combaten su propia autoridad; son ellos quienes prestan á los ciudadanos armas para que los derriben y hagan caer en el desprecio esta autoridad en la conciencia de los que están llamados á obedecerla.

No necesitamos detenernos á refutar individualmente todas las consecuencias de un desórden semejante; este escrito va dirigido á los americanos y en América todos las palpan, aun cuando no todos las lamentan. No cesaremos si de repetir que esa agitacion en que viven los gobiernos divisando cada dia nuevas conjuraciones que amenazan su existencia política, esa alarma que les causan las aspiraciones de los numerosos émulos que encuentran en todos los círculos de la sociedad y esa impotencia, en fin, en que les coloca su situacion violenta y nula para hacer el bien, consecuencia son de su propio proceder.

Mi permanencia en la Paz me ofreció motivos para radicarme mas y mas en este juicio. El gobierno tenia ocupada toda su atencion en sufocar los movimientos revolucionarios que estallaban por todas partes, en confinar al departamento del Beni los presos políticos y en tomar providencias de seguridad en la capital de la república donde suponia existir el foco principal de la revolucion; miéntras tanto la policía de beneficencia quedaba olvidada del todo, las calles de las poblaciones y las vias de comunicacion que unen entre sí las provincias del

Estado, se veian abandonadas, el comercio y la hacienda pública sufrian pérdidas sin cuento, y todos los ramos de la administracion estaban sin vida y sin movimiento. Ningun momento de paz se podia contar seguro, porque toda la república estaba sobre un volcan, segun la expresion del mismo gobierno. Tristísimos son los recuerdos que un malestar semejante imprime en el ánimo del que llega á experimentar sus efectos. El desórden que se percibe en todas partes á todos ofende, ménos á los que se habitúan al mal y viven en él como en su elemento natural.

Me acercaba á la línea divisoria entre la república boliviana y el Perú, y pronto iba á tener delante de mis ojos el célebre Desaguadero. Una soledad profunda dejaba percibir hasta las mas ligeros movimientos del viento. Rebaños numerosos de llamas, alpacas y vicuñas se divisaban paciendo en el fondo de los valles y en lo mas retirado de las quebradas de los cerros, cuando á lo léjos se me presentó un alto campanario que me anunciaba la existencia de un templo. Mi guia me dijo era el de Copacabana y este nombre me hizo recordar al instante que tenia delante de mis ojos uno de los santuarios mas célebres de la América española. En efecto, Copacabana es lo que Guadalupe para Méjico y Chiquinquirá para la Nueva Granada. Mil y mil individuos acuden cada dia en romería desde los lugares mas lejanos de Bolivia, del Péru y aun de las provincias de Salta y de Jujuí, para visitar la imágen de María que allí se venera, y cada cual refiere favores singulares que han recibido de la madre inmaculada del Salvador del mundo sus padres, sus herma-

nos y á veces ellos mismos. Entrando en el templo se ven las pruebas sensibles que ofrece la tierna devocion de los fieles á la que es consuelo de afligidos y salvacion de los que perecen, en las ofrendas colocadas sobre el altar, en los muros y cerca de la venerable imágen de María santisima. El santuario está confiado á la custodia de los religiosos franciscanos del colegio de propaganda de la Paz. El presidente D. Andres Santa Cruz erigió allí una colegiata de canónigos, mas como no habia intervenido para ello la autoridad del Sumo Pontífice, necesaria segun el derecho, su institucion no fué duradera y el capítulo fué disuelto por el gobierno mismo que lo estableció. Un vasto campo presenta el numeroso concurso de pueblo que acude á Copacabana á toda hora y de todas partes, al celo de sacerdotes que vivan animados del espíritu de su ministerio. Yo vi celebrar muchas misas cantadas, vi tambien otras rezadas con mayor ó menor número de luces; mas no es esto lo que contribuye á propagar entre los fieles la moral cristiana : la enseñanza de los principios religiosos por la constante predicacion, ved ahí el medio mas eficaz.

Cuando hacia yo mi viaje por Bolivia, las poblaciones de indígenas experimentaban una de esas terribles epidemias de fiebre que de cuando en cuando han solido visitarlas. Emigraban de un lugar á otro las familias, y pueblos numerosos eran abandonados de sus habitantes, que huian á los montes por evitar el contagio de los enfermos. Me sucedió llegar una noche á un lugar considerable y, no habiendo encontrado en él viviente alguno, alojarme en medio del camino. Vi abiertas algunas casas, solas,

abandonadas y con señales de que habian perecido sus dueños victimas de la peste. Esta no se cebó sino entre los indígenas; ninguno murió de los de raza española, ó mestiza, y esta circunstancia alarmó sobre manera á aquellos. Hubo algunos indígenas que llegaron á sospechar que les habrian hecho los mestizos algun maleficio y se reunieron los caciques de diversas provincias del Cusco, Arequipa, Puno y la Paz para ver cómo podrian inquirir el orígen de la epidemia y adoptar los medios de contenerla. La reunion se verificó en un lugar de la provincia de la Paz (1) y fué acordado por los caciques que se propagara la péste entre los mestizos, para que estos procurasen el remedio urgidos por el mal. En efecto, el mismo dia mataron un gran cerdo y despues de muerto pusieron sobre él durante muchas horas el cadáver desnudo de un hombre que acababa de morir de la fiebre maligna. Dividido despues el animal, fué enviado por mitad al juez y al cura de la parroquia, en los cuales ningun mal efecto hizo aquella carne contagiada, como esperaban los indios.

Poco despues de pasado el Desaguadero, principiamos á subir la cordillera de los Andes al pié del promontorio del Tacora, uno de los mas elevados de aquella gran montaña. Un viento agudo y penetrante parecia cortar las coyunturas todas de nuestro cuerpo, y cuanto mas avanzábamos elevándonos hácia las eminencias, mas sensibles nos eran sus efectos. Colocados al pié del promontorio del Tacora pudimos contemplar su grandiosidad sublime. La cordillera, muy gruesa allí, forma en su cima bellas planicies

(1) 1856.

en medio de las cuales se eleva como plateada pirámide el gran promontorio de Tacora. Rodeado este en su base de profundos barrancos presenta dificultades insuperables á cuantos quisieron subir á su eminencia. La gran masa de nieve que cubre su superficie, herida en parte por los rayos del sol, y en parte cubierta dulcemente por ligeras nubecitas, me ofrecian el símbolo imponente de la verdad eterna, siempre resplandeciente y siempre bella; pero que velada á veces por ligeras nubes, no siempre es buscada ni ménos conocida de los hombres. Este símbolo, mi imaginacion lo divisaba entre Bolivia y el Perú donde apénas llega á percibirse despues de rotos los velos con que artificiosamente se procura disfrazarla.

La provincia de Atacama, que comprende la parte boliviana del gran desierto de este nombre, presenta una serie de campos áridos, de cerros minerales y á veces tambien de lomas bajas formadas de arena. De cuando en cuando hay pequeños campos cultivados á merced de algunos manantiales, y entónces tambien allí mismo se ven poblaciones de indios y de mineros que explotan las minas de cobre que existen en los cerros de toda aquella vastísima provincia. Mas aquellos campos y estas poblaciones miserables no existen sino en aquella parte de la region que se distingue con el nombre de Atacama alta. La parte del litoral no ofrece mas que una sucesion de desiertos cuya soledad espanta, y en cuya eterna aridez ve cualquiera la viva imágen de la muerte á que parece estar condenada allí la frondosa vegetacion que se ostenta en las hermosas selvas y en las verdes praderías de otras provincias de Bolivia.

CAPÍTULO XXIX

Chile. — Influencia de la religion en sus destinos. — Recuerdos que ennoblecen su historia. — Las malas pasiones lucharon al principio de la revolucion. — El enviado de Roma y éxito de su mision. — Ataques del gobierno á la religion. — Destierro violento del diocesano de Santiago. — Cisma lamentable. — Reaccion encabezada por Portales y su desarrollo. — Ereccion de nuevas diócesis. — Nuevas instituciones religiosas y su beneficencia.

Entre todos los Estados que nacieron de la América española, Chile es el único que recogió en parte los bienes de su independencia y libertad. Los ciudadanos de su territorio se dieron una constitucion que si bien no otorga á los individuos las libertades quiméricas que conceden las de otras repúblicas, da á la autoridad medios suficientes para hacer respetar sus estatutos. A su sombra disfrutaron los pueblos el bien inapreciable de una larga paz, se desarrollaron la industria y el comercio de una manera asombrosa, se difundió la instruccion pública hasta las extremidades mas remotas de su vasto territorio, se abrieron vias de comunicacion en todas direcciones, se habilitaron nuevos puertos para el comercio

extranjero y nacional, se explotaron muchos artículos que ocultaba la tierra en sus entrañas y exportados hoy han venido á ser otras tantas fuentes de riqueza nacional, la agricultura recibió un incremento desmedido y Chile cimentó en todos los países un crédito tan bien merecido como honroso. De esta manera, miéntras que otros Estados sud-americanos consumian sus fuerzas destrozándose en guerras intestinas, Chile adelantaba en las vias de su prosperidad material y moral, su progreso afianzaba las instituciones que se lo habian procurado, su influencia se dejó sentir bien pronto en los Estados del Pacífico y su poder resolvió mas de una vez el destino de las repúblicas sus hermanas.

Algunos han manifestado sorprenderse al considerar la suerte que ha cabido á Chile entre todas las demas repúblicas y se pierden en mil conjeturas buscando su causa. Esta para nosotros no es un misterio como no lo será para ninguno que conozca los antecedentes y las circunstancias particulares que concurren en aquel país. En Chile dominó desde la época de la conquista el espíritu religioso; los tiernos recuerdos que de aquel tiempo nos conserva su historiador clásico (1); la serie de hombres tan venerables por su virtud como benéficos por sus obras que desde entónces acá no se ha interrumpido, y la tendencia á las obras de piedad que fácilmente se advierte no solo en las familias que formaron la aristocracia de la colonia, sino en las masas del pueblo, manifiestan que en la gran mayoría de los chilenos se man-

(1) Alonso de Ovalle, de la Compañía de Jesus.

tiene viva y radiante la luz de la fe para inspirarles el respeto á la ley que afianza las instituciones de los pueblos. « Ningun elemento hay tan eficaz para salvar á la sociedad de la anarquía, dice Guizot, como la instruccion religiosa, ni hay otro freno tan poderoso como el deber que inspira la conciencia ilustrada por la fe para contener á los pueblos en los excesos á que los precipitan las malas pasiones. » Afortunadamente, los trastornos que ocasionó en Chile la revolucion de su independencia no fueron tan largos ni de tales proporciones que hiciesen emigrar de su bello territorio aquel elemento. Golpes mortales le hicieron sufrir es verdad, lo debilitaron las pasiones desenfrenadas, lo deprimieron la ignorancia y las preocupaciones momentáneamente triunfantes, lo persiguieron la intolerancia y el despotismo de los que se decian regeneradores y libertadores del pueblo; mas vivian en Chile hombres de valor y abnegacion á toda prueba y en su pecho ardia un celo inmenso que fué en aquellas circunstancias el escudo invulnerable que cobijó la fe de millares de ciudadanos.

¿A quién no conmueven las constantes fatigas del arzobispo Vicuña por mejorar la condicion moral del pueblo chileno? Su eminente celo le llevó hasta realizar por la consecucion de tan noble objeto el sacrificio de su pingüe patrimonio. Mil y mil ciudadanos aprendieron á ser honrados y virtuosos en sus ejercicios espirituales, y mil otros escuchándole depusieron los odios de partido y las pasiones innobles que hacen brotar la exaltacion política. A su voz viva y penetrante retrocede la tropa desbandada y empeñada en robar en momentos de anarquía, y los bravos

veteranos vencedores en cien batallas rinden sus armas en presencia del anciano venerable que les ruega no tocar un pueblo inocente é indefenso. ¿Qué chileno olvidará los discursos populares del apóstol de la plebe como era llamado el presbítero Irarrázabal? Nosotros hemos visto á la multitud agolpada para oir las invectivas ingeniosas y punzantes con que impugnaba los vicios, y la doctrina sencilla con que ponia á la vez al alcance de los mas ignorantes las verdades augustas de la religion católica. Su celo por propagar la moral estaba acompañado de la beneficencia con que repartia entre los menesterosos el crecido patrimonio que heredó de sus padres los marqueses de la Pica. Miéntras que el territorio chileno era devastado por la guerra civil y soportaba los males morales que son su consiguiente, los pueblos eran visitados por los venerables franciscanos Fr. Pedro Ortiz de Zarate y Fr. José de la Cruz Infante, los cuales, á pié y sin mas viático que el breviario, recorrian la república combatiendo los vicios y alentando en la virtud á los ciudadanos. Otros hombres apostólicos se empleaban con igual abnegacion en oponer diques al torrente de males que derramaba la revolucion, y creemos no equivocarnos al decir que á los trabajos del clero se debe en Chile el que los buenos principios sufriesen durante la revolucion ménos que en los otros Estados de América. No dejaremos en el olvido una observacion que tenemos hecha durante nuestro viaje por América. Méjico, el Perú, la Nueva Granada, Buenos Aires y todos los Estados que formaron parte de las colonias españolas, cuentan suntuosas fundaciones que revelan la existencia del espíritu religioso

en la sociedad de cuyo seno nacian; mas todas esas fundaciones pertenecen á una época remota. Parece que el espíritu que animó esas bellas creaciones se hubiese aniquilado despues de darles vida; parece que abandonadas aquellas á la inconstancia de los tiempos, encontraron la muerte en el seno de la sociedad que estaban destinadas á vivificar, y parece, en fin, que para aquellos feraces territorios hubiese pasado la edad de oro en que los pueblos se ostentaban, engalanados con el hermoso ropaje de tales obras que acababan inspirados por su ardiente caridad. Los hombres piadosos que en todos ellos han existido durante el último medio siglo, acobardados por el despojo que sufrieron de sus bienes los establecimientos de beneficencia, dedicaron sus riquezas á otros objetos, contentándose con apuntalar apénas los restos de aquellos grandiosos monumentos que legó á la América el espíritu católico en tres siglos de fervor. Lo contrario sucedió en Chile, pues allí los establecimientos de caridad eran muy escasos durante la época de su coloniaje, y solo despues de la independencia es cuando crecieron y se multiplicaron para socorrer todas las necesidades sociales. Y no es el brazo del poder quien ha dado impulso á estas fundaciones altamente caritativas, ni fueron solamente los obispos y los sacerdotes quienes se ponian á la cabeza de tan santas empresas; eran los simples ciudadanos, eran los seglares los que contribuían á estas, animados por el espíritu ardiente que inspira la caridad cristiana.

En un siglo egoísta y que no se avergüenza de recomendar como otros tantos modelos de virtud á individuos que vivieron solamente para sí, la sociedad vió

al opulento mayorazgo, presbítero Balmaseda, desprenderse de sus propiedades y cederlas con todas sus rentas á un hospital para enfermos. Libre así de los cuidados de la tierra y reducido á una extrema pobreza voluntaria, le vió tambien sentarse tranquilo á la sombra de un naranjo y cruzando sus brazos esperar la muerte. No era esta para su alma generosa sino el principio del bien único que podia contentarle y por el que suspiraba tiernamente. La misma sociedad vió aparecer colegios donde las jóvenes recibieron educacion esmerada y donde era instruido gratuitamente un número considerable de niñas menesterosas bajo la direccion de las hermanas de los Sagrados Corazones. Las casas de huérfanos, los asilos de niñas vergonzantes, las escuelas normales de profesoras, las casas para retiro espiritual y los asilos para mujeres arrepentidas se han multiplicado por todas partes y colmado la medida de los bienes que de ellos se esperaba; y como la Providencia ha querido presentar estos bellísimos modelos en todas las escalas sociales, los produjo entre los hombres públicos, entre los individuos del sexo débil y entre las diversas categorías del cuerpo social. Cuando nos referimos á sucesos conocidos por todos en el pais donde se realizaron, nadie llevará á mal que nombremos individuos que nos pertenecen de cerca, mucho mas cuando la justicia es virtud y los solemnes deberes que impone á todos obligan igualmente. Mi alusion va dirigida á un hombre que durante setenta y ocho años vivió exclusivamente para sus prójimos de cualquier color político que fuesen; de un hombre que en obras de caridad cristiana y de utilidad pública sacrificó todos sus

bienes de fortuna, sin buscar mas recompensa en la tierra que la satisfaccion que experimentaba su noble corazon enjugando las lágrimas del afligido y socorriendo la miseria del menesteroso ; de un hombre, en fin, que activo por naturaleza y mucho mas todavía por la abnegacion que le caracterizó, dió cima á obras que el poder y los recursos del gobierno español no habian conseguido realizar. La inmensa utilidad que reportó el país de estas empresas y sobre todas las demas la del canal del Maipo que regó las vastas llanuras inmediatas á la capital, la celebraba con tanto entusiasmo como si fuese una ganancia propia. La parte que le correspondia fué destinada á fomentar los establecimientos que le debian su existencia, el hospicio de pobres de Santiago, la villa de San Bernardo, la fábrica de paños, la introduccion de nuevos instrumentos de labranza, la Sociedad de agricultura y los menesterosos, en fin, que le buscaban á cada momento. Vivió para la sociedad y la parte necesitada de esa misma sociedad fué la heredera de los pocos bienes que aun poseia cuando murió. El nombre de este hombre extraordinario vive aun en el corazon de todos sus conciudadanos, y una de las mas hermosas páginas de la historia de Chile será aquella en que se escriban las obras de caridad y de beneficencia á que consagró su vida D. Domingo Eyzaguirre. Los recuerdos que dejaron todos estos hombres y otros tan meritorios como estos son el blason mas glorioso que ennoblece á Chile, así como la influencia saludable que sus ejemplos ejercen en el país uno de los elementos que mas contribuyen á su bienestar y prosperidad.

No se crea por eso que las malas pasiones, excitadas por el soplo contagioso venido del otro lado de los Andes, dejasen de luchar contra el espíritu religioso. Al contrario, hemos indicado ya que hubo lucha y que en esa lucha lidiaron á brazo partido los elementos del mal para ahogar, y si posible fuese en su raiz misma, el principio destinado por Dios para causar la felicidad de los pueblos: el elemento religioso. Casi doce años duró esa lucha formidable, y durante tan largo período, no pocos hombres sin fe, á quienes la revolucion encumbró á los primeros puestos del Estado, no se avergonzaron en hostilizar abiertamente las creencias del pueblo. El gobierno toleró la introduccion de obras inmorales y de libros que combatian la fe católica. Vanas fueron las reclamaciones hechas por los ordinarios eclesiásticos pidiendo la observancia de las leyes vigentes sobre la materia; vanas, repetimos, porque las doctrinas que contenian tales libros estaban en armonía con las creencias de tales gobernantes; vanas, porque á la vista de la autoridad eran vendidos y los periódicos los recomendaban como á propósito « para iniciar á los jóvenes en las escenas del gran mundo, » y vanas, en fin, porque existia un plan premeditado, hostil á la fe y cuya ejecucion ocupaba á algunos de los hombres que se sucedian en los puestos de la administracion. Y no eran tan solo publicaciones venidas del extranjero las que se empleaban para combatir el principio religioso, porque de las imprentas nacionales salian cada dia folletos y periódicos en que se le atacaba de frente. La autoridad encargada por la ley de reprimir esta licencia, ó callaba ó manifestaba simpatizar con los

escritores impíos. Mas no era todo esto sino la primera escaramuza que habia de preceder al combate contra la religion, ó hablando con mas propiedad la exploracion del campo en que se trataba de librar batalla á la fe que profesaba toda la república. Llegó el tiempo de dar aquella y el gobierno dictó leyes que herian atrozmente la conciencia católica; leyes que despojaban á la Iglesia de su propiedad para distribuirla entre el tesoro nacional y los afiliados á un partido; leyes que combatian y alteraban la disciplina de la Iglesia en las profesiones monásticas, suponiendo en el gobierno civil facultad de legislar en materias eclesiásticas, y leyes que arrebataban á la Iglesia la educacion de sus ministros, para confiársela á profesores cuya fe y cuya moral eran desconocidas. La multitud de innovaciones que pretendió introducir el gobierno en la Iglesia, al mismo tiempo que dictaba aquellas providencias anticatólicas, complicó mas y mas la situacion, y aumentó la alarma en la conciencia de los fieles. Y como si tratase de sincerarse aquel de estos procederes arbitrarios, acreditó cerca de la Santa Sede un enviado extraordinario que no tardó en presentarse delante del Sumo Pontífice (1). Pio VIII envió á Chile como delegado suyo y con carácter de vicario apostólico al arzobispo de Filipos. No podia desearse conducta mas franca ni mas noble que esta de la Santa Sede. Ningun gobierno europeo habia acreditado cerca del de Chile hasta entónces algun agente fuera de los cónsules encargados de proteger el comercio de sus súbditos. El Sumo Pontífice que vela

(1) Año de 1821.

sobre intereses mas sagrados y mas nobles que los mercantiles, no respetó ni las insinuaciones ni protestas de los reyes cuyos intereses comprometia la revolucion de América, cuando trató de llenar uno de los deberes augustos de su oficio pastoral. Empero, ¿cuál fué la conducta del gobierno relativamente al enviado de la Santa Sede? Suscitarle obstáculos en el ejercicio de su jurisdiccion, exigirle que traspasase los límites de sus facultades concediendo gracias que no se habrian podido otorgar sino en virtud de un concordato precedente; pretender que autorizase la expoliacion injusta de los bienes de la Iglesia ejecutada por el poder ejecutivo y que sancionase, en fin, esa multitud de decretos que no son mas que la usurpacion de la potestad eclesiástica que, en medio de los trastornos de la revolucion, fué realizando poco á poco el gobierno de Chile. El arzobispo de Filípos conoció muy pronto que la conducta del gobierno no era favorable á los intereses de la religion; conoció que las malas pasiones que se agitaban en los gabinetes y en los ministerios de Estado estaban en oposicion con la justicia que reclamaba para la Iglesia como representante del Pastor supremo; conoció que influencias de gobiernos protestantes obraban en esos mismos gabinetes para hacer infructuosa su mision, vanos los esfuerzos del Pontifice en beneficio de los chilenos y aun, si posible fuese, para desviar á estos de la comunicacion con Roma. No se equivocó en su juicio efectivamente. El gobierno, con pasos imprudentes, puso de manifiesto mas y mas sus ideas anticatólicas y el arzobispo de Filípos dejó el pais sin haber hecho los arreglos que urgentemente reclamaba la

situacion violenta en que los trastornos políticos habian colocado los negocios eclesiásticos.

La retirada del representante de la Santa Sede encrudeció nuevamente los antiguos ataques : el obispo de Santiago, Dr D. José Santiago Rodriguez Zorrilla, chileno venerable, encanecido en el gobierno de la diócesis, fué obligado á dejar la administracion eclesiástica en manos del arcediano de su catedral. Este hizo renuncia á consecuencia de ciertas dificultades, y el consejo que gobernaba la república por ausencia del director supremo, designó al canónigo doctoral para que le sucediese. No satisfecho el nuevo gobernador eclesiástico con las facultades que le concedia el título de obispo, á causa de que no se le subdelegaban tambien ciertas gracias especiales de que gozaba aquel por delegacion apostólica, rehusó admitir el cargo. El consejo directorial instó al prelado para que condescendiese con la pretension del canónigo doctoral, y aquel sostuvo que con la jurisdiccion ordinaria tenia bastante para expedirse el gobernador eclesiástico nombrado. Se repitieron las instancias en tono amenazador y el diocesano añadió entónces al título las cláusulas que se querian, expresando que lo hacia porque el gobierno se lo mandaba. No fué necesario mas para que se decretase su destierro fuera de la república. Sus achaques no retardaron siquiera la ejecucion del decreto, y á media noche (1) un piquete de tropa armada entró al dormitorio del anciano obispo y le sacó desnudo de su lecho. De esta manera vergonzosa le habrian arrastrado

(1) 22 de Diciembre de 1824.

hasta el carruaje que le aguardaba á la puerta del palacio, si sus familiares no le hubiesen arrojado por entre las bayonetas alguna ropa que le cubriese. Miéntras era objeto de esta violencia un obispo setuagenario y enfermo, los que habian firmado su destierro celebraban como hazaña de gran valor, como un acto de heróica energía el decreto de destierro, y presenciaban en la misma plaza la ejecucion de una órden bárbara é infinitamente ignominiosa para el poder de donde emanó. Arrancado así el pastor de su sede episcopal, fué puesto á bordo de un buque de guerra y conducido á las mortíferas playas de Acapulco, en la república mejicana.

Mas no podemos disimular la villanía con que procedia un gobierno que se titulaba liberal y propagador de principios liberales. Cuando en medio de las bayonetas arrancaba de su iglesia á un prelado venerable, discurria y realizaba nuevos arbitrios para oprimirle y vejarle en un pais extraño. Escribió al gobierno mejicano ponderando los peligros que corria la causa de la independencia con tolerar allí al obispo de Santiago; y las instigaciones debieron ser esforzadas, pues no se permitió al anciano prelado que pasase á la capital de Méjico adonde le llamaba el cabildo eclesiástico de esta ciudad, sino que se le condujo preso de Acapulco á Vera Cruz, para que tomase en este último punto un buque que le alejase de la América. El gobierno de Chile ocultó la comunicacion dirigida al de Méjico, mas el ministro del interior de la república mejicana, para lavarse de tan indigno proceder, mostró sin reserva aquella comunicacion. El primer cui-

dado del ilustre proscrito fué encomendar su iglesia al canónigo D. José Alejo Eyzaguirre, sacerdote que encontró mas digno y que por lo mismo merecia toda su confianza; mas este nombramiento no fué aceptado por el gobierno, ni obedecido por el cabildo de la iglesia que se habia dado prisa á crear vicarios cuando no llegaba aun á Valparaiso su prelado. Así el proceder temerario de unos pocos déspotas empeñados en someter á su antojo la conciencia de medio millon de católicos que reconocen como su pastor al obispo de Santiago, conducia al cisma á la nacion entera, separándola de la obediencia de los vicarios á quienes aquel encomendó su iglesia.

Esta conducta atentatoria introdujo el desórden en la administracion eclesiástica, pero á la vez minó las bases del poder que cometia tales excesos; porque ninguna autoridad existe sobre la tierra que pueda invadir á mansalva los derechos de otra y porque el gobernante que desprecia al débil y sin recursos para rechazar con la fuerza bruta la violencia con que se le ultraja, ha descendido el primer escalon para caer. El gobierno habia introducido la alarma en las conciencias, habia provocado cuestiones injuriosas á los dogmas y á la autoridad de la Iglesia, habia dejado sin ejecucion las letras del Papa, habia tolerado y aun autorizado las agresiones inmorales é impias de la imprenta; no era pues extraño que experimentase el primero los efectos del mal. Él y solo él lo habia provocado, él y solo él debia sufrir ántes que nadie sus consecuencias. Una agitacion general conmovió lós pueblos de la república, y sufocada en torrentes de sangre,

pereció (1) la administracion que habia levantado su mano para injuriar á la esposa inocente del rey celestial.

Chile necesitaba con urgencia una regeneracion moral, y esta se la proporcionó un hombre tan hábil como enérgico que dirigió en aquella situacion azarosa la nave del Estado. Este hombre extraordinario era Portales; y á su inteligencia, abnegacion y patriotismo á toda prueba debió Chile el salvarse de la borrasca en que perecen todas las repúblicas hispano-americanas. Reparó los agravios hechos á la religion, devolviendo á la Iglesia sus propiedades, llamando del destierro al diocesano proscrito, haciendo obedecer en toda su extension las disposiciones del Papa, refrenando los desmanes de la prensa y castigando con mano de hierro cualquier insulto hecho á la moral pública ó á la fe de la nacion.

Muchas veces se ha dicho y con justicia que la Iglesia católica no necesita otra proteccion que la de Dios, y que á los hombres nada pide sino esa libertad que las leyes garantizan á los ciudadanos en todos los países civilizados. El desarrollo del espíritu religioso, durante la administracion que dirigió Portales y las que continuaron su política, demuestra en Chile este hecho evidentemente. Nadie podrá negar con justicia que merced á las nuevas diócesis erigidas en el territorio de la república, á los seminarios abiertos á la sombra de todas las catedrales, á las reformas saludables que aquellos introducen en el clero y en la administracion de las parroquias, los pueblos mejoran sensiblemente en su condicion moral y disfrutan

(1) Abril de 1830.

con mayor abundancia los bienes inefables que dispensa la religion católica.

Una política extraviada ha hecho que los gobiernos de América miren de reojo la institucion de órdenes religiosas en su territorio. « Son inútiles, se ha dicho, para el progreso social, perjudican al libre desarrollo de la inteligencia, y alguna hay que conspira contra la libertad del pueblo. » Estas preocupaciones que en América, cobijadas por la ignorancia y por las preocupaciones injustas, han echado hondas raices en muchos individuos, están desmentidas por lo que sucede en Chile. En ningun país de la América española está tan generalizada la instruccion pública como en este, ni en ninguno los diversos ramos del saber han hecho progresos tan rápidos, ni se han generalizado tanto como en este. Verdad es que el gobierno y el consejo de instruccion pública, con celo digno de todo elogio, han trabajado constantemente en la institucion de escuelas y liceos bajo profesores formados con ese objeto, dotándolos con abundancia de buenos libros y de los otros elementos necesarios, y velando por medio de agentes subalternos sobre la marcha de esos mismos establecimientos; pero no es ménos cierto que las casas religiosas han contribuido eficazmente á ese desarrollo. Los PP. y las religiosas de Picpus, organizando en diversas poblaciones del Estado excelentes colegios; las hermanas del Corazon de Jesus instruyendo sólidamente en los deberes del profesorado á las señoras destinadas para dirigir las escuelas de mujeres en toda la república; las hermanas de la Providencia y las del Buen Pastor derramando la semilla de la moral y los principios de

una sana ilustracion en los huérfanos y las pupilas que se les confian; los jesuítas dirigiendo con la maestría que les caracteriza sus casas de educacion, y las otras comunidades regulares sosteniendo sus escuelas y prestando servicios mas ó ménos importantes á la enseñanza, han adquirido sin disputa mérito para todos los que aman el progreso de los pueblos en las luces y en la moral. Habrá hombres que lean con desden estas nuestras observaciones, no lo dudamos. Se nos ha preguntado en mas de una ocasion, ¿pueden aun prestar los frailes servicios útiles á la sociedad? y á esto contestamos con hechos positivos y con cuadros numéricos. Pasan de cuatrocientos los individuos que reciben educacion primaria y gratuita en las escuelas de la congregacion de los PP. de estricta observancia de Santo Domingo, debiendo ademas á la caridad de esos venerables religiosos los libros y demas útiles necesarios para el aprendizaje. La enseñanza continua á cuatrocientos individuos, calcúlese el bien que habrá producido durante un siglo y cuál será el que podrá producir en otro mas. Ignoramos la totalidad de los que frecuentan las escuelas superiores de estos mismos religiosos, pero sí sabemos que en ellas se formaron sugetos que han desempeñado honoríficamente los primeros puestos del Estado y los destinos mas altos de la Iglesia. Y no está reducida á la enseñanza de las escuelas la beneficencia de aquellos religiosos, su casa de retiro espiritual abre anualmente sus puertas á centenares de individuos de uno y otro sexo para enseñarles en el silencio y en la meditacion á conocer á Dios y á conocer tambien sus deberes como cristianos y como ciudadanos. Durante diez

dias se les provee abundante y gratuitamente de cuanto necesitan; y por medio de la instruccion, de la reflexion y de los sacramentos se procura operar en ellos la reforma de costumbres que los haga útiles para la sociedad. Son todos estos bienes sensibles, positivos, que todos palpan y cuyos efectos saludables experimenta la nacion. Seamos imparciales: cuando se proclaman principios francos y liberales porque se cree que estos han de contribuir á la felicidad social, no se quiera entronizar la intolerancia excluyendo del programa de los elementos que obran el bien de aquella á los claustrales, porque tuvieron abnegacion mayor que la nuestra y abrazaron una vida que repugna á muchos, porque es tambien mas severa y mas perfecta que la nuestra. Cuando la revolucion precipitaba al país en la anarquía, se daban recios golpes á estas congregaciones y se las reducia á un estado de languidez mortal; entónces ningun bien podian obrar, pero no era ciertamente por vicio de la institucion ni ménos aun por culpa de los que la profesaban. Era sí porque se les arrebataban los medios de ser útiles, porque se les relegaba de la sociedad en cuyo beneficio estaban llamados á trabajar y era tambien, muy principalmente, porque con leyes calculadas habia el poder civil introducido en algunos de estos cuerpos el desórden, franqueando proteccion á los individuos ménos observantes de sus reglas con perjuicio de los mas ejemplares y fervorosos. Hemos bosquejado apénas ciertos bienes que hacen algunas de las congregaciones establecidas en Chile, porque son bienes materiales y tales cuales los exige nuestro siglo sensual y positivo. Pero siente el hombre necesi-

dades que no palpan los sentidos, y estas exigen tambien socorros urgentes que han llenado y llenan las instituciones religiosas. A hombres que tienen fe debemos hablar con el lenguaje de la fe, y segun esta nuestro espíritu, destinado á una vida inmortal, necesita de auxilios para no desfallecer en el penoso camino que á ella le conduce. Las instituciones religiosas proveen de esos auxilios, y cuando no fuese otro el servicio que prestasen, serian por ese solo altamente útiles y meritorias. Cuando los pueblos católicos vivan animados por los sentimientos que inspira su profesion de fe, entónces veremos desaparecer tantas preocupaciones que les afectan con perjuicio de sus verdaderos y mas nobles intereses.

CAPÍTULO XXX

La Araucania. — Luis Valdivia y sus trabajos admirables. — El P. Van den Mereng. — Restablecimiento de las misiones. — Una escena entre los araucanos al recibir un sacerdote. — Division del territorio. — La Sociedad Evangélica. — Cuestion sobre el sistema de misiones adoptado.

Un pueblo existe en el corazon de la América en cuyos habitantes ninguna trasformacion produjo el influjo de la conquista ni el poder de las armas españolas. Él conservó sus costumbres, su carácter y su orgullo á despecho de aquellas, y despues de sostener tres siglos de guerra sangrienta con heroismo, desafia aun á sus enemigos blandiendo su terrible lanza. No perdió la heredad que le dejaron sus mayores como los otros indígenas de América, ni abandonó el hogar paterno á los extranjeros, ántes bien con altivez se llama señor de sus fértiles campiñas, donde destrozó los ejércitos mas numerosos y aguerridos que envió la España para conquistar el Nuevo Mundo. Este pueblo no retrocedió espantado cuando por primera vez brilló delante de sus ojos el fuego de los fusiles é hirió sus oidos el estampido del cañon; ni tuvo á los

europeos por seres sobrehumanos que combatian con rayos y se movian sobre monstruos ligeros como el viento; miraron los cañones como armas de enemigos dirigidas contra la patria y pensaron en tomarlos; consideraron á los españoles como soldados valientes y trataron de combatirlos; conocieron la gran ventaja que daban los caballos á sus enemigos y resolvieron apoderarse de ellos á toda costa. ¿Quién no admira esos excesos de amor patrio que brillan en las jornadas de Marigüenu y Tucapel donde fué humillado el leon de Castilla por los hijos de Araúco? Mas considerando la rapidez con que la civilizacion se ha derramado en todo el territorio chileno y que la luz de una misma fe ha unido tambien á todos sus habitantes en un solo cuerpo de nacion, no admira ménos cómo un puñado de hombres puede conservarse salvaje en medio de aquella civilizacion y bárbaro rodeado por la luz del cristianismo. Es este sin embargo un hecho que se realiza en el país mas avanzado de la América española; pero un hecho que lamenta con justicia todo hombre que conoce cuánto importa para el porvenir y para la grandeza de las naciones uniformar las leyes y las costumbres de los individuos que las componen. Mas Chile, á pesar de tantos esfuerzos como hicieron los antiguos capitanes generales mandados por el rey de España y otros tantos nuevamente hechos por el gobierno republicano, está dividido por los araucanos hóstiles á la fe que viven empeñados en sostener las costumbres bárbaras que heredaron de sus abuelos en un territorio hermoso, rico y rodeado por todas partes de pueblos activos, inteligentes y civilizados.

Un hombre extraordinario concibió el arduo proyecto

de reunir pacíficamente estas dos grandes porciones de la nacion chilena uniformando el sentimiento religioso en los ciudadanos de ambas. Este hombre fué Luis de Valdivia, cuyos trabajos asiduos, largos viajes é inmensos sacrificios hechos por la causa de la civilizacion le granjearon títulos tan honrosos y tan bien merecidos para la gratitud de la humanidad entera, como los de Las Casas, Anchieta y otros tan filantrópicos y tan beneméritos para la América como lo fueron estos. Mas no eran las armas españolas las que debian triunfar de los araucanos segun el sistema de Valdivia; el principio religioso era el único que podia reducir á aquellos hombres á habitar en pueblos, á entablar relaciones de comercio con los europeos y á someterse á las leyes que rigen en todos los países civilizados. Pedia para esto que se retirasen los soldados españoles del territorio araucano, que se alejase tambien de este todo cuanto pudiese inspirar temores á los indígenas y que se concediese á estos mismos estar exentos de ciertas leyes cuya observancia les era insoportable. Este plan de Valdivia que mereció en Madrid la aprobacion de Felipe II y de su consejo, no obtuvo en Chile la de los subalternos de aquel rey y quedó por consiguiente sin ejecucion. Las misiones entabladas en la Araucania ántes de aquella época y devastadas en una de tantas convulsiones ocasionadas por la guerra quedaron arruinadas, y la sangre de los sacerdotes regó abundantemente los sombríos bosques de Villarica y de Valdivia, asi como los valles amenos del Cauten y Riobueno.

No se crea por eso que la civilizacion de los araucanos por el cristianismo ha dejado de tener despues de aquella

época ardientes promotores. Bien conocidas son las fatigas apostólicas del P. Van den Mereng, llamado ordinariamente con el nombre de Felipe Lagunas. Su vida nos recuerda la del apóstol de los indios del Oriente san Francisco Javier á quien trató de imitar Lagunas entre los indígenas del Occidente. Viajando á pié, descalzo, perdido á veces entre los espesos bosques de Valdivia, errante por las solitarias márgenes de los grandes lagos de Nahuelguapi y muriendo en fin de fatiga y de postracion en medio de campos desiertos, á la sombra de un árbol solitario y sin mas compañía que la de sus neófitos que le seguian, realizó en Chile uno de esos bellos rasgos de abnegacion sublime que presencian todos los dias los cristianos fervorosos de la Cochinchina y del Tonkin.

Sin embargo, cualquiera que fuese la importancia de aquellos trabajos, es un hecho que fueron infecundos en gran parte, puesto que las conversiones han quedado reducidas á las fronteras de la Araucania y los misioneros no han vuelto á establecerse sino de un modo precario y poniendo en peligro su vida, aun en los lugares mismos donde existieron ántes. ¡Qué triste impresion producen en el alma del viajero esas grandes cruces que de vez en cuando divisa en valles desiertos y se conservan medio carcomidas en los lugares donde en otro tiempo existieron templos consagrados al verdadero Dios! Yo he recorrido una gran parte de ese pais, uno de los mas pintorescos de la América; he visto arruinadas las iglesias donde se reunian los neófitos y los convertidos á la fe, y derruidos los edificios que servian de escuelas para los niños. En su recinto habia ya árboles corpulentos, cuyo

nacimiento y desarrollo debió contribuir no poco á la ruina de algunos. Esto que yo observé en Niebla y en Cullinco sucede tambien en otros lugares y deja ver perdidos é inutilizados los trabajos que realizaron en dos siglos de fatigas tantos hombres emprendedores. Pero el espíritu católico que alimenta en todo el mundo las empresas mas arduas, no ha abandonado esta en cuyo desarrollo tantas dificultades se han tocado. Nuevos colegios de propaganda han sido establecidos y de ellos salen ejércitos de capuchinos y de franciscanos que trabajan incesantemente en la conversion de los infieles. Estos mismos han pedido misioneros alguna vez y sensible el gobierno á sus manifestaciones de querer abrazar la fe cristiana, se apresuró á mandarles sacerdotes que les instruyeran en sus verdades y reedificaran los templos destruidos. Un viajero nos describe una de esas escenas que pueden solo realizarse entre bárbaros y donde á las costumbres de la vida salvaje se juntan los efectos de la anarquía en que viven los hombres que no conocen, como los araucanos, otros jefes que los elegidos por ellos mismos. « Por mas de veinte años, dice, habia quedado solitario el llano de Tucapel, sin cruz y sin mision, cuando por un espontáneo impulso de los mismos indígenas fueron algunos á pedir al jefe de la provincia que se restableciese aquella y se les mandase un religioso como ántes habia. Se apresuró el gobierno á mandarles un misionero que debia reedificar la iglesia de la mision y un pequeño convento contiguo á ella. Pero, llegado el religioso al fuerte de Tucapel, se despertaron en los indígenas los antiguos celos y temores por su independencia; empezaron á

desconfiar del don que les mandaban, como ellos decian, los hijos de los españoles, y se formaron dos partidos opuestos, de los cuales el uno aconsejaba que no fuese admitido el religioso, y se hiciese oposicion á la reedificacion del templo, miéntras el otro persistia en los deseos de ver renacida de sus cenizas la antigua mision de Tucapel. No hubo tiempo para entrar en largos debates y razonamientos : recurrieron al arbitrio mas natural entre los salvajes, al fallo de la suerte, y armaron para esto un juego de chueca, que decidiese el triunfo de una de las dos opiniones. Mas de quinientos indios se reunieron en estos mismos campos, donde tres siglos ántes se confesaba el bizarro Valdivia con su capellan un rato ántes de recibir la muerte. Fué de tres dias la lucha, armada con todo el aparato de ceremonias las mas solemnes, y sostenida con todo el ardor propio de aquella gente. Pero en fin se decidió la suerte en favor de los *amigos del Padre*, y todos unánimemente convinieron en que se le debia admitir y reedificar el convento. Empero no por eso habian desistido los prudentes y astutos caciques de los justos recelos que les suscitaban el amor á la libertad y á la independencia araucana. Hubo un parlamento y en él se trató de arreglar los asuntos de la nueva mision. Se reunieron mas de ochocientos indígenas; se plantó una cruz y á la faz de ella declararon que todos gustosamente admitian al padre misionero; pero al mismo tiempo impusieron á este la condicion de no traer á Tucapel trabajadores españoles. « Tú nos vas á enseñar, le decian, y nosotros haremos lo que mandes. » Tengo presente al devoto Padre, hijo de las riberas del Tiber, que, vestido de

un hábito recoleto, se agitaba en medio de sus membrudos trabajadores, enseñándoles, y agotando con ellos hasta lo último su paciencia (1). » En esta escena aparecen puestas en relieve las antiguas preocupaciones de la raza araucana que combaten todavía vigorosamente resistiendo al empuje con que las arroja la civilizacion cristiana.

La conquista de la Araucania, considerada bajo su aspecto religioso, despues de la expulsion de la Compañía de Jesus, fué confiada á los religiosos de San Francisco que sucesivamente establecieron colegios en las ciudades de Chillan y de Castro. Posteriormente fué dada la parte sud del rio Cauten á los capuchinos, los cuales establecieron tambien sus misiones y un colegio en la capital de la república.

Algunos hombres entusiastas por el progreso de Chile concibieron el proyecto de asociarse para trabajar en la reduccion de la Araucania. Efectivamente, poniéndose bajo la direccion del arzobispo de Santiago, establecieron una Sociedad que tomó el nombre de Evangélica y se inauguró solemnemente (2) en medio del entusiasmo que despiertan las grandes empresas de caridad en los pueblos dominados por el espiritu religioso. Trabajar ardientemente en la propagacion del cristianismo en la Araucania; procurar para las misiones los auxilios necesarios á fin de que pudiesen llenar su objeto los sacerdotes que las sirven; despertar en todas las poblaciones de la república la caridad en beneficio de aquella obra interesante, y remover las dificultades que podian encontrar en el gobierno

(1) I. Domeiko, *Araucania y sus habitantes*.
(2) 4 de Agosto de 1850.

los proyectos de los misioneros dirigidos á dar mayor ensanche al celo sacerdotal mejorando la condicion de las misiones, era el programa de los trabajos que la Sociedad se proponia emprender. Una pingüe renta, destinada para las misiones de infieles por órden de la Santa Sede, y puesta luego á disposicion de la Sociedad Evangélica para que por su conducto llegase á su destino, colocó á esta en situacion de llenar su programa. Mas existe en el hombre por vicio de nuestra propia humanidad una propension á traspasar el límite en que debe contenerse para obrar. Y esta propension en negocios que se rozan con lo espiritual, es por desgracia una de las dolencias de que se resienten á veces instituciones destinadas á producir inmensos bienes. La Sociedad, porque distribuia aquellas rentas, pretendió tener derecho á intervenir en la marcha que debian adoptar los misioneros, y estos creyeron ver una ofensa en aquella pretension. Contestaciones ruidosas y de las que se ocupó la prensa nacieron de esto que jamas debió pasar de un mero incidente; de un mero incidente, decimos, porque la Iglesia católica tiene adoptado un plan para convertir infieles y solo á ella le toca variarlo ó modificarlo. Ni los obispos, ni las sociedades que se establecen para auxiliar la propaganda, sea cual fuese el rango á que pertenezcan los miembros que la componen, pueden tocar aquellas disposiciones sagradas. Sin embargo, en la Sociedad Evangélica se discutia aquella materia, se discutian proyectos sobre variar las congregaciones encargadas de las misiones, « se creia conveniente buscar nuevos obreros mas inteligentes, mas activos, mas experimentados, mas empeñosos, mas llenos,

en una palabra, de ardoroso y santo entusiasmo... » que los que actualmente estaban encargados de las misiones de la Araucania. Se conocia tambien que los negocios de esta naturaleza son muy graves, que la materia necesitaba de mucha meditacion y estudio,... que los PP. de la Compañía de Jesus eran los mas competentes para la conversion de los indígenas, porque su instituto estaba fundado bajo el fin de las misiones, y que toda la América habia experimentado su benéfico influjo cuando estas estaban gobernadas por ellos... Se creía muy dificil poder realizar el nuevo plan de misiones que se proponia por un individuo, porque ántes no habian podido allanarse las dificultades que se encontraron. Todo esto se conocia y se discutia; pero negocios de esta naturaleza donde se agitaban intereses espirituales de primera magnitud, « donde existen, como se decia, graves dificultades que vencer para llegar al fin que se pretende, » y tratándose de misiones que por su naturaleza y por los ministros que las ejercen dependen inmediatamente de la Santa Sede, no se recordó que á esta debia ántes de todo recurrirse para consultar cualesquier género de variacion, porque solo el Papa puede legislar sobre los misioneros encargados de predicar á los gentiles la fe y decidir cuál medio sea el mas conveniente para hacer esas misiones con mayor provecho. Las sentencias en esta materia ni pueden ni deben buscarse, segun derecho, sino en el vicario de Jesucristo á quien se concedió la plenitud de potestad en todas partes. Nada de esto se tuvo presente, lo repetimos, y si no resolvió por entónces la Sociedad Evangélica en conformidad con estas ideas emitidas

por algunos de sus miembros, no deja por eso de ser sensible que en asociaciones de esta naturaleza no se tome ántes de todo en consideracion el juicio de la única potestad á quien es dado resolver aquellas cuestiones. Las misiones de la Araucania nunca llegaron á aquel grado de prosperidad que tuvieron las de Paraguay, Tucuman, Marañon y otras que administró la Compañía de Jesus en distintos puntos de la América española. Y no ha sido resultado este de falta de espíritu de los misioneros, porque hombres ha habido celosos á toda prueba que, en medio de los peligros mas graves é inminentes, no desmintieron su celo ni su valor moral á toda prueba heróicos. Horacio Vechi y Martin de Aranda mueren alanceados en los campos de Elicura; Elguea quemado en Nahuelguapi; Fr. Diego Pezoa degollado en Valdivia; Fr. Pablo de Bustamante descuartizado en Angol y otros muchos sacerdotes que durante el medio siglo inmediato al establecimiento de las colonias españolas en Chile predicaron á los araucanos, murieron tambien á manos de estos con diversos géneros de martirio. Ciertamente estos hombres tenian celo, ardor, caridad y fortaleza, y sin embargo no se arraigó la fe en aquellas comarcas, á pesar de haber sido regadas con sangre de mártires, fecunda en todas partes para propagar el conocimiento y las virtudes del Cristo.

Los indígenas, con veleidad asombrosa, hoy querian y establecian misiones que destruian mañana, y apénas recibian el bautismo cuando volvian á las costumbres de los infieles que habian abandonado para profesar la religion católica. Es necesario, pues, buscar otras causas á

este mal y removerlas con la prudencia y el tino que merece su misma gravedad. Los que desde el principio de la conquista han observado atentamente los sucesos y se han encontrado en situacion de apreciar en su verdadero valor las causas que han influido sobre ellos, han dado su opinion sobre la materia. Luis de Valdivia, el Las Casas de la América del Sud, pidiendo á Felipe II que hiciese retirar de las fronteras de Araúco á los soldados españoles; el clamor continuo de los misioneros que ven en los cristianos de raza europea que viven entre los indígenas el primer obstáculo para la conversion de estos á la fe católica; la opinion casi uniforme de los viajeros sensatos que creen imposible pueda obrarse una conquista pacífica y provechosa para la sociedad entre los araucanos, miéntras el país de estos ofrezca asilo seguro á los criminales que huyen del castigo con que las leyes reprimen los delitos, todo esto indica con bastante precision cuál es la primera y mas poderosa causa de la repugnancia que los araucanos han mostrado á la religion cristiana. El objeto y la naturaleza de esta obra no nos permiten indicar todas las demas que influyen en retraer de la fe á hombres bárbaros: otros las han indicado con detencion, y nosotros repetimos solamente que la causa de todos los males que retardan la conversion de los araucanos está en los individuos á quienes interesa la bárbarie de estos (1). Mucho podrá contribuir la escasez de sacerdotes, de templos, de escuelas, y de otros elementos convenientes para el objeto; pero estos no pueden producir un resultado, miéntras que subsistan aquellas

(1) Nota nº 6 (*f*).

graves dificultades. « Las principales medidas que podria tomar el gobierno, dice un viajero que hemos citado ya, deben ser : 1° Organizar del mejor modo posible la poblacion cristiana limítrofe, proveyéndola de buenos párrocos, escuelas y gobernantes ; 2° la de buscar entre ella ó en otros puntos de la república, hombres honrados, sobrios, desinteresados y valientes para ponerlos á la cabeza de las capitanías de indios, dotando estos empleos con buenos sueldos y dándoles tambien buenas instrucciones. Con esto se principiaria una campaña larga, justa y pacífica en la cual, miéntras los misioneros y los capitanes de indios con sus respectivos jefes formasen la vanguardia y cuerpo militante, organizadas entre la poblacion fronteriza las milicias sirvieran para inspirar respeto á los reducidos y á los que quedasen por reducir (1). »

Hombres de aquellos á quienes sin título alguno que les recomiende se pretende exhibir en los Estados de América como profundos políticos, ó como estadistas consumados, en el recinto de las cámaras de Chile, han levantado su voz alguna vez abogando en favor de la conquista armada, como único medio de realizar la reduccion de la Araucania. Para sostener su opinion presentaron al hijo robusto de aquellas pintorescas selvas como « enemigo encarnizado de los cristianos, traidor, altanero y atrevido. » Mas donde quiera que se encuentre al hombre valiente por naturaleza, ajeno de los principios que moderan las pasiones humanas, se le encontrará siempre dominado por aquellas propensiones feroces y bruta-

(1) I. Domeiko, *La Araucania.*

les. ¿Cuál fué el aspecto de los pueblos que los conquistadores romanos encontraban en el centro de la Europa, cuando era esta aun ese bosque eterno que ocultaba en su corazon pueblos y naciones desconocidas de los demas hombres? El valor es noble y hermoso cuando se despliega sirviendo una causa justa; pero este principio no puede conocerlo quien no tiene idea cabal de la justicia, y vive esclavo de pasiones impetuosas. Para este la única ley que existe es la guerra en que prevalece la fuerza, y el único código donde encuentra sancionadas sus obligaciones es la posibilidad de realizar lo que le inspiran sus instintos extraviados en odio de sus enemigos. Inspírese á ese hombre sentimientos diferentes, ilústresele con la luz de la fe divina y sus sentimientos experimentarán un cambio completo. La fuerza no convence sino que exaspera, y los triunfos de la fe y de la civilizacion no se operan sino por el convencimiento. Las ruidosas victorias obtenidas por medio de las armas intimidan, la violencia ó irrita ó envilece, pero jamas convence, y en cualquiera de estos dos casos no se conseguiria el fin propuesto.

El medio mas seguro de reducir á los araucanos han dicho otros, « es suavizar sus costumbres mediante el comercio y las poblaciones. » A los que no conocen el corazon humano podrán alucinar las utopias; mas el hombre no dejará por eso de ser hoy el mismo que fué ayer. Y en ese hombre no se obran cambios radicales sino poniendo en accion su corazon y su conciencia, su voluntad y su amor. ¡El comercio y los pueblos! La verdadera civilizacion se dirige á reformar las ideas, las costumbres y

las inclinaciones de los individuos, y á este grande objeto no puede llegarse si no se busca el medio de la fe, único que tiene fuerza para obrar sobre la conciencia del hombre. ¿Podrá jamas civilizarse al araucano sin que se desprenda voluntariamente de sus serrallos, de sus embriagueces, de sus malones y de sus adivinos? ¿Se le podrá civilizar miéntras que una pasion exaltada le haga volar en persecucion de su enemigo para sacrificarle á su venganza y recrearse chupando la sangre de aquel corazon que cree haber palpitado alguna vez de placer bajo las impresiones que recibió haciéndole mal? ¿Las observaciones ó los respetos debidos á especuladores, por honrados que se les suponga, les podrán inducir á poner en libertad á sus esclavos y á emancipar ese numeroso y repugnante cortejo de mujeres que les rodea en el hogar doméstico? No y mil veces no. El hombre salvaje nada hace por respetos humanos, ni mira para obrar ninguna cosa fuera de su conveniencia; respeta sus caprichos y obedece sus antojos mas que el hombre civilizado pero sin fe respeta sus principios, porque aquellos son sus convicciones, son como su naturaleza, y mil veces si es necesario enristrará su lanza para sacrificar á quien se atreva á detenerle en la ejecucion de lo que ellas le inspiran. El comercio añadirá pábulo, si se quiere, á su codicia, excitará mas su interes por los bienes, y la codicia y el interes despertados en hombres sin conciencia, ¿qué infinidad de males no produjeron en todas partes? Cuando la Inglaterra se apoderaba de la India y explotaba sus tesoros, un ministro de la corona, sin fe alguna religiosa, encargaba á los agentes del gobierno que no inquietasen

á los indígenas en sus antiguas creencias, y que respetasen sus pagodas y sus ceremonias bárbaras y supersticiosas. Un crecido número de misioneros anglicanos pagados por el tesoro de la Gran Bretaña y por el de la Sociedad bíblica de Lóndres esparcieron millones de biblias impresas en la lengua de los bonzos y de los bracmanes; esto estaba en armonía con las órdenes del ministerio y en armonia tambien con los principios de propaganda protestante. Las consecuencias de aquellas órdenes y de esta propaganda estéril y sin alma las palpa hoy bien dolorosamente la Inglaterra. Los hijos de esa gran nacion á quien intencionalmente se conservaban sus pagodas, sus sacerdotes, sus ceremonias y sus prácticas aun las mas repugnantes y se les unia á los europeos solo por el comercio y por el contacto con los individuos que á millares emigraban de los paises mas civilizados para ocuparse de especulaciones, no abandonáron ni sus costumbres, ni sus creencias, ni mucho ménos su apego á sus instituciones y á su gobierno nacional. La guerra encarnizada de la India que ocupa hoy la atencion del mundo, y en la que no siempre la fortuna ha coronado los esfuerzos de los hijos de la Gran Bretaña, es una consecuencia natural de aquel sistema.

No sé por qué especie de aberracion nuestro siglo, que se precia de poseer luces superiores á las de cuantos le precedieron, da apénas alguna mirada desdeñosa sobre todo cuanto tiende á elevar el espíritu humano restituyéndole su dignidad. Parece que su orgullo se ve humillado por esa fe que busca fuera del hombre y atribuye á principios sobrenaturales la rehabilitacion del ser racional

degradado por la barbarie. De aquí ese empeño por buscar en el hombre mismo elementos que no posee, como si este á pesar de todos sus esfuerzos pudiera emanciparse alguna vez del poder que le formó. ¡Insensatos lòs que así piensan! La civilizacion, cuya marcha retardan obedeciendo á sus mezquinas preocupaciones, les acusa como enemigos suyos y les condena como temerarios y pretenciosos. Miéntras tanto, Aquel en cuya mano está la suerte de los pueblos y á cuya señal se mueven las naciones y los imperios como si fuesen un solo hombre, dirigiendo á la tierra su voz de trueno, « Oid, pueblos, dice, os hablaré yo que soy Dios; Dios vuestro soy yo. Pensasteis que era yo como vosotros y yo os deje entregados por eso á vuestros locos pensamientos. Entended todos los que desconoceis mi poder y olvidais la grandeza de mi virtud: al que me honrare le mostraré el camino que le salvará y al que confesare mi nombre le daré vida (1). » ¡Ved ahí el programa eterno de la civilizacion! Este deben respetar tambien como el único verdadero y real todos cuantos trabajan en beneficio de los pueblos. Nada importan para el progreso de estos los largos escritos, llenos de teorías irrealizables las mas, y mucho ménos importan las acaloradas discusiones que se agitan en el seno de asambleas compuestas de hombres que ni conocen ni les interesan los males ajenos. Sí, les importa adquirir luz; pero esa luz que derrama vida sobre el espíritu é inspira en el alma nobles emociones; pero esa luz que deja ver toda la fealdad que contiene el vicio y todos los atractivos

(1) David, salm. L y LI.

que hacen amable la virtud; pero esa luz, en fin, que sin acobardar al hombre lo hace moderado y sin envilecerle le somete á la voz de su conciencia y á las prescripciones de las leyes. Esa luz es la Religion. Los que pretenden ser posible civilizar á los pueblos sin el auxilio de esta, viven empeñados en contradecir las mas nobles exigencias del espíritu humano, en detener la marcha señalada á la sociedad por su soberano legislador y en hacer prevalecer los cálculos del hombre sobre los arbitrios que tiene señalados la divina Providencia.

CAPÍTULO XXXI

Marcha religiosa del gobierno basada sobre principios regalistas. — Valor apostólico del arzobispo electo de Santiago al frente de una disposicion injusta del gobierno. — Breves de la Santa Sede retenidos. — No hay razon para quejarse de ciertos males. — El gobierno interviniendo en los capítulos de los religiosos. — Recursos de fuerza. — Energía del arzobispo de Santiago en vista de la sentencia de un tribunal de justicia que invadia su jurisdiccion. — Sentimiento religioso que mostró el pueblo en aquella circunstancia.

Cada vez que la consideracion se fija en esa lucha constante que sostiene la Iglesia de Jesucristo con sus propios hijos que la humillan y desconocen, el cristiano sincero se siente abrumado bajo el peso de un mal enorme con que aquellos agravan la situacion moral y religiosa de la sociedad cristiana. Quisiera persuadirse de que son delirios mas bien que realidades los hechos que ve y palpa; quisiera persuadirse de que sus sentidos le engañan cuando toca sus tristes efectos, tan grande es su enormidad y tantos tambien los gérmenes de mal que en sí contienen. Pocos son los gobiernos de la América española que en la administracion de los negocios han

dado tantas pruebas de cordura y sensatez como el de Chile; mas, examinando su marcha, encontramos vivas las huellas de aquella lucha tenaz y percibimos sus lamentables efectos quizá mas dolorosos que en ningun otro punto de la América. Ese prurito de intervenir en actos privativos de la jurisdiccion eclesiástica; esa vanidad ridícula de ostentar un patronato que no le confió ciertamente el Salvador del mundo, y que para la Iglesia léjos de ser útil es perjudicial, desde que se le hace servir para privarla de su libertad; ese olvido de las leyes que deben servir de regla á los gobiernos que intervienen en negocios concernientes á la religion, y ese estudio con que se pretende emplear á esta como instrumento de partido y como medio de administracion, son males profundos que en Chile deplora todo hombre ilustrado y que aprecia en su justo valor la santidad y la dignidad de su fe. Hombres cuya ortodoxia nadie podria con justicia poner en duda ni por un momento, colocados en los bancos del parlamento, en los sillones del consejo de Estado y de los tribunales de justicia, extienden la mano sobre la Iglesia con la misma libertad, con la franqueza misma que si lo hiciesen sobre cualquiera de los ramos de la administracion civil de la república. Se ha visto á uno de estos impugnar en el consejo de Estado durante tres dias la admision de las bulas de un obispo, porque el Papa no reconocia en ellas el patronato del gobierno que ningun concordato ha celebrado con Roma á este respecto. Se vió á otros conminar con destierro y confiscacion de sus bienes al metropolitano de Santiago, porque no reconocia la sentencia de un tribunal lego que le mandaba levantar

penas espirituales impuestas á personas eclesiásticas y sobre negocios por su naturaleza tambien eclesiásticos; y para nadie es ya un misterio el abuso con que en las elecciones de los superiores de regulares se hace intervenir á la potestad secular, la cual preside por medio de un agente los capítulos y resuelve las cuestiones que se suscitan en la celebracion de estos. Actos tan ilegales presentan á la Iglesia de Jesucristo no con esa actitud noble é independiente que al instituirla le concedió el Verbo divino, sino gimiendo encorvada bajo el peso de cadenas que la cubren de oprobio y de humillacion. Sin embargo, y para tormento y confusion de la sociedad católica, en ellos no intervienen infieles, ni protestantes, ni herejes, ni cismáticos : son católicos quienes los cometen, y sirviendo de instrumentos á gobiernos tambien católicos y que pretenden ser llamados patronos y protectores de esa Iglesia católica. ¡ Cuánto asombro causa ver de esta manera corriendo unida en el hombre la solicitud por la religion al desprecio mas insultante hácia ella ! Imbuidos aquellos en mil doctrinas tan falsas en sus principios como perniciosas en sus consecuencias, dan á las antiguas leyes españolas sobre patronato una elasticidad admirable y tal cual jamas la dieron los ministros mas regalistas de los reyes católicos. Mas una sustancial diferencia existia en ambos casos : el gobierno español por servicios eminentes prestados á la religion católica y á los sumos pontífices; por regiones vastísimas reducidas al gremio de la Iglesia con su solicitud; por la generosidad sin límites con que dotó obispados y cabildos, seminarios y universidades, hospitales y asilos en todos sus dominios, obtuvo de los

papas privilegios que de ningun modo se trasmiten á los gobiernos que nacieron de aquel entre los trastornos de la revolucion. Mil voces elocuentes y generosas se han levantado desde un extremo á otro del vasto continente americano para acusar la injusticia que se comete usurpando á la Iglesia sus mas preciosas prerogativas; empero, sin dejar impresion alguna en el ánimo de los que gobiernan, se perdieron entre la muchedumbre de preocupaciones que hace tres siglos combaten la soberanía é independencia de esa misma Iglesia católica. De esta manera, gobiernos esencialmente católicos y que reconocen la religion católica como la única del Estado, la persiguen como si fuesen sus mortales enemigos, y, lo que es peor aun, de una manera traidora, pues que la persiguen cuando se llaman sus celosos protectores. Miéntras que en los hombres que en Chile dirigian los negocios del Estado dominaron las ideas del ilustre Portales, el regalismo no pudo jactarse de triunfos realizados con perjuicio de los derechos de la Iglesia. El código de intendentes fué el primer reto con que se desafió al principio católico que forma la conciencia de la nacion entera. Las cámaras aprobaron por una muy débil mayoría los artículos á que aludimos, á pesar de ser ofensivos á la independencia de la Iglesia, á pesar de concederse en ellos á los agentes del gobierno atribuciones que agravian á esta y á pesar todavía de los serios inconvenientes que hombres previsores observaban habia de ofrecer su sancion como ley. Estos no se equivocaron, en efecto, y los gobernadores, subdelegados y demas subalternos del ejecutivo, llamados á participar de las atribuciones de un patronato infinita-

mente elástico, quisieron dominar en las parroquias é intervenir en la administracion de las rentas de las iglesias. Se hicieron revivir despues algunas leyes dadas durante la época de revoluciones y desórden que atravesó Chile, leyes á las que ningun prelado eclesiástico podia en conciencia someterse. El de la Iglesia de Santiago fué el primero que resistió con valor apostólico. « Yo no puedo, dijo al gobierno, obedecer la ley que se me comunica; en ella se me manda no autorizar la profesion monástica sino cuando los individuos hayan cumplido veinticinco años, y esto no está conforme con las disposiciones de la Iglesia. Lo que esta tiene ordenado es la regla de conducta para todo prelado católico, y lo será tambien siempre para mí (1). » Mas no pararon aquí las hostilidades á la Iglesia; los breves del Papa relativos á mejorar las instituciones religiosas que dependen de la Santa Sede fueron retenidos en el gobierno y se les dejó sin efecto á pesar de las justas reclamaciones de cuantos se interesan por el decoro de la Iglesia.

El gobierno mas de una vez, en notas á los obispos y en otros actos oficiales, habia mostrado un deseo justo de ver restablecidos los institutos monásticos de la república al pié de disciplina regular que pide la profesion de cada uno. No eran otros los que abrigaba la Santa Sede, y para realizarlo dirigió diversas disposiciones cuya ejecucion encargó al arzobispo de Santiago, quien observando lo dispuesto por leyes vigentes las remitió al gobierno para obtener el *exequatur*. Por una de esas in-

(1) Nota del Illmo. y Rmo. señor Dr D. José Alejo Eyzaguirre.

consecuencias cuyos motivos fácilmente se comprenderá en países donde la política preside á todos los actos administrativos, el gobierno retuvo la mayor parte de los breves que contenian aquellas, dando lugar para que las cosas quedasen en el mismo mal estado en que se encontraban. Mas de una vez hemos dicho que ordinariamente no tienen derecho los gobiernos, en América, para quejarse de esos males que afligen á la Iglesia y cuyos efectos siente muy de cerca la sociedad. Y en vista de los hechos que acabamos de indicar séanos permitido nuevamente denunciar á esa misma sociedad la injusticia con que se achacan ciertos males á la tolerancia de la Iglesia ó de los prelados que la gobiernan. ¿Qué puede hacer la Iglesia para corregir los vicios y para reprimir los abusos fuera de emplear las armas que tiene en sus manos? Son estas la amonestacion, los preceptos y las penas espirituales mil veces mas severas y mas formidables que las sensibles y corporales. Mas si los gobiernos retienen los decretos que contienen aquellas disposiciones, los arbitrios de la Iglesia quedan inutilizados y todo el deseo ardiente de mejoras que abriga viene á ser estéril é infructuoso. Pero, ¿de quién será entónces la culpa? ¿De la Iglesia que hizo cuanto pudo para reprimir los vicios y para corregir á los delincuentes? ¿De la Iglesia, repetimos, cuya vista siempre fija sobre la cristiandad entera desde lo alto del Vaticano, no bien divisa los males cuando aplica los remedios que exigen? ¿O será de los gobiernos que, siempre susceptibles, ponen trabas á la accion del Papa como si quisiesen obligarle á desistir de su propósito? ¿O será de los gobiernos

que en su loca presuncion quisieran que el Pontífice, á quien el divino fundador del cristianismo encargó el régimen de su Iglesia, sometiese á su conocimiento las resoluciones que adopta desempeñando su augusto oficio pastoral? ¿O será, en fin, de los gobiernos que humillando á la Iglesia con sus despóticas medidas de represion, la hacen aparecer sin prestigio en concepto de los mismos creyentes? Nadie habrá que, despues de conocer esos antecedentes, vacile un momento para responder que sobre los gobiernos pesa la enorme responsabilidad de aquellos males, desde que ellos detienen la accion de la Iglesia que está llamada á reprimirlos, y que por consiguiente ningun derecho les queda para lamentarlos, cuando si existen es tan solo por su voluntad.

Empero, no solamente dejaba el gobierno sin ejecucion los breves de la Santa Sede relativos á la reforma de los religiosos, sino que ha intervenido constantemente y de una manera directa en los capítulos de las comunidades monásticas. ¡Parece imposible! pero es un hecho que el gobierno, olvidando á veces las gravísimas atenciones de que le rodean los negocios del Estado, contrae su accion á procurar que una persona sea elegida provincial de una órden religiosa, aun cuando esta eleccion perturbe la paz de todos los individuos que la profesan, escandalice á los ciudadanos y cause la desesperacion y la ruina de muchos sugetos. ¡Parece imposible! volvemos á exclamar, pero es un hecho y tan frecuente que ya son conocidos de todos los hombres que sirven de instrumento para esas intrigas y que presidiendo un capítulo llenarán su mision á despecho de las leyes de la Iglesia, á despecho de la

voluntad de los llamados á elegir y á despecho de la religion vulnerada horriblemente por la ilegalidad de semejantes actos. ¿Y cómo se quiere despues de todo esto que exista en los claustros la disciplina correspondiente y que sus individuos vivan segun las leyes de su instituto? Si la autoridad primera de la nacion desciende hasta intervenir ilegalmente en los negocios que no debe, y esto no pocas veces por premiar servicios hechos no á la Iglesia ni á su causa sagrada ciertamente, ¿podrá exigirse con justicia á los que reciben un prelado impuesto y no elegido de la manera debida, que vivan tranquilos llenando sus obligaciones claustrales? La paz del alma, es cierto que puede conservarse aun en medio de las contradicciones mas severas y de las pruebas mas amargas que sufren la paciencia y la propia voluntad; mas el espíritu humano no está siempre dispuesto á practicar virtudes heróicas, ni puede exigirsele lleve hasta ese punto su sacrificio. La paz, humananamente hablando, es el fruto de la union y esta el producto de la observancia de las leyes que sirven de fundamento á toda sociedad, á todo instituto y á toda comunidad.

Mas terribles que estos, por ser mayores sus trascendencias, son los males que originan á la moral y á la disciplina de la Iglesia el abuso que en Chile se hace de los recursos de fuerza. Los capitulos religiosos, los negocios interiores de los claustros, las incidencias de los matrimonios y las fundaciones de patronato eclesiástico van frecuentemente por este medio á ventilarse en los tribunales legos, con detrimento de la independencia y soberanía de la Iglesia sobre los negocios espirituales. No admira la

facilidad con que los llevan alli los que litigan, porque al hombre que cree vulnerados sus derechos puede disculparle su misma pasion que no le permite ver las cosas con claridad: lo que si admira es ver la facilidad con que los tribunales de justicia admiten esos recursos y dispensan su proteccion á los que desdeñan la justicia de la Iglesia para ir á implorar la de los seglares. Lo que si admira es como se avocan negocios pertenecientes á la jurisdiccion de los obispos y en los que estos á nadie deben someter su juicio, como no sea al Papa, juez supremo de los obispos en la tierra. Ruidosa sobre manera fué la cuestion habida entre el arzobispo de Santiago (1) y dos canónigos de su capítulo, originada por la expulsion de un sacristan de la iglesia metropolitana. Algunos miembros del cabildo creyeron ver invadidas las atribuciones de la corporacion por el gobernador de la diócesis en ausencia del arzobispo. Despues de algunas contestaciones, dos de los canónigos fueron declarados incursos en la suspension del ejercicio del ministerio sacerdotal é interpusieron su apelacion para ante el obispo de la Serena, la que se les concedió solamente en el efecto devolutivo. Cuando el metropolitano se avocó el conocimiento del negocio, sostuvo las resoluciones de sus vicarios, y los dos prebendados ocurrieron al tribunal secular querellándose de la fuerza que decian hacérseles al no otorgarse la apelacion en ambos efectos. La cuestion versaba sobre jurisdiccion espiritual, desde que se pretendia obligar al diocesano á restablecer en la potestad de órden á dos

(1) Illmo. y Rmo. señor Dr D. Rafael Valentin Valdivieso. Año de 1856.

sacerdotes suspensos. Sin embargo, la corte suprema admitió el recurso, aun para aquel efecto, y lo falló declarando que la autoridad eclesiástica hacia fuerza al no otorgar la apelacion en ambos efectos (1). Y como si su fallo no fuese todavía suficientemente atentatorio contra la jurisdiccion eclesiástica, por nueva provision en cuyos considerandos vierte el tribunal mas de una vez principios que rechaza la conciencia católica y ha condenado la Iglesia del modo mas explícito y solemne, apercibió al metropolitano de Santiago con las penas de extrañamiento de la república y ocupacion de sus temporalidades, si en el término de tercero dia no obedecia estrictamente lo mandado. No bien tuvo noticia de esta sentencia fulminada contra su persona y autoridad el arzobispo, cuando sin dilacion se preparó para dejar su diócesis. Porque entre los dotes que Dios concede á los pastores de su Iglesia están la energía y el valor para que no les doblegue el huracan, ni su furia les arrebate la mas pequeña porcion del depósito sagrado que confió á su cuidado y vigilancia. Mas la sentencia de un tribunal que humillaba la autoridad divina de la Iglesia y ajaba la persona del pastor encargado de ejercerla, preparaba uno de esos triunfos solemnes que el Cristo dispone para compensar aun en la tierra las amarguras de su casta esposa. El arzobispo se vió rodeado de sus diocesanos cuando se esperaba la ejecucion de la sentencia : los vecinos mas principales de Santiago, sin distincion de colores políticos ni de partidos, acordaron una protesta escrita de adhesion

(1) Nota nº 7 (*g*).

al prelado y al principio sacrosanto de independencia del poder espiritual, y se levantó entre estos mismos una cuantiosa suscripcion para sostenerlo en el destierro y para redimirle las vejaciones que le infiriese la confiscacion. Aun el sexo débil protestó tambien de una manera enérgica, y en arranques de dolor y generosidad se le vió tocar aunque inútilmente diversos arbitrios, buscando remedio á la situacion difícil en que colocaba á la grey la expulsion de su pastor. Cuando perdieron las señoras toda esperanza se agruparon en torno de aquel, para pedir bañadas en lágrimas su bendicion postrera. Mas este ejemplo tan cristiano, tan noble y tan espontáneo que daba la capital de la república chilena no podia ser infructuoso, La sensacion de dolor y de espanto se hizo tan general que se procuró buscar para este negocio otra solucion que la que daba la corte de justicia. El órden público estaba en efecto comprometido, y el momento en que los ministros del tribunal hubiesen intentado ejecutar aquella sentencia, que un pueblo eminentemente religioso consideraba como inicua, habría sido funesto para el país. Así, la energía del prelado y el sentimiento religioso del pueblo chileno salvaron el principio de la independencia de la autoridad eclesiástica injustamente hollado por los ministros que formaban la corte suprema de justicia. Puedan ejemplos tan nobles y tan elocuentes como estos hacer conocer á los gobiernos de América, que pugnan abiertamente con la opinion de los pueblos cada vez que luchan con la Iglesia, y que, debiendo á aquellos su eleccion, deben por lo mismo respetar sus convicciones. No concluiremos esta reseña hecha sobre sucesos

cuyos recuerdos son tan tristes para todo católico, sin repetir las siguientes consideraciones que se hacian á propósito de esta cuestion en un impreso de la capital de Chile. El trozo que copiamos envuelve muchas y muy graves sentencias que no deben olvidar todos cuantos se interesan por la conservacion del órden público y de las libertades de los pueblos. « Todo lo que tiende á subordinar al poder temporal el religioso se acerca al sistema pagano, y desnaturalizando la civilizacion cristiana, enturbia las fuentes de las verdaderas libertades. Los recursos de fuerza y los de la pretendida proteccion son de este género. Unos y otros someten á la voluntad del gobierno directamente ó de jueces que son sus hechuras y se hallan por lo regular identificados con sus intereses, los actos del poder religioso. De este modo, el gobernante reune al poder propio otro mas robusto, porque obra directamente sobre la conciencia, y que ni han querido ni podido querer confiarle los pueblos. La experiencia y la naturaleza humana nos enseñan que el poder que dispone de la fuerza mira de reojo al que impera sobre la conciencia , y que se halla dispuesto á conceder su proteccion al que por el mismo hecho de pedirsela le reconoce el ejercicio de la potestad que ambiciona. Así es que, bien sea que se pretendan reprimir las intemperancias de unos ó de contener la desobediencia de otros, debe contarse con que á ellos no faltará el patrocinio si lo invocan de aquellos que han querido constituirse rivales de la autoridad de la Iglesia. Esta, reducida á sostener lucha tan desigual, vendrá á debilitarse y llegará á ser ineficaz para hacer entrar en sus deberes á los que

recibieron el sagrado carácter. Pero se dirá : todo lo que pierde el poder de la Iglesia lo gana el poder del Estado. Sí, á la verdad, porque dueño el gobierno de ganarse prosélitos con la provision de canongías y de beneficios, distribuyéndolos entre sus favoritos, y con la proteccion dispensada á los que mas carecen del espíritu de la Iglesia, que son los que mas la imploran contra sus prelados, vendria á ejercer una influencia sin límites en el ejercicio del ministerio sagrado, si un favor especial del cielo no contenia el curso ordinario de las cosas. Entónces los defensores de las prerogativas del Estado sobre la Iglesia cantarian el triunfo; pero ¿cuál seria el resultado para la libertad de los pueblos? ¿Habria candidato del gobierno que no triunfase presentado por los que administran las cosas santas en nombre de Dios y de la religion? ¿Qué dique contendria los desmanes de un gobernante cuyos emisarios sagrados se encargarian de imponer á los pueblos como un deber de conciencia el canonizar sus actos? Ahí está la Rusia justificando con su sistema nuestras previsiones. Ella no tiene recursos de fuerza, pero no los necesita, porque marcha al mismo fin por caminos ménos oblicuos. »

CAPÍTULO XXXII

Los defensores mas ardientes de las regalías fueron siempre déspotas. — Abusos del patronato.— Sociedad de Santo Tomás de Cantorberi. — Conducta del gobierno con los miembros que la forman. — Males que todos palpan. — Pública violacion de un artículo constitucional. — Templos disidentes en Valparaíso. — Propaganda protestante. — Reclamaciones desatendidas. — Observaciones al código civil de la república.

Es incuestionable que los mas celosos defensores del patronato real fueron á la vez los que procuraron elevar el poder de los reyes á un absolutismo irritante. Las tropelías de Felipe II, que sacrificaba al arzobispo de Toledo, fray Bartolomé de Carranza, eran en España la señal de la invasion de los derechos mas preciosos de la monarquía castellana y la muerte de los fueros de un pueblo leal y belicoso. « ¡Cosa admirable! exclama un ilustre escritor, el Parlamento de Paris que aparentando un gran celo por las regalías sometió á su registro las Bulas pontificias y atacó la jurisdiccion privativa de la Iglesia, registró tambien y sancionó voluntariamente la traslacion del reino de Francia á Inglaterra, y dos de los últimos ministros de Madrid que se hicieron

célebres como defensores de las regalías contra la Iglesia y el Papa, el uno, menguado rey de los Algarves, trasladó en Bayona la España á Napoleon con la misma facilidad que se traspasa una tienda de comercio, y el otro, tan mal ciudadano como mal católico, se sentó en el despacho del rey intruso en prueba de su patriotismo y celo religioso (1). Los Estados de Italia y Portugal donde los ejemplos de España y Francia dieron ensanche desmedido á las leyes sobre el patronato, no lograron mejores resultados que sus maestros y la libertad sucumbió á medida que Tanucci y Pombal descargaban tremendos golpes sobre la Iglesia. Dos son las naciones á quienes en los tiempos modernos ha distinguido un celo excesivo por su libertad política, á saber: los Estados Unidos de la América del Norte y el pequeño reino de Bélgica. Sin embargo, en estos dos países no se conoce el patronato, ni tienen lugar los recursos de fuerza y de proteccion. A medida que la libertad se ha desarrollado en Francia, se ha hecho tambien sentir ménos el cruel despotismo con que las leyes mortificaban á la Iglesia. Mas no ha sucedido así en las repúblicas hispano-americanas, donde al lado de las constituciones mas liberales, y en medio del desarrollo de principios los mas avanzados por la emancipacion del hombre, de su espíritu y hasta de su conciencia, se ven subsistentes las leyes mas despóticas sancionadas para poner trabas á la Iglesia y para despojarla de su autoridad espiritual, haciéndola pasar en gran parte á las manos del poder civil. Asombra ciertamente ese entusiasmo con

(1) Emmo. cardenal Romo, arzobispo de Sevilla, *Ensayo sobre la influencia del luteranismo*, etc., seccion II, art. 2.

que los republicanos de América, cercenando cada vez mas la autoridad politica de sus magistrados, la han reducido á tal extremo de impotencia que no puede llenar su objeto en muchos casos. Pero mucho mas asombra ver cómo depositan miéntras tanto en manos de ese mismo poder el mas formidable elemento que puede tener un gobierno para entronizar la tiranía, ¡el elemento espiritual! Asombra ver cómo disputan palmo á palmo á la Iglesia su soberanía espiritual para orlar con ella la espada sangrienta de los militares apoderados del gobierno temporal, y cómo arrancan á aquella la posesion pacífica de sus prerogativas mas preciosas, para traspasárselas á quienes ni aun el nombre de estas conocian á veces. Los que así inciensan á esa sombra de gobierno que representan en América los generales y los abogados que suben al poder entre los trastornos de una revuelta ó atravesando lagos de sangre, para abandonarlo mañana obligados por la violencia de un nuevo tumulto, son los mismos que en el recinto de las cámaras y en las discusiones exaltadas de los clubs declaman contra la tiranía de las leyes, contra el despotismo insoportable de los gobiernos, y contra todo poder que no sea anárquico é hijo de la anarquía. ¡Extraña inconsecuencia! Esto prueba el trastorno completo que han producido en los espíritus las ideas contradictorias proclamadas en nuestra época por unos mismos hombres y que defienden una misma causa. Se habla de libertad, se habla de justicia, se habla de tolerancia, pero á la vez los gobiernos nacidos del seno de los partidos que proclaman estos principios, entronizan sistemas de proceder opuestos á ellos totalmente. Esta falta de consecuencia

que se palpa en todas las repúblicas hispano-americanas, es tanto mas extraña en Chile cuanto que el espíritu religioso es allí eminentemente católico y respeta con sinceridad todo lo que pertenece á la Iglesia católica. Por eso los abusos que el gobierno cometia á la sombra tenebrosa é infinita de su pretendido patronato irritaban á los ciudadanos mas instruidos y mas influyentes. Por eso en repetidas ocasiones se advertia al gobierno que el atentado de un tribunal de que hemos ya hecho mencion y la conducta de otros altos funcionarios al frente de las autoridades eclesiásticas y de la Iglesia misma, exacerbaban los ánimos y abria brechas profundas que podrian fácilmente producir trastornos en la república, y por eso, en fin, los hombres mas previsores y sensatos han lamentado en la mala voluntad que no disimularon los miembros del poder ejecutivo para los que gobernaban las Iglesias, el orígen de males gravísimos para el Estado y para la sociedad entera. Sin embargo y á pesar de todo esto, la misma sociedad ve desatendidas las recomendaciones de los obispos en la provision de las piezas eclesiásticas de las diócesis, y provistas aquellas en no pocos casos en amigos del gobierno que ningun otro título, fuera de este, pueden presentar para optar á las dignidades. Ve excluidos estudiosamente á los eclesiásticos de los asientos que ocupan los que componen la representacion nacional, para que las cuestiones que allí se ventilan referentes á la religion pasen desapercibidas; ve al gobierno tomar bajo su proteccion á cuantos sacerdotes llegan á prosternarse delante de su solio, para formular quejas contra sus legítimos superiores y al mismo tiempo excluir

de los empleos que pertenecen á su provision, á los que usando de su derecho ofrecen espontáneamente no emanciparse jamas de la potestad de su legítimo prelado para ir á deducir contra este ante los jueces legos.

Hacemos alusion á la Sociedad de Santo Tomás de Cantorberi, en la que afiliada una parte respetable del clero de Santiago promete no ocurrir jamas á los tribunales seculares para quejarse de fuerza que pueda hacerles alguna vez la autoridad eclesiástica. Esta prueba de sumision dada al poder de la Iglesia en circunstancia en que era perseguido y vejado á consecuencia de querellas llevadas á los tribunales por individuos del mismo clero, tenia en sí un carácter tan noble, tan franco y sobre todo tan católico que ganaba la voluntad de toda alma generosa. Mas no tuvo la simpatía del gobierno desde el momento que los sacerdotes asociados hacian voto de mostrarse en todo caso sumisos á las disposiciones de su legítimo prelado. Queremos notar sin embargo que ningun gobierno americano ha proclamado con mas constancia, ni pretendido en estos últimos tiempos con mayor exigencia la sumision á las autoridades que el de Chile. La simple concurrencia á un banquete en que se reunian individuos de diversa opinion política á la que profesaba el gobierno era castigada por el presidente de la república (1) con la pérdida del empleo. Ninguna circunstancia pudo atenuar esta pena; personas recomendables por su talento, moderacion y servicios importantísimos prestados á la instruccion, fueron separadas del servicio

(1) Año de 1858.

público para castigar una supuesta falta de respeto y de subordinacion á la autoridad. No obstante, ese mismo presidente no queria que los súbditos de otro poder mostrasen adhesion á sus legítimos superiores : aun mas todavía, hizo sentir los efectos de su enojo á los eclesiásticos que tenian una manera de ver semejante á la de sus prelados. De este modo, miéntras exigia de los ciudadanos un respeto llevado hasta la humillacion y una adhesion á su política y á sus opiniones equivalente al sacrificio de la conciencia, destruía el principio de esa misma subordinacion castigando esta en los súbditos de otro poder.

Estos males que todos palpan, consecuencias del despotismo espiritual que ejercen los pretendidos protectores de la Iglesia católica y llagas profundas que mortifican á la sociedad cristiana, arrancaban tiernos gemidos al inmortal Pontífice que en estos dias borrascosos dirige la navecilla de san Pedro. « No son pocos los hombres, decia á los cardenales y prelados reunidos en consistorio, no son pocos los hombres encargados de dirigir las cosas públicas, que se dicen apoyos y protectores de la religion, que la elogian y proclaman como muy adecuada y provechosa para la sociedad humana, y sin embargo, quieren dirigir su disciplina, gobernar á los ministros del santuario, presidir la administracion de las cosas santas, en una palabra, trabajan por estrechar dentro de los límites del estado civil á la Iglesia, dominando á aquella que es señora de sí propia, que por disposicion divina no debe limitarse á los términos de algun imperio, sino propagarse hasta los confines de la tierra, abarcando todas las gentes y todas las naciones para mostrarles el camino de

la sempiterna dicha. ¡Ojalá que todos esos que así traban la libertad de la religion católica conozcan alguna vez cuánto conduce aquella al bien público, enseñando con su celestial doctrina á cada ciudadano su peculiar deber é inculcando eficazmente el cumplimiento de sus respectivos oficios! (1) »

Mas no se limitaba la accion del gobierno de Chile á minar las bases del órden público, adoptando el plan de conducta que hemos visto, sino que pasó mas adelante, y miéntras hacia gemir en las cárceles y en el destierro á los que de otra manera amenazaban la tranquilidad pública, se hacia él mismo revolucionario. Porque no provocan la revolucion ni conspiran contra el órden público solamente los que en el secreto de los clubs traman asonadas y motines, sino que tambien conspira el poder que no nivela su marcha por las leyes, y es revolucionario todo gobierno que ataca la constitucion del Estado. Este era el caso del de Chile cuando, en 1855, permitia en Valparaíso la ereccion de un templo presbiteriano y que para su dedicacion fuese invitada la primera autoridad de la provincia. Y no era aquel un hecho aislado, como advertia al gobierno el metropolitano de Santiago, sino « el resultado, al parecer, de medidas combinadas para pervertir á los chilenos, desviándolos del único sendero que puede conducir á la vida eterna, é introduciendo en el país la division y confusion de creencias. » Porque, en efecto, no pocas de las casas de educacion establecidas en Valparaíso están diri-

(1) N. SSmo. P. Pio IX, Alocucion de 9 de Diciembre 1854.

gidas por personas no católicas, y los libros que los maestros ponen ordinariamente en mano de los niños que allí son educados, contienen tambien errores protestantes. Ademas, se han derramado con profusion folletos anticatólicos impresos en español en los Estados Unidos de la América del Norte, y se ha ofrecido dinero á los pobres en precio de la apostasía de su fe y de la venta de su conciencia. Este sistema repugnante que los misioneros anglicanos tienen adoptado como medio de propaganda, permite divisar en la reunion de aquellos hechos la accion de las sociedades bíblicas empeñadas en procurar la apostasía de los chilenos. El gobierno en cuyo conocimiento ponian los obispos estos hechos (1) que envuelven, no solamente rudos ataques á la religion del Estado, sino una infraccion pública y escandalosa de su constitucion política, se contentaba con decir friamente al metropolitano « estar convencido de que aquellos hechos ó no tenian la importancia que se les suponia ó eran de aquellos en los cuales las autoridades públicas no pueden tener la menor intervencion. » A primera vista se comprenden las consecuencias monstruosas que se derivan de una doctrina semejante. Si los gobiernos no pueden intervenir cuando en medio de un pueblo culto se erigen templos, se abren escuelas y se distribuyen libros y todo esto con desprecio de las leyes, necesariamente debe concluirse que estas son inútiles, que los individuos de la sociedad donde esto sucede viven entregados á su propio albedrío y autorizados para pisotear esa carta que solo

(1) Nota nº 8 (*h*).

irónicamente podria llamarse entónces « Constitucion del Estado. » Hechos sin importancia se llamaba á los que influyen mas directamente en el porvenir social, formando la conciencia de los ciudadanos. Una contestacion semejante dejaba conocer muy bien la mala voluntad del gobierno para atajar el desórden haciendo respetar la ley. Y en efecto nada hizo, mereciendo su conducta revolucionaria los elogios de los sectarios que la calificaron de « ilustrada, tolerante y progresista. » Mas la nacion nada vió en esto fuera de un ataque hecho á la constitucion y tolerado con agravio de la moral pública por los encargados de velar su cumplimiento. La ley pierde toda su fuerza desde que es violada por los magistrados, y el órden social se desploma cuando aquellos en cuyas manos está el poder no acatan lo que al pueblo se manda obedecer. Tal conducta, en armonía con los principios mas avanzados de la revolucion, añadia pábulo al incendio que abrasaba al país desde algunos años atras, cuando un círculo político imponia á la nacion los gobernantes que habian de adoptar semejante plan de conducta.

Casi al mismo tiempo que en los salones de los ministerios quedaban sepultadas las reclamaciones de los obispos que veían atacada por extranjeros osados la religion del pueblo, y esto á despecho de un artículo constitucional, llegaban tambien al senado las observaciones que hacian aquellos mismos á ciertas disposiciones sancionadas por la legislatura, que se registran en el código civil y que infieren verdadero agravio á los derechos de la Iglesia católica. Segun las disposiciones de aquel, la profesion de distinta creencia no impide ejercer el cargo de tutor

ó de curador, nó obstante que la ley confía á estos la educacion de sus pupilos. Resulta de aquí que, educado el pupilo católico bajo la influencia perniciosa de los ejemplos y de las doctrinas protestantes que recibe de los encargados de su tutela, pervertirá su fe y caerá en la apostasía. « Dios encomendó á los pastores de su Iglesia la educacion é instruccion religiosa de los niños, decian al senado los obispos, y la ley no puede hacer ilusorio este derecho sagrado, confiriendo á otros la facultad de poder consentir en que se arrebate al rebaño católico el pupilo que fué recibido en su seno. No dudamos que los legisladores, penetrados de la justicia de nuestras observaciones, harán una excepcion en la ley respecto á los pupilos católicos, asegurando á las autoridades de la Iglesia su intervencion eficaz para que la educacion no caiga en manos que pudieran ser funestas á su fe (1). » No son ménos justas las observaciones que se hacian á los artículos del código dirigidos á poner trabas á la conservacion de los bienes raices que hubiesen adquirido las corporaciones de caridad ó de beneficencia, y á los que anulan las herencias y los legados hechos al sacerdote que hubiese asistido al enfermo en su última enfermedad, ó habitualmente le hubiese confesado en los dos últimos años anteriores á esta, á la órden, convento ó cofradía de que aquel sea miembro, y á sus parientes por consanguinidad hasta el tercer grado inclusive. « ¿Y cuáles son las poderosas causas que obligan á tanta severidad? No son ya los terrores de una muerte próxima,

(1) Representacion hecha á la cámara de senadores por el arzobispo y obispos de Chile. 1857.

aprovechados por un codicioso que ménos tiene de sacerdote que de especulador, no es el abuso casual del secreto de la confesion, sino que es necesario suponer por parte del confesor una maldad premeditada y practicada durante dos años consecutivos aun sin prevision alguna de la proximidad de la muerte, y por parte del penitente una fatuidad tal que, conociendo que se trata de violentar su voluntad por puro interes, consienta en dejar dirigir así su conciencia años y años. ¡Cuántas veces la prohibicion no recaerá sobre el que ni conoce al penitente, ni sabe de él otra cosa que sus pecados y su arrepentimiento! Dura cosa parece que un administrador de bienes, un abogado consultor y otras personas que han ejercido verdadera influencia durante dos años, no sean incapaces de optar legado, y que lo sea el sacerdote que daba la absolucion de las culpas. A los ojos de aquella ley nadie hay mas dispuesto á abusar de su oficio que el sacerdote (1). »

Tan graves como estas son las observaciones hechas por los diocesanos á otros artículos; pero ignoramos el éxito que tendrán, pues que no ha llegado aun la época en que debe revisarse por las cámaras mismas que sancionaron el código en que se registraban aquellos. Ninguna reflexion necesitamos hacer para demostrar la injuria que hacen á la Iglesia las leyes que exhiben á los ojos de los pueblos el triste espectáculo de los legisladores ocupados en dictar medidas para contener los abusos del sacerdocio y los manejos de las congregaciones de piedad. Lo que hay de mas digno y respetable

(1) Representacion ya citada.

á los ojos del hombre que tiene fe, aparece entónces manchado por vicios y ocultando bajo el ropaje venerable de su augusta dignidad las mismas llagas que por su ministerio está llamado á curar en los fieles. En el sacerdocio cristiano, ya se considere la naturaleza de su institucion ó la santidad del ministerio que está llamado á ejercer, ó bien la elevacion del carácter de que inviste al sugeto, brilla algo de sublime y misterioso que presenta al hombre revestido de esa dignidad como superior á los demas hombres. La Iglesia, depositario escrupuloso de la doctrina é intérprete de la voluntad de su divino Fundador, ha conservado al sacerdocio intacto su prestigio, considerando en los ministros de la religion « no ya los siervos sino los amigos de Dios (1). » Presentó ademas en los sacerdotes un elemento de órden para la sociedad y contó con él en las grandes convulsiones por donde esta ha atravesado en el discurso de casi dos mil años. Por eso cuando el elemento revolucionario, propagándose en la sociedad, ha principiado su carrera de destruccion y de muerte, uno de sus primeros propósitos ha sido el desprestigio y la humillacion del sacerdocio. Las grandes monarquías europeas que llevaron victoriosas sus armas hasta el otro lado de los mares, que descubrieron nuevos continentes é impusieron sus leyes á pueblos desconocidos hasta entónces, no vieron eclipsarse su poder sino cuando violentaban á los obispos pretendiendo que ajustasen la accion de su báculo pastoral á las opiniones de los áulicos, y cuando humillaban á la Iglesia con *reales* cédulas im-

(1) Jam non dicam vos servos sed amicos. S. Juan, cap. xv.

pregnadas de doctrinas de enciclopedistas. Ni el poder de las repúblicas que en el viejo continente triunfaban de reyes orgullosos, median sus fuerzas con la pujante media luna en medio de los mares y hacian tremolar su bandera triunfante en las fortalezas de Siria y en las costas del Egipto, decayó sino cuando llegaron á dominar en los miembros del senado prevenciones hostiles á la Iglésia y á su fe, inspiradas por las obras de filósofos ateos y revolucionarios. La raza de héroes que sola y sin mas auxilio que el de su fe y amor patrio sacudió el yugo sarraceno, restauró su independencia y convirtió en catedrales las mezquitas de sus tiranos: la España, la heróica España tremola su pabellon cubierto de laureles en ambos continentes, hace inclinar la balanza en los negocios europeos del lado donde cae su espada y pasea sus terribles flotas en las aguas de todos los mares, miéntras que sus reyes desenvainan su espada para sostener los derechos de la Iglesia católica de quien cuentan como la primera de sus glorias ser hijos obedientes y sumisos; miéntras, repetimos, sus reyes, puestos de pié delante de los obispos reunidos en concilio: « Resolved, dicen, lo que Dios os mande y aquí está mi espada que hará obedecer vuestras decisiones (1).» Pero otros reyes se extraviaron del camino que les trazó la fe de Recaredo y el fervor de San Fernando, y la España descendió del puesto elevado á que la hicieron llegar soberanos eminentemente católicos. La república de Venecia cayó tambien cuando sus dux dejaron de ser los defensores de Roma y los hijos predilectos de

(1) Acta concilii Tolet. I.

los pontífices de la Iglesia romana. Quien recorra sus islas casi desiertas, sus palacios solitarios y vea tremolar en sus fortalezas un pabellon extranjero: ¿qué se hizo, pregunta, la arrogancia de los que con violencia y amenazas pretendian arrancar concesiones injustas á los Papas?

CAPÍTULO XXXIII

Elementos de mal. — La prensa periódica degradada. — Lance curioso. — Carácter revolucionario de la correspondencia europea. — Deber del gobierno. — Reflexiones de un escritor juicioso.

No son solamente huellas sangrientas las que la revolucion estampa en los países que visita; ni se limitan á trastornos violentos los males que derrama, porque si estos fuesen los únicos que hiciese sufrir aquel azote con que la ira de Dios castiga los extravios de los pueblos, sus consecuencias serian ménos funestas y tambien de ménos duracion. Mas entre el furor con que la revolucion exalta las pasiones humanas y á la sombra del desquiciamiento social que producen los recios trastornos que la acompañan, nacen mil otros elementos de mal todavía mas funestos que las sangrientas batallas que aniquilan á los pueblos, y mas trascendentales que los sacudimientos que los conmueven y trastornan. El juicio erróneo que tantos individuos forman sobre los principios sociales, y cuya aplicacion prepara en las naciones elementos de mal que se extienden y ramifican hasta lo infinito; el

desconocimiento formal de la autoridad que se estudia, no ya solo en las asonadas populares sino en los sistemas de enseñanza, en los textos de colegio y en los virulentos discursos que se pronuncian en el recinto de la legislatura y en el seno de los clubs; la carencia de ideas de órden, de rectitud y de moderacion para obrar que se nota en tantos hombres públicos, nacidos en medio de la revolucion y educados bajo las impresiones que dejan sus escenas repugnantes, y la falta de fe religiosa que ordinariamente se pierde en la disipacion de una vida entregada á las maquinaciones de la política, ved ahí la espantosa huella que en la sociedad estampan las revueltas, y ved ahí el mas funesto de cuantos trastornos esa sociedad misma soporta entregada á la accion violenta de la demagogia. La América ha tenido ocasion para conocer por experiencia hasta dónde se extiende el poder de estos males y cuán amargas son sus consecuencias. Miéntras sus revueltas no nacian al parecer sino del deseo natural de conquistar su independencia de un poder extranjero y constituir su nacionalidad, los males que pesaban sobre sus pueblos eran pasajeros y se divisaba fácilmente el fin de su duracion mas ó ménos lejano. Mas, cuando en el cuerpo social obran aquellos elementos que la revolucion inoculó en todos los espíritus y cuando los pueblos se sublevan cada dia contra una autoridad que desconocen, porque las personas que la ejercen no le son simpáticas ó porque los principios que representa no están en armonía con los suyos; cuando un poder nacido en las revueltas extiende su mano sobre las cosas santas y, apoyado por las bayonetas, da leyes sobre objetos que

por su naturaleza no le están sometidos; cuando á su vista se pervierte la fe del pueblo y se trabaja por dividir la conciencia de los ciudadanos, entónces ¿cuál hombre por previsor que sea puede calcular el giro de los negocios y la gravedad y extension de sus consecuencias? Porque no es entónces un objeto determinado el que tiene en vista el individuo que se lanza á combatir, ni es el deseo de libertar su patria el que le lleva al campo de batalla; quiere cambios radicales y constantes en la administracion del Estado, quiere que la inconstancia y el movimiento formen la vida de los pueblos, quiere tener él mismo una parte activa y lucrativa en los negocios públicos, quiere servirse de todo como de instrumento para su elevacion; las leyes, la opinion pública, la moral, la religion misma no le presentan obstáculo para desarrollar sus planes basados en las revueltas, en los trastornos y en la corrupcion. ¿Y quién podrá prever hasta dónde habrán de llegar los males que acarreará al Estado, á los pueblos y á los individuos el triunfo completo del desórden social que proclaman estos principios? Mas de una vez hacemos notar en el discurso de este escrito las escenas repugnantes que presenciaron los pueblos donde llegaron á dominar los hombres que las enseñaban. Chile ha sido entre todos los Estados de América el que ha sufrido ménos las consecuencias de aquel desórden, porque las causas que lo producen no se desarrollaron con la rapidez que en los demas; porque una autoridad prudente y enérgica supo á tiempo contener el mal ya que no era posible arrancarlo, y porque en la religion del pueblo las teorías de hombres sin fe encon-

traron una barrera formidable. Sin embargo, existen elementos poderosos de mal que puestos en accion trabajan cada dia por vencer esa barrera é inundar la nacion chilena en los mismos males que sufren otros Estados del nuevo continente. La energía perseverante del gobierno para conjurar la tormenta inspiraria confianza ciertamente á los buenos ciudadanos; mas cuando se ve que aquellos elementos de mal se multiplican y esto contando con el apoyo á veces, y á veces con la tolerancia de la autoridad, entónces la desconfianza nace naturalmente de que pueda subsistir en Chile la situacion tranquila y próspera de que gozó veinte años. Queremos fijarnos en algunos de esos elementos á que hacemos alusion.

La imprenta es el primero que presta su accion poderosa y directa en favor del desórden, de las revueltas y de todo lo que provoca al desenfreno social. Hay en Chile, como los hay en todos los otros Estados de América, periódicos que trabajan en favor de las buenas ideas, que apoyan la constitucion y predican la observancia de las leyes como principio de bienestar. Pero es mayor el número de las publicaciones que se hacen en sentido desfavorable á los intereses religiosos, á los principios de órden y á la conservacion del sistema que ha mantenido al país en situacion mas feliz que la que ha cabido al resto de las repúblicas sus hermanas.

Verdad es que en todas estas se experimenta el mismo mal gravisimo y que el desenfreno de la prensa traspasa toda ponderacion. Periódicos en cuyas columnas los actos privados del individuo son trasmitidos al conocimiento

del público, del mismo modo que lo seria la noticia de mayor importancia para la sociedad; periódicos sin interes para las letras, ni para la moral, ni para la religion, desde que en sus revistas literarias no se habla de ninguna obra séria, sino de producciones frívolas y á veces perjudiciales. En sus folletines se da ordinariamente la continuacion de una novela y en la eleccion de estas no se prefieren ni las de mejor gusto como piezas de literatura, ni las mas convenientes por su carácter moral. Las composiciones de Dumas, de Süe, de Jorge Sand ú otras de autores de este género son las que tienen cabida en los folletines dándoseles de esta manera una publicidad ofensiva en muchas ocasiones á la moral y á la fe. Las noticias de algun interes para la religion ó para las buenas costumbres, rara vez encuentran cabida en esos periódicos, sino es para ser criticadas con la osadía propia del que, sin mérito bastante, vive satisfecho de si mismo. Sorprende ver cómo individuos jóvenes los mas, sin experiencia y sin conocimientos, se avocan toda suerte de cuestiones y abordan con pasmosa arrogancia materias que por su naturaleza deben ser tratadas con mucho tino, ciencia y circunspeccion. He tenido ocasion de palpar la ligereza con que proceden al redactar sus artículos destinados á conquistar la opinion del público y al dar esas noticias que van á formar la conciencia de los lectores. Habia yo mismo oido en Europa á un periodista de Sud-América hacer de continuo grandes elogios de la civilizacion y del progreso del Brasil. Segun decia, « habia presenciado las discusiones del parlamento, oido discursos brillantes á los senadores y diputados, tratado á los hom-

bres públicos mas distinguidos del imperio y recibido el honor de ser presentado al emperador alguna vez. » No dudé, lo confieso, ni un instante de la verdad de aquel americano. Cuando viajé por el Brasil y examiné por mi mismo los objetos y los hechos á que se habia referido, me pareció que su juicio no era exacto, que quizas habia hecho sus observaciones precipitadamente, pero mis pensamientos no se adelantaron mas allá. Me fué presentado por uno de los compañeros de viaje, vecino respetable de Buenos Aires, un señor tambien argentino que entre otros individuos que recordaba en su conversaciones nombró en una ocasion al viajero á quien tantos y tan grandes elogios habia oido yo hacer en Paris del imperio brasileño. « ¿Le ha conocido Vm.? le dije inmediatamente.— Si, señor, me respondió; estuvo aquí hace años y no pudo permanecer mas que tres dias. Me habia sido recomendado, pero muy poco pude hacer por él, porque dió la casualidad de que llegó el juéves Santo de mañana y partió el sábado de la misma semana. Eran esos dias feriados, todo estaba cerrado y mis servicios estuvieron reducidos á acompañarle á visitar las estaciones el juéves y viérnes Santo, porque no podia hacerse otra cosa... » De propósito hemos estampado este hecho que retrata el genio y la conciencia de tantos individuos que pretenden « dirigir por la prensa la opinion pública, » como dicen ellos mismos. Ningun comentario necesitamos hacer de este lance curioso que todo deja ver ménos la madurez y la exactitud que deben ser distintivo del escritor público. Y no es el que hemos referido un hecho singular; regístrense las páginas que sobre sus viajes han publicado algunos periodistas ame-

ricanos, y quien haya visitado con atencion los mismos lugares á que ellos se refieren, encontrará á cada paso motivos para creer que hicieron sus observaciones del mismo modo que aquel.

Por el honor de la prensa periódica no podemos dejar de levantar nuestra voz para denunciar un gravísimo abuso que se comete con perjuicio de la verdad, de la justicia, de la ilustracion y del interes mismo de la América. Queremos denunciar la conducta injustificable de los editores de periódicos que en correspondencias inexactas, que se suponen escritas en Europa, publican hechos falsos y que parecen calculados maliciosamente para burlar la credulidad de los que habitan en el Nuevo Mundo. Leyendo en muchas ocasiones las revistas de Europa que publican el *Mercurio de Valparaiso*, el *Comercio de Lima*, y el *Tiempo de Bogotá*, he dudado todavía de lo que veía con mis mismos ojos, pues me parecia imposible que pudiesen á la faz del mundo entero consignarse en la prensa hechos tan opuestos á la verdad como los que allí leía. Me encontraba en Roma, disfrutaba de la paz profunda que reinaba en la ciudad eterna y leía en el Mercurio : « *Grandes alborotos, numerosas prisiones de hombres notables hechas en Roma por la policía del Papa que habian irritado á la poblacion de tal modo, que fué necesario aumentar con nuevos regimientos la guarnicion francesa.* » ¡Esto se escribia cuando yo mismo habia visto salir de Roma un regimiento que disminuia considerablemente el ejército de ocupacion! Se hablaba de tiranía del gobierno pontifical, cuando yo y cuantos conozcan y estudien imparcialmente la marcha de este, cuantos se acerquen á

examinar con detencion las costumbres del pueblo romano y la conducta del gobierno del Papa al frente de aquel, necesariamente han de confesar que en el mundo entero no existe pueblo mas libre. Se hablaba de tiranía, de crueldades del rey de Nápoles; los corresponsales copiaban estas noticias publicadas en los diarios europeos de peor nota, de aquellos que no se leen sino en los cáfés ó en los clubs concurridos por revolucionarios, y esto se decia en la época en que Fernando II daba su decreto de amnistía, abriendo con él las puertas de la patria á hombres proscritos por atentados de diez años atras. Se pintaba á la Venecia agitada de tal modo que el cañon austriaco podia apénas contener las sediciones cotidianas, al gobernador imperial sufriendo los desaires vergonzosos con que le humillaba la nobleza veneciana, y á esta haciendo ovaciones públicas al desventurado Orsini. Este conjunto de hechos calumniosos que ni la prensa revolucionaria del Piamonte, enemigo el mas encarnizado del Austria, se atrevió jamas á publicar, era trasmitido á sus lectores por el *Mercurio de Valparaiso*, y por el *Comercio de Lima* y los trasmitian precisamente cuando en Venecia, Verona y Pavia se hacian ovaciones tan espontáneas como entusiastas al archiduque Maximiliano. Pero todavia es mas curioso ver en aquellos mismos diarios proclamado « miembro de la ilustre familia del inmortal Benedicto XIII, hombre de vida sin tacha y víctima de sus ardientes convicciones » al hijo del oscuro labriego de Sinigaglia, al desgraciado Orsini, condenado á muerte por delitos que la ley castiga con el último suplicio, ántes de ser todavía revolucionario. Así es como

los abogados de una mala causa procuran ganar partidarios en las regiones remotas de la América, y poniendo en juego los recursos que les ofrece la imprenta convierten un elemento de ilustracion social en medio de propaganda para la impostura, la calumnia y la revolucion. En el interes de los Estados americanos, en el de sus gobiernos, y en el de la prensa misma está corregir severamente estos abusos haciendo que la imprenta llene el objeto á que está destinada.

No pasaremos en silencio que aun cuando el gobierno de Chile no sostiene diarios ni periódicos oficiales fuera de aquellos en que se registran las leyes y decretos del poder ejecutivo, ha concedido no obstante en diferentes épocas fuertes subvenciones y dado decidida proteccion á los diarios que representaban la revolucion abogando por sus principios. Nosotros comprendemos que aun cuando la libertad de imprenta esté garantida por un artículo constitucional á todo individuo, es con todo incumbencia del gobierno velar por que nadie abuse de aquel derecho. Para esto las leyes colocan en sus manos el poder suficiente, porque bien han comprendido los legisladores que si la sociedad reportaba inmensos bienes de la libertad de imprenta, podia tambien esta causarle inmensos males, si quedaba entregada á cuantos quisiesen ponerla en movimiento. Jamas hemos abogado por opresion de ningun género, hemos estado siempre del lado de las libertades justas que pedian los pueblos; pero hemos combatido con todas nuestras fuerzas la licencia donde la hemos encontrado, porque es el arma que hiere del modo mas cruel á la

libertad, porque la envilece, la degenera y la mata, y en nombre de esa libertad hemos condenado los extravíos del periodismo y por ella misma deseamos que el poder reprima sus abusos cada vez que se repitan. Nadie podrá negar que en la América española una gran parte de la prensa periódica en vez de llenar su augusta mision la ha contrariado cruelmente solo por falta de regla y de moralidad. Esta es la que nosotros pedimos por el honor de la América y para la conservacion y solidez de sus instituciones. « La prensa periódica, entre nosotros, escribia un juicioso americano, ha cegado la fuente de todo poder desprestigiando y envileciendo la autoridad; ha minado la moral pública y privada y los derechos y las garantías del ciudadano; ha desencadenado las libertades, las ha conducido á los mayores excesos; ha inflamado todas las pasiones públicas y alimentado los odios y las venganzas particulares; se ha convertido en aguijon de todas estas, en promotor de todas las sediciones y en precursor y auxiliar de todas las tiranías. Ha sido la imprenta la *cáries* de nuestras nacientes instituciones, la cuna de nuestras desgracias, la tumba de nuestras garantías, y lo que es mas lamentable aun, la carcoma de nuestro carácter, de nuestras costumbres, de nuestra civilizacion, y el hálito emponzoñado que ha empañado una gran parte de nuestras glorias nacionales (1). » Todo el que conozca el periodismo de la América española y considere luego la situacion política y moral de esta, podrá juzgar hasta qué punto es exacto ese triste bosquejo que pinta los espanto-

(1) D. Facundo Zubiria; *La Prensa periódica*.

sos efectos que la prensa periódica hace sentir. No podremos lisonjearnos de haber conquistado para la patria un porvenir glorioso si no reprimimos ántes los excesos de la licencia, decia un ilustre magistrado de la América del Norte.

CAPÍTULO XXXIV

Elementos de bien que Chile debe aprovechar. — La nacion necesita de las órdenes religiosas. — Sus servicios pasados. — Impresiones recibidas en la recoleccion de los dominicos. — Las congregaciones de enseñanza. — Ideas del gobierno relativamente á los jesuítas. — Espíritu de asociacion religiosa que se desarrolla en el pueblo y sus benéficos resultados. — Los hermanos del Corazon de Jesus. — Las hermanas de la Purísima Concepcion. — Asilo del Salvador. — Asilo de María.

A medida que las pasiones de los hombres amontonan en la sociedad elementos que la conducen á su ruina, la voz de la Providencia llama al seno de los pueblos los gérmenes de bien y su soplo divino les da vida para que sus resultados neutralicen los efectos del mal. Feliz se llamará la sociedad si los puede conocer, y mucho mas feliz si, en medio de ese espantoso ruido que causan tantas pasiones irritadas, tantos intereses opuestos y tantas aspiraciones sublevadas, puede aprovechar los auxilios que le ofrecen. Mas una secreta influencia cuya fuerza misteriosa todos sienten, pero sin que alguno llegue á explicar su orígen ni á conocer su naturaleza, extiende en las regiones del poder velos que impiden á los que gobier-

nan percibir ni los males que afligen á sus gobernados ni los verdaderos bienes que, derramados en la sociedad, harian venturosa su suerte. Todos los gobiernos y en todos los pueblos de la tierra protestan que nada desean, ni por nada trabajan sino por la felicidad de aquellos que les están sometidos : para conseguirla vemos expedirse nuevas leyes y nuevos decretos que no hacen ordinariamente mas que complicar la situacion de los Estados: Miéntras tanto, la fuente de la felicidad social colocada está por Dios en el seno de la sociedad como el árbol que en medio del paraiso elevaba su copa frondosa cargada con el fruto de la vida. Las preocupaciones mezquinas, los intereses del momento y esa necia y arrogante presuncion que tantas veces preside los consejos de los que gobiernan, son la barrera que impide llegar hasta tocarla y son tambien los velos que la ocultan de los ojos de los que se dicen empeñados en encontrar el elemento salvador para la sociedad. En la religion está vinculado este, y fuera de su seno, ni los pueblos ni los gobiernos podrán encontrarlo jamas. « Todas las cuestiones que amenazan á la sociedad, decia en las Córtes de España un elocuente diputado, todas pueden y deben tener soluciones católicas. Contra esa doctrina que tiende á destruir todas las jerarquías, obra de Dios en el mundo social, como son en el natural las montañas que envian sus rios á la tierra, está esa doctrina que ennoblece la obediencia, ese espíritu de caridad que hace á los hombres hermanos y declara por mayor entre estos al que sirva á todos los demas... Contra la revolucion está la religion; y nosotros que reprobamos todo lo malo

de los tiempos antiguos, y aprobamos todo lo bueno de los tiempos presentes; nosotros que creemos que la sociedad está fuera de los caminos de Dios, nosotros queremos que el Evangelio que es ley de libertad aliente nuestras obras, nosotros creemos que puede salvarse la Europa, perfeccionarse y progresar la sociedad hasta donde es dado á la humana naturaleza, pero unida estrechamente á esa Iglesia santa que venció á las tiranías del mundo derramando su sangre, que luchó en la Edad média por los fueros de los pueblos y que, entónces, ahora y siempre, atraviesa las edades coronada de gloria ó de espinas, pero conservando intacto el depósito de la fe (1). »
Indicamos en otro lugar algunos elementos que en Chile llevan el contagio del mal á todas partes, y ahora indicaremos tambien los que la religion le ofrece para la conservacion del órden público, de las instituciones y de esa marcha sensata y progresiva que le ha distinguido entre todas las repúblicas hispano-americanas. Consultando cuáles fueron los primeros elementos que produjeron en Chile ese movimiento que hácia la ilustracion y el progreso produce la civilizacion cristiana, conoceremos fácilmente cuáles son los que hoy mismo deberian fomentarse para aprovechar los efectos de aquella. Los primeros los encontramos sin contradiccion en los institutos religiosos. Apénas las altas cordilleras de los Andes habian franqueado paso por entre sus nevados picos á los valientes españoles que militaban bajo los pendones de Almagro y de Valdivia; apénas los

(1) El señor Aparici y Guijarro, discurso pronunciado en la sesion del 22 de Marzo de 1859.

proyectiles del cañon desconcertaban las primeras líneas de los ejércitos del Toqui, en las márgenes del Mataquito, cuando en las poblaciones que fundaban aquellos denodados europeos, los regulares, estableciendo la enseñanza, echaban los cimientos del monumento grandioso que á las ciencias y las artes habia de levantarse despues en el territorio chileno. Desde aquella época remota, los servicios que los regulares prestaron á la enseñanza fueron sin interrupcion hasta nuestros tiempos. Desde las primeras universidades públicas que con breves de la Santa Sede y cédulas del rey de España establecieron en Chile los PP. Dominicos y los de la Compañía de Jesus, hasta que el instituto nacional se establecia, contando entre sus profesores mas distinguidos al sabio é intrépido defensor de las verdades católicas Fr. Tadeo Silva, los regulares ejercieron constantemente el profesorado en las universidades, en los colegios y en sus conventos mismos, donde proporcionaban enseñanza gratuitamente á cuantos querian frecuentar sus aulas. Apénas pasaron los primeros vaivenes violentos de la revolucion y las comunidades religiosas convalecieron de las crueles heridas que recibieron durante los trastornos políticos, se les ha visto hacer esfuerzos para recuperar su antiguo esplendor y desempeñar el magisterio á no pocos de sus individuos en los institutos y liceos nacionales. Mas este bien positivo y real que debe Chile á los institutos religiosos parece pequeño, comparado con el que han hecho enseñando la ciencia infinitamente mas importante para el hombre, en el púlpito, en el confesionario, en instrucciones privadas y por todos los otros medios en fin que el ministerio

sagrado pone á disposicion del sacerdote. El obispo mas venerable y mas ilustre de la iglesia de Santiago, dando cuenta de su diócesis, decia al sumo pontífice Clemente XIII : « Un número considerable de regulares infatigables en el trabajo me auxilia para cultivar esta viña del Señor. Y no son las grandes ciudades, ni son los pueblos solamente los que son auxiliados por su celo, sino tambien los habitantes de las aldeas, de los campos y aun de las minas, pues que á todos alcanza su caridad ardiente y su celo exemplar (1). » Comparando el estado floreciente que supone en los institutos monásticos de Chile aquel pasaje con su situacion actual, podrá alguno imaginarse haber pasado para aquellos su época gloriosa y dejado de ser un elemento para producir inmensos bienes en la sociedad cristiana. Mas adviértase que la decadencia de algunas órdenes religiosas ha sido en Chile como en toda la América obra de circunstancias que van desapareciendo á medida que las pasiones desencadenadas por la revolucion van tambien recobrando su calma; que algunas en la época azarosa que atravesaron y en la que tantos y tan recios sacudimientos han experimentado conservaron intacto su esplendor y continúan derramando sobre la sociedad los mismos bienes que derramaban en otra época; como las palmas hermosísimas que nacieron en medio del desierto, conservando su verdor y su hermosura á pesar del viento abrasador del Africa que las combate rudamente, prestan bajo de su sombra un lugar de refugio al viajero fatigado.

(1) *Visitatio ad limina*, etc., del Illmo. y Rmo. Sr. Dr D. Manuel de Aldaz.

Podríamos descender á particularizar hechos en prueba de lo que decimos, pero no lo creemos necesario desde que estos se realizan á la faz de la sociedad entera y los hombres que piensan y sienten los conocen y los admiran. No pasaremos, sin embargo, en silencio la impresion que nos causó el célebre convento de Nuestra Señora de Belen, de Santiago de Chile. Sus religiosos que pertenecen al instituto de Santo Domingo, que observan en su rigor primitivo, como hombres de vida contemplativa, viven abstraidos de los negocios del siglo, oran, rezan y cantan el oficio frecuentemente en el coro de dia y de noche, estudian y meditan, ayunan y guardan profundo silencio. Yo estuve algunos dias en compañía de aquellos religiosos; sus claustros, en cuyo recinto apénas se percibe rara vez el ruido del que pasa ó el acento grave de los que rezan en el coro, me recordaban la paz celestial que presidió en las primitivas lauras donde echaron los fundamentos de los institutos religiosos, los ilustres patriarcas de la vida monástica, San Antonio y San Benedicto. Como sacerdotes que profesan tambien vida activa, predican continuamente la doctrina del Evangelio que da vida é ilustra á los pueblos; dan la educacion gratuitamente á algunos centenares de niños en tres grandes escuelas establecidas y sostenidas á sus expensas; procuran la reforma de las costumbres, la paz de las familias y la aplicacion de los individuos al cumplimiento de sus deberes, con los ejercicios espirituales que proporcionan de una manera tambien gratuita á muchos centenares de personas anualmente; socorren á muchas familias indigentes y auxilian al

diocesano en su visita pastoral, preparando con la predicacion á los pueblos para recibir con provecho los frutos de esta. Despues de haber satisfecho todos estos deberes que imponen al sacerdote católico el celo y la abnegacion, alma de su ministerio, acopian las publicaciones antiguas y modernas con que ha enriquecido al mundo el saber humano, y las ponen á disposicion de los estudiosos en su copiosa biblioteca y embellecen la capital de la república con el templo mas suntuoso que hasta hoy se ha construido en el continente americano. Son estos los bienes que hace un instituto religioso que no ha decaido de su primitivo espíritu y son los que están llamados á hacer todos los demas. La sociedad necesita de estos servicios gratuitos, generosos y desinteresados, y cuya utilidad no se extiende solamente á sus miembros que creen y esperan, sino al hombre material que arrastra tantas veces sobre la tierra una existencia desgraciada. No se tome en cuenta lo que son aquellos en su decadencia, para calcular su mérito y su utilidad, porque no seria lógico ni racional pretender que esas grandes ruinas que hoy contemplamos presten, caidas y despedazadas como se encuentran, los mismos servicios que prestaron cuando eran palacios del César ó templos de las divinidades. Lo que el tiempo destruye solo á él debemos achacar; á la prudencia y sabiduría del hombre corresponde solamente aplicar á los males que causa aquel un elemento que neutralice sus perversas influencias y el remedio que repare sus funestos desastres. Se estudia en las ruinas la grandeza de otro tiempo, se conoce en su extension las proposiciones vastas del pensamiento de

sus autores y se lee, en fin, entre los escombros el espíritu que á estos mismos animaba al poner sus fundamentos. Ved ahí lo que aprendemos tambien en las ruinas morales que en su decadencia presentan algunos institutos que inspiró y realizó el genio católico. Mas, pulverizar las ruinas porque no son lo que en otro tiempo fueron, abandonarlas sin procurar hacer en ellas la reparacion que necesitan á fin de que vuelvan á ser útiles, es proceder injustamente.

En Chile sucedió lo contrario de lo que pasaba en las otras repúblicas hispano-americanas despues de su emancipacion política. Miéntras que en estas la mano inexorable de la revolucion, despues de combatir hasta arruinar los institutos religiosos, impedia el establecimiento de otros nuevos que las circunstancias del país hacian necesarios con suma urgencia, Chile abria sus puertas á los capuchinos, á las hermanas de la Caridad, del Buen Pastor, de la Providencia y del Corazon de Jesus, y recibia los grandes colegios que levantaban los jesuítas, los PP. y las hermanas de los Sagrados Corazones de Jesus y de María. Todas estas congregaciones que profesan una vida activa y están llamadas á ejercer en la sociedad una influencia eminentemente provechosa, establecieron sus casas en conformidad con las reglas de su instituto. Las jóvenes entregadas á su suerte desgraciada, los huérfanos abandonados á sus nodrizas de la manera mas dura y repugnante, los hospitales con su administracion y régimen interno dirigidos por empleados del gobierno y las mujeres arrepentidas sin medios suficientes para operar en sí mismas la reforma necesaria, han sentido desde

luego la accion eminentemente caritativa y benéfica de estas instituciones católicas. La sociedad que no puede tener vida ni progresar sino fundada sobre principios morales, mejora en Chile inmensamente por la accion de todos estos institutos.

La cámara de los senadores casi por unanimidad votó el restablecimiento legal de la Compañía de Jesus (1); el voto de la nacion pedia este acto solemne de justicia para los individuos á quienes en gran parte debió el conocimiento de la fe y los bienes de la civilizacion cristiana. Ademas, restablecidos de hecho por el llamamiento que les hizo lo mas escogido y respetable de la capital que les confió la educacion de sus hijos, y restablecidos tambien bajo las garantías que la constitucion del Estado acuerda á todo hombre que entra en el territorio de la república á ejercer una profesion honesta, habian correspondido superabundantemente á las esperanzas de cuantos solicitaron su venida. La actividad infatigable, el celo ardiente y la caridad á todas luces grande de los que habian recorrido las diócesis del Estado evangelizando á sus moradores; la maestría que se advirtió en los individuos que presiden sus establecimientos de educacion y la simpatía que á todo corazon noble inspira el hombre justo perseguido, les conquistó pronto la veneracion y el amor de los habitantes de la república. Pero todos estos motivos no bastaron para que los hombres que presiden el gobierno, prescindiendo de sus opiniones particulares, acogiesen favorablemente el voto del Senado.

(1) Año de 1854.

Al contrario: llevado este á la cámara de diputados sufrió una fuerte oposicion de parte de los prohombres de la administracion y fué rechazado por los votos de los diputados que nada ven, ni nada sienten sino por los ojos y con el corazon de los que mandan. Por desgracia, así es como se resuelven ordinariamente en los Estados de América las cuestiones mas importantes para la nacion. El proyecto mas benéfico presentado por individuos de un color político, es considerado por sus adversarios como cuestion de partido y como tal rechazado y muy á menudo sin concederle ni aun los honores de la discusion. Cualquiera convendrá en que un proceder tan mezquino lleva en sí mismo mil gérmenes de oscurantismo y de malestar para las naciones.

El gobierno concedia á los jesuítas ser los mas aptos para organizar las misiones de la Araucania, y con esta conviccion los habia solicitado poco ántes para ese fin. No rehusaron aquellos esta nueva ocasion que se les ofrecia para trabajar en un terreno durante dos siglos regado con la sangre y el sudor de tantos hombres apostólicos que profesaban su mismo instituto; mas hicieron presente al gobierno que no tan solo las misiones para infieles entraban en su ministerio, sino tambien todas las otras funciones sacerdotales y especialmente la enseñanza de la juventud; que segun su instituto debian ejercitar todos esos ministerios en toda la república, y que por consiguiente, necesitaban tener un noviciado que proveyese de individuos para reponer la falta de los que morian, colegios en donde dar educacion, y últimamente ser reconocida su existencia legal en la república como estuvo

ántes de la supresion. El gobierno se negó á aceptar estas justas condiciones que aseguraban su estabilidad y progreso á las misiones mismas que se trataba de establecer. Difícil seria explicar contradicciones semejantes si los hombres que presiden los gabinetes de gobierno no viviesen sometidos á las mismas debilidades que todos los demas. Se queria llenar ese deber de justicia que pesa sobre los que gobiernan de procurar el bien de sus gobernados, pero los hombres de la administracion querian hacerlo de tal modo que no excitase las murmuraciones de los enemigos de la Compañía. Aun cuando estos en todas partes, pero especialmente en América, lo son solamente por moda, ó por preocupaciones hijas de la malicia ó de la ignorancia, y por lo mismo su opinion nada debe pesar en la balanza del gobierno, sin embargo, cuando para hacer el bien no hay la suficiente abnegacion, entónces en lo mas llano se divisan montañas y en lo que por su naturaleza es obvio se encuentran dificultades.

El espíritu de asociacion religiosa se despierta y propaga en Chile con rapidez. Santiago ha visto conmoverse la clase obrera á la voz de un descalzo y formar congregaciones que en poco tiempo contaban por millares los asociados. El objeto de aquellas era moralizar los artesanos por medio de la instruccion religiosa, estableciendo sobre su conducta privada cierto género de vigilancia, necesaria para la regularidad. Bajo el dulce y simpático título de hermanos del Corazon de Jesus, los asociados se auxilian mútuamente, se aconsejan y se edifican con el ejemplo; poniendo en accion esa caridad, distintivo sublime de los que pro-

fesan la religion de Jesucristo, no solo practican reunidos ciertos ejercicios públicos de piedad, sino que han abierto escuelas para niños pobres, establecido visitas y socorros para enfermos y procurado que los niños encuentren medios para aprender un oficio que les proporcione subsistencia honesta para sí y provechosa para la sociedad. Esta asociacion verdaderamente popular y la mas numerosa que ha existido jamas en la América española, se ha ramificado por los pueblos de provincia produciendo mejoras palpables en las costumbres de sus habitantes.

Si no tan generales, no son por eso ménos importantes los servicios que prestan las hermanas de la Purísima Concepcion. Esta institucion nacional, fundada á imitacion de otras que con el mismo nombre y objeto existen en España, toma á su cargo la educacion de las jóvenes destituidas de recursos y especialmente la de aquellas que se encuentran en la horfandad. Un eclesiástico celoso y por muchos títulos venerable, protegiendo la piedad de una pobre mujer que habia dos veces surcado las aguas del Océano buscando el suelo natal, y que en medio de los peligros de una terrible borrasca hizo voto á María Inmaculada de ocupar toda su vida enseñando gratuitamente niñas indigentes, fué el verdadero fundador y padre de esta congregacion. Yo le vi muchas veces ocupado en explicar la doctrina cristiana á las alumnas de la escuela establecida en las Barrancas, las que en sus trajes bien mostraban su pobreza. Le vi erogar una parte muy considerable de su escasa fortuna para poner los cimientos de la casa de la congregacion, y dirigirla con celo y caridad nada comunes. Un sacerdote ocupado en estas empresas, ro-

deado como aquel de los pobres que reciben de su mano el beneficio mas importante, el don mas precioso que puede dispensar el hombre, es el espectáculo mas sublime y mas grandioso de la religion y el que el catolicismo prefiere sobre todos los demas, vistiéndolo de sublime poesia y adornándolo con celestiales coloridos.

Ni recomiendan ménos la caridad del pueblo chileno los asilos del Salvador y de María, abiertos el primero á las viudas é hijas de familia vergonzantes, y el segundo á las huérfanas y demas personas del sexo débil cuya inocencia peligra. Si á la modestia no ofendiesen los elogios, yo haria aqui el de un jóven sacerdote que con abnegacion evangélica se ha podido proporcionar recursos para erigir el asilo de María; haria tambien el de un hombre justo que vivió sin otra aspiracion que la de hacer el bien y en el asilo del Salvador contribuyó con su persona y su fortuna á aliviar las desgracias de tantas familias; pero nombres tan bellos y para la humanidad tan amables los conservará escritos con letras de oro en sus anales la caridad.

CAPÍTULO XXXV

La situacion. — En la Iglesia debe el Estado buscar su salvacion. — Necesidad de un concordato. — Exigencias del gobierno. — En toda la república hay grandes vacíos que llenar. — Territorio de Paposo. — Recuerdos. — Mision de los capuchinos. — Necesidad de sacerdotes. — Necesidad de instruccion. — Necesidad de seminarios.— Fe viva que se encuentra en los pueblos. — Memorias de una excursion por Valdivia. — Abandono de aquellas poblaciones. — ¿Qué ha hecho el gobierno por mejorar su situacion moral? — Colonias protestantes. — Los últimos sucesos. — ¿Qué prueban?

No concluiremos nuestras observaciones sobre Chile sin decir todavía una palabra en favor de sus intereses mas preciosos, los intereses católicos. Esa pintoresca seccion del Nuevo Mundo tiene para nosotros un atractivo tanto mas poderoso cuanto son estrechos y fuertes los vínculos con que á ella nos unió la Providencia. Su suelo fué la patria de mis padres, en su seno vi por primera vez la luz del dia y entre sus ciudadanos se contaron las mejores relaciones de mi infancia y de mi juventud. ¡Qué motivos tan sagrados para que mi voz se haga oir abogando por los verdaderos intereses de los pueblos entre quienes Dios quiso que naciese; de los

pueblos que conozco y cuyas necesidades urgentes é imperiosas les hacen soportar una existencia lánguida y menesterosa! A nadie ofendo cuando abogo en beneficio de mis conciudadanos; á nadie ofendo cuando, despues de la borrasca espantosa que amenazó hundir el territorio chileno y en la que lucharon confundidos el patriotismo, la ambicion, las venganzas, los odios, las intrigas, la seduccion, las violencias, la mentira, la traicion y las virtudes mas nobles mezcladas con las pasiones mas bajas y mezquinas excitadas en los que mandan y los que obedecen, en los que tenaces sostienen un órden de cosas y en los que furiosos lo combaten, levanto mi voz para hacer oir verdades que realizadas calman el furor de los ciudadanos y encadenan las pasiones de los pueblos. A nadie ofendo cuando, en medio de los que en tan violenta situacion predican *la paz*, yo tambien la predico, pero de una manera mas sólida y estable, pues claro es que no puede dar la paz que conviene una situacion que ellos mismos poco ántes con todas sus fuerzas combatieron. A nadie ofendo cuando injuriados los intereses religiosos, deprimida la autoridad de los prelados, premiada la rebelion contra la legítima autoridad, humillado el mérito y en pugna abierta la conciencia de los hombres timoratos con la marcha de los que causan semejante situacion, uno mi voz á la de los ministros desinteresados de la religion y señalo á los mandatarios y á los súbditos, á los magistrados y á los que obedecen el único árbol que produce el fruto de la paz. Porque la fuerza bruta que oprime á los pueblos, que veja á los ciudadanos y graba en todos los lugares la marca afrentosa de extorsiones, crueldades y

devastaciones, no trae la paz que desean los buenos, por mas que sus violencias halaguen las simpatías ó satisfagan los intereses de algunos. Ni los efectos del cañon que arrasa los mas bellos edificios de pueblos que hacen honor á la república, pueden jamas contribuir á restablecer la tranquilidad en el espíritu de los ciudadanos que dia por dia verán con sus ojos las ruinas sobre que alzaron su poder los mandatarios. Ni la confiscacion de bienes por delitos políticos puede servir en las repúblicas sino para dar pábulo á la revolucion y para ahondar los males provocando represalias que nadie se atreveria á calificar de injustas. No abogamos por ningun partido; nuestra causa es la causa de la Iglesia, nuestros intereses los del catolicismo y nuestra bandera la tiara y las llaves, símbolos de la unidad que abre al hombre, en cuyo corazon vive la fe, la entrada al reino de los cielos. Abogamos por la Iglesia, porque ella es la única que puede inspirar vigor y vida á las repúblicas y á los imperios, á los que gobiernan y á los que obedecen, y abogando por la Iglesia vivimos persuadidos de que abogamos por la causa del órden, de la libertad y por todo cuanto contribuye al bienestar político y moral de los Estados. Nosotros creemos que el gobierno de Chile puede restablecer la paz interior que perdió y el crédito exterior que le han arrebatado tantas revueltas, tantas conspiraciones y tantas luchas sangrientas cuantas son las que forman la crónica de los últimos diez años de aquel desgraciado país; pero creemos del mismo modo que para conseguirlo necesita volver atras en su conducta relativamente á la Iglesia y satisfacer á esta de los agravios que le ha infe-

rido. La dilatada paz que conservó Chile durante la administracion dirigida por Portales y despues de este por Prieto, Bulnes y D. Joaquin Tocornal tuvo su base principalmente en la religion y en la perfecta armonía que existió entre la Iglesia y el Estado. Hoy esa armonía no existe ni puede existir, desde que los tribunales legos extienden su mano sobre las cosas santas y ordenan el destierro y el secuestro sobre las personas y los bienes de los obispos que defienden el derecho divino de su jurisdiccion, como lo ordenarian contra los criminales á quienes condenan las leyes á sufrir esas severas penas; ni puede existir, lo repetimos, desde que á la vista de la autoridad civil los disidentes erigen templos que servirán de otros tantos focos de perversion y apostasía para las creencias de los chilenos, y ni podrá existir, finalmente, desde que á su parecer la pública propaganda protestante que hacen en Valparaíso los ministros bíblicos no es un delito de que deben conocer las autoridades del Estado, sino un hecho que no debe tener otra represion que los trabajos del clero entablados para combatirla. Prescindimos de otros cargos muy graves que la Iglesia tiene derecho á hacer al gobierno que hoy rige los destinos de Chile y que los mismos mandatarios poniendo la mano sobre su pecho conocerán indudablemente, si es que no quieren oir las versiones y los comentarios que de ellos hacen los ciudadanos que aman el decoro de la casa de Dios. Nuestra voz se levanta, no para sostener los dichos de la multitud, sino para pedir justicia y desagravio para la Iglesia católica, y aquellos hechos que hemos indicado envuelven una injusticia atroz y un agravio que dejará

sentir por mucho tiempo funestas consecuencias. Todo gobierno que obra en contradiccion con la fe del pueblo provoca las luchas intestinas, inicia los conflictos que debilitan su poder y se pone voluntariamente á los bordes del abismo donde ha de hundirse.

Para poner término á tantas cuestiones como surgen cada dia del estado incierto de las cosas, el gobierno debe entablar arreglos definitivos con la Santa Sede. En las repúblicas americanas donde las infinitas leyes del patronato real reciben de sus gobiernos expansion cada vez mayor, todo hombre sensato convendrá en que los intereses de la Iglesia y del Estado reclaman imperiosamente que se fijen, al ménos en los puntos mas esenciales, los límites en que puede obrar el poder civil, cuando entiende en negocios eclesiásticos. Debe quedar asegurada la comunicacion libre de los obispos con el Sumo Pontífice. Los recursos por el ministerio del culto y el pase á que están sometidos todos los breves de Su Santidad son una verdadera esclavitud que hoy sufre la Iglesia con mengua de sus derechos y perjuicio enorme de los fieles. En Chile se exige que todo individuo para ocurrir á la Santa Sede debe ántes pedir permiso al gobierno, expresando el objeto de su recurso; y ha sucedido negar el gobierno este permiso y ordenar se ocurriera al diocesano cuando este aseguraba no estar investido de las facultades necesarias para concederlo.

El clero debe depender sola y absolutamente de los obispos que son su legítimo prelado. Esto se conseguiria en gran parte evitando ó al ménos modificando la accion

que hoy ejerce el gobierno en la provision de todos los empleos eclesiásticos.

Los obispos deben intervenir directamente en la instruccion religiosa en todos los establecimientos de educacion de la república. Verdad es que la ley civil permite á los obispos en sus diócesis y á los párrocos en sus parroquias visitar las escuelas primarias, pero no concede ni á los unos ni á los otros sino el derecho de informar á la universidad lo que crean oportuno, para que el consejo de instruccion pública tome providencia si lo tiene á bien. Por eso vemos que los catecismos y textos para enseñar el dogma en los colegios y escuelas públicas van á solicitar ántes de todo la aprobacion de la universidad y despues el decreto del gobierno que los mande recibir como texto en los colegios y escuelas de la nacion. Jesucristo encomendó á los obispos este ministerio, y al decirles: « enseñad, » les puso en posesion de una de las funciones mas augustas de su carácter episcopal. La ley que hemos indicado, no solamente les disputa, sino que les despoja de aquella atribucion sagrada, para ponerla en manos del gobierno ó de sus dependientes, los miembros del consejo de instruccion pública. Un concordato, repetimos, debe deslindar todos estos puntos y restituir á la Iglesia lo que á ella solamente corresponde por derecho.

El gobierno de Chile ha entablado en dos ocasiones alguna negociacion para celebrar concordato con la Santa Sede, pero en unos casos sus ministros se mostraron exigentes en demasía y en otros no creemos que estuviesen estos investidos con las facultades necesarias para expedirse en todos los puntos que podian proponerse du-

rante la negociacion. El almirante D. Manuel Blanco Encalada, enviado extraordinario de Chile cerca de la Santa Sede (1), concluyó un proyecto de concordato que el gobierno rehusó aceptar. De esta manera los negocios eclesiásticos continúan en desórden y los males que produce este continuarán tambien quién sabe hasta cuándo.

Mas no es tan solo de un concordato la necesidad urgente que siente la Iglesia chilena, hay en toda la repúblico grandes vacíos que llenar con prontitud, so pena de hacer mas dilatados y profundos los males morales de un número crecido de sus habitantes. De norte á sur hemos recorrido casi todo el territorio chileno, y podemos á ciencia cierta decir que los pueblos sufren gravísimos males con la falta de ministros celosos y desinteresados que les instruyan en la ciencia de la salvacion eterna; que los pueblos sufren con la carencia de pasto espiritual, que ciertamente no pueden proporcionarles párrocos que viven á diez, doce y mas leguas de distancia, y que los pueblos sufren, finalmente, porque es muy difícil á quien no socorre constantemente su espíritu con los auxilios que proporciona la fe, conservar las virtudes que dan á la patria en cada uno de sus hijos un ciudadanó honrado, sobrio y laborioso.

La provincia de Atacama tenia hace poco tiempo solamente once sacerdotes, á pesar de que su poblacion abraza un dilatado territorio y en este varios departamentos, una ciudad populosa y otros diversos pueblos mas ó ménos importantes. Cuando yo visité el Paposo, la última po-

(1) Año de 1856.

blacion de la república en una oasis del desierto de Atacama, hacia cuarenta años que no entraba allí sacerdote alguno y los matrimonios de los habitantes estaban unos reducidos á contrato y los otros se habian celebrado indistintamente en Cobija ó en Copiapó, siendo así que correspondian sin disputa á la jurisdiccion de esta última parroquia. El Paposo contaba entónces cerca de quinientos habitantes laboriosos, que ganaban el pan con el sudor de su frente y obedecian las leyes de su gobierno de quien ningun bien recibian. Una mision de capuchinos fué establecida posteriormente, pero esto no era todo lo que allí se necesitaba. Era necesario educar los niños de aquellos hombres casi salvajes, hacerlos reunirse cerca de la mision con el fin de que frecuentasen la escuela, y nada de esto se hizo. La mision se estableció, lo hemos dicho; pero los individuos que debian agruparse para recibir de los sacerdotes la luz, la verdad y la salvacion continúan aun, ó errando tras de sus ganados por la vasta extension de aquella oasis, ó siguiendo el movimiento del congrio, de cuya pesca se alimentan y cuyo comercio forma su principal riqueza.

Si no absoluta, no es por cierto pequeña esa misma falta de recursos espirituales en toda la parte oriental de la provincia de Acatama. Un solo párroco atendia un dilatado territorio y apénas cada año visitaba aquella parte de su grey, no obstante que habitaba esta un lugar fértil, abundante y lleno de conveniencias para la vida. Por todas partes se divisa la misma necesidad. He viajado en el centro de la república, he visitado algunas de sus montuosas provincias del sur y siempre se echa de mé-

nos al hombre de Dios que socorre las necesidades mas urgentes y premiosas de los que atravesamos este destierro. Y no obstante que el mal se conoce y se deplora por cuantos tienen fe, poco se agitan por su remedio los que administran la cosa pública, limitándose, cuando mas, á deplorarlo en las memorias anuales de los ministerios. ¿Qué porvenir podrá esperar la nacion contando en su seno por millares los ciudadanos que no conocen el primero y mas sagrado de los deberes del hombre, el deber religioso? Nada valen cuantos arbitrios pueda tocar la administracion para llenar aquel vacío, porque el principio de la conciencia por ningun otro puede ser sustituido, y la conciencia religiosa no se forma sino por la instruccion y el convencimiento en las verdades de la fe. Los pueblos piden instruccion religiosa, los habitantes de las aldeas y de las campañas la piden tambien, y el gobierno debe por obligacion proteger á los obispos para que eduquen dignos sacerdotes que la propaguen satisfaciendo los justos deseos de todos aquellos.

Bajo la administracion de Portales, el celoso prelado de Santiago, D. Manuel Vicuña, erigió nuevamente el seminario diocesano que habia suprimido la revolucion; sus sucesores continuaron esta misma obra, y un celoso sacerdote, secundando las intenciones del actual metropolitano, le ha dado grandes dimensiones. Despues de visitar aquel los mas célebres seminarios del mundo católico, ha procurado plantear el que preside segun el método de aquellos, al ménos en lo posible. Seminarios hay tambien en Concepcion y en la Serena, pero como planteles que se forman y cuyos frutos se harán esperar mucho todavía. Las

comunidades religiosas serian auxiliares poderosos del clero secular en aquella propaganda, pero reclaman tambien otra clase de proteccion para salir de la situacion triste, del malestar profundo en que las ha constituido una serie de circunstancias desfavorables. Las comunidades religiosas no pueden existir sino en comunicacion estrecha con su centro de unidad, y este es para cada una su primer superior. Miéntras que vivan emancipadas de su jefe legítimo como se encuentran hoy, su situacion será mala; como las piedras caidas y separadas del gran edificio á que pertenecian no pueden prestar los servicios á que las destinó el arquitecto que dirigió la fábrica, así aquellas no llenarán tampoco el objeto que se propusieron sus fundadores. Los breves del Papa, relativos á estas instituciones, deben tener cumplimiento si se quiere que mejoren. Algunos individuos llamaron « proteccion » el acto abusivo de retener esos breves y dejarlos sin efecto; si esta fuese proteccion tambien lo seria la accion del individuo que estorbara al cirujano operar el cáncer que devorase el cuerpo de un enfermo. Seria en este caso la muerte el beneficio de esta proteccion, y no será otro el resultado de la que divisaron los ilusos en la retencion de los breves de la Sante Sede, que contienen la medicina aplicable á los males que sufren en Chile ciertos institutos regulares.

Una observacion consuela en medio de tantos motivos de tristeza como encuentra el hombre meditando aquellos males que agobian á sus semejantes. La inmensa mayoria de los chilenos y especialmente los que habitan los pueblos pequeños, las aldeas y los campos, conservan viva la

fe que heredaron de sus padres y sufrirán mil veces los males de la vida ántes que negarla. A la voz de un sacerdote que predica la doctrina de esa fe, corren desde lugares remotos para oir los sermones y cumplir fervorosamente sus deberes de cristianos; ¡ cuántas veces me sentí yo mismo conmovido advirtiendo las enormes distancias que á pié habian recorrido algunos infelices para asistir á la mision y recibir los santos sacramentos! Cuando esta fe existe en los individuos, los males del cuerpo social son fáciles de curar.

Mas algunos puntos de la república no se hallan en iguales circunstancias. He tenido ocasion para conocer cuán hondas heridas han abierto la ignorancia, la incredulidad y otros vicios que son consecuencia de estos en algunos lugares del sur de la república. El contacto con extranjeros proporcionó á sus habitantes obras perversas, en las que bebieron la irreligion y la inmoralidad cuyos principios despues no han procurado combatir con la lectura de otros libros provechosos. Ademas, preciso es decirlo, esos pueblos estuvieron casi abandonados durante y despues de la guerra de la independencia : sus párrocos, sus misioneros y sus sacerdotes ó huyeron á ocultarse en el interior de los bosques ó emigraron á países extranjeros, temiendo los efectos de la revolucion. Uno de los pueblos cuyos habitantes ménos recursos han tenido para alimentar su fe, ha sido Valdivia. Centro de la guerra, saqueada y devastada por los araucanos en diversas ocasiones, guarnecida con tropas permanentemente, y aumentada su poblacion despues por un número considerable de familias alemanas, protestantes en su mayor

parte, no es de admirar que la piedad fervorosa de los antiguos españoles que la poblaron y la consideraban como una de sus mejores plazas en América, se haya debilitado considerablemente. Empero, no sucede así en las poblaciones pequeñas. He visto invadidas las iglesias por un número increible de cristianos en Osorno, Daglipugllc, Rio Bueno, Cudico, y en otros puntos de la provincia de Valdivia donde presencié mil actos que acreditaban la fe y el fervor de aquellos fieles.

La introduccion de colonias que encierran en su seno gran número de disidentes del culto católico, impone al gobierno la obligacion estrecha de vigilar por medio de sus subalternos la conducta de aquellos con relacion á los católicos. Despues que los agentes del gobierno, obrando contra los intereses del país que les emplea, introducen en este un elemento mas de discordia y preparan nuevas infracciones de la constitucion vigente, protegiendo la inmigracion de familias protestantes, los obispos han visto aparecer en las diócesis del Sur un nuevo enemigo de la fe y de la piedad de sus ovejas. Ya se ha visto establecerse en Valdivia una escuela pública para mujeres dirigida por personas protestantes; se ha notado á individuos de las nuevas colonias burlar las prácticas piadosas de los católicos, empeñarse en inducir á estos á la apostasía y hacer alarde de despreciar lo que el católico cree y venera como santo. ¡Nada se ha hecho, ni nada se ha pensado para reprimir la audacia de aquellos extranjeros y poner á salvo la fe de tantos chilenos sencillos é inexpertos! ¡Ved ahí cómo se protegen los intereses mas preciosos de los pueblos! ¡Ved ahí

cómo se procura mejorar su situacion moral! Así se divide la conciencia de los ciudadanos, así se multiplican los elementos de malestar, así se lleva á su ruina á las naciones y á los individuos y se prepara un abismo donde perecerán sepultados las leyes y los magistrados. Los últimos sucesos que han cubierto de horror á la nacion chilena, formado nuevos héroes de guerra civil y anegado en sangre de hermanos la hermosa patria de Caupolican y de Lautaro, han hecho ver que existen en Chile sobrados elementos de discordia, desagrado y malestar; las medidas violentas han debido añadir pábulo, y si sobre este todavía la administracion divide la conciencia del pueblo, ¿dónde iremos á parar? ¡Pueda el conjunto de tantas desgracias dar á conocer á los que administran los negocios públicos la necesidad urgente que tienen de tomar por base de conducta el principio religioso! ¡Pueda hacerles entender que no son árbitros para tocar las cosas santas sin provocar conflictos y acarrear desventuras! ¡Pueda persuadirles que los golpes que hieren á la Iglesia católica postran al poder que la ofende! Ambos caerán; pero la Iglesia se levantará viva y radiante como el Cristo que salió del sepulcro, miéntras que sus enemigos quedarán sepultados en la fosa que la habian preparado.

CAPÍTULO XXXVI

Primeras impresiones en el Perú. — Numerosos vestigios de la grandeza de los Incas. — Palacios de Titicaca. — Riqueza asombrosa. — Pachacámac. — El templo del Sol en el Cuzco. — Las vestales y sus monasterios. — Verdad que no se ocultó á los bárbaros. — Otra clase de vestales elogiadas en nuestro siglo. — Verdaderos enemigos de lo grande y de lo sublime.

Dos grandes naciones ofrecieron á los conquistadores del Nuevo Mundo cierta especie de cultura que las acercaba á la civilizacion. Méjico y el Perú, en medio de las numerosas tribus que poblaban el continente americano, sobresalian por la regularidad de sus leyes, por el órden de sus instituciones y por la marcha uniforme de sus soberanos en una larga serie de años. Las investigaciones que la historia y los esfuerzos que los anticuarios hicieron para descubrir las diferentes transiciones por que pasaron aquellos pueblos para salir de la barbarie, nada han conseguido todavía. Entre nosotros y el nacimiento de aquellos se extiende un espacio vastísimo, y este está cubierto de sombras al parecer impenetrables. Descendiendo de las cumbres del Tacora, tenia delante de mis

ojos una gran parte del territorio que dominaron los Incas y los cerros metálicos, los famosos Yungas, productores de los frutos mas preciosos y exquisitos, las llanuras y lomas pobladas de llamas, alpacas y vicuñas, me mostraban la riqueza de que disponian aquellos opulentos soberanos. ¡Cuántas sensaciones experimenta el alma evocando el pasado de estos pueblos, sus empresas y su fortuna, sus contratiempos y su decadencia, sus desgracias y su ruina! No somos del número de aquellos á quienes entusiasma todo cuanto nació entre las tinieblas de un perfecto oscurantismo; al contrario, en los vanos esfuerzos que hicieron los pueblos que no pertenecian á la sociedad cristiana para salir de la barbarie, encontramos un argumento mas de la ineficacia del paganismo para llenar las exigencias sociales. Méjico y el Perú, dominados por la influencia de un culto que no arranca al hombre de sí mismo, ni puede elevarle sobre las preocupaciones bajas y las pasiones miserables de la naturaleza humana, recorrieron con mayores ó menores ventajas el mismo camino que anduvieron los pueblos bárbaros del viejo continente, y habrian llegado tambien indudablemente al mismo grado de cultura, si hubiesen tenido á su disposicion los auxilios que tuvieron aquellos. Observando atentamente los rastros que aun restan de la civilizacion del imperio de los Incas, viendo las ciudades y las fortalezas, los palacios y los templos que construyeron, los caminos que abrieron desde un extremo hasta el otro del Estado, atravesando las cumbres elevadas de los Andes y salvando las profundas simas que forman las junturas de los cerros; los huertos y jardines que hicieron

nacer en las colinas elevadas de las majestuosas cordilleras y regaban por medio de conductos, puentes y calzadas que suponen grande ingenio y conocimientos aventajados, entónces aparece lo que el hombre puede discurrir y ejecutar abandonado á su propia industria. Mas al lado de tantas bellas obras se veí otras informes unas, monstruosas las mas, y que manifiestan todas el duro combate que tenia lugar entre la inteligencia que en momentos de inspiracion hacia vanos esfuerzos para emanciparse de la dura esclavitud, y la materia que la oprimia del modo mas tiránico y vergonzoso. Tales son los templos y los sacrificios, las vestales y los idolos, la supersticion y las leyes, y todo el conjunto en fin que forma el sistema religioso y político del grande imperio de Manco Capac y Mama Ocllo.

El Cuzco y las islas del famoso Titicaca, Huanuco y Panaranca con otros muchos lugares del Perú, presentan grandes ruinas, últimos vestigios de la opulencia, del poder y de la cultura de la nacion peruana. Verdad es que en estos monumentos no se encuentra ni la arquitectura, ni el primor, ni la suntuosidad imponente de las obras de los egipcios, griegos y romanos; pero las ruinas que describen la marcha de una nacion que ocupó en el Nuevo Mundo uno de los lugares mas distinguidos, las ruinas, repetimos, que revelan la historia de un pueblo que atravesó mas de cuatrocientos años conservando sus tradiciones y sus leyes, tienen en todo el mundo la misma solemnidad imponente. Evocando recuerdos de generaciones que pasaron y de hombres y costumbres que no existen, esos derribados monumentos refieren

á nuestra alma con lenguaje tremendo la historia de la monarquía del Perú, así como aquellas representan la de otros pueblos del antiguo mundo. Entre todos estos grandiosos monumentos, hay algunos que merecen las detenidas observaciones del viajero, porque no son vestigios simplemente de la grandeza de los soberanos, ni muestran tan solo cierto género de conocimiento artístico en los que presidieron á su fábrica, sino costumbres y creencias religiosas en armonía con las que nosotros profesamos.

El templo de Titicaca, donde suponen algunos haber nacido el imperio de los Incas, en sus vastas proporciones manifiesta el gran concurso de adoradores del Sol que allí se reunia para ofrecerle sacrificios y suplicarle sus favores. Sagrado segun la creencia de los peruanos, todo cuanto le pertenecia ó se encontraba en contacto con sus muros, era para ellos objeto de particular veneracion. Los sembrados de maiz que cultivaban en su rededor y formaban parte de su propiedad participaban de su virtud y embebian algo de su santidad. ¡Feliz se reputaba el que podia recibir una mazorca de aquel maiz sagrado, llevarla á su granero y ponerla en contacto con su cosecha! La veneracion de estos hombres hácia el Sol se explicaba en los magníficos presentes de oro, plata y otros objetos preciosos que ofrecian en sus templos y eran destinados ordinariamente para decorar sus altares. Increíble parece la cantidad de oro que habia llegado á reunirse en el templo de Titicaca en la época de la conquista. Cuando en virtud de una órden del desgraciado Atahualpa, todo ese metal precioso

se reunia para darlo á los conquistadores en rescate de un descendiente del Sol, los templos fueron despojados, los altares perdieron su esplendor, y los pueblos vieron en esta profanacion inaudita el principio de las calamidades de la patria. Sin embargo, porque la patria reclamaba en aquella época heróicos sacrificios; porque la persona sagrada del Inca corria peligros inminentes, y porque el mismo Sol estaba representado en la persona de aquel que suponian ser su descendiente, el oro de los santuarios fué amontonado en Cajamalca en cantidad tan grande que pudo saciar por entónces la ardiente avaricia del conquistador.

Ni era ménos famoso Pachacámac que Titicaca por el templo erigido al Dios creador del universo, en época anterior á la fundacion del imperio Inca. Los oráculos salidos de un ídolo oscuro y misterioso eran repetidos por numerosos sirvientes, pretendidos ministros de la divinidad, y propagados por todas aquellas regiones con religiosa veneracion, hacian tan famoso en el Perú al dios Pachacámac como lo fué Isis en Italia y Delfos en la Grecia. La ciudad en cuyo recinto se elevaba el templo á manera de fortaleza, era por eso tan sagrada como lo son Meca y Medina entre los mulsumanes y como lo fué Cholula entre los hijos de Analiuac. Fernando Pizarro, removiendo con su espada cuantos estorbos procuraban impedir su ingreso en aquel lugar misterioso, arrancó del rincon de un subterráneo el repugnante simulacro que la supersticion adoraba como autor del universo y lo redujo á cenizas en una de las plazas de la ciudad. Cesaron entónces los oráculos, porque no hubo tinieblas que encubrieran

el engaño, y sobre los caidos muros del templo de Pachacámac fué elevado el símbolo de la redencion humana. Y cuando de los muros cubiertos de ricos presentes no quedaban sino algunas piedras amontonadas, ni del pavimento embaldosado con planchas de metales preciosos se percibia nada mas que la tierra desnuda sobre que descansaron aquellas, esa cruz triunfaba allí y anunciaba á los peruanos otra fe que tambien vivirá perpetuamente.

El Cuzco, la gran capital del imperio de los Incas, tan célebre por su remota antigüedad como por sus innumerables riquezas; la noble residencia habitual del soberano y de su corte, me recordaba otros famosos monumentos de los cuales existe apénas algun vestigio ligero, ó la memoria del lugar donde los contemplaron los que vivieron en aquella ciudad tres siglos ántes que nosotros. El templo famoso del Sol debido á la munificencia de los Incas, y cuya riqueza realiza los fantásticos sueños del Dorado, los célebres monasterios de las hijas del Sol de los cuales tanto en el Cuzco como en sus inmediaciones llegaron á contarse hasta veintiuno, y los suntuosos oratorios fabricados en los palacios del monarca en cuyo recinto brillaban los metales y las piedras preciosas, han sido considerados como los mas ricos del Nuevo Mundo. El templo dedicado al Sol « tenia una puerta grande en la pared del este. Cubrian su techo lienzos de algodon primorosamente tejidos, con bordados de diversos colores que tapaban muy vistosamente el aspecto interior del techado de paja. Una cenefa de oro, como la del lado exterior, bordaba la juntura del techado

con los muros. Todas las paredes estaban tapizadas de planchas de oro y tablones del mismo metal que servian de puertas. En la pared del poniente, enfrente de la portada, veíase colocada la imágen del Sol, hecha de una plancha gruesa de oro, con rostro humano y muchisimos rayos, ricamente engastados con esmeraldas, y otras piedras preciosas (1). » Mas no es toda esa riqueza sorprendente y de la que hoy no queda sino el nombre guardado por la historia, lo que á nosotros nos llama la atencion, sino algunos de los establecimientos religiosos que acabamos de nombrar y en los que ciertos escritores han creido encontrar semejanza con otros que existen en el seno del catolicismo.

Tales son los monasterios de las « hijas del Sol, » semejantes á las « vestales romanas » y cuyo ministerio era como el de estas conservar sin mengua en el templo el fuego sagrado que ardia incesantemente delante del simulacro del Sol. Obligadas estas vírgenes á guardar perpetua continencia, vivian dentro de su monasterio y sin comunicacion de alguna especie con la gente del siglo. Solo al Inca estaba permitido interrumpir alguna vez el silencio de aquellos claustros y hablar familiarmente con las hijas del « gran luminar. » La ocupacion de estas, ademas de las ordinarias del templo, era tejer y bordar sus ornamentos y decoraciones, así como los vestidos del Inca y de su real familia. Las « hijas del Sol » que habitaban en el gran monasterio eran todas miembros de la familia real, así como nobles ó

(1) *Antigüedades peruanas*, Rivero é Ischudi, cap. x.

hijas de Curacas las de los conventos de las provincias. El castigo mas severo que la justicia humana conoce, la pena de muerte, pero aplicada con circunstancias que la hacen todavía mas dolorosa y cruel, se imponia á la infeliz reclusa convencida de haber faltado alguna vez á los deberes de su estado. Ignominiosamente vestida, con su rostro descubierto para mayor vergüenza, era sepultada viva en una profunda fosa. Su amante era ahorcado, su pueblo destruido y sembrado de piedras para borrar hasta la memoria de su existencia (1).

Los que creen encontrar analogía entre estos institutos y los que el catolicismo fomenta en su seno, han olvidado la diferencia del espíritu que anima á los individuos que intervienen en uno y otro caso. Las desgraciadas « hijas del Sol » sin mas conocimiento del valor de su sacrificio que el que les inspirasen los principios de una religion material y las preocupaciones de sus conciudadanos, no podian tener simpatías por él : elegidas ordinariamente por el capricho de los agentes de la corona, eran llevadas al claustro contra su voluntad y conservadas allí mas por necesidad de conformarse con la voluntad de quien las escogió que por algun deber que les impusiese su conciencia ó su convencimiento. La estrechez con que eran guardadas en su monasterio, el temor que les inspiraba la severidad de las leyes con que eran castigadas las que rehusaban el honor de ser inscritas entre las hijas del Sol, y la certidumbre de la vergüenza é ignominia de por vida que les

(1) William H. Prescott, *History of the conquest of Peru*.

aguardaba si alguna vez hubiesen procurado retirarse de la clausura, eran las cadenas que sujetaban en su prision á aquellas pobres mujeres. El que ha estudiado á fondo los principios del catolicismo conoce tambien los motivos que pueden mover á sus fieles á cortar sus relaciones con la tierra para abrazar la vida monástica. El convencimiento de venir del cielo la inspiracion que le aconseja acto tan heróico, la doctrina de su religion que le enseña no ser vanos los sacrificios que el hombre realiza por hacerse perfecto en las virtudes cristianas, y la fe viva y radiante que le muestra expedito el camino del cielo siguiendo vida de voluntaria abnegacion aquí en la tierra, le hacen dulces las amarguras y de fácil ejecucion lo que pareciera á otro mas penoso. Esa voluntad que se adhiere mas y mas firmemente á Cristo, á quien llama esposo, hermano y padre, recibe del mismo Cristo consuelos y fortaleza sin medida en recompensa de su sacrificio y de su amor. Para el hombre sin fe, estas son ilusiones; mas el cristiano fervoroso siente y palpa su realidad (1). ¿Pero cuál era el lisonjero porvenir que las desgraciadas vestales del Perú divisaban desde su reclusion solitaria? « La carrera de todos estos habitantes del claustro no terminaba dentro de sus muros. Aunque vírgenes del Sol, eran esposas del Inca, y cuando llegaban á la edad conveniente se escogian las mas hermosas y las llevaban á su serrallo... Cuando de aquí salian no era para volver á su antiguo encierro monástico, sino para vivir en su propia casa (2).

(1) Consolationes tuæ lætificaverunt animam meam. Salm. XCIII.
(2) Prescott, *History of the conquest of Peru.*

El hombre espiritual y el hombre animal están representados en estas dos clases de personas que dos religiones diferentes ofrecen á nuestra consideracion. Aquel busca los bienes inefables de un mundo espiritual y, destinado á vivir eternamente, considera la vida presente como medio de ser feliz en la futura. El hombre animal nada ve fuera del círculo presente, ni nada le lisonjea como no sean los atractivos de sus sentidos. El uno encuentra encantos y dulzuras en su inteligencia y en su corazon, miéntras que el otro solo ve en sus creencias tinieblas que le molestan. Júzguese pues qué analogía puede haber entre dos instituciones de principios tan esencialmente diversos. Una verdad encontramos no obstante patente en medio de tantas tinieblas como oscurecian el espíritu humano cuando inspiraba y realizaba obras como aquellas, á saber : la profunda veneracion que la castidad y la pureza inspiraron á los hombres en todas las edades y en todos los países de la tierra.

Nuestro siglo, separándose de las huellas que trazaron sus antecesores, ha levantado su voz contra los que abrazan vida de reclusion voluntaria y profesan castidad perpetua. En momentos de exaltacion y vértigo persiguió de muerte á los monjes y á las austeras religiosas, calumnió su santa vida y procuró con increíble fanatismo hacerlos odiosos á un mundo por quien ellos oraban fervorosamente. Cuando esto han hecho los que aspiran al renombre de filósofos y reformadores de la sociedad, no puede juzgarse que obraban animados de algun noble deseo, porque á la vez que arrancaban de sus asilos á las vírgenes inocentes, á la vez que las privaban del pan

que les dieron sus generosos bienhechores y á la vez que las exponian á ser víctimas de la miseria y de la horfandad, extendian su mano para proteger el vicio y colmaban de elogios y de honores á personas que el pudor y la vergüenza se ruborizarian de tratar alguna vez. A estas se dedicaban obras literarias; á los piés de estas se ponian ricos presentes, y á estas, para oprobio de la sociedad, los que se desdeñarian de descubrir su cabeza delante de Dios ó de su templo sirvieron para arrastrar su coche haciendo el oficio de los caballos. Parece que la Providencia se complacia humillando su orgullo de ese modo, porque jamas el hombre se muestra tan pequeño ni tan miserable como cuando se prosterna para ofrecer el tributo de su admiracion y de su elogio á personas manchadas con el tizne vergonzoso de los vicios. Tales son las vestales á quienes los que se dicen ilustrados concedieron el respeto que negaron á las religiosas. Cuando esto se observa cuidadosamente, el hombre reflexivo no puede ménos de conocer cuánto ofende al vicioso la inocencia del justo. La noble abnegacion y precaucion suma con que este pisa la tierra y se sustrae de la influencia de un mundo cuyas asechanzas tanto teme, parecen á sus adversarios accesos de enajenamiento pasajero ó efectos de exaltacion producida por un fervor delirante. Estos hombres juzgan de lo que no conocen y miden el espíritu y el corazon de los demas por lo que experimentan en sí mismos. ¿Qué seria del mundo y qué de la sociedad si lo mas grande y lo mas noble que puede practicar el hombre, cual es la abnegacion de sí mismo, fuese condenado como locura, ó pu-

diese llamarse con justicia perturbacion de la mente la resolucion heróica de sacrificarse uno mismo por ser útil al género humano en un estado que ningun atractivo tiene para los sentidos ni para las inclinaciones del hombre? Entónces, lo mas bello que puede contemplar nuestro espíritu perderia sus encantos, la virtud no se presentaria sino como avergonzada y para sufrir ó el desprecio ó la compasion que merece la demencia, y los individuos á quienes la religion llama héroes, confundidos con la turba de insensatos y de imbéciles, incurririan en un reproche universal. Mas quien esto crea posible se equivoca; á pesar de la influencia de los malos, empeñada en perseguir la libertad que tiene el hombre para consagrarse á Dios, la fe, la religion, la nobleza misma de nuestro espíritu nos mostrarán siempre en la abnegacion de los claustrales uno de los mas bellos rasgos que describen la grandeza sublime que inspira el cristianismo. Los enemigos de un estado semejante son á la vez enemigos de lo grande y lo sublime.

CAPÍTULO XXXVII

El Cuzco; su grandeza y su decadencia. — La iglesia de Santo Domingo sobre las ruinas del templo del Sol. — Una observacion. — La ciudad de los Reyes. — Su grandeza real. — Recuerdos imperecederos. — Verdaderos monumentos. — Nuestro siglo padece errores á este respecto. — Santo Toribio y San Martin de Porres. — Los monumentos que existen de otro género están manchados. — Francisco Pizarro y la época de la conquista. — La época de la revolucion.

Los pueblos así como los individuos tienen sus épocas de prosperidad y de infortunio : se levantan y se abaten, crecen y se debilitan, segun la ventura ó desventura que preside sus destinos. Entrando en el Cuzco, la corte famosa del Inca, donde tantos reyes tributarios acudian á pagar su vasallaje y donde una multitud devota, venida de las provincias mas lejanas, se agolpaba para ofrecer sus sacrificios al astro que preside el dia, se ve retratada al vivo esa decadencia y puesta de relieve la dura alternativa á que está sometido todo cuanto vive por accion del hombre y participa de su naturaleza. Aquella vasta capital, hermoseada por los conquistadores con suntuosos templos y palacios magníficos, hoy medio arruinada, sin

actividad ni movimiento, apénas da señales de la vida lánguida á que la redujeron las diversas vicisitudes que ha sufrido el Perú durante el último medio siglo. Mas entre tantos vestigios de grandeza pasada cuyos recuerdos entristecen, un monumento descuella en medio de la ciudad de los Incas que llena de consuelo y de esperanza á todas las almas generosas para quienes no es la actividad material de los pueblos la señal cierta de su grandeza, sino mas bien el desarrollo de la intelligencia y la expansion de las virtudes.

Sobre las ruinas del majestuoso templo del Sol, sobre el sitio mismo donde á porfía el soberano y sus vasallos acopiaron los mas preciosos tesoros del imperio, se eleva hoy una suntuosa iglesia consagrada al culto cristiano por los misioneros de la órden de Santo Domingo que esparcieron en el Perú las primeras semillas del Evangelio. Aun se ven los muros de aquel templo, y el recinto que ocupa el convento de dominicanos es el mismo donde estaban recluidas las vestales ó hijas del Sol. De este modo el cristianismo que en el Viejo Mundo ostenta la pompa majestuosa de su culto sobre las ruinas de los templos mas célebres que dedicó el gentilismo, tremola tambien su estandarte glorioso sobre los lugares que hizo célebres en América la supersticion del paganismo. El templo del Sol, el monasterio de las vestales y los demas lugares que los peruanos respetaban como sagrados, fueron la cuna del cristianismo en aquella parte del Nuevo Mundo. Porque en los decretos de la Providencia está escrito que la cruz reinará sobre el trono donde imperó el infierno, y la luz y la verdad han de brillar alli

donde las tinieblas y el error tiranizaron á los hombres con mayor violencia.

Las ruinas del templo del Sol que hoy todavía se distinguen, son apénas una muestra de la magnificencia de tan suntuoso edificio. « Tenia de circúito, dice un antiguo escritor, mas de cuatrocientos pasos, estaba cercado de una muralla fuerte, labrado todo él de cantera excelente de piedras finísimas, y entre estas algunas muy grandes y soberbias (1). » Estas piedras enormes en las que reconocemos cierta semejanza con las que se ven en Balbek, en el templo de Baal, excitan naturalmente las mismas dudas que aquellas otras, sobre los medios que pudieron emplear para elevarlas unos hombres que no conocian sino muy imperfectamente la mecánica. Se ha creido que tanto los fenicios como los peruanos conocieron el secreto de petrificar, y que á esta circunstancia se deben las enormes piedras que aparecen en sus construcciones del Cuzco y de Balbek. Esto para mí es inverosímil desde que he visto en uno de los cerros que forman el Antilibano, no á mucha distancia de Balbek, una de las canteras de donde se extrajeron aquellas enormes piedras, y cortada en su boca una de estas mayor que cuantas existen colocadas en el templo de Baal. ¿Pudieron trasportarlas y elevarlas los peruanos en América empleando los mismos medios que aquellos en Asia? ¿Pudieron conocer esos medios en un mismo orígen? ¿Pudieron haber tenido estos pueblos en aquella época remota alguna relacion? Todo pudo suceder y si alguna

(1) Sarmiento, *Crónica del Perú*, cap. XXIV.

luz llegásemos á adquirir sobre esto, tantas tinieblas como hoy nos ocultan las relaciones primitivas que existieron entre el viejo y el nuevo continente desaparecerian con gran ventaja de la ilustracion del linaje humano.

No son de la naturaleza de las del Cuzco las grandes construcciones que se elevan en el vasto recinto de la antigua «ciudad de los Reyes,» la noble Lima. Esos templos, cuyo esplendor los coloca entre los mas bellos y suntuosos del continente americano, no pertenecen por su orígen ni por su objeto sino al genio cristiano que los hizo nacer en una tierra inculta y en medio de pueblos salvajes, del mismo modo que las bellas flores de primavera abren sus corolas al lado de las nieves amontonadas por los rigores del invierno. Tales nos parecen esa espléndida catedral, monumento precioso que erigieron la piedad y munificencia de los obispos, el suntuoso monasterio de San Francisco, en cuya fábrica invirtió tesoros sin medida la católica España, el templo de San Pedro, decorado con pinturas primorosas ejecutadas por artistas peruanos y las que los infatigables jesuitas exhibirán en todo tiempo como prueba de su interes por los adelantos materiales de los americanos, la torre de Santo Domingo, imitacion atrevida de la antigua Giralda, y tantos otros magníficos edificios religiosos de que abunda la capital del Perú.

Mas otra clase de recuerdos excitaban estos monumentos en mi alma, cuando los visitaba por primera vez. En el recinto de la catedral me parecia presenciar los primeros concilios nacionales que pusieron los fundamentos de las iglesias de América. Mi imaginacion veia las sombras

venerables de Jerónimo de Loaisa, Toribio de Mogrovejo, Francisco de Victoria, Alfonso de la Guerra y Antonio de San Miguel, y mi alma percibia esas palabras llenas de uncion y celestial fuego con que en las sesiones discutian los intereses sacrosantos de la religion. Cualquiera que haya leido las actas de aquellas augustas asambleas, las primeras que la fe reunió en el continente sud americano, habrá admirado el celo infinito, las luces abundantísimas y la caridad á toda prueba ardiente que manifestaron en sus deliberaciones. Cuanto hay de grande en los intereses de la fe, cuanto contribuye á conservar pura la moral de los pueblos y todo lo que la religion enseña para desterrar de estos mismos la ignorancia, la supersticion y la impiedad, lo encontramos allí consignado con claridad y maestría inimitable. Los derechos del hombre que vive en sociedad, la humanidad que el Evangelio manda á los que la fortuna colocó al frente de los otros, la generosidad con los pobres, con los desvalidos y con todos cuantos viven perseguidos por la adversidad, están recomendados de una manera tan clara y luminosa que hará perpetuamente honor á la piedad y á la ciencia de los hombres que suscribieron tan preciosos documentos. Mas en dos puntos muy principalmente descuella el celo de aquellos primeros padres del cristianismo en el Nuevo Mundo, á saber : trazando á los sacerdotes un plan perfectamente bien combinado para la propagacion de la fe y abogando con energía admirable por la libertad de los indígenas. Los que alguna vez levantaron su voz para formular acusaciones contra la Iglesia, como si hubiese conspirado contra la libertad de los hombres, en

las actas de aquellos sínodos encontrarán consignados sentimientos tan bellos y tan generosos como estos: « No hay diferencia entre los hombres criados por el mismo Dios, de la misma materia y con el mismo fin noble, grandioso y eterno... Amaos mutuamente, porque á todos ama Dios hasta el extremo de sacrificar por todos á su hijo unigénito... ¿Y quién habrá tan osado que intente llamar esclavos á los que Jesucristo hizo libres rescatándolos con su sangre?... Esfuércense los párrocos y los sacerdotes por hacer comprender á todos que la conquista no da derecho alguno á los cristianos para despojar de su libertad á los indígenas, y que comete un gravísimo pecado contra la justicia y contra el derecho natural el que trata como si fuesen siervos á los indios que no son sino vasallos del mismo rey á quien obedecen los conquistadores. Tengamos entrañas de caridad para todos, sean fieles ó infieles; procuremos su conversion á Dios y su ilustracion por medio de la fe católica con todas nuestras fuerzas (1). » Los defensores mas decantados de la libertad no hablaron jamas de un modo tan explícito cuando sus palabras herian directamente los intereses de otros.

Mil recuerdos imperecederos legó tambien á Lima ese espíritu que ponia en boca de los Padres sentencias tan hermosas como aquellas. Quien indague el origen de los numerosos establecimientos de beneficencia que existen en aquella capital desde una época remota, lo encontrará en la caridad de los obispos que empleaban sus rentas en

(1) Acta Concil. Limens., II.

socorrer las necesidades de los fieles é inspiraban en todos ese espíritu de fraternidad que excita y realiza obras grandes en todas partes. Los seminarios, las universidades, los hospitales y los asilos de caridad no fueron debidos en Lima á la accion del gobierno, ni á las suscripciones de los comerciantes y banqueros; nacieron del báculo pastoral y se alimentaron del jugo fecundo que este mismo hace brotar en todos los pueblos cristianos. Estas empresas que se realizaron hace tantos años y cuyos efectos aun subsisten, son los mas gloriosos monumentos que pueden erigir sobre la tierra los hombres. Nuestro siglo es frívolo, y complaciéndose ordinariamente de lo fútil, no puede penetrar los secretos de caridad, de beneficencia y de amor que encierra cada una de esas empresas. Mas el hombre de corazon, aquel para quien la suerte de sus semejantes ni es, ni puede ser indiferente, comprende todo eso en toda su extension, y sabe apreciarlo en su verdadero valor. El desprendimiento, la abnegacion, la constancia y las privaciones que necesita arrostrar quien las emprende, valen mas que toda la vana é insulsa palabrería que los filántropos de nuestro siglo ofrecen para su alivio al dolor y á la indigencia. Aquellos hombres no celebraban reuniones ni *meetings* para reglamentar sus empresas, ni ofrecian al público voluminosas memorias en las que su trabajo apareciese recomendado por sus propias palabras : en su caridad infinita encontraban los recursos necesarios para acabar sus obras gigantescas, y en el deseo ardiente de hacerse « todo para todos » que les animaba, descubrian el medio de llenar hasta el colmo el vasto programa que les trazara

su amor y su caridad en beneficio del género humano.

¿Cuál no quedó asombrado contemplando los gigantescos trabajos de Toribio de Mogrovejo, segundo arzobispo de Lima? Parece imposible encontrar reunidos en un hombre tanto celo para emprender, tanta constancia para realizar, tanta intrepidez para remover obstáculos, tanta paciencia para soportar fatigas, tanta magnanimidad para arrostrar peligros y tanta abnegacion para continuar en una carrera penosa una serie tan dilatada de años. Las vastas provincias del Perú, en aquel tiempo sin vias de comunicacion, sembradas de peligros de todo género y sin ninguna clase de elementos para visitarlas, fueron recorridas enteramente por aquel varon extraordinario en un dilatado espacio de años, llegando á trescientos mil los indígenas que recibieron de su mano el sacramento de la confirmacion. Las escuelas que instituyó, los seminarios que formó, los hospitales que socorrió y las necesidades de todo género que alivió durante sus prolongados viajes, escritos están con caractéres de oro en el libro eterno donde el dedo de Dios guarda las obras de sus escogidos. ¿Y quién habrá en el Perú que no haya oido repetir alguno de esos mil sucesos que forman la dilatada crónica de la caridad inimitable del bienaventurado Martin de Porres? ¿Sobre cuál ramo de beneficencia no extendió su mano este hombre extraordinario? Turbas de muchachos corrian en su seguimiento, porque él los recogia en asilos donde eran educados y les abria las puertas de los talleres, para que por el trabajo se hiciesen útiles á la sociedad. Mil niñas inocentes le llamaban su padre, su ángel tutelar, su salvador, porque conmovido de sus penas, él las alejó

de los peligros que corrian y les dió medios para ganar una subsistencia honrosa y sin los azares á que las exponian su sexo y su tierna juventud. Ese hombre extraordinario abrió al público caminos para facilitar la comunicacion de Lima con Huanuco y otras ciudades del vireinato del Perú; construyó puentes sobre rios que no podian vadearse sin peligro de los viajeros; plantó en los caminos públicos árboles que socorriesen con su sombra á los transeuntes fatigados por un sol abrasador, y, en fin, puso en movimiento cuantos medios conocen la caridad mas ardiente y el celo mas vivo por el bienestar de sus semejantes. Jamas se comprende mejor cuánto puede hacer en beneficio de los demas el hombre inspirado por Dios, como leyendo lo que ejecutó el oscuro hermano Martin. Asombra cómo pudo este pobre, desconocido y sin relaciones, emprender y concluir un número tan considerable de casas de caridad y subvenir con mano generosa á tantas necesidades que con urgencia sentia el Perú en aquella época. Jamas se puede conocer tan bien la influencia que ejerce la virtud en el corazon de todos, como cuando vemos á aquel humilde donado del convento del Rosario, invirtiendo sumas cuantiosas en todas esas obras para beneficio de todos. En los momentos en que este genio benéfico dejaba la tierra para unir su amor con Aquel que es fuente de la caridad, los habitantes de Lima conmovidos corrian á rodear el lecho del santo moribundo y regaban con sus lágrimas aquellas manos que tantas y tan bellas obras legaron á la humanidad. Y cuando su espíritu abandonó un cuerpo extenuado por las fatigas

que le imponia su celo y por las austeridades que le prescribia su instituto, los nobles y los plebeyos, los ricos y los pobres se disputaban el honor de cargar con sus despojos mortales y se dividian á porfía los jirones que arrancaban á sus pobrísimos vestidos. ¡Este verdadero héroe era no obstante un mestizo! ¡Y su vida nada tenia de comun con lo que el mundo suele llamar grande!... Empero, la verdadera grandeza no puede cimentarse sino sobre la base indestructible de la caridad, y esta era el alma del bienaventurado Martin. Ningun otro nombre he encontrado tan popular en el Perú, en el Ecuador y en la Nueva Granada como el suyo, y su culto, rápidamente propagado por toda la América, es una leccion elocuente para todos los que en la condicion mas humilde que conoce la sociedad aspiren á labrarse un nombre grande y una corona inmortal.

Tantas obras debidas á la abnegacion imponderable de hombres del temple de aquellos héroes, son las únicas que en América pueden exhibirse puras y ajenas de manchas que empañen su brillo. Todas las otras que legaron sucesivamente la conquista y la revolucion están tiznadas con sangre, y mil gritos dolorosos se exhalaban cuando los pretendidos héroes abrian sus fundamentos. Porque en efecto, á pesar de la pompa de que ha rodeado la vanidad humana á los conquistadores de América, Cortés, Pizarro, Valdivia, Balboa y los demas, al lado de tantos hechos brillantes, de tanta constancia y de tanto valor, nos dejaron recuerdos bien tristes que lamentaremos nosotros y que arrojarán perpetuamente feos borrones sobre su historia.

La conquista del Perú abunda en sucesos de esta naturaleza. La traicion, la avaricia, la crueldad misma, mas de una vez dirigieron los actos de los generales á quienes el rey de España tenia encomendado el descubrimiento de aquel hermoso imperio. La memoria de Pizarro irá perpetuamente acompañada del injusto suplicio de Atahualpa, y cuantos monumentos pudiera alzar la posteridad á su nombre tendrán por base la sangre inocente de las víctimas de Cajamalca.

La época de la revolucion abunda tambien en sucesos repugnantes. No bien ha resonado el grito entusiasta de libertad, cuando del seno de los heróicos regimientos que combatieron denodados por la patria, asoma su cabeza la discordia. La guerra civil vuelve unos contra otros los batallones que combatieron unidos y la república trasformada en vasto campo de batalla ve correr á torrentes la sangre de sus hijos. Sin embargo, los mas afortunados en las contiendas se llaman héroes y para eternizar su memoria se levantan estatuas. ¡El duro suelo sobre que descansan estas fué regado con las lágrimas de sus víctimas! Ninguna hicieron derramar los héroes cristianos; sus laureles no fueron empapados con sangre ni cortados con espada en los campos de batalla.

CAPÍTULO XXXVIII

Ordenes religiosas; su propagacion por América y motivos que existieron para ello. — ¿Qué han hecho en el Perú en favor de la humanidad y de la civilizacion? — Primeros hospitales. — Universidades. — Primeros colegios. — Primeras misiones.— Domingo de Santo Tomás y Reginaldo Lizarraga, misioneros y escritores. — Servicios de otra especie hechos á la moral y á la civilizacion. — Cuanto hay de grande en América hecho por los hombres es debido al catolicismo.

La conquista espiritual de la América exigia una falange poderosa que, esparcida por las selvas espesas y por las elevadas cordilleras, afrontase en todas partes los peligros sin cuento y superase las dificultades infinitas que ofrecia la reduccion de los infieles. Los reyes de España que con celo ejemplar se proponian convertir en adoradores del verdadero Dios á los infinitos salvajes que poblaban los vastos territorios del nuevo continente, divisaron en las órdenes religiosas el poderoso elemento destinado á realizar aquella empresa gigantesca. Los dominicos, los franciscanos y los jesuítas, alejándose entónces de las costas de la península, se derramaron por las desconocidas regiones de América : Méjico y las

provincias de la América central, la Nueva Granada y Venezuela, el Perú y el Paraguay, Chile y el Rio de la Plata resonaron con el eco admirable de sus apóstoles y aprendieron de su boca el conocimiento de Dios y de su santa fe. Este es el orígen que en el Perú, y en toda la América han tenido los institutos monásticos. « Seria necesario, dice un historiador moderno, observar uno por uno los pueblos, las aldeas, las llanuras, las montañas y los desiertos del Nuevo Mundo para conocer la extension de los servicios que prestaron los regulares á la gran causa de la conversion y civilizacion de sus habitantes. Los lugares mas escondidos en el corazon de sus inaccesibles cordilleras; los climas mortíferos de las regiones bajas pantanosas y atravesadas por rios caudalosos; las selvas pobladas por infinitos reptiles venenosos y por animales feroces de muchas especies, todo fué visitado por los celosos apóstoles á quienes destinó la Providencia para trabajar en la conversion de los indígenas de América (1). » Los sucesos admirables, los rasgos de caridad heróica y de valor apostólico que el inimitable autor del *Genio del cristianismo* nos pinta sucediendo en los bosques del Paraguay y de Corrientes, se repetian en el Marañon y el Biobio. Charlevoix, muriendo víctima de su ardiente celo en un extremo del continente americano, puede considerarse como uno de los grandes sacrificios que pedia la causa cristiana y que se repetian en todas las regiones de la América. El vasto territorio del Nuevo Mundo fué dividido entre aquellas tres grandes familias de operarios y

(1) Ducreux, *Hist. eccles. univers.*, tom. VII.

estos con abnegacion superior á todo elogio se consagraron á las tareas de su apostolado. Hé ahí el motivo por que pasaron las órdenes religiosas desde el nuevo hasta el viejo continente, y hé ahí tambien las ocupaciones que estuvieron confiadas á sus individuos. En algunos puntos de América tomaron su parte en las fatigas apostólicas los agustinos, los carmelitas, los benedictinos y los mercenarios, y á sus tareas debió la Iglesia un número considerable de creyentes.

Pocos países existen en América donde las órdenes religiosas hayan dejado señales tan vivas y tan numerosas de su pasado como en el Perú. Los anales de la religion y de la sociedad llenos están allí de nombres que pertenecen á los claustros y que alcanzaron fama inmortal, por los señalados servicios que prestaron á esos dos grandes objetos que arrebatan principalmente la ternura y el pensamiento del hombre. Se ha dicho alguna vez: ¿Qué debe el Perú á los frailes? ¿Cuáles son los bienes que le han traido las comunidades regulares? No merecen respuesta cuestiones tan absurdas, y mucho mas cuando ó no existe buena fe, ó hay suma ignorancia en quien las hace. Para que pudiesen ser olvidados los bienes que trajeron al Perú y en general á toda la América los institutos religiosos, seria necesario reducir á polvo tantos suntuosos edificios consagrados al ejercicio de la piedad ó á los ministerios de la caridad; seria necesario borrar de la historia tantas y tan bellas páginas que refieren los heróicos esfuerzos de los misioneros por introducir la fe y la civilizacion cristiana en los pueblos bárbaros que habitaban el Perú; seria necesario reducir á cenizas tantos escritos

de esos mismos regulares y que atestiguan su desvelo constante por propagar las ciencias en las colonias de América, y seria necesario, en fin, imponer silencio á las tradiciones de tres siglos, esconder en las tinieblas los monumentos que hoy todos ven y sepultar en el abismo tantas obras que existen de pié en el seno de todos los pueblos y publican á voz en cuello la beneficencia, la piedad y la ilustracion de los institutos religiosos á quienes deben su existencia.

Obra de estos fueron los primeros hospitales que en Lima estableció la caridad para socorrer á tantos como perecian víctimas de su infortunio en aquella opulenta capital. Por una de esas combinaciones que son consiguientes á la grandeza y esplendor de los pueblos, Lima era medio siglo despues de su fundacion asilo de infinitos indigentes que, atraidos por la fama del oro que se recogia en sus ricas comarcas, habian dejado la casa paterna y atravesado los mares esperando improvisar una fortuna. Esta risueña espectativa era con frecuencia burlada y los que desde Europa vinieron al Perú para recoger los tesoros de sus minas, no encontraban otro fruto de su viaje que pobreza, dolor y adversidad. Al lado de los soberbios palacios que fabricaban los ricos no era raro ver morir sumidos en la miseria muchos de esos jóvenes extranjeros cuyas esperanzas frustró la fortuna y abandonada la madre de familia cuyo esposo perdió en arriesgadas especulaciones cuanto habia adquirido con la fatiga de muchos años. Para todos estos desgraciados pedia asilos la caridad, y quienes respondieron los primeros fueron hombres del claustro. Jerónimo de Loaisa y otros con-

cibieron el proyecto de fabricar hospitales : pusieron para ello en movimiento cuantos recursos les sugerian su caridad y el gran prestigio de que gozaban entre sus connacionales, y sin otros elementos llevaron á cabo su proyecto y la miseria y la indigencia contaron con un recurso nuevo que les ofrecia la beneficencia de los claustrales. Los hospitalarios de San Juan de Dios y los hermanos Porres y Camacho, recorriendo las calles de Lima en circunstancia en que una horrorosa epidemia devastaba aquella capital; conduciendo los enfermos sobre sus hombros á los hospitales, y cargando con los muertos para sepultarlos, son una de las respuestas mas enérgicas que da la historia á los que preguntan : ¿Qué debe el Perú á los frailes? ¿Cuáles son los bienes que estos han echo á la nacion? Pero no están en la línea de bienes materiales como estos todos los que dispensaron en el Perú los institutos religiosos; las letras les deben su introduccion en América y obra suya fueron los primeros colegios, las academias y universidades que allí existieron. Al constante desvelo de Fr. Tomás San Martin se debió la institucion de la célebre universidad de San Marcos de Lima (1); y no contento este hombre, acreedor por tantos títulos á la gratitud de los americanos, con haber llevado á cabo aquel proyecto, obtuvo tambien de su comunidad una considerable donacion para subvenir á los gastos que demandaba la enseñanza de la juventud (2).

Los colegios mas célebres que Lima vió establecidos en su recinto, se abrieron á la sombra de las comunida-

(1) Año de 1551.
(2) Año de 1553

des religiosas, y los hombres insignes que en ellos se formaron recibieron el caudal de los conocimientos con que ilustraron despues á sus conciudadanos de los PP. dominicanos y jesuitas que presidian el colegio de Santo Tomás y el célebre convictorio de San José. Los hombres mas eminentes por su saber, los escritores que mas honran aquella parte del Nuevo Mundo, Villarroel, Oña, Menacho, Alday, Moreno y otros tan ilustres en los fastos de América como estos, alumnos eran de esos establecimientos y en sus escuelas bebieron la ciencia que derramaron mas tarde en todo el continente americano.

Tan fervorosos como los encontramos para propagar las luces, los vemos celosos tambien trabajando en el establecimiento de misiones para ilustrar con la fe cristiana á los infinitos idólatras que vivian sumergidos en las tinieblas del paganismo. Los soldados que con sus armas en la mano sometian los pueblos á la obediencia del rey de España, los jueces y los magistrados que repartian en encomiendas aquellos hermosos territorios entre los aventureros que atravesando los mares llegaban al Nuevo Mundo para enriquecerse con los despojos de la conquista, y los empleados fiscales que percibian, á nombre del soberano que se llamaba dueño y señor de aquellas dilatadas regiones, el tributo que se exigia á los nuevos vasallos, ninguno de esos contribuyó eficazmente á la civilizacion de los indígenas americanos. Fueron los misioneros los que rasgaron las densas tinieblas que cubrian á aquellas risueñas regiones y dieron á sus habitantes el conocimiento de la luz y de la verdad de que carecian. Y no son estas meras conjeturas, sino hechos

que todos conocemos y de los que la sociedad reporta bienes que todos palpan. Los indígenas que habitaban las sierras, reducidos á vivir en poblaciones, los que errantes vagaban en los valles siguiendo el paso de sus llamas, y los que huían presurosos de sus semejantes como si viesen en cada uno de estos un enemigo peligroso, todos estos, ilustrados por la fe cristiana y gozando los bienes que la civilizacion derrama sobre los pueblos, son la mas concluyente prueba que puede ofrecerse de los trabajos de los misioneros católicos en el Perú. Esos misioneros eran religiosos salidos de los claustros, y sus servicios, sus fatigas y su abnegacion inspiraciones eran tambien del claustro en que fueron educados. Recorriendo las montañas del Perú, visitando los valles profundos que forman las aberturas de sus altas cordilleras y observando los primeros pueblos que aparecieron en América con formas europeas, se advierte que en todos esos lugares penetró la cruz, y que esta, con la fuerza irresistible de su virtud, hizo mas conquistas y civilizó mayor número de infieles que cuantos redujeron las armas españolas. Recuérdese cuáles fueron los europeos que hablaron primero el quichoa y el aimará, las dos lenguas dominantes en el imperio de los Incas; cuáles fueron los que escribieron gramáticas, vocabularios y libros en esas mismas lenguas, para facilitar de esa manera la ilustracion de sus neófitos, y cuáles los que con la instruccion abrieron al entendimiento de aquellos hombres un mundo nuevo, vastísimo y desconocido absolutamente. Los nombres de los sacerdotes Domingo de Santo Tomás, Tomás de San Martin, Victoria, Baez,

Loaisa, Valverde, Lorenzana, Paez y mil otros á quienes sus virtudes apostólicas hicieron tan memorables como estos, serán perpetuamente los mas bellos ornatos de la crónica del Perú. No hicieron ruido, es verdad, con hazañas famosas que les reportasen la conquista de poblaciones belicosas y de provincias ricas y florecientes; no doblaron por fuerza la cerviz altanera de pueblos guerreros que les saliesen al encuentro para disputarles el paso y hacerles retroceder, ni levantaron fortalezas erizadas con cañones en medio de los lugares mas ricos y poblados para impedir la insurreccion : nada de esto hicieron, porque sus conquistas eran pacíficas y se operaban por medios tambien pacíficos. La extension é importancia de sus empresas no podria percibirse entre el ruido de los ejércitos que combaten; sometian los pueblos y aun las naciones, pero no con armas, sino con la vehemencia de su palabra y la eficacia de su persuasion; los conquistaban, pero sin que nada perdiesen ni de su libertad, ni del noble orgullo nacional, ni del amor patrio que les distinguia, y las fortalezas que levantaron no fueron otras que la cruz, símbolo de amor, de esperanza y de fe, que obra sobre el corazon y sobre la conciencia de los hombres que conocen su virtud con mayor eficacia que el mas formidable aparato bélico del conquistador sobre los pueblos que destina á servir de presa á su ambicion temeraria. Domingo de Santo Tomás, escribiendo el primero una gramática de la lengua de los quichoas, traduciendo la doctrina de la fe cristiana al idioma de los Incas y poniendo en las manos de los indígenas del Perú los principios de la religion y las verdades eternas en su propia

lengua, hizo á la humanidad en aquellas regiones uno de los servicios mas distinguidos que pudiera prestársela. Y á su vez, Reginaldo Lizarraga, desterrando con el caudal crecido de sus luces y con su fervor apostólico, en toda la extension de la palabra, la supersticion y la idolatría arraigadas entre los yungas del Perú, cooperó no ménos eficazmente que aquel al triunfo completo obtenido por la fe sobre la ignorancia y la barbarie que tiranizaron por tantos siglos una de las mas vastas y mas pobladas regiones de la tierra. Estos hombres predicaban y escribian, eran literatos y misioneros, fundaban pueblos y reducian á los salvajes á vivir en ellos. Muchos otros religiosos jesuitas, franciscanos y dominicos hacian al mismo tiempo hazañas tan brillantes como las de aquellos hijos del instituto de los hermanos Predicadores.

Mil servicios de otra naturaleza, pero de sumo interes para las colonias nacientes del Perú, podremos tambien aducir al lado de los de primera magnitud que acabamos de indicar. En una sociedad cuyos individuos pertenecian en su mayoría á la clase ménos instruida y de costumbres ménos puras de la Península; en una sociedad, repetimos, donde la profusion de elementos para dar pábulo á los vicios hacia que estos se cometiesen tambien con mayor frecuencia, todo cuanto contribuye á sostener y propagar la moral es servicio de primera importancia que cede en beneficio de la sociedad misma. A esta clase pertenecen otros muchos prestados por los regulares en Lima y en todas las ciudades del Perú donde fueron establecidas comunidades religiosas. Asociaciones piadosas, casas de

retiro espiritual, escuelas de Cristo y otras obras de religion semejantes á estas, nacieron en todos aquellos lugares como hijas de su anhelo por el bien de los pueblos. Estas subsisten todavía, y juzgando por el bien que producen actualmente podremos conocer cuál harian en el tiempo de su fundacion. Pequeños tratados de religion, de piedad, de ascética y de moral publicaba continuamente una pequeña imprenta establecida en Lima por los PP. de la Compania, y entre otros muchos los nombres de Anthomas, de Ignacio Garcia, y Miguel de Viñas se hicieron infinitamente populares por los libros que ponian en manos de todos para su instruccion. Un trabajo continuado con abnegacion tan ejemplar, parece que debiera haber merecido á sus autores el reconocimiento que ordinariamente concilian las obras acabadas en beneficio público; mas, sea por ignorancia ó por maledicencia, muchos desconocieron su mérito y levantaron la voz para declamar contra sus autores. Su celo, su piedad, su abnegacion, sus luces, sus trabajos, sus sacrificios, sus peligros mismos, soportados en beneficio del género humano, fueron condenados al olvido y con audacia injustificable: « ¿Qué debe el Perú, dijeron, á los frailes? ¿Qué han hecho estos en beneficio del género humano? »

Ni un instante dudamos afirmar que todo cuanto en la América española hay de grande y majestuoso hecho por los hombres, todo es debido al espíritu religioso, y que en casi todo la Iglesia ha puesto su mano, ó para iniciarlo ó al ménos para perfeccionarlo. Nuestra proposicion podrá estimarla alguno como exageracion del entusiasmo, mas á quien así piense remitimos á los hechos. Dé una

ojeada sobre las grandes capitales de los Estados hispano-americanos; recorra á Méjico, Guatemala, Bogotá, Carácas, Quito, Lima, Santiago y Buenos Aires, y despues de visitar sus mas suntuosos monumentos, díganos si es verdad lo que hemos afirmado. Miéntras tanto, los que conservan nobleza en el alma y sentimientos generosos en el corazon, aquellos para quienes la gratitud es un deber que llenarán siempre en medio de las mas dulces emociones, todos esos jamas recordarán la historia de la fe y de la civilizacion en América sino bendiciendo á los institutos religiosos como el instrumento que eligió la Providencia para esa grande obra.

CAPÍTULO XXXIX

Decadencia lamentable de los institutos monásticos en el Perú. — Disposiciones del poder civil que la han provocado. — Supresion de conventos y prelados. — Secularizaciones decretadas por el gobierno. — Proteccion concedida á los díscolos. — Todas estas causas eran independientes de la Iglesia. — Perturbacion en los monasterios. — Decoraciones. — Las religiosas ninguna proteccion extraña necesitan para conservar su libertad. — La Iglesia misma las protege. — Observacion hecha en Europa y en América.

Todo cuanto erige la mano del hombre lleva en sí inoculada la instabilidad característica del hombre mismo. Sus grandiosas empresas, sus tronos, sus repúblicas, sus leyes, sus instituciones, todo se nos presenta sobre bases tan débiles y tan movedizas que no pueden prometer larga duracion. Reflexionando sobre la vida de los pueblos que nos antecedieron, considerando las monarquías famosas del Asia, el grado de poder á que llegaron, su extension, sus leyes y sus monumentos religiosos y políticos, podríamos creer que esas naciones estaban destinadas á vivir siempre, que sus grandes capitales no perderian el brillo que les daban sus soberbios palacios, y que

sus reyes no descenderian del trono de sus mayores sino por la muerte y para dejar lugar á su sucesor. Empero, no ha sucedido así. Las grandes monárquías de la Media, de la Persia y del Egipto, sus instituciones, sus tronos y las dinastías de sus soberanos desaparecieron. Nada mas que ruinas contemplamos donde se elevaban sus palacios, y silencio profundo donde sus sabios celebraban sus disputas académicas. El cristianismo, imprimiendo la estabilidad en sus producciones, dejó contemplar sobre la tierra un objeto nuevo : el imperio de la Iglesia destinado por Dios para vivir perpetuamente. Todo cuanto participa de esta institucion, participa tambien de su vigor, de su vida y hermosura, y todo marchará hasta llenar el objeto para que le destinó su inmortal autor sobre la tierra. Esta es la condicion de las instituciones nacidas en el seno de la Iglesia católica para cooperar á su propagacion, á su esplendor y á su gloria. Creadas por el espíritu de Dios para llenar ciertos fines de su divina providencia, viven vigorosas miéntras cumplen su objeto, y decaen luego que una mano extraña tuerce su propósito. Semejantes á los bellos árboles que en las oasis del desierto ofrecen á los fatigados caminantes deliciosa sombra y regalados frutos, pero que pierden su vigor y lozanía cuando aquellos pretenden dirigir sus ramos de un modo diverso del que les traza la naturaleza, así los institutos nacidos en el seno de la Iglesia tienen una gran mision que desempeñar, toda espiritual y toda de abnegacion; pero, si influencias extrañas intervienen en su marcha y si los individuos que los forman prescinden de su objeto, su mision caduca, y estos, descienden del

alto puesto de agentes del cielo al de meros resortes de un poder que les humilla.

Empero, necesario es considerar, aun cuando sea muy de ligero, las causas que en el Perú contribuyeron poderosamente á la decadencia de los institutos religiosos. Todo cuerpo que no tiene un centro y una cabeza que dirija y regle sus movimientos, no puede marchar regularmente ni llenar el fin para que se le destina. Los institutos religiosos reconocen en virtud de sus leyes esa cabeza en el jefe superior del mismo instituto á quien prometen obediencia en su profesion solemne. Cuando la América se emancipó de la sujecion del rey de España, casi todos los gobiernos emanciparon á la vez á las comunidades religiosas de sus legítimos superiores. El gobierno de Chile nombró un religioso á quien dió el título de « general de las órdenes regulares » y este con carácter tan ilegal y que envolvia nada ménos que un atentado injustificable contra el poder de la Iglesia, ejerció actos de verdadera jurisdiccion mudando prelados, así en algunos monasterios de hombres como de mujeres. En el Perú, el hecho equivalia á lo mismo, aun cuando se ejecutaba con ménos violencia y aun puede decirse con cierto viso de legalidad. Se nombró á los obispos jefes superiores de las órdenes religiosas en sus diócesis respectivas, al mismo tiempo que era suprimida la autoridad de los prelados provinciales. Se limitó la jurisdiccion de los superiores conventuales, y en mas de una ocasion, constituyéndose los magistrados seglares en jueces eclesiásticos, conocieron y resolvieron en causas llevadas á su conocimiento por díscolos sobre quienes había caido

todo el peso de la ley. Se ordenó la supresion de todos los conventos que no tuviesen un número dado de conventuales y se mandó á los obispos que procediesen sin demora á secularizar á cuantos religiosos lo pidieren. Todas estas órdenes ilegales y á todas luces despóticas introdujeron el desórden en los claustros de la manera mas grave y alarmante. Los religiosos que conocian la injusticia con que se procedia, despues de reclamar contra ella con toda la energía de su alma, se abstuvieron de concurrir á ningun acto que pudiese comprometer su conciencia y hacer creer á otros que ellos aprobaban un desórden semejante. Los díscolos, los malcontentos y todos aquellos que participaban del modo de ver de la administracion civil, unidos á los tímidos que por desgracia abundan en todas partes, se sometieron á las órdenes del gobierno, sellando desde aquel momento con su proceder la ruina de su comunidad. Las consecuencias de todos estos males no se hicieron esperar mucho tiempo: los conventos de las provincias principiaron á quedar vacíos, y careciendo del número de individuos que pedia la ley del gobierno, este decretaba su supresion y sus agentes tomaban posesion de sus temporalidades como de bienes pertenecientes al fisco. La revolucion alteró las prácticas religiosas que mantenian en su vigor la observancia de las reglas, el poder civil se puso ordinariamente de parte de los inobservantes y les protegió cuando ocurrieron para libertarse de castigos que merecian. Los individuos en cuyo espíritu no habia muerto el amor á su instituto, solicitaron en distintas ocasiones que el poder civil les permitiese anudar sus

relaciones con el cabeza legítimo de su órden. Veían acercarse la ruina de esta en el Perú y veían tambien qué el orígen de los gravísimos males que la acarreaban, era el estado de verdadero cisma en que vivian, separados de su legítimo superior. Pero el poder civil se mantuvo inflexible cada vez que se trató de recursos de los regulares á Roma, negó el permiso que se le pedia y quiso absolutamente que las cosas continuasen en la situacion que marchaban.

Tan léjos de tener parte alguna la Iglesia en estas causas de desórden que aparecen á primera vista, se esforzaba por medio de continuas leyes en poner coto á los abusos y en llamar al órden á los individuos que se descarriaban. La Santa Sede mandó que no fuesen recibidos novicios en lo sucesivo sino en conventos donde la observancia religiosa se mantuviese en todo su vigor; mandó que en las profesiones de los novicios interviniesen los obispos para conocer las calidades de los candidatos, y mandó, en fin, que en todos los noviciados se guardase vida comun perfecta, como fundamento de la vida monástica. Pero nada de esto se ejecutó: las disposiciones de la Santa Sede ó no llegaron unas veces al gobierno, ó si llegaron otras fueron retenidas y no tuvieron *exequatur*. De este modo las comunidades continuaron en su postracion é inútiles para prestar los grandes servicios que hicieron en otra época y para producir los grandes bienes religiosos y sociales á que las destina su instituto. A nadie tratamos de acriminar cuando hacemos estas observaciones, pero queremos tambien que á nadie se acrimine con injustas inculpaciones. Se ha hecho aparecer de continuo á Roma como

la causa de la decadencia de los institutos religiosos; se ha declamado contra la lenidad de los obispos; se ha acusado la prudente circunspeccion con que los diocesanos se han manejado en negocios relativos á eclesiásticos regulares, y se ha concluido pidiendo la extincion de estos al gobierno como inútiles á la sociedad. Los que así declamaban habrian sido, no obstante, los primeros en negar el *exequatur* á las disposiciones del Soberano Pontífice. ¡Tan manifiestas son las inconsecuencias de los hombres! ¿Puede acaso la Santa Sede, puede la autoridad eclesiástica hacer otra cosa que mandar y empeñar la conciencia de sus fieles para ser obedecida? Y si los gobiernos retienen sus disposiciones, escuchando las malas pasiones que se empeñan en prolongar el desórden, ¿qué podrá hacer la Iglesia cuyo imperio no se apoya en ejércitos armados sino en la sumision y lealtad de los que deben obedecerla? « La reciprocidad de apoyo que se deben el poder espiritual y el temporal, contribuyen eficazmente á la prosperidad moral de los Estados, » ha dicho un profundo político, así como de la contradiccion y mala inteligencia entre esos mismos poderes, nacen la confusion y el desórden. Déjese libre la accion de la Iglesia en el ejercicio de su augusta soberanía y no se tema consecuencia alguna que pueda ser perjudicial á la nacion. ¿De qué modo pueden contribuir al bienestar de esta ciertos decretos despóticos que evidentemente encadenan la accion de la Iglesia con ruina de las instituciones mas benéficas y que fueron destinadas á producir inmensos bienes en esa misma sociedad?

Mas, si sorprende encontrar en aquellos casos á la autoridad sirviendo de obstáculo á las mejoras que el poder de la Iglesia se empeñaba en realizar en los claustros, no sorprende ménos encontrar á esa autoridad introduciendo el desórden en los asilos mas recónditos de la piedad y del fervor, en los monasterios de las religiosas. El gobierno que decretaba decoraciones para monjas ocupadas de política y que hacian manifestaciones impropias de la abnegacion y reserva que órdena su profesion, descargaba aquel nuevo golpe sobre la disciplina eclesiástica. Porque, á la verdad, la vida de los claustros, donde se profesa retiro y contemplacion, segrega totalmente al individuo del comercio con la tierra para dedicarlo á buscar en Dios el centro de sus deseos y de su amor. A las personas que se consagraron espontáneamente á esta clase de vida decoraba el gobierno con medallas, ni mas ni ménos como lo hacia con los militares que se batieron en el campo de batalla.

Pero todavía hizo mas en uno de esos raptos incalificables que de cuando en cuando sufren los que mandan. Declaró á los obispos suficientemente autorizados para expedir boletos de secularizacion para las religiosas que lo solicitasen. Creía el gobierno que esta medida dejaria vacíos los monasterios porque sus habitantes correrian á aprovecharse de la libertad que se les concedia. ¡Pero cuánto se equivocó! Ni una sola « víctima » hubo que pretendiese aprovecharse de la redencion que se le ofreció.

Cada vez que los gobiernos han tocado esta materia, han recibido iguales desengaños; en Buenos Aires y en

algunos Estados de la antigua Colombia se dictaron disposiciones semejantes, pero en ninguno de estos casos hubo quien se aprovechase del pretendido favor que se concedia. « Ninguna gracia os hemos pedido, ni ninguna necesitamos, decia en iguales circunstancias una abadesa de Roma á la entusiasta Belgiojoso cuando en nombre de la república (1) notificaba á las monjas que estaban libres de sus votos y de su clausura. Nosotras hemos abrazado libremente esta clase de vida y la continuamos con nuestra entera voluntad. No queremos vuestra gracia, porque vos y quien os manda aquí os engañais creyendo que estamos detenidas con violencia en nuestros monasterios. » Esta misma equivocacion sufrieron los gobiernos de América que tomaban medidas para devolver á las religiosas una libertad que no habian pedido. Ninguna proteccion necesitan las claustrales para conservar su libertad, porque la Iglesia se la garantiza y protege con leyes mas eficaces que cuantas pueden dictar los hombres. Una observacion tengo hecha así en Europa como en América. Los gobiernos revolucionarios, llevando hasta el *ultra* sus opiniones liberales, dando leyes para libertar, como ellos decian, á las monjas de la esclavitud en que viven, dieron ocasion para que el mundo conociese mejor que son libres, y que si habitan en sus claustros es porque en ellos encuentran la tranquilidad, la paz y el contento que el siglo no puede darles.

(1) Año de 1849.

CAPITULO XL

Cuestion sobre libertad de cultos. — Adhesion al principio católico que manifestaron las señoras de Lima. — ¿Qué pretendian los que procuraban romper la unidad religiosa? — Abolicion del fuero eclesiástico. — Energía de los obispos. — Conmocion de los pueblos. — Los verdaderos enemigos de su patria atizan la discordia. — Apología de los fracmasones hecha por la prensa.

Miéntras que en los Estados de Europa los entendimientos mas ilustrados, poseidos de religiosa veneracion á las cosas santas, dedican su estudio á encarecer y recomendar el respeto que merecen, y miéntras que infinitos otros, trabajando sin cesar por los adelantos materiales, inician cada dia nuevos sistemas y, perfeccionando todos los ramos de la agricultura, de la industria y de la mecánica, hacen mas expeditos los medios de comunicacion, facilitan el desarrollo del comercio de una manera prodigiosa, y como si la superficie de la tierra no bastase á su noble ambicion de progreso, penetran en los abismos y estampan su huella, por decirlo así, en el seno de

los mares y en ella el vehiculo del pensamiento humano que liga íntimamente á los hombres que habitan dos mundos diferentes; en América abandonan sus políticos todo cuanto está llamado para hacer grandes á los pueblos, y con tenacidad incomprensible se dedican á labrar su propia ruina. Dése una ojeada sobre esos preciosos y vastos territorios que ha dado por herencia Dios mismo á los habitantes del Nuevo Mundo, y se les encontrará abandonados, incultos y por consiguiente estériles. Las ricas producciones que están llamados á dar por su naturaleza, no se recogerán, porque ninguno les aplica ni el trabajo ni la industria que son necesarias. Faltan los medios de comunicacion, no hay caminos que unan entre sí á los pueblos, y los hombres que debian estar ligados íntimamente, porque les afectan unos mismos intereses, unas mismas creencias y una misma nacionalidad, viven separados por los montes, las selvas, los rios y otros obstáculos de esta naturaleza que nadie pensó vencer en bien de la patria que lo reclama. Miéntras tanto, esos hombres cuyas creencias republicanas deberian inspirarles abnegacion, desprendimiento y amor patrio, ¿dónde están? ¿qué hacen en beneficio de esos pueblos atrasados en sus intereses materiales y mucho mas atrasados aun en los morales é intelectuales? Repugna decirlo, pero por interes mismo de los pueblos á quienes aflige un profundo malestar, y porque este no es obra del tiempo, ni de la naturaleza, ni de las circunstancias como suele repetirse, sino de los hombres á quienes hicieron aquellos depositarios de sus intereses y de su bienestar; por eso, lo repetimos, levantamos nuestra

voz : ¡ pueda esta contribuir á desarraigar el origen del mal! ¡ pueda abrir los ojos de algunos ilusos que se dejan arrastrar por el torrente, sin reflexionar ni el camino que atraviesan en su marcha ni el fin adonde esta los conduce! Los hombres que en las repúblicas americanas están llamados á trabajar en beneficio público y á realizar la obra grandiosa de la construccion del edificio social, olvidan con frecuencia los deberes que les impone su cargo y aplican su cuidado á otros objetos que les distrae enteramente de aquel. Abranse las sesiones de los cuerpos legislativos del Perú, de Bolivia, de Chile, de la Nueva Granada y de los demas Estados hispano-americanos, léanse sus actas dia por dia y se persuadirá cada cual de aquella triste verdad. En el Perú se consignan en la constitucion artículos que la nacion en masa rechaza porque lastiman su fe, miéntras que los diputados que los acordaron ninguna ley dieron para hacer efectivas las garantías que la constitucion concede á los buenos ciudadanos, y para salvar la hacienda pública amenazada. En Chile, el gobierno ostenta un lujo infinito de energía para hacer ejecutar la sentencia dada por un tribunal incompetente contra un prelado que defendia con ejemplar firmeza los derechos de su jurisdiccion, llena las cárceles y los presidios de ciudadanos que lo llaman al buen camino de donde se ha desviado, y miéntras que tolera la manifiesta infraccion de la ley fundamental, no se avergüenza él mismo de conculcar tambien esas mismas leyes y aparecer como verdadero revolucionario. Cuanto mas se medita sobre estos hechos, tanto mas se comprenden los enormes vicios que encierran

y los efectos funestos que producen en el cuerpo social.

Una de estas inconsecuencias cometian algunos diputados á la asamblea constituyente del Perú, provocando en su recinto cuestiones religiosas que agitaban no solamente el ánimo de los diputados, sino que conmovian la conciencia de toda la nacion, á saber: la ley de *libertad de cultos* que se proponian imponer al país. Este la resistia con todas sus fuerzas, como lo prueba hasta la evidencia la situacion hostil que asumió cuando los diputados se empeñaban en hacer prevalecer su voluntad en la convencion.

Entre las manifestaciones hechas á esta y que nacieron de la conciencia católica del pueblo peruano, no queremos pasar en silencio una muy enérgica que hacian las señoras de Lima, impulsadas por su patriotismo, convencidas de la verdad y santidad de su fe y llenas de celo por la conservacion de las sagradas tradiciones de una nacion que se gloria de ser eminentemente católica. Cuando en el recinto de la convencion se discutia el artículo sobre cultos, cuando algunos llegaron á creer que la convencion podria sancionar una libertad ofensiva á la fe que profesan los peruanos y ofensiva á la nacion misma, las señoras de Lima corrieron á la convencion y penetrando por entre los soldados que cerraban las avenidas, quisieron absolutamente presenciar las discusiones y conocer, segun ellas decian, « cuáles eran los diputados que hacian traicion á los pueblos que los habian elegido. » Cuando la mayoría de la cámara, respetando el voto de la nacion, se decidió por conservar el ejercicio exclusivo del culto

católico, trasportadas por ese entusiasmo que producen en las almas ardientes y generosas los triunfos de la verdad, ofrecieron coronas de bellas y olorosas flores á los diputados que defendieron con mayor elocuencia los derechos de la religion, al mismo tiempo que arrojaron heno á los que la deprimian, autorizando al error para que apareciese legalmente en el Perú procurándose prosélitos entre los creyentes. Así castiga á veces la conciencia pública á los que se empeñan en imponer á los pueblos sus opiniones extraviadas.

Los que de esa manera intentaron romper en el Perú la unidad religiosa que liga á los ciudadanos, quisieron á la vez inocular allí un nuevo gérmen de infinitas desgracias. La unidad religiosa es hoy para los Estados de la América española el único vínculo que conservan despues que han roto todos los otros que los unian y que en las circunstancias pudieran haberlos presentado respetables á la faz de las naciones. Roto ese único vínculo, la invasion extranjera no encontrará esa barrera formidable que ofrece un pueblo que combate por su fe, ni las leyes que un poder extraño tratase de imponer chocarán en la voluntad resuelta de ciudadanos que respetan como la primera de sus obligaciones obedecer los sagrados mandatos de su religion. Sucederá á la nacion lo que á un gran edificio cuyas piedras, perdiendo su trabazon, cayeron al menor movimiento.

A las tentativas hechas para introducir en el Estado aquella innovacion religiosa, siguieron otras que indican muy á las claras el propósito hostil á la Iglesia de ciertos diputados á la convencion. Tal fué entre otras muchas

la abolicion del fuero eclesiástico que motivó la esforzada protesta del episcopado peruano y la de todos los buenos católicos que condenaron unánimemente semejante proyecto como atentatorio de los derechos eclesiásticos. « Los obispos, decian estos, no reconocen facultad para legislar en materias que tocan á la Iglesia, sino en el cabeza mismo de esa Iglesia. Toda disposicion que no emane de allí la tendrán como intrusa y abusiva, y no se someterán á su contenido. » Por grandes que fueron los esfuerzos de la convencion para acallar este grito que encontraba eco en todo corazon católico ; por enérgicas que fueron sus medidas para obligar al clero á jurar las prescripciones de una constitucion que estaba en choque con los principios católicos, nada consiguió, porque todo lo que no es conforme con la doctrina de la Iglesia encuentra siempre un justo rechazo en los dignos ministros de esta misma. La constitucion no fué jurada ni por los obispos, ni por los capitulos, ni por ningun alto funcionario eclesiástico.

Cuando los gobernadores de las provincias se empeñaban en arrancar de los diocesanos un juramento de fidelidad y de obediencia á aquella constitucion, no eran ya simplemente los obispos ni los sacerdotes, sino muchos pueblos, quienes protestaban contra ella y se oponian á su sancion. Los peruanos rara vez han desmentido ese noble distintivo de la raza española, la fe, y en las convulsiones horribles que ha atravesado la nacion marchando á constituirse definitivamente en Estado soberano, siempre fué ella el áncora de su salvacion. La convencion vulneraba esa fe y heria la conciencia de los pueblos que

la habian elegido, no para destruir sino para salvar sus mas caros intereses. Un diputado que recibe un mandato en cuya virtud va á representar al pueblo, no tiene derecho para alterar la voluntad de ese mismo pueblo. Si sus opiniones disienten de las que profesa la mayoría que lo eligió, y si en este caso quiere proceder con nobleza, debe abandonar su puesto, pero jamas hacer traicion ni á los intereses ni á la opinion de sus comitentes. Por desgracia, no se procede asi ordinariamente, y por eso vemos que los pueblos protestan á menudo contra su legisladores y gritan á la faz del mundo que estos proceden contra el sentimiento de quienes los eligieron. Ninguno deja de conocer que si esta conducta es innoble y desleal de parte de los que la observan, es infinitamente perjudicial para los intereses de la nacion que la presencia y la sufre. La desconfianza pública, el desprestigio del cuerpo legislativo, el descontento de los ciudadanos, los elementos de desórden, las conspiraciones y la guerra civil son sus inmediatas consecuencias; repetidas veces las ha sufrido el Perú, y si el patriotismo de los ciudadanos y el valor de los jefes ha salvado al pais á costa de mil enormes sacrificios, en esas mismas ocasiones, ese patriotismo exige que los motivos de tales asonadas no se repitan arrancándose el gérmen que las produce. Que la nacion estaba persuadida de esta necesidad, bien lo deja ver esa indiferencia con que miró á un coronel entrar á la cabeza de su batallon en la sala de la convencion y arrojar de ella á los diputados que prolongaban sus acuerdos indefinidamente con sacrificio enorme de la patria.

Los que procediendo de aquella manera irregular precipitan los Estados, los que apoyan semejante proceder en la prensa y en las reuniones políticas, y los que simpatizan con la conducta de los unos y los otros, todos atizan la discordia en el seno de las repúblicas, dan pábulo al malestar público é impulsan á los ciudadanos á la revolucion. Cuando vemos á tantos que se dicen « hombres de órden » protestar de un lado enérgicamente contra los que turban la paz pública y adherirse de otro á los que dirigiendo los negocios de la administracion provocan trastornos con su conducta como funcionarios, queremos persuadirnos ó que no comprenden lo extraño de su proceder ó que no cesan de interponer sus oficios con los que gobiernan, á fin de que rectifiquen su manera de obrar. De otro modo su conducta seria falaz y una serie de inconsecuencias.

Otro mal grave por su naturaleza, y de perniciosos efectos para la religion y para la sociedad, ha denunciado la prensa de Lima. Tal es la existencia de sociedades secretas á las que se apellida « logias fracmasónicas, » y se hace aparecer á sus miembros « como hombres filantrópicos, » sosteniendo los principios de la moral, protegiendo el órden público, luchando contra el fanatismo de los sacerdotes católicos y derramando á manos llenas sobre los pueblos toda especie de beneficios. Estas mismas sociedades se ponian desde Lima en contacto con otras establecidas en América, y entre pomposos elogios publicaban todos los servicios que sus correligionarios prestaban á la humanidad por insignificantes que fuesen. No dejan de ser curiosas algunas observaciones hechas en este particular. Los frac-

masones de Lima anunciaban la inauguracion de un suntuoso y vasto hospital establecido por *sus hermanos* de Buenos Aires para socorro de los indigentes, y elevando hasta las nubes la obra filantrópica de aquellos: «¿cuándo, decian, podremos contar nosotros empresas iguales que hayamos realizado para bien del género humano?» No advertian los que así exclamaban que el suntuoso y vasto edificio era un antiguo convento de religiosos, que la autoridad política de Buenos Aires, despojando á sus legítimos dueños, habia convertido en hospital y que el vecindario se habia suscrito por una cantidad suficiente para sostener un número dado de pobres de solemnidad. De suerte que cuanto habia de *suntuoso y vasto* en la obra que se elogiaba era debido á los religiosos que construyeron el edificio, no á expensas del gobierno sino con los elementos que ellos reunieron. Y no obstante: ¿qué han hecho los frailes en beneficio de la sociedad? decian los fracmasones de Lima en esa circunstancia.

CAPÍTULO XLI

Reaccion saludable que se inicia por la educacion. — Intolerantes. — Seminario de Santo Toribio. — Misiones de Chachapoyas. — El P. Plaza, prefecto civil y misionero. — Un lance curioso de este hombre apostólico. — Misiones del cerro de Sal y del Ucayali.

La existencia de males profundos é inveterados que trabajan sin cesar la vida de los pueblos, lleva al entendimiento á pensar cuál es el remedio que deberia aplicárseles. En las enfermedades que afligen y comprometen la existencia de nuestro ser físico, el facultativo hábil, al suministrar las medicinas convenientes al paciente, trata de cortar las raices del mal en cuanto sea posible para que no vuelva á repetirse. Del mismo modo deberia procederse en las dolencias sociales : al combatirlas, no tan solo han de proponerse los hombres de Estado calmar los sufrimientos presentes, sino buscar para las generaciones futuras su eficaz preservativo. Mil veces lo hemos dicho, los políticos mas eminentes, despues de tocar infructuosamente cuantos arbitrios ofrecen las leyes humanas y cuantos medios presentan los estímulos del

nteres, del honor y del amor propio, concluyeron que solo á la religion es dado curar las llagas morales y derramar sobre los miembros del gran cuerpo social el bálsamo que les preserva de los vicios que le enferman. No nos equivocamos asegurando que los hombres sensatos han conocido en el Perú la necesidad urgente que existe de propagar los principios religiosos y especialmente la de cimentar sobre estos la educacion de la juventud. Cuando hemos visto al sentimiento católico luchar abiertamente contra los artículos de la constitucion que le ofendian, despues de haber triunfado en el recinto de la convencion, cuando se trataba de tolerar templos de todos los cultos en el territorio peruano, que jamas conoció otra religion ni otra fe que la católica, hemos creido tambien divisar el principio del movimiento saludable que debe producir en todos los espíritus esa reaccion que haga católicos prácticos de todos cuantos hoy son solamente católicos por el bautismo. Los políticos han visto que la nacion quiere que su código fundamental nada contenga que no se encuentre en perfecta armonía con la religion que profesa, y por la que tan dispuesta se manifiesta á hacer toda especie de sacrificios. Han visto levantarse de todas partes los ciudadanos pacíficos para protestar contra esa constitucion que atacaba rudamente las leyes de la religion católica, y han visto tambien empeñarse sangrientos choques cuyos caudillos se proclamaban « defensores de los principios religiosos. » No contribuye ménos para mostrarnos esa reaccion la solicitud con que los buenos católicos hoy ostentan su fe, como si con sus prácticas religiosas quisie-

ren reprobar la cobardía de algunos que ocultan sus creencias para no llamar sobre sí la atencion de los que afectan no creer y para refutar la necia conducta de otros que burlan y ridiculizan lo que no está en conformidad con sus opiniones. El proceder innoble y de ningun modo ilustrado de estos últimos tiene en la América española tantos adictos cuantos son los individuos que forman esa *turba multa* sin educacion, sin instruccion y sin principios fijos. « ¿Quereis, decia el conde de Maistre, conocer cuáles son los ciudadanos que en todos los países proceden sin conciencia ni opinion propia en materias religiosas? Consultad cuáles son los que hacen alarde de insultar la fe y la piedad de los que creen, y esos son los que vosotros queriais conocer. » Dia por dia esos hombres se empeñan en acusar de intolerancia á los sacerdotes católicos y á todos los buenos que con su conducta y con su celo oponen una fuerte barrera al torrente de la disolucion. Las invectivas que se les oye con tal motivo hacen creer que ellos solos son tolerantes y los que observan la conducta que piden á sus adversarios. Mas se engaña quien esto crea, porque esos que aspiran al renombre de liberales, de espíritus fuertes y de incrédulos, como si tales nombres pudieran ser honrosos alguna vez, son ordinariamente intolerantes. Dan voto en toda materia y, siempre resolviendo con voluntad caprichosa, pretenden imponer á todos como ley su opinion, por absurda é ignorante que sea. Sin conocimientos bastantes para discutir, evitan toda conferencia donde han de verse obligados á sostener sus doctrinas en presencia de hombres competentes. Miéntras tanto

calumnian lo mas santo y venerable que existe, y como la virtud y la inocencia reprenden amargamente su corrupcion, las combaten y las insultan donde quiera que las encuentran. Derraman sus necias y repugnantes sátiras sobre todo lo que participa de la religion, de la fe y de la piedad, y ponen en ridículo á cuantos practican sus inspiraciones. Los que proceden de esta manera son verdaderos intolerantes, la religion y la sociedad, la fe y la moral, los consideran como sus mas perniciosos enemigos, y nada debe admirarnos por eso que todo hombre que conoce y aprecia la dignidad y el valor de aquellos preciosos dotes del cristiano y del ciudadano, los evite cuidadosamente. En el Perú y con especialidad en las ciudades capitales, esta raza temible, propagada considerablemente, habia influido para el menoscabo de la religion y especialmente de las prácticas piadosas que poco ántes le distinguian entre todos los pueblos que forman la gran familia americana. Hubo tiempo en que las personas devotas se ocultaban de los demas para entregarse á sus prácticas de piedad, y en que la concurrencia á los templos y los ejercicios públicos de la religion parecian pertenecer solamente á las mujeres ancianas y á los negros, pues que estos solos eran los que los frecuentaban. Las personas que se decian ilustradas, la clase de la sociedad que aparece mas, y los que por su posicion están llamados á influir en los negocios públicos, se retiraban de los templos, se avergonzaban de aparecer como cristianos, y cuando mas indulgentes eran con las prácticas de su fe, las abandonaban en su familia á las criadas y á los esclavos.

En lugar de los libros de religion y de moral que tuvieron las jóvenes en sus manos para grabar en su corazon los principios que forman la esposa fiel y la madre tierna y cuidadosa, aparecieron los gabinetes de lectura y las bibliotecas de familia inundados por novelas inmorales, por obras llenas de errores contra el dogma católico y por todos los libros mas perniciosos y cuya lectura trasforma las acciones y pervierte las conciencias. Las consecuencias de este mal las conoce todo el Perú; conoce hasta dónde han sido funestas á la sociedad, y las conocen tambien los paises vecinos, escandalizados por suicidios vergonzosos cometidos en medio de la desgracia por peruanas sin fe. Hechos tan graves como estos son los que ha acarreado al Perú la irreligion que intentaron inocularle ateos y filósofos. Mas el buen sentido de la nacion rechaza hoy todos aquellos extravíos y condena solemnemente las doctrinas de los que condujeron hasta ese punto á los espíritus. Hoy nadie se avergüenza de su fe, ni nadie habrá que en Lima ó en alguna otra de las grandes ciudades del Perú oculte su concurrencia al templo, ni se esconda para hacer sus prácticas de piedad. He visto con edificacion á un número muy crecido de jóvenes estudiantes congregarse en retiro espiritual y ejercitar tambien reunidos las obras de misericordia. La prensa de Lima há publicado diversos libros que tienden á levantar los entendimientos del fango en que los hunden el ateísmo práctico y la indiferencia religiosa, y todo hace esperar que la victoria de la verdad sobre el error en las inteligencias extraviadas será cada vez mas completa y mas espléndida.

No contribuye poco á estas nuestras esperanzas el movimiento saludable que se opera en el clero y principalmente en los seminarios destinados á formarlo. Un prelado muy conocido ántes por sus hábiles manejos como político y despues por su celo y rectitud como obispo, imponiéndose toda suerte de privaciones, reunió durante su gobierno de la diócesis de Lima la cantidad suficiente para mejorar el antiguo seminario de Santo Toribio en lo material y en lo moral. Sorprendido por la muerte cuando realizaba su proyecto, instituyó al seminario mismo por heredero de sus bienes y encargó llevarlo á cabo á toda costa. Su sucesor aplicó sus esfuerzos á realizar el plan que habia concebido y cuya ejecucion dejaba iniciada el arzobispo Luna Pizarro, y el seminario en efecto recibió grandes mejoras y medios suficientes para llenar su objeto.

Ni son ménos lisonjeros para el corazon católico los resultados felices con que la Providencia ha coronado las tareas evangélicas, la abnegacion y la constancia de los celosos obispos Arriegui y Ruiz que evangelizan á los pueblos en los climas mortíferos del vasto territorio de Chachapoyas. Los trabajos de aquellos dos hombres apostólicos nos recuerdan tantos rasgos hermosísimos en que abunda la historia de los primeros siglos de la Iglesia. Dios en los secretos de su providencia prepara en todos los tiempos y bajo todos los climas hombres que propaguen su fe y enseñen prácticamente la observancia de sus sagrados preceptos. Las misiones de Chachapoyas donde tanta abnegacion y tanta constancia mostraron los padres franciscanos españoles en el siglo diez y ocho, fueron

ilustradas en el presente por la eleccion providencial hecha para el episcopado en los dos sacerdotes que hemos nombrado poco há. Ambos visitaron sus vastas comarcas, ambos soportaron privaciones infinitas, y ambos ganaron como fruto de su trabajo un número crecido de convertidos á la fe de Jesucristo.

Cuando los españoles trabajaban por civilizar los pueblos numerosos que comprenden las misiones de Chachapoyas, pagaban á los jefes militares y á los magistrados civiles que establecian en sus colonias un premio que les compensase la incomodidad de un largo viaje y los peligros de un mal clima. Los obispos y los misioneros jamas han exigido ni recibido de gobierno alguno un premio semejante; sin embargo fueron ellos los que pusieron los cimientos de la civilizacion enseñando los principios del cristianismo, fueron ellos los que abrieron escuelas y los que edificaron templos en cuyo rededor se fundaron pueblos numerosos y florecientes. Cuando la crónica moderna del Perú aparezca escrita por hombres imparciales, entónces una de sus mas bellas páginas será la que contenga las proezas de aquellos célebres campeones de la civilizacion cristiana. ¿Cuáles rasgos hay mas hermosos ni mas heróicos que los del venerable P. Plaza, prefecto civil y misionero á un tiempo del distrito de Amazonas? Él solo civilizó mayor número de indígenas que cuantos conocieron los jefes militares en aquellos mismos sitios: él penetró en lugares donde ningun otro hombre civilizado habia llegado hasta entónces, y él solo conoció tribus, comarcas y dialectos desconocidos hasta aquella época á los españoles y á sus descendientes

y sucesores en el gobierno del Perú. Él fué instituido prefecto civil del territorio del Marañon y juntó de esa manera el poder político al religioso que le correspondia como prefecto de las misiones. Treinta años vivió entre los indígenas y en tan largo período de tiempo conoció las vastas regiones que baña el Marañon en los territorios del Ecuador y del Perú con tanta exactitud como pudiera conocer un señor las porciones de su pequeña propiedad. Viajaba solo y á pié por entre las selvas espesísimas y las rocas escarpadas de aquellos fragosos montes. Ni los rios, ni los aluviones, ni las distancias, ni los precipicios le arredraron jamas en sus penosos y continuos viajes. La enfermedad de un cristiano, el bautismo de un niño, los negocios de una tribu eran para el P. Plaza objetos sagrados que no demoraba por grandes que fuesen las dificultades que le estorbasen moverse con prontitud. En uno de esos viajes apostólicos que por lo regular hacia solo, pero otras veces acompañado por algunos de sus neófitos, fué arrestado por una partida de soldados que recorria la campaña en persecucion de los restos dispersos del ejército español. — Párese V., dijo el sargento al misionero. — ¿Qué cosa manda? contestó el padre sin inmutarse. — Venga conmigo donde está el capitan. — ¿Qué hacia V., le dijo este, en la montaña? ¿Es V. acaso un capellan del ejército español? — Soy misionero en el territorio del Marañon; hace quince dias que camino y aun demoraré algunos mas para llegar á Trujillo. — ¿Por qué no toma V. un caballo? — No le tengo, y poco me aprovecharia aun cuando le tuviese, porque las selvas y las cordilleras por donde necesito transitar no permiten-

andar sino á pié. — Le daré á V. una órden para que no le molesten las partidas distribuidas por el camino, en caso de que le encuentren. — Agradezco infinitamente la atencion que V. me dispensa, pero la órden que me ofrece es inútil, porque tomaré un camino por donde estoy seguro de no encontrar partida alguna. Así fué, en efecto; el P. Plaza obligado por las instancias del jefe á aceptar un caballo, montó en él y se retiró; pero lo devolvió un indígena á las pocas horas en nombre del misionero que, acostumbrado á marchar á pié, no quiso aprovechar la cabalgadura que le proporcionó el jefe militar. El P. Plaza fué algunos años despues instituido obispo de Cuenca en la república del Ecuador, cuando ya habia permanecido casi medio siglo entre los indios del Marañon. Los hechos singulares de su vida que refieren aquellos, su incansable laboriosidad, su caridad á toda prueba grande, su celo siempre benéfico, y su genio fecundo para encontrar recursos aun en las necesidades mas urgentes, le granjearon entre los salvajes el renombre de Santo que aun recuerdan en medio del entusiasmo mas intenso. Algunos hombres emprendedores, impertérritos, celosos é infatigables como este bastarian para convertir á la fe cristiana á todos los infieles del Marañon ¡Quiera la Providencia concederlos en beneficio de aquella numerosa porcion del género humano!

Miéntras tanto los religiosos del colegio de Ocopa no han cesado de trabajar por dar á conocer las verdades del cristianismo á los infieles. Las verdes riberas del rio Apurimac fueron enrojecidas con la sangre de los franciscanos Cimini y Morentin, que murieron mártires á manos

de los salvajes que se proponian convertir (1); las aguas del Chanchamayo rodaban el cadáver del P. Galizans, que se esforzaba por instruir en las verdades del cristianismo á los bárbaros del « cerro de la Sal, » miéntras que su compañero era perseguido á flechazos (2). Las tribus del Ucayali recibian al P. Pallares y á sus hermanos con sus lanzas enristradas, y no era mas halagüena la suerte del P. Calvo, predicando á las numerosas tribus que habitan entre Huanuco y Parayacú (3). ¿La sangre de tantos mártires y las fatigas de tantos confesores serán acaso infructuosas para la conversion y civilizacion de aquellos infieles? No lo creemos ni un instante.

(1) Año de 1852.
(2) Año de 1850.
(3) Año de 1857.

NOTAS

N° 1 (A)

MINISTERIO DE GOBIERNO.

Montevideo, Enero 10 de 1859.

Por diversos conductos, y principalmente por la prensa periódica, ha llegado á noticia del gobierno, que el sacerdote que ocupó la cátedra del Espíritu Santo en la ceremonia de la recepcion de las nuevas hermanas de caridad, que tuvo lugar el 6 del corriente, ha emitido en esa ocasion doctrinas tan extrañas y permitidose alusiones tan inconvenientes, que han causado no pequeña alarma en el espíritu de una gran parte de la poblacion, considerándolas como el gérmen de perturbaciones futuras que podrian aparecer mas tarde á la sombra de principios y de teorías religiosas, falsamente explicadas.

No debe ocultar el infrascrito el profundo desagrado que ese hecho ha producido en el ánimo de S. E. el Sr. presidente de la república, por las consecuencias que él pudiera ocasionar, y que serian un complemento á las agitaciones políticas que ha experimentado el pais; asi como tampoco su sorpresa al saber que el orador en cuestion pertenece á la Compañía de Jesus, de cuya asociacion es Vd. el superior, y cuyo ejemplo contrariaria completamente los propósitos de S. E. el Sr. presidente, que al expedir el decreto de fecha 28 de Junio del

año anterior, solo tuvo en vista confiar al talento é instruccion de los miembros de la precitada Compañía, la educacion de la juventud, objeto esencial de aquella medida, y mucho mas desde que el hecho de que se trata no hubiese recibido de quien corresponde la desaprobacion que era de esperarse, lo que haria temer al infrascrito que si se persistiese en la proclamacion de doctrinas opuestas á la calma de los espíritus y de la conciencia pública y privada, el gobierno del Estado se veria en el desagradable deber de prevenir aquellas consecuencias, retrocediendo de sus intenciones y despojando del carácter con que han sido investidos á los mismos á quienes con tanta complacencia abrió las puertas de la república, por los servicios que podian rendir á la ilustracion del país.

El infrascrito espera que el superior á quien se dirige, penetrado de las razones que han impulsado á S. E. el Sr. presidente de la república, no solo tomará las medidas que le sugiera su prudencia para evitar en adelante la repeticion del hecho que motiva la presente comunicacion, sino que desaprobará y corregirá con la severidad que el caso requiere, al sacerdote que abusó de su mision en el acto solemne á que se ha hecho referencia; dando cuenta á este ministerio de las medidas que en este sentido adoptare.

Dios guarde á Vd. muchos años.

Antonio Diaz.

Al presbítero D. José Sató, superior de los PP. de la Compañía de Jesus.

Excelentísimo Señor,

En contestacion á la comunicacion que Vuestra Excelencia se sirvió dirigirme con fecha 10 del corriente mes, en la que tiene á bien manifestarme que por diversos conductos, especialmente por la prensa periódica, ha llegado á noticia del excelentísimo gobierno que el sacerdote que ocupó la cátedra del Espíritu Santo en la ceremonia de la recepcion de las nuevas hermanas de caridad, que tuvo lugar el 6 del corriente, ha emitido en esa ocasion doctrinas tan extrañas y permitidose alusiones tan inconvenientes, que han causado no pequeña alarma en el espíritu de una gran parte de la poblacion, considerán-

dolas como el gérmen de perturbaciones futuras que podrian aparecer mas tarde á la sombra de principios y de teorias religiosas falsamente explicadas; voy á hacer presente á V. E. lo siguiente.

Por la conducta invariable que por espacio de diez y ocho años los individuos de la Compañía de Jesus hemos guardado constantemente en esta república, en las varias ocupaciones y cargos que el público nos ha visto ejercer, puede el excelentísimo gobierno tener una garantía suficiente de los principios de órden que nos dirigen en nuestro proceder y que procuramos inspirar á los pueblos á quienes dedicamos nuestros desvelos. En las diferentes y críticas situaciones por las que ha pasado el Estado durante este trascurso de años, jamas se ha visto en los individuos de la Compañia de Jesus, sino sacrificar nuestras comodidades y emplear todas nuestras horas para consuelo del afligido, para alivio del enfermo, para instruccion del pueblo, para moralizar al militar y á todas las clases de la sociedad. Nuestra mision no es otra sino la de moralmente instruir á los pueblos por medio de las explicaciones mas sencillas de las verdades de la religion : y estamos en la persuasion de que las verdades que enseña la religion católica, expuestas segun el sentido de la santa Iglesia, sin exageracion ni fanatismo, que es imposible haya, siguiendo el dicho sentido de la que es maestra infalible, está muy distante de causar perturbacion de ningun género. Ninguna otra intencion tuvo, ni podia tener, el sacerdote en la explication del dia 6, aunque tal vez no se explicase de manera que pudo haber dado ocasion á algun equívoco.

Esto parece suficiente para que el Exmo. gobierno en su ilustracion quede convencido del sumo amor que los individuos de la Compañia tienen á la paz, á la verdad y á la subordinacion, sin cuyas cosas, ni los individuos, ni las naciones pueden ser felices ni prosperar.

Dios guarde á V. E., etc.

José Sató.
Superior de la mision de la Compañía de Jesus.

Montevideo, Enero 13 de 1859.

Al Excelentísimo señor general D. Antonio Diaz, ministro de gobierno, etc.

MINISTERIO DE GOBIERNO.

Montevideo, Enero 18 de 1859.

Ha recibido el infrascrito la nota que con fecha 13 del corriente le dirigió V., contestando á la de este ministerio de fecha 10, y siente sobremanera tener que manifestar que los conceptos que ella envuelve, por arreglados que fuesen á las exigencias de la moral y del órden están muy léjos de satisfacer la queja interpuesta contra el extraño y reprobable procedimiento del sacerdote á que se referia.

Y no es por desgracia ese solo hecho el que ha motivado las justas alarmas de S. E. el Sr. presidente de la república, que ha llegado á apercibirse de que los individuos que forman la Compañía de Jesus, y á quienes ha creido contraidos exclusivamente á los objetos que dieron origen al decreto de 28 de Junio del año anterior, que tiene por base una gran prerogativa — la de la libertad de enseñanza y el profesorado de la educacion pública, desvian su atencion á otros objetos ajenos á aquellos propósitos, y, lo que es aun mas alarmante, á objetos para cuya consecucion se hace uso de teorías disolventes y desorganizadoras, que llegarian hasta romper los vinculos de la familia, arrebatando la espontaneidad á vocaciones que solo deberian ser hijas de las convicciones íntimas é individuales, y no el resultado de una propaganda desquiciadora, disfrazada con el ropaje de doctrinas que llevan en el fondo el sello de la seduccion y que llegan hasta aconsejar la desobediencia á la potestad paterna.

La copia adjunta de cartas que obran en poder de S. E. el Sr. presidente de la república, dirigidas por el P. Felix María del Val, y cuya lectura ha causado profunda sorpresa y disgusto á S. E., ha acabado de robustecer los temores que abrigaba de que los propósitos que le guiaron al expedir el mencionado decreto, eran contrariados por algunos de los individuos de la Compañía, traspasando sus deberes religiosos y morales, y dando al encargo que el gobierno creyó confiar á su inteligencia é instruccion, un carácter que el infrascrito no quiere calificar, pero que cede en mengua del sagrado ministerio que representan.

El señor Sató, como superior de la mision, reconocerá la urgente necesidad de reprimir y castigar avances que si fuesen tolerados por el gobierno de la república, podrian llegar muy léjos en el camino

de la anarquia y de la perturbacion social, por las doctrinas corruptoras de que se hace uso en la carta, cuya copia el infrascrito acompaña, esperando que por su parte evitará al gobierno la necesidad de dictar medidas que por su trascendencia alarmarian el espíritu de la poblacion y sorprenderian el ánimo de los que suponen á los PP. de la Compañia ajenos á todo lo que salga fuera de su sagrado ministerio, y de los cuidados y contraccion que les demanda la educacion pública.

Dios guarde á V. muchos años.

ANTONIO DIAZ.

Al presbitero D. José Sató, superior de la mision de los PP. de la Compañia de Jesus.

Excelentisimo Señor,

Contestando la nota que V. E. se sirvió dirigirme con fecha 18 del corriente mes, en la que manifiesta los temores de S. E. el Sr. presidente de la república, de que los individuos de la Compañía desvien su atencion de su sagrado ministerio y hagan uso de teorias disolventes y desorganizadoras que llegarian hasta romper los vinculos de la familia, arrebatando la espontaneidad á vocaciones que solo deberian ser hijas de las convicciones intimas é individuales, y no el resultado de una propaganda desquiciadora, disfrazada con el ropaje de doctrinas morales que llevan en el fondo el sello de la seduccion y que llegan hasta aconsejar la desobedencia de la potestad paternal, y para cuya prueba acompaña la copia de una carta escrita por el R. P. Felix María del Val; — con todo respeto paso á exponer lo siguiente.

Conviniendo con V. E. en que las vocaciones deben ser hijas de las convicciones intimas é individuales, y no el resultado de ninguna propaganda desquiciadora, y con el mejor deseo de cooperar eficazmente á los anhelos de S. E., el Señor presidente de la república, de alejar cuanto pueda contener la menor tendencia á la disolucion social, he pedido al R. P. Felix María del Val explicaciones sobre el sentido de la carta á que se refiere la indicada nota, y que en algun punto necesitaba alguna mayor exposicion.

Las palabras contenidas en la carta que ocasionaron la nota de

V. E., fueron sin duda aquellas en que se dice á la persona á quien se dirige, que procure conseguir el permiso de su madre, y lo que le pertenece de su dote — y que su madre no puede ni en conciencia, ni segun las leyes, impedirle tomar el estado que mas conforme le parezca á voluntad de Dios, ni negarle lo que le pertenece por parte de su difunto padre; y que aun contra la voluntad de ella, puede seguir su vocacion y debe obedecer ántes á Dios que á los hombres.

Palabras que entendidas con arreglo al tiempo en que las leyes establecen la mayor edad de una persona, no presentan dificultad, pudiendo todo individuo usar de la libertad que la ley le concede, cumplidas ciertas formalidades. Entendidas del tiempo en que por la ley no puede todavía la persona considerarse mayor, me hizo presente el dicho padre que en la citada carta, siempre se inculca que se obtenga el consentimiento de los padres, y en este mismo sentido se habla en el principio y en el fin expresamente; y que aprueba mucho el que solicite continuamente por sí y por otras personas que puedan influir en su madre, el permiso deseado y lo que le pertenece de su dote, volviendo á insistir en que obtenga tal consentimiento para la realizacion de los deseos de la persona á quien se dirige. En cuanto á lo que se dice en la carta que aun contra la voluntad de la madre puede seguir su vocacion y debe obedecer ántes á Dios que á ella, es claro que se entienden únicamente en el caso en que la voluntad de Dios sobre la persona sea conocida por la misma de un modo indudable.

Esto lo hallamos evidentemente consignado en el Santo Evangelio, donde nuestro divino Salvador enseña que — Quien ama á su padre ó á su madre mas que á mí, no es digno de mí — Y exhortando á la perfeccion, dice á todos : — Quien por mi amor deja su casa, hermanos, padre, madre, etc., recibirá ciento por uno, aun en este siglo, y despues la vida eterna. — Y á aquel jóven, á quien habia llamado á la perfeccion, y que deseaba seguirla despues de ir á sepultar á su padre, le dijo que dejase á los muertos enterrar á sus muertos. Esto mismo muestra el Redentor con su accion y con sus palabras, cuando anunciándole uno que estaba fuera su santísima madre para hablarle, le contestó : ¿quién es mi madre, y quiénes son mis hermanos?... El que hiciere la voluntad de mi padre, que está en los cielos, este es mi hermano, mi hermana y mi madre. Estos y otros muchos lugares del Santo Evangelio demuestran hasta la evidencia que Nuestro Señor Jesucristo nos enseña la obligacion en que estamos de cum-

plir y ejecutar la divina voluntad, ya conocida, cuando nos llamase á la perfeccion. Si en la citada carta se exhorta á la persona á estar firme y perseverar en su propósito de dejar el siglo, es siempre bajo la condicion de que sea esta la voluntad de Dios bien conocida.

Con esta explicacion del P. Felix María del Val, confieso á V. E. que me ha satisfecho plenamente, encontrándola muy conforme á la moral mas pura de nuestra fe católica; y este mismo juicio ha sido corroborado con el que forman personas muy inteligentes en materias de suyo tan delicadas. A mas de esta exposicion, me convencian ya de esto todos los antecedentes del R. P. Felix María del Val, hombre de costumbres irreprensibles, de una abnegacion la mas completa, dotado de grandes talentos y erudicion, muy versado en las cuestiones religiosas y morales, que ha enseñado por muchos años con aprobacion y aplauso general.

Espero y me persuado que el Exmo. gobierno quedará tambien satisfecho : y que se convencerá mas de que los individuos de la Compañia de Jesus distamos inmensamente de abrigar ni usar de doctrinas desorganizadoras, pues no profesamos otras que las que enseña la Iglesia católica, y todo nuestro conato se reduce á unir mas estrechamente los vínculos sociales por medio de la práctica ilustrada de la religion y relacion con Dios, autor de la misma sociedad humana. Testigo es de esto todo el pueblo de Montevideo, para cuyo bien hemos procurado cooperar infatigables, reduciendo nuestra vida á emplearla en obras jamas interrumpidas de caridad cristiana con toda suerte de personas.

Solamente el ejercicio de tales obras de misericordia ha formado toda nuestra ocupacion, y la constituirán exclusivamente en lo sucesivo, firmamente resueltos á estar siempre muy remotos y totalmente extraños á lo que no sea propio del sagrado ministerio é instruccion pública á que nos hemos consagrado. La ilustracion de V. E. hace inútil que haga mas explicaciones sobre estos asuntos, y espero de su bondad tendrá á bien el dispensarme lo dilatado de esta contestacion. Dios guarde á V. E. muchos años.

José Sató.
Superior de la mision de la Compañía de Jesus.

Montevideo, 20 de Enero de 1859.

Al Excelentísimo señor ministro de gobierno señor general Don Antonio Diaz.

MINISTERIO DE GOBIERNO.

Montevideo, Enero 26 de 1859.

Considerando que los PP. de la Compañía de Jesus no responden debidamente á los únicos fines que se tuvieron en vista al expedir el decreto de fecha de 28 de Junio del año anterior, concediéndoles la libertad de enseñanza y la independencia de todo cuerpo literario;

Considerando que es un deber del gobierno prevenir las consecuencias que podrian resultar de la propagacion de doctrinas perniciosas que llevarian la perturbacion á los espíritus y despojarian de su verdadero carácter de espontaneidad á vocaciones que solo deben ser el resultado de las convicciones intimas é individuales; y por último, que no puede consentirse que á favor de aquella gran prerogativa, concedida solo en beneficio de la enseñanza primaria y elemental, abusen de su sagrado ministerio en perjuicio de las verdaderas conveniencias nacionales. —

El presidente de la república acuerda y decreta:

Art 1°. Queda derogado el decreto expedido con fecha 28 de Junio de 1858.

2° Los PP. de la Compañia de Jesus dejarán el territorio de la república dentro del mas breve plazo, no pudiendo regresar á él sin permiso especial del gobierno.

3° La presente resolucion se comunicará oportunamente al cuerpo legislativo, dándose cuenta al Sumo Pontífice por el ministerio respectivo de las razones que han puesto al gobierno en la necesidad de adoptarla.

4° Comuníquese, publíquese y dese al libro competente.

PEREIRA. — ANTONIO DIAZ.

N° 2 (*).

PROYECTO DE LEY.

¡¡¡Viva la Confederacion Argentina!!!
¡¡¡Mueran los salvajes asquerosos unitarios!!!
¡¡¡Muera el loco, traidor, salvaje, unitario, Urquiza!!!

En la ciudad de S. Salvador, capital de la provincia de Jujuí, á los

24 dias del mes de Diciembre de 1851. Reunidos á la hora de costumbre los señores de la H. S. (1) á saber: D. Alejo Ignacio de Marquigui, presidente, D. José María Uriburo, vicepresidente 1°; D. Mariano Gonzalez, vicepresidente 2°; D. Plácido Aparicio, D. José María Bárcena, D. Ignacio Wayar, D. Manuel Jordan, D. Luis Echenique, D. Felipe Julia, D. Francisco Avila, D. Vicente Corte y D. Bernardo J. Gonzalez, diputado, secretario, con asistencia del señor ministro general de gobierno D. Gumersindo Ulloa, invitado á esta sesion, presente tambien el prosecretario Pedro P. Molouny, se dió principio con la lectura y aprobacion de la acta que precede. Se dió cuenta en seguida de haberse pasado al poder ejecutivo en notas separadas las dos resoluciones sancionadas en 22 del corriente, la una y la otra sobre próroga del término del gobernador de la provincia, y la otra sobre su eleccion. Se dió asimismo cuenta de un proyecto de la comision especial sobre aprobacion del decreto de gobierno del 2 de Octubre, suspendiendo la observancia de los decretos y reformas de la oncena legislatura, y en el corto tiempo acordado á observaciones se dijo: que al fin de la presente sesion se designaria el dia en que podrá discutirse este proyecto y oirse el informe de la comision. Y luego se ofreció al juicio de los señores diputados la órden del dia cuyo tenor literal es el siguiente.

La honorable representacion provincial, considerando:

1° Que el titulado gobernador de una de las provincias argentinas Justo José de Urquiza se ha sublevado y pretende desmembrar una parte importante del territorrio del Estado, separar las dos provincias del Entrerios y Corrientes, rompiendo con este acto los vinculos sagrados de asociacion natural y federativa que las unia á nuestra república;

2° Que en vez de unir sus fuerzas á la defensa comun de la patria, las ha convertido en su ruina y destruccion, sublevándose, aliándose á sus enemigos los salvajes unitarios; que el emperador del Brasil no solo preparaba elementos de guerra sobre nuestras fronteras, sino que acercaba sus tropas, invadia y habia roto ya alevosa é injustamente las hostilidades;

3° Que de este modo se le ha visto consumar por su parte con maudito desacuerdo el crimen mas detestable y vergonzoso del mundo, traicion á la patria, violacion de sus mas sagradas obligaciones, in-

(1) Honorable sala.

gratitud, negras perfidias, abuso de la confianza de sus conciudadanos, que esperaban su socorro y sus servicios.

En tal caso la representacion, consultando el bien y la salud de la república, acuerda y decreta con valor y fuerza de ley:

Art. 1°. La provincia de Jujuí elige por su parte, nombra y autoriza de jefe supremo del Estado al señor brigadier D. Juan Manuel de Rosas, confiriéndole plenitud de facultades sin limitacion alguna, en unanimidad al voto general de las demas provincias confederadas;

Art. 2°. Ratifícanse las providencias dictadas en este sentido por las anteriores legislaturas, especialmente la del año 37, en que fué autorizado el mismo general Rosas para los asuntos de paz y guerra interiores y exteriores de la república.

Art. 3°. El poder ejecutivo de la provincia, ínterin reciba órdenes del jefe supremo del Estado, ántes y despues para oponerse á las maniobras del bando salvaje, queda autorizado con facultades extraordinarias, tantas cuantas sean necesarias para conservar la paz interior de la provincia y exterminar hasta el último aliento á los rebeldes anarquistas;

Art. 4°. Se declara el mas infame de todos los malvados al sobredicho titulado gobernador Justo José de Urquiza, reo de lesa patria, sin necesidad de otra figura de juicio por la notoriedad de sus hechos;

Art. 5°. Firmada esta resolucion por los doce diputados de la sala, comuníquese al poder ejecutivo, á todos los jefes y magistrados de la provincia, trasmítase sin demora á todos, al jefe supremo del Estado y demas excelentísimos gobiernos confederados, publíquese en forma solemne, no solo en la capital, sino en cada uno de los departamentos de la provincia. Abierta la primera discusion, sobre el todo del proyecto, y oido el informe de la comision, hablaron los señores diputados, ilustrando la materia con razonados y juiciosos discursos para manifestar la necesidad y conveniencia de su adopcion, no ménos que su justicia; y resuelto por una votacion que el proyecto en general estaba suficientemente discutido se recibió otra nominal á viva voz, sobre si se aprueba ó no el proyecto en general, y resultó la afirmativa uniformemente. Al comenzar la segunda discusion y leido el primer artículo, se notó que debiéndose pasar esta ley á todos los excelentísimos gobiernos de la Confederacion íntegra con su consideracion, seria conveniente al honor de la sala que se evise y enmiende la redaccion en que está, acomodándola al estilo y

frases usadas en tales casos por las demas provincias, y que al efecto se declarase toda la sala en comision; en efecto, admitida esta indicacion, quedó convenido el suspender la sesion por cuatro horas, al cabo de las cuales, reunidos otra vez los mismos señores, sin faltar ninguno, prepararon la nueva redaccion; y como ella se habia hecho en comun acuerdo con la debida meditacion, procurando el mejor órden y estilo, cuando volvieron los señores diputados á sus asientos para continuar la sesion, no hubo mérito á ulteriores discusiones: sin embargo, se observaron religiosamente todas las formas del debate, tomando en consideracion uno por uno los siete artículos que contiene; y sin que asomase oposicion alguna fueron aprobados á su vez todos ellos con el considerando, por votaciones sucesivas y generales, en esta forma y términos literales. ¡¡¡ Viva la Confederacion Argentina!!! ¡¡¡ Mueran los salvajes, asquerosos, unitarios!!! ¡¡¡ Muera el loco, traidor, salvaje, unitario, Urquiza!!! La honorable representacion provincial, considerando: Que ha surgido en la república la mas horrenda rebelion tendente á derribar por su base su régimen federativo constitucional, á poner en problema su nacionalidad é independencia, adquirida á costa de inmensos sacrificios de los fieles hijos de la patria; que este crimen atroz perpetrado por el loco, traidor Justo José de Urquiza se reagrava mas por la circunstancia de haberse asociado este caudillo infame al bando desorganizador de los salvajes unitarios, y al pérfido gabinete brasileño, vendiéndose vilmente á ese gobierno monárquico, infatigable enemigo de la soberania y derechos de la nacion, y poniéndose á la vanguardia de sus fuerzas agresoras para atacar alevemente á las provincias confederadas; que habiendo tomado cuerpo tan inaudita rebelion, al extremo de haberse apoderado con el auxilio extranjero de la Banda oriental, y amagando traer la ruina y desolacion al Estado argentino, corresponde á la provincia de Jujui adoptar en uniformidad á las demas de la república las medidas conducentes á su seguridad, al afianzamiento de los sagrados principios que profesa y la defensa nacional.

La honorable representacion provincial en vista de tan graves incidentes acuerda con valor y fuerza de ley:

Art. 1°. La provincia de Jujui reproduce al jefe supremo del Estado, ilustre brigadier D. Juan Manuel de Rosas, los poderes que le han sido conferidos anteriormente por ella desde el año 37, con plenitud de facultades, en unanimidad á la solemne declaracion de los demas pueblos de la república;

Art. 2°. La provincia de Jujuí pone á disposicion de S. E. el jefe supremo de la Confederacion todos los elementos y recursos con que cuenta para la heróica defensa que demanda la actualidad de la patria;

Art. 3°. Para que las superiores disposiciones de S. E. el jefe supremo sean pronta y eficazmente cumplidas en la provincia, queda autorizado el poder ejecutivo con facultades extraordinarias cuantas sean necesarias para tan sagrado objeto, y para exterminar hasta el último aliento de los rebeldes anarquistas;

Art. 4°. Se desconoce en el carácter de gobernador de la provincia de Entrerios al infame incendiario Justo José de Urquiza, á quien se le denominará loco, traidor, salvaje, unitario;

Art. 5°. Se declara fuera de la ley al loco, traidor, salvaje, unitario, Urquiza, por sus enormes crímenes de lesa patria;

Art. 6°. La presente resolucion será firmada por los doce diputados de que se compone la honorable representacion de la provincia;

Art. 7°. Comuniquese al poder ejecutivo y por su órgano trasmitase sin demora al jefe supremo del Estado y demas excelentísimos gobiernos confederados, y désele la mas solemne promulgacion en la capital y pueblos de la campaña. Ultimamente se nombró una comision especial para que redacte la nota con que debe acompañarse esta ley al excelentísimo gobierno, y se dió por órden del dia pra la venidera sesion el proyecto de suspension de las leyes de la oncena legislatura.

Con lo cual terminó esta á las diez y media de la noche y se retiraron los señores diputados.

(*Siguen las firmas.*)

(Es copia fiel del original que se encuentra en el libro de actas.)

N° 3 (C).

Billete del doctor Francia.

Doctor Maiz: se presentará V. á la secretaría del Gobierno de la república seis dias despues de la fecha en que reciba este billete, por convenir así al servicio público.

Su afmo.

FRANCIA.

N° 4 (D).

¡Viva la república del Paraguay!

Por cuanto regresa al exterior el clérigo extranjero don José Ignacio Víctor Eyzaguirre. Por tanto no se le pondrá impedimento alguno en su viaje sin justa causa, sirviéndole el presente de suficiente pasaporte que deberá presentarlo en la capitania del puerto para la anotacion correspondiente.

Asuncion, Setiembre 15 de 1856.

Por autorizacion de S. E. el señor presidente de la república.
GREGORIO MAREGUE.

N° 5 (E).

Traduccion de un memorial escrito en el idioma guarani, llevado por las gentes de la mision de S. Luis al gobernador de Buenos Aires, pidiendo que se deje permanecer entre ellos á los jesuitas en lugar de los religiosos que se han enviado para reemplazarlos.

Ilustrisimo señor,

Nosotros, el Cabildo, y todos los Caciques é indios, hombres, mujeres y niños de S. Luis, pedimos á Dios que guarde á V. E., que es nuestro padre. El corregidor Santiago Pindo y D. Pantaleon Caynari en el amor que nos tienen nos han escrito pidiéndonos ciertos pájaros que desean enviar al rey, y sentimos mucho no poder conseguirlos, á causa de que ellos viven en los bosques en donde Dios los crió, y se apartan de nosotros, de suerte que no podemos cazarlos. Con todo somos los vasallos de Dios y del rey y estamos siempre deseosos de llenar los deseos de sus ministros en todo lo que ellos nos pidan. — ¿No es cierto que hemos llegado tres veces hasta la colonia, ofreciendo nuestro auxilio? ¿Y no es verdad, que nosotros trabajamos á fin de pagar el tributo? Tambien ahora rogamos á Dios que la mas hermosa de todos las aves, el Espíritu Santo, descienda sobre el rey y lo ilumine, y que el santo ángel de su guarda lo acompañe.

Confiando en V. E., Sr. gobernador, venimos con toda humildad, y con lágrimas en los ojos, á suplicar que los hijos de S. Ignacio, los PP. de la Compañia de Jesus, puedan continuar viviendo con nosotros, y permanezcan siempre aqui. Imploramos de V. E. solicite esto del rey en nuestro nombre, por el amor de Dios : todo nuestro pueblo, hombres, mujeres y niños, y especialmente los pobres, elevan esta solicitud con lágrimas en los ojos. En cuanto á los religiosos y sacerdotes que se nos han enviado para reemplazar á aquellos, nosotros no los queremos. El apóstol S. Tomás, ministro de Dios, enseñó á nuestros antepasados en estas mismas comarcas : despues de él, los hijos de S. Ignacio cuidaron de nuestros padres, los enseñaron, los bautizaron y los salvaron para Dios y el rey. Esos sacerdotes, religiosos y clérigos venidos ahora no nos prestan los mismos cuidados y de ninguna manera los queremos.

Los PP. de la Compañia de Jesus saben contemporizar con nuestras debilidades, y nosotros éramos felices bajo su direccion por el amor de Dios y del rey. Si V. E., buen señor gobernador, quiere prestar oido á nuestra súplica, y concedernos lo que pedimos, pagaremos un tributo mas crecido en la yerba *caamini*. Nosotros no somos esclavos, y deseamos manifestar que no nos gusta la costumbre española de que cada uno se ayude á si propio, en lugar de auxiliarse los unos á los otros en sus trabajos cotidianos. Esta es la verdad sencilla y llana, que participamos á V. E. para que se atienda á ella : y si no, este pueblo se perderá como los demas. Seremos perdidos para V. E., para el rey y para Dios, caeremos bajo la influencia del demonio y ¿en dónde encontraremos auxilio en la hora de nuestra muerte? Nuestros hijos que están en los campos, cuando en la vuelta de los pueblos no se encuentren con los hijos de S. Ignacio, huirán á los desiertos y á los bosques para hacer mal. Ya parece que las gentes de S. Joaquin, S. Estanislao, S. Fernando y Zimbo están perdidas : nosotros lo sabemos muy bien y se lo decimos á V. E. : ni aun los mismos cabildos pueden recobrar esos pueblos para Dios y el rey como lo estaban ántes.

Asi pues, buen gobernador, concédenos lo que pedimos, y que Dios os ayude y guarde. — Esto es lo que decimos en nombre del pueblo de S. Luis, hoy 28 de Febrero de 1768.

Vuestros humildes siervos é hijos.

(*Firmado por los miembros de la municipalidad.*)

N° 6 (F).

Valdivia, Agosto 3 de 1850.

Aqui hemos sufrido un invierno tan crudo que ni las personas mas antiguas se acuerdan de otro semejante; no me pesa haber sufrido algunas crujias, ni me acobardan para seguir mi empresa, porque aquí he tomado conocimientos que no habria podido nunca adquirir en esa para tomar una resolucion decisiva. Las noticias que he tomado de los misioneros que hace año y medio están en los llanos, conversaciones que he tenido con personas integras y muy prácticas de la tierra y aun con varios caciques infieles me han hecho tomar la resolucion de que, si el gobierno y la Sociedad evangélica no facilitan los medios de trabajar en medio de los indios infieles, no perder mi tiempo en las misiones establecidas, donde es imposible contrarestar con éxito los abusos introducidos. Me he informado con particularidad de la Mariquina de que Vm. me habló verdaderamente que por su posicion local seria el punto mas á propósito, pues hay bastante indiada infiel á média hora de camino hácia el Este; pero en estos hay mas oposicion al cristianismo porque están en medio de malos cristianos y de peores jueces que los oprimen de un modo espantoso y saquean á los que entran en el cristianismo, hasta reducirlos al estado mas miserable de pobreza y envilecimiento; de modo que ya es proverbio entre los indios que haciéndose cristianos se hacen pobres y esclavos. Yo he tenido una conferencia con Caliman, cacique de esta tierra, y dice : que no se hace cristiano porque ahora es rico y pronto no tendria de qué vivir. Creo que este mismo tiene alguna conviccion de que la religion es buena, porque tiene entregado su hijo al misionero de Mariquina y que en otra ocasion hizo llamar al misionero de Mariquina para que confesase á su hijo enfermo; por estos hechos se ve claramente que no hay oposicion por parte de los indios para hacerse cristianos, sino que temen á los jueces subalternos y los vejámenes de los malos cristianos que por enriquecerse abusan de la sencillez de los indígenas. Mas adentro de la tierra se conoce que los indios están en la mas favorable disposicion. El cacique de Pithrusquen, que es el de los mas respetables, parece que espera con la mayor ansiedad al misionero que ha pedido; ha enviado varias veces á saber si está de vuelta

de esa, ha pedido dos carpinteros de S. José para que le fabriquen una casa cómoda para recibir á su padre, como él lo llama. Los de la Imperial están en la misma ansiedad, de modo que si el gobierno no se presta á su solicitud, se perderá la mejor ocasion; yo permaneceré aquí, y no volveré á esa. No puedo resolverme á trabajar en las misiones que hay tan mal establecidas, porque no quiero ser mártir sin fruto como lo son muchos pobres misioneros de la contradiccion de los malos cristianos que los rodean y del actual régimen bajo el cual tienen que trabajar...

N° 7 (*G*).

Sentencia.

Santiago, Agosto 30 de 1856.

Vistos, otorgándose en ambos efectos la apelacion interpuesta de la sentencia de veintiuno de Febrero último corriente, á fojas veinte y nueve; no hace fuerza la autoridad eclesiástica del arzobispado. Devuélvanse. Cerda, Palma, Barriga, Valenzuella.

N° 8 (*H*).

ARZOBISPADO DE SANTIAGO DE CHILE. — NOTA DEL S. ARZOBISPO A LA UNIVERSIDAD.

Santiago, Abril 27 de 1854.

He sido informado de un modo positivo que un señor Trombool, que se dice es ministro protestante, se ha propuesto por todos medios pervertir á los católicos de Valparaiso imbuyéndolos en las falsas máximas de su secta. En mi poder existe un pequeño folleto en nuestro idioma, impreso furtivamente sin designar imprenta, que contiene una exposicion trabajada *ex professo* para la gente sencilla, de los artículos de la comunion anglicana, y por consiguiente que

inculca todos sus errores. Este escrito es uno de los que propaga con mas empeño el citado señor Trombool, y el ejemplar que está en mi poder fué dado por él mismo á la persona que lo ha entregado. Sin embargo, el citado señor Trombool dirige un colegio de niñas en la misma ciudad de Valparaiso, y dejo á la penetracion de los señores del consejo calcular cuánto daño puede causar en los tiernos corazones de las jóvenes católicas la influencia de semejante maestro. En los paises protestantes, donde los católicos se ven por la fuerza compelidos á someterse á las leyes de un gobierno hostil, la Iglesia no ha tolerado que los católicos sean educados por maestros protestantes y segun sus máximas, y en Chile, donde el gobierno tiene obligacion de profesar y hacer observar la religion católica, se hace insoportable que se mantenga la educacion de la juventud á cargo de protestantes, y protestantes propagandistas. Estando, pues, el consejo universitario encargado por la ley de inspeccionar la educacion, he querido llamar su atencion sobre los graves males que le denuncio, á fin de que con las medidas que son de su resorte me ayude á atajar las funestas consecuencias que se dejan prever. Penetrado del celo que anima al consejo universitario por la pureza de la educacion católica, me creo excusado de añadir reflexiones á la exposicion del hecho sobre que llamo su atencion.

Dios guarde á V. S.

RAFAEL VALENTIN.
Arzobispo de Santiago.

Al señor Rector y Consejo de la Universidad.

ARZOBISPADO DE SANTIAGO DE CHILE.— NOTA AL GOBIERNO.

Santiago, Diciembre 1° de 1855.

Pongo en noticia del supremo gobierno que en la ciudad de Valparaíso, en el lugar que se llama Quebrada de San Augustin, dos cuadras escasas distante del edificio de la Aduana, se ha construido un templo protestante para la secta presbiteriana y á costa de una suscripcion de los que la profesan. La forma del edificio y la voz pública universal de la ciudad manifiestan su destino, y los fondos con que se ejecuta la obra, así como su colocacion misma, denotan que es un

verdadero templo público y para ejercer allí culto público; pues la puerta principal cae á la calle pública mediando solamente un barranco, sobre el cual hay construido un sólido puente que facilita la comunicacion. Tal es la relacion circunstanciada que se me ha hecho despues de una detenida y circunspecta investigacion de las cosas. — El simple acto de erigir un templo para ejercitar culto público heterodojo deberia ser reprimido por nuestras leyes; pero lo que ahora se ejecuta no es un hecho aislado, sino al parecer el resultado de medidas convenidas para pervertir á los chilenos católicos, desviándolos del único sendero que puede conducir á la vida eterna é introduciendo en nuestro pais la division y confusion de creencias. Una gran parte de los que se llaman colegios, en que se educan los niños católicos de ambos sexos de Valparaiso, son dirigidos por personas que si tienen alguna religion no es la católica. Muchos de los libros que regularmente ponen en manos de la juventud están impregnados de errores protestantes, y esto sucede aun con los que ménos puede pensarse, como son silabarios, ó primeros ejercicios de lectura en idiomas extranjeros. La moral está descuidada hasta el extremo, pues que hay colegios mistos de varones y mujeres á cargo de unos mismos directores, y en los que son de varones solos, el servicio interior doméstico se hace por mujeres y con la comunicacion estrecha á que da lugar la distribucion de las casas de Valparaiso. Hay datos para creer que en estas cosas no es de todo punto extraña la influencia de las sociedades de propaganda protestante, que, segun las memorias que publican anualmente de sus trabajos, invierten no pequeñas sumas en pervertir á los católicos hispano-americanos. A la verdad, se han repartido con profusion libritos para niños escritos en español y en sentido protestante é impresos en los Estados Unidos de América, y se ha tratado en Valparaíso de comprar con dinero á los pobres la apostasía de su fe, ó por lo ménos la admision de libros malos para que sean distribuidos. Sistema que por repugnante que parezca, como V. S. no ignora, es muy usual y corriente entre misioneros protestantes; y los que prodigan este dinero y reparten esos libros no son personas que por los negocios que se les ve tengan facultades propias con que hacer estos gastos por puro celo de su religion. — Todos estos son hechos de que he recibido muy respetables informes, y sobre algunos de ellos he mandado comisionados *ex professo* que hagan prolijas investigaciones. Ellos, pues, manifiestan no ya solamente un deseo de proporcionar á los disidentes franquicias que

nuestras costumbres resisten y nuestras leyes deniegan, sino un plan concertado para arrebatarnos la unidad religiosa y pervertir á nuestra incauta juventud, corrompiendo el entendimiento y el corazon de los niños ántes que puedan ser prevenidos contra tales maquinaciones. Si en los paises donde viven los católicos mezclados con protestantes, y donde por esta mezcla están tomadas mil precauciones para evitar el contagio, la Iglesia reprueba el que los niños católicos aprendan con maestros protestantes, ¿cuánto no debe ser el daño que esto causa entre nosotros, que ni siquiera nos apercibimos de la posibilidad de la seduccion? Y si los católicos donde solo son tolerados, reclaman el derecho de hacer enseñar á sus hijos por maestros de su religion, ¿con cuánta mayor razon no debe garantirse esta salvadora precaucion entre nosotros, en que la religion del Estado es exclusivamente católica, y en donde la nacion impone á su jefe el deber de hacer cumplir las prescripciones de esta misma religion? — Si el supremo gobierno toma, pues, en cuenta el conjunto de todas estas circunstancias, se penetrará de la importancia que entraña la construccion del templo protestante que le anuncio. Los religiosos sentimientos de S. E. el presidente de la república y el celo con que ha promovido el supremo gobierno los intereses sagrados de la religion, me excusan de alegar razones para apoyar la necesidad de tomar prontas y eficaces medidas contra males de tanta trascendencia. Yo confio en que la simple exposicion de ellos bastará para que sean remediados, y mi confianza es tal que me he abstenido de dar otros pasos que están en la esfera de mis atribuciones, ántes que el supremo gobierno con el acierto y constancia que le caracteriza libre las providencias que son de su resorte.

Dios guarde á V. S.

RAFAEL VALENTIN.
Arzobispo de Santiago.

Al señor ministro de Estado en el departamento del culto.

MINISTERIO DE JUSTICIA, CULTO É INSTRUCCION PUBLICA. — CONTESTACION.

Santiago, Diciembre 12 de 1855.

El gobierno no ha tenido sino por la nota de V. S. I. y R. fecha

1° del actual n° 133, noticia de que exista en la ciudad de Valparaíso un templo público destinado á la celebracion de los ritos presbiterianos. Para recoger los datos precisos sobre el particular, se ha pedido inmediatamente informe al intendente de la expresada provincia. — En cuanto á los hechos relativos á la moralidad é instruccion religiosa de algunos de los colegios establecidos en la misma ciudad, que contiene la expresada nota, este ministerio habia sido informado de ellos anteriormente por otros conductos; pero habiendo procedido á indagar, con la diligencia y cuidado que la gravedad del denuncio merecia, la realidad de semejantes abusos, se convenció de que los hechos que se vituperaban, ó no tenian la importancia que se les suponia, ó eran de aquellos en los cuales las autoridades públicas no pueden tener la menor intervencion. — El gobierno está animado del celo mas ardiente por la conservacion y propagacion de la religion del Estado; pero cree que el medio mas eficaz de mantenerla inmune, son los esfuerzos empeñosos del clero regular y secular para difundir, por la predicacion de la palabra divina y el ejemplo de las buenas obras, las sanas doctrinas y combatir los errores de los disidentes.

Dios guarde á V. S. I. y R.

Francisco Javier Ovalle.

Al muy Reverendo Arzobispo de Santiago.

FIN DEL TOMO PRIMERO.

MAG 2001627

INDICE

DEL TOMO PRIMERO

Prólogo. 1

Capitulo I. — El Amazonas. — Recuerdos de su pasado. — La fábula de las amazonas realizada en nuestra época. — Gran confederacion indicada por el rio Amazonas. — Los pueblos americanos olvidan sus verdaderos intereses. — Pernambuco. — Adelantos materiales. — El interes social reclama otros á la vez. — Bahía de los Santos. — Las colonias portuguesas al frente de las españolas — Una observacion. 1

Cap. II. — Principio de la civilizacion en el Brasil. — Trabajos de los jesuítas. — Rasgos heróicos de los misioneros. — Algunos de los medios que aquellos adoptaron en su propaganda. — Escuelas. — Enseñanza de las artes. — Trabajos agrícolas.— Oposicion formidable que sufrieron.— ¿Por parte de quién debió quedar la victoria?— Expulsion. — Un hecho digno de notarse. 14

Cap. III. — Efectos de la revolucion que se palpan. — Herencia funesta dejada por la metrópoli. — Opiniones exageradas.— Los primeros golpes. — El gobierno apoyando el principio revolucionario. — Generacion materialista que se levanta. — Las academias. — Una reflexion. — Malestar social. — ¿Cuál será el remedio necesario?. 28

Cap. IV. — Efectos de la revolucion sobre el clero. — Obispos sin libertad. — Sin la accion necesaria sobre sus dependientes. — Sin medios para

Digitized by Google

dar la educacion conveniente. — Esfuerzos de algunos obispos. — Ideas del ministro de justicia en órden á la educacion del clero. — Esqueletos de comunidades religiosas. — Lo que fueron los monjes en el Brasil y lo que hoy son. — Impresion recibida en San Bernardo. — Misiones de los capuchinos en el Amazonas. — Los jesuítas en Rio Grande. — ¿Quién es la víctima del desórden? — Mezcla de religion y de supersticion. — Fiesta del Espíritu Santo. — Templos profanados. 39

Cap. V. — Esclavitud. — La legislacion portuguesa la admitió y sancionó en la época de la conquista. — Conducta de la Iglesia católica á este respecto. — Los misioneros del Brasil establecieron en el siglo decimosétimo lo que en el décimonono han procurado los ingleses. — Notable diferencia que existe en favor de la empresa de los primeros. — Vieira y sus trabajos por los indígenas. — Situacion actual de los esclavos. — Impresion dolorosa. — Los esclavos de la nacion. — *¿A qué han quedado reducidos los esfuerzos de la filantropía inglesa?* — Es necesario formar la opinion, pero sin imponerla. — Los liberales brasileños abogando por la esclavitud. 53

Cap. VI. — ¿Quién es la víctima de un desórden semejante? — Ignorancia en el pueblo. — Falta de religion. — Error de ciertos hombres públicos — Mezclas supersticiosas. — Las procesiones en Bahía. — Rio Janeiro. — Las fiestas del Espíritu Santo. — Profanaciones. — Impresiones en el canal de San Sebastian. — La cruz solitaria. — Santos. — Belleza sublime del interior del Brasil. — Muchos recuerdos que causan pena. . . . 67

Cap. VII. — Combate que presenciamos. — Necesidad de una reaccion. — ¿Cuál debe ser esta? — ¿Existen los elementos necesarios? — Debe iniciarse por la educacion. — Debe restituirse su libertad á la Iglesia. — Oposicion de los verdaderamente intolerantes. — Asociaciones religiosas y de beneficencia. — ¿Qué indican? 79

Cap. VIII. — Estado normal de las repúblicas americanas. — Las costas del Uruguay. — Una reflexion en presencia de las *pampas* orientales. — Cuarentena en Montevideo. — Conversacion de un negro. — Hecho que maravilla. — Elementos de desórden. — Revolucion constante. — Consecuencias que se palpan. — ¿Cuál será su porvenir? 87

Cap. IX. — Situacion religiosa de la Banda oriental. — Los vicarios apostólicos. — Un jefe militar instituye uno y lo manda reconocer. — Clero extranjero. — Desórden. — Educacion pública. — Colegios. — Sociedades secretas. — Expulsion de los jesuítas negociada por aquellas. — Propaganda protestante entre las mujeres. — ¿Qué ganó el Uruguay sancionando la libertad de cultos? 98

Cap. X. — El Rio de la Plata. — Buenos Aires, su pasado y su porvenir. — La revolucion. — Desarrollo de malas ideas y sus causas. — ¿Por qué aquellas tuvieron eco en algunos miembros del clero americano? — Primeros escándalos dados en América. — Sus consecuencias.— Guerra civil atroz. — La dictadura. — La mano de la Providencia. 110

Cap. XI. — Situacion de la Iglesia durante la dictadura de Rosas. — El poder civil dominando en el santuario. — Honores eclesiásticos acordados al retrato del dictador. — Conducta de los jesuítas. — Su expulsion de la república. — Las diócesis vacantes. — El delegado de la Santa Sede frente á frente del gobierno.— La mano del poder sobre los eclesiásticos mas distinguidos. — El obispo Escalada. — El doctor Castro Barros. — Escenas sangrientas. — Una observacion... 121

Cap. XII. — ¿Qué hacian miéntras tanto los hombres de Estado?— Esclava la Iglesia, todos los ciudadanos pierden su energía. — Movimiento de las provincias. — Escenas humillantes para pueblos civilizados. — Buenos Aires elige su nuevo gobierno. — Proceder de este en materias eclesiásticas. — Contradicciones de la prensa liberal.— Conflictos con el diocesano. — Se protege el desórden. — Consecuencias que se palpan. . . . 131

Cap. XIII. — Contraste que desconsuela. — Situacion moral del pueblo. — La educacion. — El gobierno oponiendo obstáculos á las mejoras.— Contradicciones de un ministro de gobierno. — Dicho de un gran político. — La sociedad de Beneficencia y sus escuelas. — Una observacion. — Los hospitales. — ¿Qué hizo el gobierno con las cantidades arrebatadas al clero? — Seminarios. — Celo del obispo. 141

Cap. XIV. — Viaje al Paraguay. — El rio Paraná. — Islas frondosísimas.— Recuerdos dolorosos. — Lance curioso entre un diplomático prusiano y un sacerdote católico. — Enemigos mas comunes del catolicismo. — El Gran Chaco. — Sus límites. — Sus habitantes. — Cruz solitaria. — Misa á bordo del *Rio Uruguay*. — Impresiones recibidas en un fuerte temporal. 158

Cap. XV. — La policía paraguaya á bordo del vapor. — Fortaleza de Cumaitá. — La guarnicion. — Belleza sorprendente del país. — Aspecto de la Asuncion. — Memorias monumentales de los jesuítas. — El obispo Cárdenas. — Fábula del reino de Paraguay. — Su verdadero orígen. — ¿Cuándo fué mas feliz el Paraguay? 170

Cap. XVI. — Expulsion de la Compañía. — Abandono de las misiones. — Los pueblos de indígenas se disuelven á pesar de los esfuerzos del gobierno. — Observacion á un literato brasileño. — La revolucion. — Dictadura del doctor Francia. — Antecedentes de este individuo.— Los sub-

terráneos del Hospital. — Lances que estremecen. — Extranjeros detenidos. — El Paragusy cerrado. — Ocupaciones permitidas á ciertas víctimas. — El paseo de la tarde. — Terror pánico de todos. 181

Cap. XVII. — Propaganda protestante. — Supresion de los regulares. — Persecucion del clero. — Religion natural. — Abolicion de los ritos eclesiásticos. — Abolicion de toda clase de enseñanza. — Muerte del obispo Panés. — Horfandad de la Iglesia. — Cinismo del dictator.— Su muerte. — Circunstancias curiosas. — Honores sacrílegos. — El nuevo gobierno. 193

Cap. XVIII. — Proceso. — Opresion de la Iglesia. — Los obispos dependientes de la autoridad civil. — El gobierno interviniendo en el ejercicio de la jurisdiccion de estos. — Los tribunales eclesiásticos. — El diezmo. — Comunicaciones prohibidas. — Párrocos despojados de la administracion. — Bando relativo á los honores que el derecho acuerda á los diocesanos. — El obispo de la Asuncion en la visita. — Humillaciones. — Pobreza sumá. — Abatimiento del clero. — Falta de enseñanza. — Los ordenandos. — ¿El gobierno quiere acaso la mejora? 204

Cap. XIX. — Primeras impresiones recibidas en la Asuncion.— La catedral. — La misa de madrugada. — Canto prolano. — Un agente de Roma y el presidente del Estado. — Negativa de *exequatur* á sus credenciales. — Elogios de un diario. — Conducta del presidente paraguayo al frente de la de otros gobiernos americanos. — Ideas religiosas del gobierno.— Salida del Paragusy. 215

Cap. XX. — Territorio de misiones. — Su época floreciente. — Ruinas de los establecimientos que causaban su importancia. — Estado lamentable de los indígenas. — Corrientes, su esplendor y su decadencia. — Monumentos contemporáneos á la conquista. — Paraná capital de la República Argentina. — Falta del elemento religioso. — La constitucion de la república. — Utopias perjudiciales. — La emigracion. — La demasiada libertad entroniza el despotismo. 226

Cap. XXI. — Orígen de los males en los Estados de América. — Santa Fé. — Escenas de la guerra civil. — Rosario. — Las pampas. — El hombre de la creacion. — Las postas. — Córdoba. — Su famosa Universidad.— Pantaleon García y el dean Funes. — Regalismo. — Reaccion saludable de los regulares. — Santiago del Estero. — Una observacion. — Situacion religiosa de San Juan de Cuyo. — Cuestiones ruidosas. 240

Cap. XXII. — Los bosques de naranjos. — Prosperidad de Tucuman causada por el espíritu católico. — Ataques á la propiedad. — Salta. — Malestar religioso y sus causas. — Innovaciones abusivas. — El vicario apostólico.—

El administrador de la diócesis y su cabildo. — El gobernador protegiendo la mala causa. — Los intereses de los pueblos exigen la libertad de los obispos. — Establecimientos de beneficencia. — Instruccion abandonada. — Jujuí. — La casa de retiro. — La agua de Tumbaya. — Impresiones. — ¡Contraste sorprendente! — Huacalera. 254

Cap. XXIII. — La frontera boliviana. — Valles solitarios. — Suipacha. — Vestigios evidentes del diluvio universal. — Tupisa. — Los indígenas. — Analogía curiosa. — Los Curacas. — Una tempestad. — Santa Cruz de la Sierra. — Misiones de infieles. — Visita diocesana del Sr. obispo D. Angel de Prado. — Voto de gracias. — Tradiciones de los chicuitos. — Reflexion sobre la actualidad. 263

Cap. XXIV. — Mal que ocasionaron á Bolivia los ejércitos extranjeros.— Devocion del pueblo. — Funcion religiosa de los indígenas. — Los demanderos.— Chuquisaca.— Instruccion pública. — Defectos de la ley orgánica sobre esta materia. — Hombres célebres.— Ideas funestas á la América.— Sin embargo cuentan muchos años de existencia en la misma América. — ¿Pueden subsistir los negocios eclesiásticos tales como hoy están? 281

Cap. XXV. — Conducta del gobierno boliviano en negocios de religion. — Semejanza que sorprende. — Obispos trasladados por el Supremo Protector. — Energía del obispo Prado para sostener una ley de la Iglesia. — Seminarios eclesiásticos usurpados. — Trabajo hecho estudiosamente. — Una observacion.— Los colegios nacionales. — El concordato y la convencion de Oruro. — Una reflexion. 292

Cap. XXVI. — Visita á la catedral de Chuquisaca. — Memoria venerable de sus prelados. — Insigne beneficencia de Fr. José Antonio de San Alberto. — Colegio de Propaganda. — Servicios del P. Herreros á la civilizacion de los indígenas. — ¿Qué han hecho los frailes por la sociedad? — Reaccion de las buenas ideas. — Trabajos del metropolitano. — La sociedad católica literaria de Chuquisaca. 304

Cap. XXVII. — Dejo á Chuquisaca. — La ermita solitaria. — Peticion de unos estudiantes. — Vestigios de la piedad en Macha. — Los llanos de Ayllomа. — Ruinas de dos especies. — Impresiones. — Sepulcros de los indios. — Una revolucion en Oruro. — Los aguinaldos en Ancacato. — Hondas huellas que deja la revolucion. — Calamarca. — Lance desagradable en la Paz. — Hecho sorprendente en política. 315

Cap. XXVIII. — Los últimos sucesos de la Paz. — Previsiones. — Conducta revolucionaria de los gobiernos. — Consecuencias que se experimentan. — Mi permanencia en la Paz. — Santuario de Copacabana. — Horror de los indígenas á la fiebre maligna — Reunion general y acuerdo celebrado.

— El paso imponente del Tacora. — Provincia de Atacama. — ¡El gran desierto! 326

Cap. XXIX. — Chile. — Influencia de la religion en sus destinos. — Recuerdos que ennoblecen su historia. — Las malas pasiones lucharon al principio de la revolucion. — El enviado de Roma y éxito de su mision. — Ataques del gobierno á la religion. — Destierro violento del diocesano de Santiago. — Cisma lamentable.—Reaccion encabezada por Portales y su desarrollo. — Ereccion de nuevas diócesis. — Nuevas instituciones religiosas y su beneficencia. 337

Cap. XXX. — La Araucania. — Luis Valdivia y sus trabajos admirables. — El P. Van den Mereng. — Restablecimiento de las misiones. — Una escena entre los araucanos al recibir un sacerdote.— Division del territorio. — La Sociedad Evangélica.— Cuestion sobre el sistema de misiones adoptado. 355

Cap. XXXI. — Marcha religiosa del gobierno basada sobre principios regalistas. — Valor apostólico del arzobispo electo de Santiago al frente de una disposicion injusta del gobierno.— Breves de la Santa Sede retenidos. — No hay razon para quejarse de ciertos males. — El gobierno interviniendo en los capítulos de los religiosos. — Recursos de fuerza. — Energía del arzobispo de Santiago en vista de la sentencia de un tribunal de justicia que invadia su jurisdiccion. — Sentimiento religioso que mostró el pueblo en aquella circunstancia.. 372

Cap. XXXII. — Los defensores mas ardientes de las regalías fueron siempre déspotas. — Abusos del patronato. — Sociedad de Santo Tomás de Cantorberi. — Conducta del gobierno con los miembros que la forman. — Males que todos palpan. — Pública violacion de un artículo constitucional. — Templos disidentes en Valparaíso. — Propaganda protestante. — Reclamaciones desatendidas.— Observaciones al código civil de la república. 385

Cap. XXXIII. — Elementos de mal. — La prensa periódica degradada. — Lance curioso. — Carácter revolucionario de la correspondencia europea. — Deber del gobierno. — Reflexiones de un escritor juicioso.. . . 399

Cap. XXXIV. — Elementos de bien que Chile debe aprovechar. — La nacion necesita de las órdenes religiosas. — Sus servicios pasados. — Impresiones recibidas en la recoleccion de los dominicos. — Las congregaciones de enseñanza. — Ideas del gobierno relativamente á los jesuítas. — Espíritu de asociacion religiosa que se desarrolla en el pueblo y sus benéficos resultados. — Los hermanos del Corazon de Jesus. — Las hermanas de la Purísima Concepcion. — Asilo del Salvador. — Asilo de María.. . . 410

Cap. XXXV. — La situacion. — En la Iglesia debe el Estado buscar su salvacion. — Necesidad de un concordato. — Exigencias del gobierno. — En toda la república hay grandes vacíos que llenar. — Territorio de Paposo. — Recuerdos. — Mision de los capuchinos. — Necesidad de sacerdotes. — Necesidad de instruccion. — Necesidad de seminarios. — Fe viva que se encuentra en los pueblos. — Memorias de una excursion por Valdivia. — Abandono de aquellas poblaciones. — ¿Qué ha hecho el gobierno por mejorar su situacion moral? — Colonias protestantes — Los últimos sucesos. — ¿Qué prueban?. 423

Cap. XXXVI. — Primeras impresiones en el Perú. — Numerosos vestigios de la grandeza de los Incas. — Palacios de Titicaca. — Riqueza asombrosa. — Pachacámac. — El templo del Sol en el Cuzco. — Las vestales y sus monasterios. — Verdad que no se ocultó á los bárbaros.— Otra clase de vestales elogiadas en nuestro siglo. — Verdaderos enemigos de lo grande y de lo sublime.. 436

Cap. XXXVII. — El Cuzco; su grandeza y su decadencia. — La iglesia de Santo Domingo sobre las ruinas del templo del Sol. — Una observacion. — La ciudad de los Reyes. — Su grandeza real. — Recuerdos imperecederos. — Verdaderos monumentos. — Nuestro siglo padece errores á este respecto. — Santo Toribio y San Martin de Porres. — Los monumentos que existen de otro género están manchados.— Francisco Pizarro y la época de la conquista. — La época de la revolucion. 448

Cap. XXXVIII. — Ordenes religiosas; su propagacion por América y motivos que existieron para ello. — ¿Qué han hecho en el Perú en favor de la humanidad y de la civilizacion? — Primeros hospitales. — Universidades. — Primeros colegios. — Primeras misiones.— Domingo de Santo Tomás y Reginaldo Lizarraga, misioneros y escritores. — Servicios de otra especie hechos á la moral y á la civilizacion. — Cuanto hay de grande en América hecho por los hombres es debido al catolicismo. 459

Cap. XXXIX. — Decadencia lamentable de los institutos monásticos en el Perú. — Disposiciones del poder civil que la han provocado. — Supresion de conventos y prelados. — Secularizaciones decretadas por el gobierno. — Proteccion concedida á los discolos. — Todas estas causas eran independientes de la Iglesia. — Perturbacion en los monasterios. — Decoraciones. — Las religiosas ninguna proteccion extraña necesitan para conservar su libertad. — La Iglesia misma las protege. — Observacion hecha en Europa y en América.. 470

Cap. XL. — Cuestion sobre libertad de cultos. — Adhesion al principio católico que manifestaron las señoras de Lima. — ¿Qué pretendian los que procuraban romper la unidad religiosa?— Abolicion del fuero eclesiástico. — Energía de los obispos.— Conmocion de los pueblos.— Los verdaderos

enemigos de su patria atizan la discordia. — Apología de los fracmasones hecha por la prensa. 478

Cap. XLI. — Reaccion saludable que se inicia por la educacion. — Intolerantes. — Seminario de Santo Toribio. — Misiones de Chachapoyas. — El P. Plaza, prefecto civil y misionero. — Un lance curioso de este hombre apostólico. — Misiones del cerro de Sal y del Ucayali. 487

Notas. 497

Digitized by Google

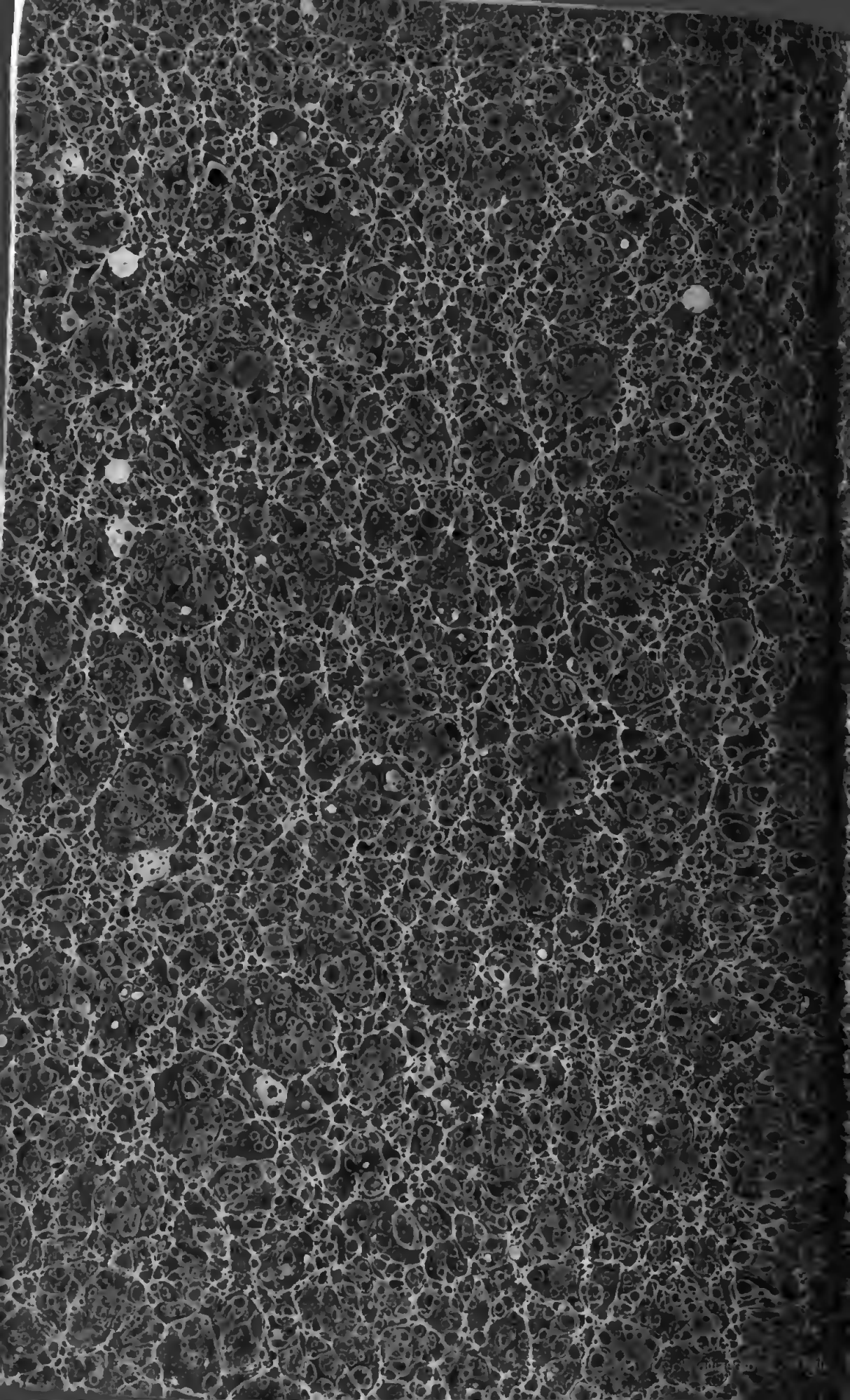

Digitized by Google